



EL ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL EN CANARIAS, UN RETO ASISTENCIAL CRECIENTE

INFORME:

EL ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL EN CANARIAS, UN RETO ASISTENCIAL CRECIENTE

Diciembre 2025

Dirección y coordinación

Rosa Rodríguez Díaz

Equipo de trabajo

Néstor Marrero Morales

Gabriel Alonso Aguiar

ISBN

Pendiente

Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas

www.economistaslaspalmas.org

colegiolaspalmas@economistas.org

C/ Pedro Díaz, 13

35001 Las Palmas de Gran Canaria

Tel: 928 31 15 24





INFORME

EL ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL EN CANARIAS, UN RETO ASISTENCIAL CRECIENTE

ÍNDICE

0. PRÓLOGO DEL DECANO	6
1. RESUMEN EJECUTIVO	7
2. INTRODUCCIÓN	20
3. ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL INFORME	21
3.1. OBJETIVO DEL INFORME.....	21
3.2. NOTAS METODOLÓGICAS.....	21
BLOQUE I. POBLACIÓN	25
I.1. ANÁLISIS POBLACIONAL DE CANARIAS	25
I.1.1. Evolución de la población (1981-2022).....	25
I.1.2. La natalidad en Canarias	31
I.1.3. Las defunciones en Canarias	35
I.1.4. La esperanza de vida en Canarias.....	37
I.1.5. El saldo vegetativo de Canarias.....	42
I.1.5.1. Proyección a futuro del saldo vegetativo de Canarias.....	46
I.2. POBLACIÓN EXTRANJERA EN CANARIAS DESDE 1980.....	48
I.2.1. Análisis de población extranjera en Canarias según edad y lugar de procedencia	58
BLOQUE II. SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA	62
II.1. ANÁLISIS DE POBLACIÓN POTENCIALMENTE DEPENDIENTE	62
II.1.1. Población de 65 o más años en Canarias	62
II.1.1.1. Proyección a futuro de la población de 65 o más años en Canarias	65
II.1.1.2. Proyección a futuro de los hogares unipersonales formados por personas de 65 y más años	70
II.1.2. Plazas residenciales para mayores en Canarias	72
II.1.2.1. Proyección a futuro de plazas residenciales necesarias en Canarias.....	79
II.1.3. Población potencialmente dependiente en Canarias	81
II.1.3.1. Proyección a futuro de la población potencialmente dependiente en Canarias	83
II.2. SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA EN CANARIAS	85
II.2.1. Evolución de las solicitudes registradas en Canarias	85
II.2.2. Evolución de las resoluciones de grado en Canarias.....	90

II.2.3. Prestaciones otorgadas en Canarias.....	91
II.3. EL ACTUAL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA EN CANARIAS	95
II.3.1. Listas de espera y personas fallecidas.....	96
II.3.2. Plazos de tramitación	104
II.3.3. La financiación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia	107
II.3.4. Proyecciones a futuro del funcionamiento del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en Canarias	110
BLOQUE III. SISTEMA SANITARIO EN CANARIAS	114
III.1. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL SISTEMA DE SALUD EN CANARIAS	114
III.1.1. Médicos y enfermeros colegiados en Canarias	114
III.1.1.1. Necesidades futuras de médicos y enfermeros en Canarias	118
III.1.2. Hospitales y número de camas instaladas en Canarias.....	124
III.1.2.1. Necesidades futuras de camas hospitalarias en Canarias	127
III.1.3. Listas y tiempos de espera en el Servicio Canario de Salud.....	129
III.1.3.1. Población en lista de espera en servicios quirúrgicos en los centros hospitalarios del Servicio Canario de la Salud	129
III.1.3.2. Población en lista de espera de especialidades médicas en los centros hospitalarios del Servicio Canario de la Salud	134
III.1.4. Gasto sanitario público	137
III.1.4.1. Proyección a futuro del gasto sanitario público en Canarias.....	143

0. PRÓLOGO DEL DECANO

Les presentamos el octavo informe realizado por el Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas, titulado '*El envejecimiento poblacional en Canarias, un reto asistencial creciente*'. Este documento, realizado íntegramente con los medios propios de la corporación que presido, nace con el propósito de ofrecer información objetiva y rigurosa que contribuya al debate sobre la sostenibilidad del estado del bienestar.



Como en ocasiones anteriores hemos contado con el apoyo incondicional de la Junta de Gobierno, con el enorme esfuerzo en la dirección y coordinación de nuestra economista de referencia, Rosa Rodríguez Díaz y de los técnicos del Colegio, Néstor Marrero y Gabriel Alonso.

El informe aborda en profundidad una realidad demográfica que se ha ido consolidando en la Comunidad Autónoma de Canarias: el creciente envejecimiento de su población y las implicaciones que este fenómeno tiene para el conjunto de nuestro sistema social y sanitario. Asimismo, las proyecciones realizadas ofrecen una imagen clara de los desafíos que ya se están gestando y que, sin una adecuada planificación, podrían tensionar seriamente la capacidad asistencial del archipiélago.

Entre los elementos más relevantes que se exponen en estas páginas destaca cómo la estructura poblacional canaria ha cambiado de manera progresiva en las últimas décadas, dando lugar a un aumento significativo de la población de 65 o más años. Este escenario no solo afectará a la sostenibilidad del Sistema de Atención a la Dependencia, sino también al funcionamiento del sistema sanitario en su totalidad, que ya presenta importantes cargas en materia de recursos, tiempos de espera y capacidad de respuesta.

En consonancia con lo anterior, el informe desarrolla un análisis retrospectivo y actual del Sistema de Atención a la Dependencia y del ámbito sanitario, identificando las carencias que presentan. Además, se incorporan estimaciones futuras derivadas de los previsibles cambios demográficos, con el propósito de anticipar escenarios y evitar que la presión asistencial desemboque en la quiebra de servicios esenciales. Así, los objetivos de este documento se centran en examinar la evolución del envejecimiento poblacional en Canarias, evaluar el estado de los sistemas asistenciales, diagnosticar sus deficiencias y ofrecer proyecciones que permitan una planificación estratégica a medio y largo plazo.

Por todo ello, se invita a sus lectores y a los responsables políticos a tomar en consideración estos datos a la hora de formar su opinión y tomar decisiones que puedan tener un impacto significativo en el sector sanitario y asistencial en Canarias.

Espero y deseo que disfruten de su lectura tanto como nosotros hemos disfrutado en su realización.

¡Un abrazo y seguimos a por el siguiente!

Alcibiades Tranco Lemes
Decano del Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas

1. RESUMEN EJECUTIVO

El envejecimiento progresivo de la población y el crecimiento de los niveles de dependencia asociados a este fenómeno demográfico pueden tener importantes implicaciones a futuro en la cobertura de las ayudas y prestaciones atendiendo a lo dispuesto en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

Por ello, con el propósito de evaluar la adecuación del Sistema de Atención a la Dependencia en Canarias a la circunstancia descrita, el informe, titulado “EL ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL EN CANARIAS, UN RETO ASISTENCIAL CRECIENTE”, se centra en el estudio, tanto de la evolución histórica y las proyecciones futuras de la estructura poblacional del Archipiélago, como en el funcionamiento actual y potencial de los recursos destinados a la asistencia social y sanitaria.

Del análisis realizado en este Informe, se derivan las conclusiones principales y singulares que se enuncian a continuación, entre las que ponemos especial énfasis en las necesidades asistenciales de la Comunidad Autónoma en la próxima década.

CONCLUSIONES PRINCIPALES:

DE CARÁCTER GENERAL:

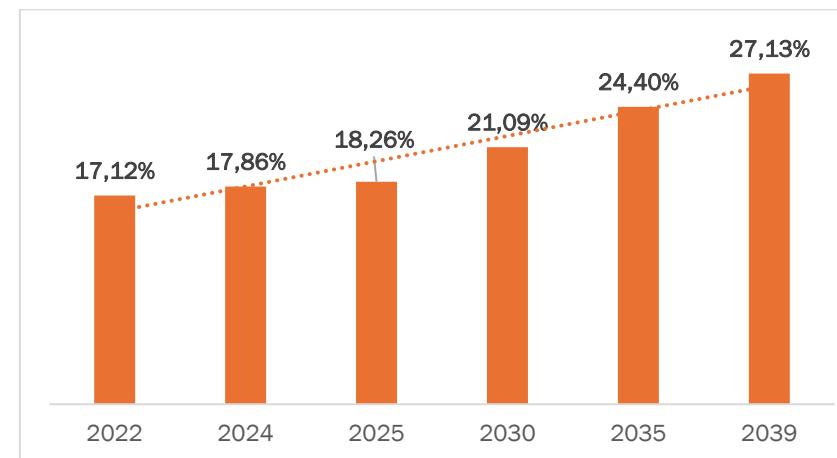
- El estado del bienestar es insostenible en el presente y a futuro. No solo por un sistema de pensiones debilitado, sino también por la persistente falta de recursos en los sistemas social y sanitario.
- Las administraciones públicas, pese al constante incremento de la presión fiscal que ha ido contribuyendo en el tiempo al empobreciendo de la población, no tienen ni tendrán capacidad para dar cumplimiento a las leyes que se han dado en materia de dependencia y sanitaria.

POBLACIÓN Y POBLACIÓN POTENCIALMENTE DEPENDIENTE:

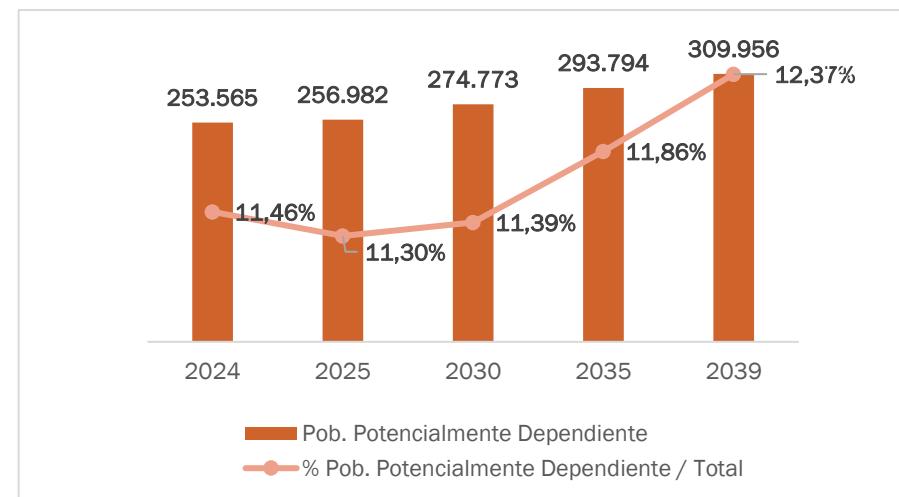
- En los próximos 5 años el saldo **vegetativo de -7.001 de 2024**, previsiblemente **empeorará un 17%**, situándose, en 2030, en **-8.186**, evidenciando un progresivo envejecimiento demográfico y una capacidad de reposición natural cada vez más reducida. **En 2035, el saldo vegetativo alcanzará la cifra de -9.666, esto es, una pérdida del 38% la situación de 2024.**
- A pesar de lo anterior, el crecimiento de la población en Canarias ha sido, en términos relativos, de un 59,23% entre 1981 y 2022, más del doble que en el conjunto del país, debido, en parte, al aumento de la población extranjera que representa, en 2024, 505.075 personas, esto es, un 22,7%.

- Entre 2000 y 2022 -12 años-, la población de 65 o más años en Canarias creció un 86,54%, esto es, 172.980 personas más, porcentaje que supera de forma significativa el del conjunto del país que se situó en un 38,1%. Se prevé que entre 2024 y 2030 aumente adicionalmente en 109.091, es decir, un +27,3%.

En 2022, la población de 65 o más años representó un 17,12% sobre la población total del Archipiélago, estimando que, en 2030, con más de tres puntos porcentuales de aumento en seis años, suponga el 21,09% -esto es, un total de 508.747 personas-. Para 2035, se espera que este grupo represente casi el 25% y, en 2039, el 27%, -es decir, 680.024 personas-.

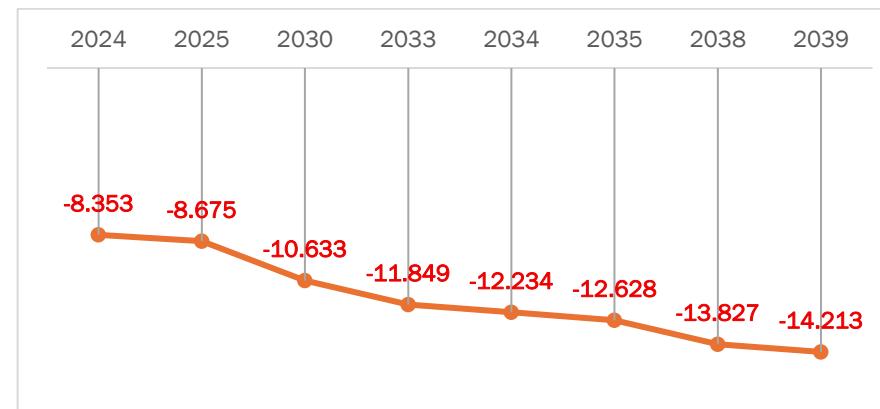


- La población extranjera de 65 o más años, en 2022, fue de 58.138 personas, lo que supuso el 13,06% sobre el conjunto de la población canaria en este grupo de edad, que ascendió en ese año a 372.867 personas. Para 2030, el número de extranjeros de 65 o más años se estima que ascenderá a 67.692, esto es el 13,3% de la población canaria en ese grupo de edad. Aunque para 2039 se prevé que el número de extranjeros en Canarias con 65 o más años lleguen a los 80.239, el peso sobre el total poblacional de este grupo de edad será del 11,8%.
- Además, en el año 2021, 68.688 personas de 65 años o más viven solas -esto es, el 31,7% de los hogares unipersonales-, con la previsión de que incremente en el año 2030 a 93.261, lo que implicaría el 33,7% de los hogares unipersonales, y en 2039 a 116.021 -esto es, el 35,8% de esta tipología de hogares-. Dato relevante a tomar en consideración para dirimir el tipo de atención social y sanitaria a dispensar.
- En 2024, la población potencialmente dependiente en Canarias se estima en 253.565 personas (11,46% sobre la población total de Canarias) y se prevé que alcance los 274.773 en 2030, lo que supone un aumento del 8,36%. Su peso relativo, en 2030, sobre la población total previsiblemente será del 11,39%, que irá aumentando hasta, alcanzar en 2039 el 12,37% -esto es, 309.956 personas con tal consideración-, es decir, casi un punto porcentual más que al inicio del período analizado.



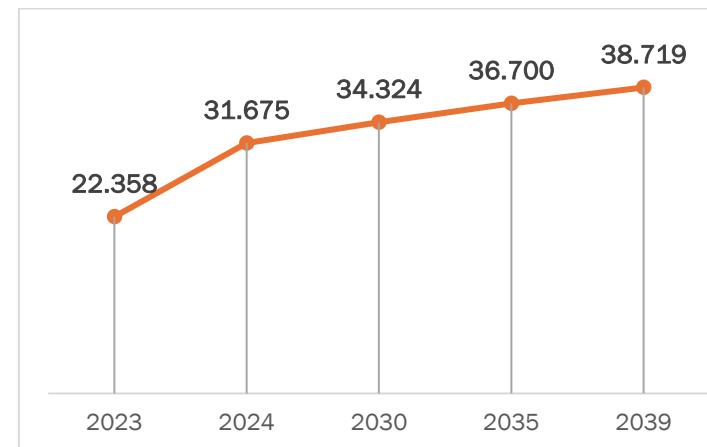
PLAZAS RESIDENCIALES PARA MAYORES:

- Tomando como referencia la necesidad de disponer de un mínimo de 5 plazas residenciales por cada 100 personas de 65 o más años, en 2010, Canarias contó con 3,21 plazas, presentando una diferencia respecto al conjunto del país de -1,35, mientras que, en 2023, con 2,57, este diferencial se situó en -1,51 plazas. **Esta tendencia muestra que, a medida que la población de 65 años o más crece en Canarias, la región se está alejando cada vez más de la media nacional en términos de plazas disponibles.**
- En base a ello, Canarias, con 386.547 mayores en 2023, presenta un déficit de 9.400 plazas para alcanzar ese estándar. De mantenerse esta tendencia, en 2030 -esto es, en 5 años- el déficit superará las 10.500 plazas. **Para 2035, se estima que se requerirán casi 13.000 plazas más.** Esta proyección evidencia una creciente brecha entre la demanda y la oferta de cuidados residenciales, lo que refleja un deterioro progresivo en la atención a la población envejecida.



SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA:

- A pesar de que la ley establece un plazo máximo de seis meses para tramitar y estudiar las solicitudes de atención a la dependencia, los datos revelan que, **en Canarias, en noviembre de 2024, el 61,5% de las solicitudes -10.517- llevan más de seis meses esperando ser estudiadas por la administración**. Tercera CA española con mayor tiempo de espera.
- A finales de 2024, el 92,7% de las personas beneficiarias, esto es 7.005 personas con derecho a prestación reconocido, llevan esperando más de seis meses a que se les remita su Programa Individual de Atención. Se encuentra entre las 5 primeras CCAA españolas con más tiempo de espera.
- Canarias, en noviembre de 2024, ocupa la primera posición en cuanto al porcentaje de personas que, contando con una resolución de su PIA, llevan más de seis meses esperando a recibir la prestación correspondiente, lo que representa un 53,5% del total nacional.
- Desde que se presenta la solicitud de dependencia hasta que se emite la resolución del Programa Individual de Atención pasan 567 días, esto es, durante más de un año y medio la persona se mantiene a la espera de obtener una respuesta desde la Administración. Segunda CA española con mayor tiempo de espera.
- En el Sistema de Atención a la Dependencia en Canarias, en 2024, se encontraban en listas de espera 31.675 personas, un 41,7% más que en 2023. Asumiendo que las listas de espera aumentan en la misma proporción que la población potencialmente dependiente y bajo la premisa de que el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en Canarias mantuviese sus niveles asistenciales, **se estima que en 2030 estas listas alcancen las 34.324 personas. Para 2039, las listas de espera llegarán a las 38.719 personas, un 22,24% más que en 2024**.

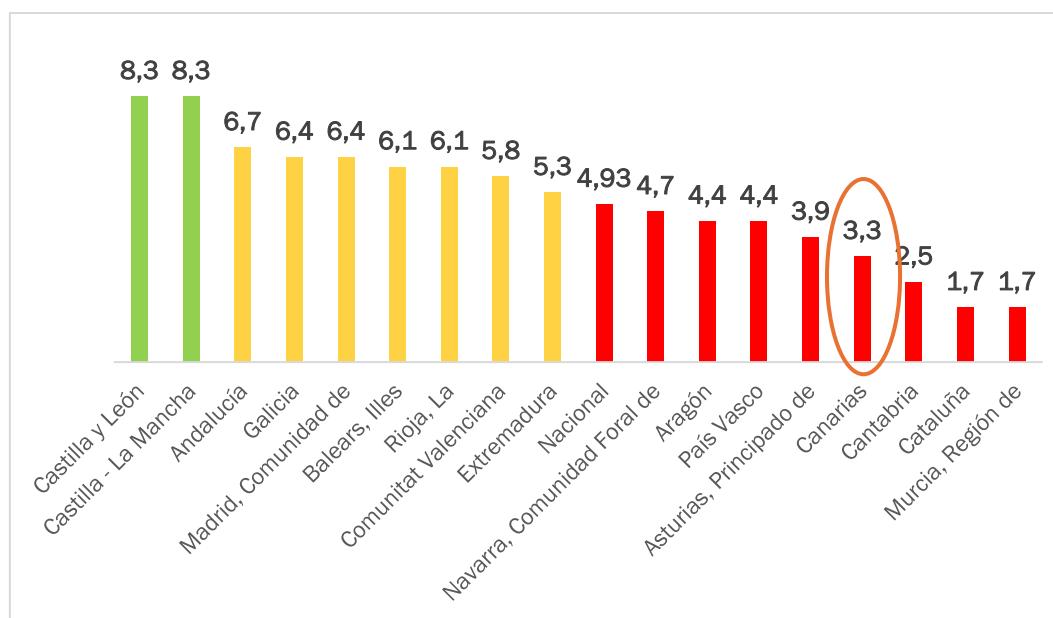


- Desde enero de 2017 a noviembre de 2024 -7 años- han fallecido en Canarias un total de 23.351 personas, lo que equivale a un promedio de 8 muertes diarias durante los últimos 8 años consecutivos. De estas, el 60,82%, fallecieron sin que su situación de dependencia hubiera sido aún valorada. Y, el 39,18% falleció sin haber recibido las

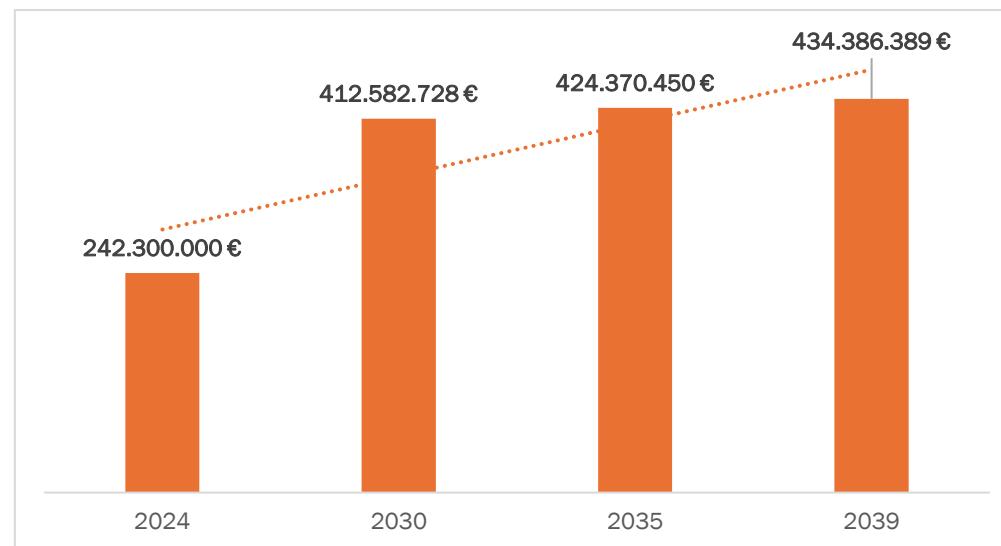
ayudas que se les habían prometido en su Plan Individual de Atención, lo que refleja una importante deficiencia en la implementación de las prestaciones y la atención que estas personas deberían haber recibido.

Si se mantiene constante el peso de las personas fallecidas sobre las que están en listas de espera -21,7% en 2024-, se estima que para 2030 morirán 7.434 personas antes de recibir una resolución, para 2035 unas 7.948 y que para 2039 los fallecidos podrían acercarse a 9.000.

- El XXIV Observatorio de la Dependencia evaluó la eficacia del sistema de dependencia en Canarias con una puntuación muy baja de 3,3 -prácticamente la mitad de las 8 CCAA mejor posicionadas-, posicionándola como la cuarta comunidad autónoma con peor valoración.

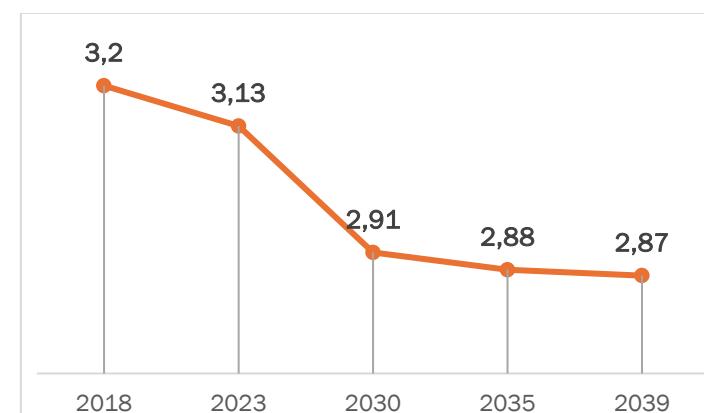


- En Canarias, el coste medio anual por persona dependiente en 2024 asciende a 4.961€. En base a este importe, se estima que existe un déficit de financiación para atender las listas de espera -31.675 personas en diciembre de ese año- de **aproximadamente 160 millones de euros**, a añadir al gasto público invertido por las Administraciones Públicas en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia que ascendió a 242,3 millones de euros. **Este dato sugiere que no hay dotación presupuestaria suficiente para atender la lista de espera.**
- Estimando que el importe anual por persona atendida se mantiene constante, **se prevé que en 2030 el gasto adicional requerido para atender a las personas en lista de espera será de 170,2 millones de euros**, sumando un total de 412,5 millones de euros para garantizar la cobertura completa. Esto implica un incremento sobre los recursos realmente destinado en 2024 -242,3 millones de euros- del 70,3%. Para 2035, el gasto público debería alcanzar 424.370.450€ y para 2039 se situaría en 434.386.389€. En total, entre 2024 y 2039, el presupuesto habría de crecer 192.086.389€, un aumento del 79,3% en el periodo.



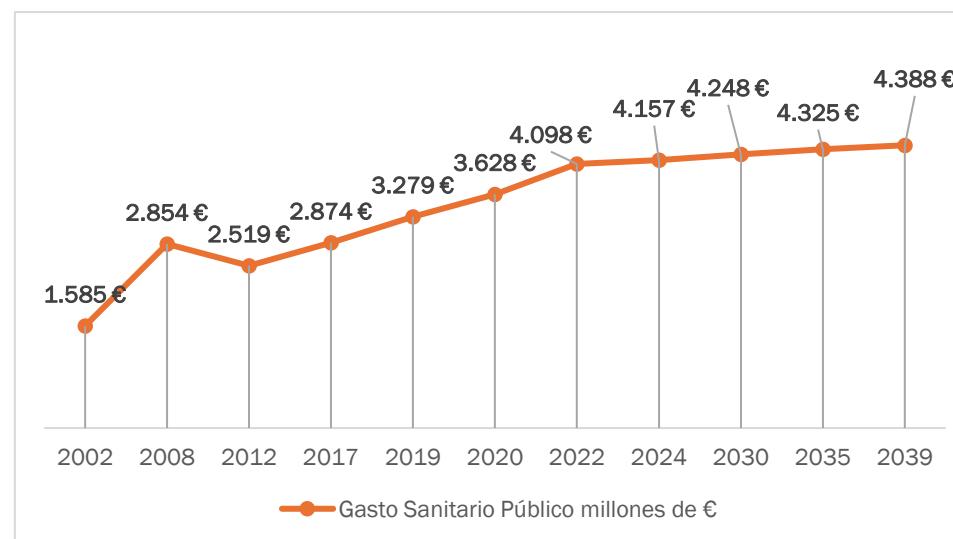
CAPACIDAD OPERATIVA DEL SISTEMA DE LA SALUD Y GASTO SANITARIO:

- Entre 2024 y 2030, el aumento poblacional de personas de 65 años o más se estima en un 27,3%, frente a un crecimiento de médicos del 20,8%. **Esta divergencia en los aumentos provoca que se prevea que en este periodo harían falta un 5,5% más de médicos, lo que representaría cerca de 1.000 profesionales adicionales**, para mantener la misma proporción de atención médica que se tuvo como media en las dos décadas anteriores en Canarias, cifra que debería incrementarse aún más para solventar las listas de espera. Al aplicar esta tasa a la población proyectada de 65 o más años, en 2039, harían falta más de 1.200 médicos adicionales para conservar el nivel de atención previo donde no se han atendido debidamente las personas en listas de espera en servicios quirúrgicos y de especialidades médicas.
- La tasa de camas en hospitales por 1.000 habitantes descenderá de forma progresiva, pasando de 3,13 en 2023 a 2,91 en 2030, hasta situarse a 2,87 en 2039. **El periodo más crítico será 2023-2030**, donde el aumento demográfico supera en mayores dimensiones al incremento de camas, **causando la mayor reducción relativa prevista de disponibilidad hospitalaria, una pérdida del 7% de camas por cada 1.000 habitantes**.



- Entre octubre de 2004 y junio de 2024, el número total de pacientes en lista de espera quirúrgica en Canarias aumentó en 8.947 personas, alcanzando un total de 34.125 personas, lo que representa un incremento del 35,53%. Sin embargo, **en los últimos 10 años, entre junio de 2014 y junio de 2024, el total regional operó la mayor subida desde el inicio de la serie**, al crecer en 8.837 pacientes, frente al incremento observado entre octubre de 2004 y junio de 2014 de solo 110 personas.
- Entre 2002 y 2022, el **gasto sanitario público en Canarias ha experimentado una evolución notable, aumentando en esos 20 años un 158,55%** -esto es, 2.513 millones de euros-, alcanzando los 4.098 millones de euros en 2022, el mayor en toda la serie analizada.

Para 2030, de mantener la capacidad actual del sistema -el mismo gasto medio por persona de 1.865€- y el mismo nivel de lista de espera, debido al leve aumento poblacional, será necesario aumentar el gasto sanitario público en torno a 150 millones de euros —un 3,7% más que en 2022— hasta alcanzar un volumen total de 4.248 millones de euros. Aunque entre 2030 y 2035 el ritmo de crecimiento se modera, será necesario un incremento adicional del 1,8%, situando el gasto sanitario en 4.325 millones de euros. **En 2039 se requerirá un aumento del 7,1% más que en 2022, unos 289 millones de euros más, hasta alcanzar los 4.388 millones de euros.** Estas proyecciones de gasto tendrían que ser incrementadas a futuro con el coste adicional que supiera las listas de espera.



CONCLUSIONES SINGULARES:

1. De 1981 a 2022, la población canaria creció un 59,23% -pasa de 1.367.646 habitantes a 2.177.701-, más del doble que en el conjunto del país, que lo hizo en un 25,78%. No obstante, fue en la década comprendida entre los años 2000 y 2010 cuando más creció la población canaria en términos porcentuales, al llegar en 2010 a 2.118.519 personas, un 23,44% más que en el año 2000. Este crecimiento pasó a estabilizarse entre 2010 y 2022, donde la población canaria solo creció un 2,79%.

Por provincias, Las Palmas siempre ha presentado, desde 1981, mayor concentración de población que la provincia de Santa Cruz de Tenerife. En consonancia con ello, **Las Palmas ha presentado un mayor crecimiento, aunque no pronunciado, entre 1981 y 2022**, aumentando su población en un 59,35%, esto es en 420.633 personas, frente al aumento del 59,1% -389.422 personas- en Santa Cruz de Tenerife.

Entre 1981 y 2022, aunque las islas capitalinas presentaron un incremento notable, al crecer Tenerife en un 67,2% -374.455 habitantes- y Gran Canaria en un 35,24%, con 222.352 habitantes, **son las islas de Fuerteventura y Lanzarote las que mayor aumento porcentual reflejan, con un 342,82% -92.917 personas- y 207,79% -105.391 personas-**, respectivamente.

Aunque en 1981 Gran Canaria lideraba con 630.937 habitantes, el 46,13% del total de la población canaria, Tenerife ha superado a Gran Canaria en términos absolutos, alcanzando en 2022 los 931.646 habitantes, un 42,78% sobre la población de Canarias, mientras que Gran Canaria cuenta, en ese mismo año, con 853.262 habitantes, el 39,18%. **Lanzarote y Fuerteventura experimentaron un notable aumento poblacional, impulsado principalmente por el desarrollo turístico.** Lanzarote creció de 50.721 habitantes en 1981 a 156.112 en 2022 (+207,79%), mientras que Fuerteventura pasó de 27.104 habitantes a 120.021 en el mismo período (+342,82%).

2. En el año 2022, Canarias presentó 12.219 nacimientos, 6.762 menos que en el año 2000, lo que supone un 35,63% menos. Sin embargo, la mayor disminución se observa en el periodo comprendido entre 2010 y 2022, donde se registra una pérdida de 6.086 bebés, una caída de los nacimientos del 33,25% en doce años. A nivel provincial, **la mayor reducción se da en la provincia de Las Palmas, que ha perdido un 34,28% de nacimientos entre 2000 y 2022.**

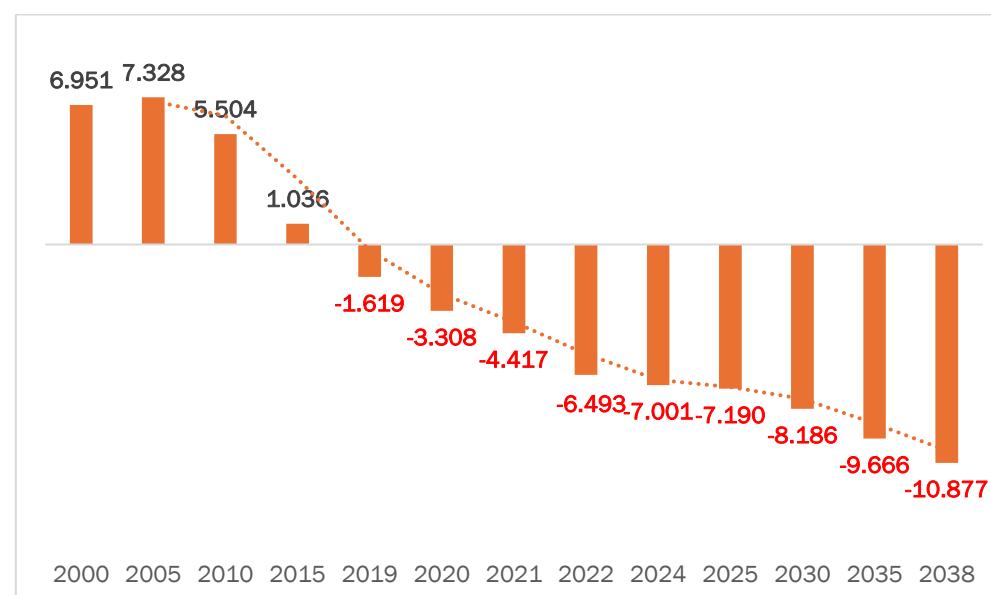
La tasa de natalidad en España pasó de 9,78 nacidos por cada 1.000 habitantes en 2000 a 6,88 en 2022, reflejando una reducción significativa a lo largo de los años, concretamente, del 29,65%. En Canarias, en el año 2000, la tasa de natalidad era de 11,38, por encima de la media nacional, pero ha disminuido progresivamente hasta llegar a 5,56 en 2022, una disminución del 51,14% entre 2000 y 2022.

Se estima que en Canarias nacerán unos 200.000 niños entre los años 2024 y 2038, un 20,1% menos que en los 15 años previos (2008-2023).

3. El crecimiento de la mortalidad en las islas no ha sido constante, pues entre 2010 y 2022 es cuando se producen la mayoría de las defunciones. En esos 12 años, la mortalidad en Canarias aumentó un 46,18%, mientras que, en la década anterior, entre el 2000 y 2010, solo lo hizo en un 6,41%.

En términos comparativos con el resto de España, Canarias presenta una tasa de mortalidad -número de defunciones por cada 1.000 habitantes- por debajo de la media nacional. Entre 2000 y 2022, la tasa en Canarias pasa de 7,21 a 8,51 fallecidos por cada 1.000 habitantes, un aumento del 18,03%, mientras que la nacional sube desde 8,82 a los 9,67, creciendo un 9,64% en esos 22 años.

4. En el año 2000, Canarias presentaba un saldo vegetativo positivo de +6.951, tendencia que se mantuvo hasta 2015, momento en que cae bruscamente a 1.036, marcando el inicio de una etapa de decrecimiento poblacional. Desde entonces, el saldo se ha mantenido negativo -más defunciones que nacimientos-, situándose, en 2030, en -8.186, evidenciando un progresivo envejecimiento demográfico y una capacidad de reposición natural cada vez más reducida. En 2035, el saldo vegetativo alcanzará la cifra de -9.666, empeorando en un 38% la situación de 2024.



5. En Canarias, entre 1980 y 2022, la esperanza de vida pasa de 74,26 años a 81,79 años en 2022, un aumento de 7,53 años, un 10,14% más y se estima que alcance los casi 85 años en 2030.

Según la proyección elaborada por el INE, **se prevé que para el año 2071, la esperanza de vida al nacer podría llegar a los 88,04 años, un 6,03% más que los datos de 2022**. Esto representaría un aumento de 5 años en la prolongación de vida de la población. Todo ello evidencia un envejecimiento poblacional que, a largo plazo, estará presente en nuestro país.

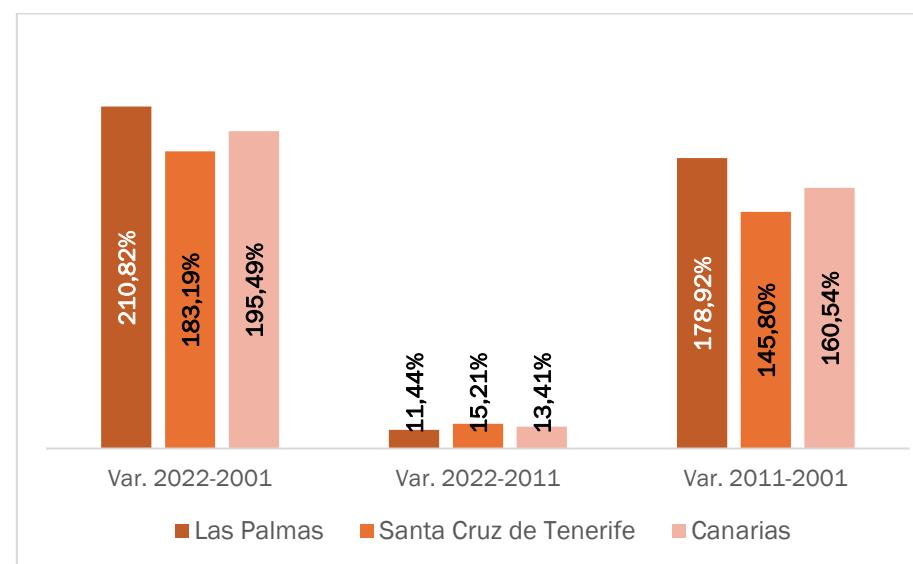
6. La población extranjera en Canarias, en 2022, se concentra mayoritariamente en el grupo de 40 a 64 años, al representar el 46,31% sobre el total, con 206.225 personas.

Le sigue el grupo de 20 a 39, con un 31,67%. Entre ambos, es decir, extranjeros entre 20 y 64 años, acumulan el 77,98% del total de población extranjera de las islas.

Los datos muestran que la población extranjera en el archipiélago se concentra principalmente en el grupo de edad laboral, mientras que su representación es menor en los grupos de menores de 14 años y de 65 o más años. Esto refleja que la migración a Canarias puede estar impulsada principalmente por oportunidades laborales, aunque también hay una presencia notable de jubilados extranjeros.

Entre 2001 y 2011 (10 años) se produce el **mayor crecimiento de población extranjera en Canarias**, al incorporar **241.929 nuevos residentes extranjeros**, lo que supone un incremento del **160,54%**. Son con diferencia aumentos muy superiores a los registrados entre 2011-2022 -un +13,41%-.

En esos 10 años (2001-2011), la provincia de Las Palmas sumó 120.015 nuevos residentes extranjeros, esto es un incremento del 178,92%, siendo Fuerteventura la isla con mayor aumento relativo, del 330,4%, mientras que Gran Canaria fue la isla que presentó el mayor crecimiento absoluto de extranjeros, con 61.806. En Santa Cruz de Tenerife, fue su isla capitalina, Tenerife, la que experimentó el mayor crecimiento, pues incorporó casi el doble de extranjeros que Gran Canaria, 112.561.



7. Entre los años 2000 y 2022, la población de 65 años o más en Canarias ha experimentado un aumento del 86,54% -172.980 personas-. Sin embargo, en España, la cifra ha crecido de 6.862.746 a 9.479.010 en el mismo período, lo que supone un incremento del 38,1%, muy por debajo del aumento que experimenta este segmento poblacional en las islas.

En términos porcentuales, las islas con mayor proporción de población de 65 o más años en 2022 sobre sus respectivos habitantes son El Hierro (23,04%), La Gomera (22,64%) y La Palma (21,52%). Tenerife y Gran Canaria, a pesar de albergar el mayor número de personas en este grupo etario, presentaron porcentajes del 17,57% y 17,43%, respectivamente. Por otro lado, Lanzarote y Fuerteventura, aunque han incrementado su

población de 65 o más años en términos absolutos, siguen teniendo un menor porcentaje relativo, con 13,27% y 11,80%, respectivamente.

Entre 2024-2030 se espera que la proporción de población canaria de 65 o más años aumente en un 27,3%, siendo el intervalo temporal donde se experimenta el mayor crecimiento, frente a la subida que se prevé del 18,76% en el periodo 2030-2035 y del 12,55% en 2035-2039.

8. En 2010, Canarias contaba con 3,21 plazas residenciales por cada 100 personas de 65 o más años, una cifra que ha ido disminuyendo progresivamente hasta llegar a 2,57 en 2023. Esta caída en el ratio de un 19,94% refleja un desajuste entre el crecimiento de la población envejecida y la oferta de plazas en los centros residenciales, marcando un diferencial entre el ratio de plazas de Canarias y del conjunto de España, el cual ha ido aumentando progresivamente, dado que, en 2010, se computan en las islas -1,35 plazas, mientras que, en 2023, -1,51 plazas.
9. En diciembre de 2024, se encontraban activas 75.761 solicitudes de atención a la dependencia en Canarias, el número más alto registrado desde la implementación de la ley. Durante ese año, el 29,88% de la población potencialmente dependiente, es decir, 1 de cada 3, ha presentado una solicitud para acogerse a las prestaciones de la Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Estos datos muestran que las solicitudes registradas para pedir las diversas ayudas a la dependencia han ido creciendo desde 2008, donde apenas fueron presentadas 20.000, mientras que, a finales del 2024.
10. En el año 2023, Canarias se presentaba como la comunidad autónoma donde el mayor número de prestaciones otorgadas a los dependientes reconocidos eran de carácter económico, con un 66,69% frente al 33,31% restante que son de servicios.

El dato que más llama la atención es, sin embargo, la ayuda destinada a la prevención, que representan tan solo un 3,29%, siendo un dato casi irrelevante para la importancia que debería representar esa ayuda, pues no prevenir que las personas dependientes no empeoren no concuerda los objetivos de la ley estatal ni autonómica.

11. Si comparamos el ratio de prestaciones por persona con resolución de dependencia favorable, en 2023, Canarias ocupa el último lugar de las CCAA y de Ceuta y Melilla, con tan solo 1,13 prestaciones por beneficiario, la más alejada de la media nacional, que se sitúa en 1,35 ayudas por persona dependiente reconocida.
12. En Canarias existen, en noviembre de 2024, 17.100 personas solicitantes aún pendientes de que se lleve a cabo el estudio que resuelva el tipo de grado de dependencia que presenta. Este número de solicitantes representan el 12,66% de las 135.071 personas pendientes que existen a nivel nacional.

Cuatro comunidades autónomas españolas concentran más del 80% de las personas solicitantes que llevan más de seis meses en espera a que su solicitud sea tramitada. En este contexto, Canarias ocupa el tercer puesto, con un 13,46% sobre el total nacional, solo por detrás de Andalucía (45,44%) y la Comunidad Valenciana (14,31%).

13. En noviembre de 2024, Canarias se sitúa en la primera posición en cuanto al porcentaje de personas que, contando con una resolución de su Programa Individual de Atención, llevan más de seis meses esperando a recibir la prestación correspondiente, lo que representa un 53,5% del total nacional.

14. De enero a diciembre de 2024, el número de personas fallecidas en lista de espera con solicitud para la dependencia en Canarias alcanzó las 6.860. De ellas, un 25,19% (1.728 personas) aún no habían sido valoradas en cuanto a su situación de dependencia, un porcentaje significativamente más alto en comparación con el total nacional, donde solo el 8,2% (17.158 personas) de los fallecidos no había sido aún valorados.

	Total personas fallecidas		Total personas fallecidas con solicitud sin valorar		Total personas fallecidas valoradas en situación de dependencia	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Canarias	6.860	100%	1.728	25,19%	5.132	74,81%
Total Nacional	209.215	100%	17.158	8,20%	192.057	91,80%

De las 31.675 personas que se encontraban en lista de espera, 6.860 fallecieron, esto es el 21,7%. De mantenerse esta proporción, se estima que para 2030 fallecerán 9.719 personas y cerca de 20.000 lo harán en 2039. Las proyecciones indican que, a medida que crece el número de solicitantes en espera, también aumenta el de personas que fallecen sin recibir respuesta.

15. En Canarias, el 85,17% de las personas fallecidas en esta situación de dependencia contaba con la prestación reconocida, lo que representa una diferencia de casi 6 puntos porcentuales menos en comparación con el total nacional (91,1%). Esto indica que en Canarias un mayor porcentaje de personas no había recibido la prestación que se le había prometido antes de su fallecimiento. De hecho, el 14,83% de las personas fallecidas en Canarias estaban pendientes de recibir dichas ayudas, frente al 8,9% en el total nacional, lo que evidencia una mayor demora o falta de cobertura en las islas.

	Total personas fallecidas valoradas en situación de dependencia		Total personas fallecidas valoradas con prestación reconocida		Total personas fallecidas valoradas pendientes de recibir prestación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Canarias	5.132	100%	4.371	85,17%	761	14,83%
Total Nacional	192.057	100%	174.963	91,10%	17.094	8,90%

16. En 2004, Canarias contaba con 6.363 médicos colegiados, mientras que en 2023 esta cifra alcanzó los 11.553, lo que supone un incremento absoluto, en 19 años, de 5.190 médicos, equivalente a un aumento del 81,57%.

17. Para el periodo 2024-2030 se proyecta una caída del 5,1%, al bajar de 2,99 a 2,84 médicos por cada 100 personas de 65 o más años, lo que indica que el crecimiento del número de médicos no logrará seguir el ritmo del aumento de la población envejecida. Tasa inferior al conjunto del Estado español que se situó en 2024 en 3,56 y se prevé

que se reduzca, en 2030, a 3,49. Para el periodo posterior, 2030-2039, se espera una caída adicional del 0,7% en esta tasa. **Lo preocupante es que esta brecha no solo se mantiene, sino que se amplía con el tiempo.**

	Tasa de Médicos por cada 100 personas de 65 o más años Canarias	Tasa de Médicos por cada 100 personas de 65 o más años España
2024	2,99	3,13
2025	2,97	3,12
2030	2,84	3,08
2035	2,80	3,07
2039	2,82	3,09

18. El número de enfermeros colegiados mostró una evolución menos lineal, con un descenso significativo entre 2004 y 2007, del 49,13% en tres años. Sin embargo, a partir de entonces, el colectivo comenzó a experimentar un crecimiento, alcanzando su máximo histórico en 2023, con 16.287 enfermeros colegiados. **Cabe destacar que entre 2021 y 2023 el número de enfermeros aumentó en más del doble, pasando de 7.253 a 16.287, lo que supone un incremento del 124,6%.** A nivel nacional, el incremento de enfermeros en esos años fue más moderado que en Canarias, con un aumento del 5% - 16.714 enfermeros-.

Al comparar la evolución de la tasa de enfermeros por cada 100 personas de 65 o más años con el conjunto de España, se observa que **en Canarias es superior tanto en 2024 -4,24 en las islas frente a un 3,56 nacional-, como previsiblemente en 2030 -4,18 ante un 3,49, respectivamente.** Esta tendencia se mantiene hasta 2039.

	Tasa de Enfermeros por cada 100 personas de 65 o más años Canarias	Tasa de Enfermeros por cada 100 personas de 65 o más años España
2024	4,24	3,56
2025	4,24	3,55
2030	4,18	3,49
2035	4,25	3,46
2039	4,39	3,48

19. Los 19 hospitales públicos que existen en el archipiélago albergan 4.636 camas, el 67,22% del total de camas disponibles en hospitales de Canarias, ubicándose el 32,78% restante, 2.261 camas, en hospitales privados.

El análisis de la tasa de camas hospitalarias por cada 1.000 habitantes demuestra que Gran Canaria es la isla con la tasa más alta, con 3,69 camas, superando tanto el promedio regional -3,13- como el de la provincia de Las Palmas, que registra una tasa de 3,26. Fuerteventura, por su parte, registra la más baja del archipiélago, con 1,15 camas por 1.000 habitantes.

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, la isla de Tenerife presenta una tasa de 3,09 camas por cada 1.000 habitantes. Las islas de La Gomera y La Palma tienen tasas significativamente más bajas, con 1,80 y 2,36 camas, respectivamente. El Hierro, por su parte, aunque tiene pocos hospitales y camas en números absolutos, destaca con una tasa de 2,75, lo que sugiere que su capacidad hospitalaria está más ajustada a su población en comparación con otras islas no capitalinas.

En el conjunto de Canarias, el número de camas por 1.000 habitantes de 3,13 en 2023 se encuentra ligeramente por debajo del promedio nacional (3,32), pero ocupa la duodécima posición en el ranking de comunidades.

En conjunto, los datos evidencian que, si no se incrementa el ritmo de ampliación de la infraestructura hospitalaria, la disponibilidad relativa de camas podría seguir disminuyendo, lo que repercutirá negativamente en la capacidad de respuesta del sistema sanitario ante la demanda asistencial futura.

2. INTRODUCCIÓN

La conexión entre la evolución demográfica y el sistema de atención a la dependencia es innegable. A medida que la población crece y, sobre todo, envejece, aumenta la demanda de apoyos y prestaciones recogidas en Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, tiende a incrementarse. Este fenómeno obliga a que la oferta de estos servicios y ayudas se adapte y evolutive al mismo ritmo, con el fin de garantizar una atención adecuada y equitativa en el conjunto del territorio nacional.

En este contexto, el informe pone en conexión la estructura demográfica y las previsiones de la población dependiente con el funcionamiento del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en Canarias, a través de un análisis detallado de la *Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia*, observándose cómo este marco normativo se materializa en la práctica y la eficacia y eficiencia en la atención y/o asistencia requerida por los ciudadanos.

Además, en la medida en que el envejecimiento poblacional requiere mayor atención sanitaria, se realiza una breve evaluación del sistema sanitario de Canarias, abordando cuestiones cruciales como los tiempos de espera para la atención médica, la disponibilidad de profesionales de salud (médicos y enfermeros), y el gasto público en sanidad.

El objetivo es ofrecer una aproximación fundamentada que permita analizar las necesidades sociales y sanitarias de la Comunidad Autónoma en la próxima década.

La elaboración del estudio se ha sustentado en fuentes de diversa procedencia. En cuanto al análisis demográfico y las proyecciones poblacionales, se ha recurrido principalmente a los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Canario de Estadística. Por su parte, en lo que respecta al ámbito de la dependencia, se han utilizado datos procedentes directamente del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda

2030, así como del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) y de informes publicados por la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales.

El estudio realizado abarca principalmente el conjunto de la Comunidad Autónoma de Canarias, aunque, cuando los datos lo permiten, se procede a realizar comparaciones entre las distintas islas del archipiélago, teniendo en cuenta las particularidades demográficas, sociales y económicas. Además, en las variables más determinantes, se lleva a cabo una comparación de la situación de Canarias en el contexto nacional, analizando su posición en relación con otras comunidades autónomas y con la media del país.

3. ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL INFORME

3.1. OBJETIVO DEL INFORME

El presente informe tiene como objetivo principal analizar la evolución demográfica de la población de la Comunidad Autónoma de Canarias, marcada por un progresivo proceso de envejecimiento, así como la actual situación del Sistema de Atención a la Dependencia y del sistema sanitario.

A partir de un análisis retrospectivo y de los datos actuales se examinan las deficiencias que ya presentan los sistemas sociales y sanitarios en términos de recursos, tiempos de espera y capacidad de respuesta. De igual manera, se realizan estimaciones futuras atendiendo a los previsibles cambios demográficos que requieren de una imperante planificación a medio y largo plazo para evitar la quiebra en la prestación de servicios imprescindibles para la población.

3.2. NOTAS METODOLÓGICAS

El desarrollo del trabajo se contextualiza bajo los siguientes ítems:

➤ Ámbito temporal:

El ámbito temporal de este informe se establece atendiendo a las limitaciones y disponibilidades de los datos en las estadísticas e informes utilizados. Cada una de las variables consideradas toma como referencia diversos períodos de tiempo, que puede variar atendiendo a las fuentes de información disponibles. No obstante, dependiendo de las variables nos retrotraemos al año 1981, a fin de analizar su evolución en el pasado y por lo que se refiere a las proyecciones futuras el estudio puede alcanzar hasta el año 2039.

➤ **Ámbito geográfico:**

La Comunidad Autónoma de Canarias es el ámbito geográfico de referencia, aunque, atendiendo a los datos disponibles, se desagrega a nivel provincial e insular. También se analiza, cuando así proceda, el resto de las comunidades autónomas, permitiendo conocer de esta forma la situación en la que se encuentra Canarias con respecto al resto del territorio nacional.

➤ **Conceptos:**

Los conceptos a tener en cuenta para una mejor comprensión de los análisis planteados en este informe son:

○ **Dependencia:**

Atendiendo a la definición que plantea la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, la dependencia es “*el estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria o, en el caso de las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, de otros apoyos para su autonomía personal.*”

Los dependientes deberán ser españoles y haber residido en territorio nacional durante cinco años antes de la presentación de la solicitud. Para aquellos que carezcan de la nacionalidad española, se estará a lo dispuesto en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, en los tratados internacionales y en los convenios que se establezcan con el país de origen.

○ **Grados de dependencia:**

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia establece una estructura de grados de dependencia basados en la necesidad de asistencia en las actividades diarias de las personas. Esta clasificación tiene como objetivo facilitar una mejor adecuación de los servicios y prestaciones a las necesidades específicas de cada individuo dependiente, garantizando una atención más precisa y efectiva, asegurando que cada persona reciba el apoyo necesario según su grado de dependencia.

Tal y como expone el artículo 26, “*la situación de dependencia se clasificará en los siguientes grados:*

- a) **Grado I. Dependencia moderada:** cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, al menos una vez al día o tiene necesidades de apoyo intermitente o limitado para su autonomía personal.

- b) **Grado II. Dependencia severa:** cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria dos o tres veces al día, pero no quiere el apoyo permanente de un cuidador o tiene necesidades de apoyo extenso para su autonomía personal.
- c) **Grado III. Gran dependencia:** cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y, por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, necesita el apoyo indispensable y continuo de otra persona o tiene necesidades de apoyo generalizado para su autonomía personal.”

Para declarar la situación de dependencia se ha de seguir un baremo que permite evaluar el nivel de autonomía de la persona y su habilidad para llevar a cabo diversas actividades cotidianas, así como la necesidad de asistencia y supervisión para llevarlas a cabo en caso de discapacidad intelectual o enfermedad mental.

- Programa Individual de Atención (PIA):

Una vez la solicitud es tramitada y estudiada, en el marco del procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia y las prestaciones correspondientes, la administración elabora el **Programa Individual de Atención (PIA)**. Este programa tiene como objetivo determinar las modalidades de intervención más adecuadas para satisfacer las necesidades de una persona en situación de dependencia. **Estas modalidades de intervención se seleccionan entre los servicios y prestaciones económicas previstos en la resolución correspondiente al grado de dependencia de la persona¹.** Este proceso asegura que las intervenciones y ayudas se ajusten de manera continua a las necesidades cambiantes del beneficiario, garantizando una atención adecuada y personalizada.

El PIA se elabora con la **participación del beneficiario y, en su caso, de su familia o entidades tutelares que le representen, permitiéndoles elegir entre las alternativas propuestas**. Sin embargo, **la determinación de la prestación económica por cuidados en el entorno familiar es responsabilidad exclusiva de la Administración competente**, a propuesta de los servicios sociales.

➤ **Fuentes de los datos:**

Los datos utilizados en el desarrollo de este trabajo provienen de diversas fuentes:

- Instituto Nacional de Estadística (INE):
 - Anuarios Estadísticos.
 - Indicadores de Natalidad.
 - Indicadores de Mortalidad.
 - Indicadores Demográficos Básicos.
 - Proyecciones de la Población de España.
- Instituto Canario de Estadística (ISTAC):

¹ Artículo 29 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

- Explotación Estadística del Padrón Municipal.
 - Estadística de Nacimientos.
 - Estadística de Defunciones.
 - Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
 - Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados.
 - Estadística de Listas de Espera en Canarias.
- Ministerio de Sanidad:
 - Catálogo Nacional de Hospitales 2024.
 - Sistema de información sobre listas de espera en el Sistema Nacional de Salud.
 - Estadística de Gasto Sanitario Público.
 - Informes Anuales del Sistema Nacional de Salud.
 - Ministerio de Derecho Sociales, Consumo y Agenda 2030:
 - Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
 - Instituto de Mayores y Servicios Sociales:
 - Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
 - Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales:
 - XXV Dictamen del Observatorio Estatal de la Dependencia.
 - XXIV Observatorio de la Dependencia.
 - XVIII Aniversario de la Ley de Dependencia.
 - Normativas:
 - Constitución Española. BOE núm. 311, de 29 de diciembre de 1978.
 - Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. BOE núm. 299, de 15 de diciembre de 2006.

BLOQUE I. POBLACIÓN

I.1. ANÁLISIS POBLACIONAL DE CANARIAS

En este epígrafe se examina la evolución de la población en Canarias, desglosada por islas y provincias, y su comparación con la población nacional, desde 1981 hasta el año 2022. Para ello, se emplean los datos de los censos y padrones publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Además, se abordan aspectos clave como la natalidad, mortalidad y esperanza de vida, así como el saldo vegetativo. Para el análisis de estas variables, desde el año 2000 hasta el 2022, se recurre a distintas estadísticas, como la *Estadística de Nacimientos* y la *Estadística de Defunciones*, ambas publicadas por el ISTAC, lo que facilita una visión detallada de la dinámica demográfica del archipiélago canario. Asimismo, los datos nacionales se extraen de los *Anuarios Estadísticos, Indicadores de Natalidad y Mortalidades* elaborados por el Instituto Nacional de Estadística.

I.1.1. Evolución de la población (1981-2022)

En el año 2022, la población total en Canarias se situó en 2.177.701 personas -cuadro I.1.1.1-. De ellas, 264.613 personas comprendían el grupo de 0 a 15 años, lo que representa el 12,15% de la población canaria. En el grupo de 16 a 64 años, hay 1.540.221 personas, que constituyen el 70,73% del total. Dentro de este grupo, 772.547 son hombres, el 50,14% y 767.674 son mujeres, lo que supone el 49,86% del grupo etario. La población del archipiélago con 65 y más años alcanza las 372.867 personas, lo que representa el 17,12% de la población canaria total en 2022. De ellas, destaca el hecho de que la población femenina supera a la masculina, 55,2% frente a un 44,8%, respectivamente -cuadro I.1.1.1-.

	Hombres		Mujeres		Total	
	Nº	% sobre total	Nº	% sobre total	Nº	% sobre total
Menor de 15 años	135.816	51,33%	128.797	48,67%	264.613	12,15%
De 16 a 64 años	772.547	50,16%	767.674	49,84%	1.540.221	70,73%
De 65 años o más	167.052	44,80%	205.815	55,20%	372.867	17,12%
Total	1.075.415	49,38%	1.102.286	50,62%	2.177.701	100%

Cuadro I.1.1.1.: Población de Canarias por sexo y tramos de edad, 2022.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Entre los años 2000 y 2022, la población en Canarias ha experimentado un crecimiento notable, al pasar de 1.716.276 habitantes a 2.177.701, lo que representa un incremento absoluto de 461.425 personas y un crecimiento relativo del 26,89% -cuadros I.1.1.2 y I.1.1.3-. Sin embargo, este aumento no ha sido homogéneo entre los distintos grupos, mostrando dinámicas diferenciadas según la franja de edad.

El grupo que más ha crecido en términos porcentuales es el de personas de 65 o más años. En el año 2000, este grupo contaba con 199.887 personas, cifra que ascendió a 372.867

en 2022. Esto supone un incremento del 86,54%, es decir, 172.980 personas más -cuadro I.1.1.2-. No obstante, destaca que el mayor aumento en términos nominales se produce entre 2010 y 2022, con un aumento de 88.825 personas -esto es, un 31,27% frente al descenso del 15,16% del grupo de edad de 15 o menos años-. Este notable crecimiento refleja el envejecimiento de la población y posiblemente también una mejora en la esperanza de vida. Además, este grupo es también el segundo con mayor crecimiento nominal, solo por detrás del grupo en edad laboral.

El grupo de edad comprendido entre los 16 y los 64 años, que representa la población en edad de trabajar, creció de 1.236.872 en el año 2000 a 1.540.221 en 2022. Esto equivale a un aumento de 303.349 personas, con un crecimiento relativo del 24,53%. No obstante, a diferencia del grupo anterior, este experimentó su mayor crecimiento en la década 2000-2010, con un aumento del 23,1%, frente al crecimiento del 1,16% que se produjo entre los años 2010 y 2022 -cuadro I.1.1.3-. Es resaltable que, en términos porcentuales, el aumento no es tan pronunciado como en el grupo de 65 años o más en todos y cada uno de los subperiodos analizados.

Por otro lado, el grupo de menores de 16 años ha experimentado un ligero descenso, pasando de 279.517 en el año 2000 a 264.613 en 2022. Esta reducción de 14.904 personas representa una caída del 5,33%, produciéndose el mayor descenso entre 2010 y 2022, con una pérdida de 47.300 personas con menos de 15 años, lo que supone una disminución del 15,16%, ligado, principalmente, con una menor natalidad.

	2022		2010		2000	
	Nº	% sobre total	Nº	% sobre total	Nº	% sobre total
Menor de 15 años	264.613	12,15%	311.913	14,72%	279.517	16,29%
De 16 a 64 años	1.540.221	70,73%	1.522.564	71,87%	1.236.872	72,07%
De 65 años o más	372.867	17,12%	284.042	13,41%	199.887	11,65%
Total	2.177.701	100,00%	2.118.519	100,00%	1.716.276	100,00%

Cuadro I.1.1.2.: Población de Canarias por tramos de edad, 2000 - 2022.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

	Var. 2000 - 2022		Var. 2000 - 2010		Var. 2010 - 2022	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Menor de 15 años	-14.904	-5,33%	32.396	11,59%	-47.300	-15,16%
De 16 a 64 años	303.349	24,53%	285.692	23,10%	17.657	1,16%
De 65 años o más	172.980	86,54%	84.155	42,10%	88.825	31,27%
Total	461.425	26,89%	402.243	23,44%	59.182	2,79%

Cuadro I.1.1.3.: Variación de la población de Canarias por tramos de edad, 2000 - 2022.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

En un análisis retrospectivo, es reseñable que, **desde 1981 hasta 2022, la población canaria ha crecido en un 59,23%, pasando de 1.367.646 habitantes a las 2.177.701 personas que habitan en las islas en 2022** -cuadros I.1.1.3 y I.1.1.4-. Sin embargo, este crecimiento no ha sido constante. De hecho, fue en la década comprendida entre los años 2000 y 2010 cuando más creció la población canaria en términos porcentuales, al llegar en 2010 a 2.118.519

personas, un 14,89% más que en el año 2000. Este crecimiento se ralentizó entre 2010 y 2022, donde la población canaria solo creció un 2,79%, unos 59.182 nuevos habitantes en 12 años -cuadros I.1.1.3 y I.1.1.4-.

Por provincias, Las Palmas siempre ha presentado, desde 1981, mayor concentración de población que la provincia vecina de Santa Cruz de Tenerife -cuadro I.1.1.3-, presentando un mayor crecimiento -aunque ligero- entre 1981 y 2022, al aumentar su población en un 59,35%, unas 420.633 personas más. Por su lado, a Santa Cruz de Tenerife se incorporaron 389.422 personas más entre 1981 y 2022, un 59,1% más -cuadro I.1.1.4-. Al igual que ocurre a nivel regional, ambas provincias presentan superiores crecimientos en la década de 2000 y 2010, aumentando Las Palmas en un 21,5% y Santa Cruz de Tenerife en un 25,56%. Esos crecimientos se estabilizan entre 2010 y 2022, cuya población solo aumenta en un 3,56% y 1,98% respectivamente.

	Canarias	Las Palmas		Santa Cruz de Tenerife	
		Nº	% sobre total	Nº	% sobre total
1981	1.367.646	708.762	51,82%	658.884	48,18%
1991	1.493.784	767.969	51,41%	725.815	48,59%
2000	1.716.276	897.595	52,30%	818.681	47,70%
2010	2.118.519	1.090.605	51,48%	1.027.914	48,52%
2022	2.177.701	1.129.395	51,86%	1.048.306	48,14%

Cuadro I.1.1.3.: Evolución de la población de Canarias y provincias, 1981 - 2022.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal e INE – Anuarios Estadísticos.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

	Variación Canarias		Variación Las Palmas		Variación Santa Cruz de Tenerife	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Var. 1981 - 2022	810.055	59,23%	420.633	59,35%	389.422	59,10%
Var. 1981 - 1991	126.138	9,22%	59.207	8,35%	66.931	10,16%
Var. 1991 - 2000	222.492	14,89%	129.626	16,88%	92.866	12,79%
Var. 2000 - 2010	402.243	23,44%	193.010	21,50%	209.233	25,56%
Var. 2010 - 2022	59.182	2,79%	38.790	3,56%	20.392	1,98%

Cuadro I.1.1.4.: Variación absoluta y relativa de la población de Canarias y provincias por períodos, 1981 - 2022.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal e INE – Anuarios Estadísticos.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

A nivel de islas, Tenerife y Gran Canaria han sido históricamente las islas más pobladas. Sin embargo, aunque en 1981 Gran Canaria lideraba con 630.937 habitantes, el 46,13% del total de la población canaria, a lo largo de las décadas, Tenerife ha superado a Gran Canaria en términos absolutos, alcanzando en 2022 los 931.646 habitantes, un 42,78% sobre la población de Canarias, mientras que Gran Canaria cuenta, en ese mismo año, con 853.262 habitantes, el 39,18% -cuadro I.1.1.5 y gráfico I.1.1.1-.

Por otro lado, El Hierro y La Gomera han sido las islas con menor población durante todo el período. En 1981, El Hierro presentaba 6.507 habitantes, el 0,48% de la población,

aumentando moderadamente hasta 11.423 en 2022, cuando representa el 0,52% sobre el total de la población canaria. La Gomera, por su parte, pasó de 18.760 habitantes en 1981 a 21.798 en 2022, mostrando una reducción en su peso relativo dentro de la comunidad, al pasar del 1,37% al 1% -cuadro I.1.1.5 y gráfico I.1.1.1-. En contraste, **Lanzarote y Fuerteventura han experimentado un notable aumento poblacional, impulsado principalmente por el desarrollo turístico**. Lanzarote creció de 50.721 habitantes en 1981 a 156.112 en 2022, mientras que Fuerteventura pasó de 27.104 habitantes a 120.021 en el mismo período.

	2022		2010		2000		1991		1981	
	Nº	% sobre total								
Lanzarote	156.112	7,17%	141.437	6,68%	96.310	5,61%	64.911	4,35%	50.721	3,71%
Fuerteventura	120.021	5,51%	103.492	4,89%	60.124	3,50%	36.908	2,47%	27.104	1,98%
Gran Canaria	853.262	39,18%	845.676	39,92%	741.161	43,18%	666.150	44,59%	630.937	46,13%
Las Palmas	1.129.395	51,86%	1.090.605	51,48%	897.595	52,30%	767.969	51,41%	708.762	51,82%
Tenerife	931.646	42,78%	906.854	42,81%	709.365	41,33%	623.823	41,76%	557.191	40,74%
La Gomera	21.798	1,00%	22.776	1,08%	18.300	1,07%	15.963	1,07%	18.760	1,37%
La Palma	83.439	3,83%	87.324	4,12%	82.483	4,81%	78.867	5,28%	76.426	5,59%
El Hierro	11.423	0,52%	10.960	0,52%	8.533	0,50%	7.162	0,48%	6.507	0,48%
Santa Cruz de Tenerife	1.048.306	48,14%	1.027.914	48,52%	818.681	47,70%	725.815	48,59%	658.884	48,18%
Canarias	2.177.701	100%	2.118.519	100%	1.716.276	100%	1.493.784	100%	1.367.646	100%

Cuadro I.1.1.5.: Evolución de la población de Canarias, por provincias e islas, 1981 - 2022.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal e INE – Anuarios Estadísticos.
Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

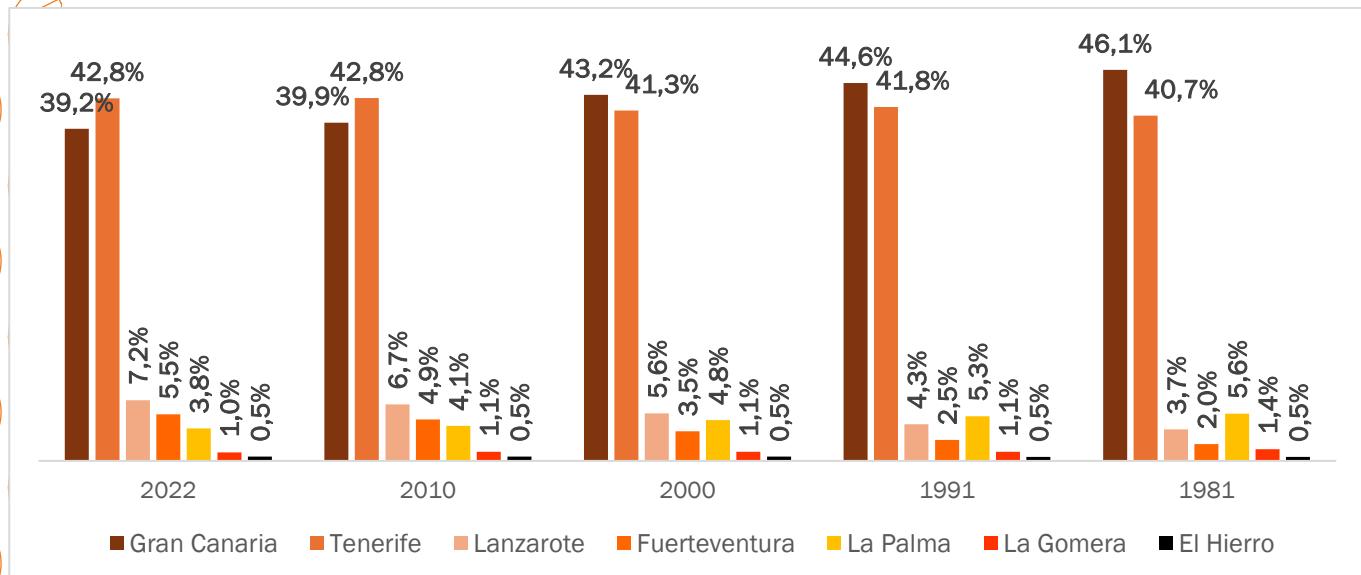


Gráfico I.1.1.1.: Porcentaje de peso de la población de Canarias, por islas, 1981 - 2022.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal e INE – Anuarios Estadísticos.
Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Al centrarnos en las variaciones insulares, entre 1981 y 2022, el crecimiento experimentado por la comunidad autónoma no ha sido homogéneo en todas las islas. De hecho, **aunque las islas capitalinas han presentado un incremento notable**, donde Tenerife crece en un 67,2%, al incorporarse 374.455 habitantes y Gran Canaria en un 35,24%, **son las islas de Fuerteventura y Lanzarote las que mayor aumento relativo reflejan, con un 342,82% y 207,79%, respectivamente** -cuadro I.1.1.6-.

En cuanto a las islas menos pobladas, La Gomera y La Palma han tenido crecimientos más reducidos entre 1981 y 2022, con aumentos de 3.038 habitantes, un 16,19% más y 7.013 habitantes, con un 9,18% más, respectivamente. Sin embargo, en la última década, entre 2010 y 2022, La Gomera ha registrado un descenso de 978 habitantes (-4,29%), al igual que La Palma, que ha perdido 3.885 habitantes (-4,45%), evidenciando una tendencia de despoblación en estas islas.

Como se avanzó anteriormente, **el período de mayor crecimiento demográfico fue entre 2000 y 2010, con un aumento del 23,44% en Canarias, mientras que en la última década (2010-2022), el crecimiento ha sido más moderado, del 2,79%** -cuadro I.1.1.6-. En términos relativos, Fuerteventura lidera el crecimiento entre 2010 y 2022, con un aumento poblacional del 15,97%, seguida de Lanzarote, con un 10,38%.

	Var. 1981 - 2022		Var. 2010 - 2022		Var. 2000 - 2010		Var. 1991 - 2000		Var. 1981 - 1991	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Lanzarote	105.391	207,79%	14.675	10,38%	45.127	46,86%	31.399	48,37%	14.190	27,98%
Fuerteventura	92.917	342,82%	16.529	15,97%	43.368	72,13%	23.216	62,90%	9.804	36,17%
Gran Canaria	222.325	35,24%	7.586	0,90%	104.515	14,10%	75.011	11,26%	35.213	5,58%
Las Palmas	420.633	59,35%	38.790	3,56%	193.010	21,50%	129.626	16,88%	59.207	8,35%
Tenerife	374.455	67,20%	24.792	2,73%	197.489	27,84%	85.542	13,71%	66.632	11,96%
La Gomera	3.038	16,19%	-978	-4,29%	4.476	24,46%	2.337	14,64%	-2.797	-14,91%
La Palma	7.013	9,18%	-3.885	-4,45%	4.841	5,87%	3.616	4,58%	2.441	3,19%
El Hierro	4.916	75,55%	463	4,22%	2.427	28,44%	1.371	19,14%	655	10,07%
Santa Cruz de Tenerife	389.422	59,10%	20.392	1,98%	209.233	25,56%	92.866	12,79%	66.931	10,16%
Canarias	810.055	59,23%	59.182	2,79%	402.243	23,44%	222.492	14,89%	126.138	9,22%

Cuadro I.1.1.6.: Variación absoluta y relativa de la población de Canarias, provincias e islas por períodos, 1981 - 2022.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal e INE – Anuarios Estadísticos.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Si se compara la población de 2022 en Canarias con el total de España -cuadro 1.1.7-, se observa una distribución similar. Tanto a nivel nacional como regional, el porcentaje de mujeres sobre el total es ligeramente superior al de hombre. En el conjunto del país, ellas alcanzan el 50,99% de la población, superando en casi 2 puntos porcentuales a los hombres (49,01%). Similar es también la distribución por edades, aunque resalta que, sobre su población, Canarias presenta una menor proporción de personas de 65 o más años, esto es un 17,12%, frente al 19,97% que suponen a nivel nacional.

	Hombres		Mujeres		Total		
	Nº	% sobre total	Nº	% sobre total	Nº	% sobre total	
España	Menor de 15 años	3.636.416	51,43%	3.434.099	48,57%	7.070.515	14,89%
	De 16 a 64 años	15.517.289	50,18%	15.408.606	49,82%	30.925.895	65,14%
	De 65 años o más	4.111.676	43,38%	5.367.334	56,62%	9.479.010	19,97%
	Total	23.265.381	49,01%	24.210.039	50,99%	47.475.420	100%
Canarias	Menor de 15 años	135.816	51,33%	128.797	48,67%	264.613	12,15%
	De 16 a 64 años	772.547	50,16%	767.674	49,84%	1.540.221	70,73%
	De 65 años o más	167.052	44,80%	205.815	55,20%	372.867	17,12%
	Total	1.075.415	49,38%	1.102.286	50,62%	2.177.701	100%

Cuadro I.1.1.7.: Población nacional y de Canarias por tramos de edad, 2022.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal e INE – Anuarios Estadísticos.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

A lo largo del período comprendido entre 1981 y 2022, la población de España ha experimentado un crecimiento significativo, pasando de 37.746.260 habitantes en 1981 a 47.475.420 en 2022, lo que representa un aumento de 9.729.160 personas, equivalente a un 25,78% -cuadros I.1.1.8 y I.1.1.9-. Sin embargo, **en el caso de Canarias, el crecimiento ha sido aún más notable en términos relativos, pues aumentó su población**, como ya se indicó, **en un 59,23% entre 1981 y 2022** -cuadro I.1.1.9-.

	España	Canarias
1981	37.746.260	1.367.646
1991	38.872.268	1.493.784
2000	40.499.791	1.716.276
2010	47.021.031	2.118.519
2022	47.475.420	2.177.701

Cuadro I.1.1.8.: Evolución de la población nacional y Canarias, 1981 – 2022.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal e INE – Anuarios Estadísticos.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Entre 1981 y 2010, el crecimiento poblacional en España fue elevándose conforme pasaban las décadas, aunque a partir de 2010 se observa la etapa de menor crecimiento, al igual que sucede con Canarias -cuadro I.1.1.9-. **Entre 2010 y 2022 España solo aumentó en 454.389 habitantes (0,97%), mientras que Canarias sumó 59.182 personas (2,79%).**

	Variación España		Variación Canarias	
	Nº	%	Nº	%
Var. 1981 - 2022	9.729.160	25,78%	810.055	59,23%
Var. 1981 - 1991	1.126.008	2,98%	126.138	9,22%
Var. 1991 - 2000	1.627.523	4,19%	222.492	14,89%
Var. 2000 - 2010	6.521.240	16,10%	402.243	23,44%
Var. 2010 - 2022	454.389	0,97%	59.182	2,79%

Cuadro I.1.1.9.: Variación absoluta y relativa de la población nacional y de Canarias por períodos, 1981 - 2022.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal e INE – Anuarios Estadísticos.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Tal y como detalla el gráfico I.1.1.2, las variaciones relativas desde 1981 muestran que **Canarias siempre ha ido aumentando su población en mayor medida que el conjunto nacional**. Mientras España aumentaba su población entre 1981 y 1991 en un 2,98%, Canarias lo hacía en un 9,22%. Similar situación se plantea entre 1991 y el año 2000, donde la población española creció en un 4,19% pero la Canaria lo hizo en más de 10 puntos porcentuales más, un 14,89%. **Aunque el periodo comprendido entre los años 2010 y 2022 ha sido, desde 1981, el subperiodo con un menor crecimiento, Canarias sigue superando porcentualmente al total nacional, con un 2,79% frente al 0,97%, respectivamente.**

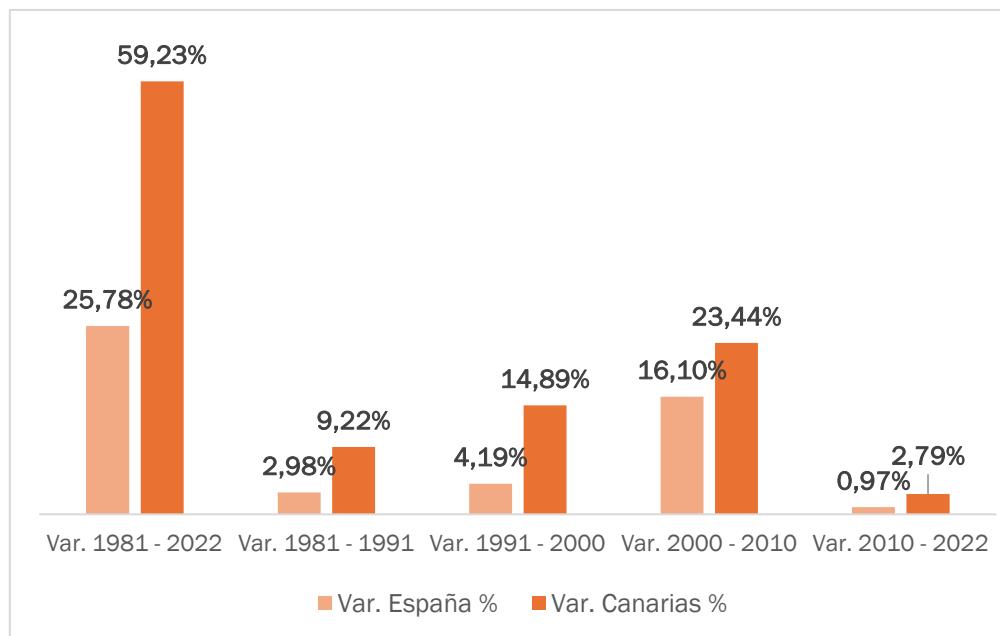


Gráfico I.1.1.2.: Crecimiento relativo de la población nacional y de Canarias por períodos, 1981 - 2022.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal e INE – Anuarios Estadísticos.
Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

I.1.2. La natalidad en Canarias

En este apartado se analiza la natalidad de Canarias desde el año 2000 hasta el 2022, recurriendo para ello a la *Estadística de nacimientos* del ISTAC. El estudio de la natalidad ofrece una visión de cómo han ido variando los nacimientos en la Comunidad Autónoma de Canarias.

En el año 2022, Canarias presentó 12.219 nacimientos, 6.762 menos que en el año 2000, lo que supone un 35,63% menos -cuadros I.1.2.1 y I.1.2.2-. La provincia de Las Palmas acapara el 54,44% de ellos, unos 6.652 nacimientos, mientras que Santa Cruz de Tenerife el 45,56% restante, un total de 5.567 nacimientos.

Por islas, Gran Canaria y Tenerife son las que más aportan al total de nacimientos en el archipiélago. En 2022, Gran Canaria registró 4.695 nacimientos, 38,42% del total, mientras que Tenerife tuvo 4.973 nacimientos, el 40,70% -cuadro I.1.2.1-. Sin embargo, en el año

2000, fue la isla de Gran Canaria la que mayor número de nacimientos presentó, con el 44,49%, implicando una pérdida en peso frente a la isla de Tenerife.

Las islas menores presentan cifras significativamente más bajas. Lanzarote y Fuerteventura son las que más aportan dentro de este grupo. En 2022, Lanzarote registró 1.071 nacimientos, el 8,77% sobre el total y Fuerteventura 886, el 7,25% -cuadro I.1.2.1-. Estas cifras se han mantenido relativamente constantes a lo largo de los años. Por otro lado, La Palma, La Gomera y El Hierro muestran los valores más bajos en número de nacimientos. En 2022, La Palma tuvo 414 nacimientos (3,39%), La Gomera 107 (0,88%) y El Hierro 73 (0,60%).

	2022		2020		2015		2010		2000	
	Nº	% sobre total								
Lanzarote	1.071	8,77%	1.197	9,08%	1.388	8,60%	1.437	7,85%	1.316	6,93%
Fuerteventura	886	7,25%	1.008	7,65%	967	5,99%	1.167	6,38%	846	4,46%
Gran Canaria	4.695	38,42%	4.854	36,83%	6.068	37,58%	7.136	38,98%	8.444	44,49%
Las Palmas	6.652	54,44%	7.059	53,57%	8.423	52,17%	9.740	53,21%	10.606	55,88%
Tenerife	4.973	40,70%	5.534	41,99%	7.009	43,41%	7.779	42,50%	7.423	39,11%
La Gomera	107	0,88%	97	0,74%	113	0,70%	122	0,67%	200	1,05%
La Palma	414	3,39%	440	3,34%	529	3,28%	582	3,18%	664	3,50%
El Hierro	73	0,60%	48	0,36%	72	0,45%	82	0,45%	88	0,46%
Santa Cruz de Tenerife	5.567	45,56%	6.119	46,43%	7.723	47,83%	8.565	46,79%	8.375	44,12%
Canarias	12.219	100%	13.178	100%	16.146	100%	18.305	100%	18.981	100%

Cuadro I.1.2.1.: Evolución de los nacimientos en Canarias, por provincias e islas, 2000 – 2022.

Fuente: ISTAC - Estadística de Nacimientos.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

El análisis de la variación en el número de nacimientos en Canarias entre 2000 y 2022 muestra una tendencia de descenso, con una reducción total de 6.762 nacimientos, lo que equivale a una caída del 35,63%. Sin embargo, la mayor disminución se observa en el periodo comprendido entre 2010 y 2022, donde se registra una pérdida de 6.086 bebés, una caída de los nacimientos del 33,25% en doce años -cuadro I.1.2.2-.

A nivel provincial, la mayor reducción se da en la provincia de Las Palmas, que ha perdido un 34,28% de nacimientos entre 2000 y 2022 -cuadro I.1.2.2-. La provincia de Santa Cruz de Tenerife, por su parte, pierde, en ese mismo periodo, el 33,53% de los nacimientos habidos en el año 2000. En ambas provincias, la mayor caída de la natalidad se produce entre los años 2010 y 2022, del -31,7% en Las Palmas y del -35% en Santa Cruz de Tenerife.

Por islas, Gran Canaria y Tenerife, que son las de mayor peso en el número de nacimientos, presentan las mayores caídas absolutas. Gran Canaria ha perdido 3.749 nacimientos desde el año 2000, un 44,40% menos, con una reducción especialmente significativa entre 2010 y 2022, de 2.441 nacimientos menos, equivalente a una pérdida del 34,21% -cuadro I.1.2.2-. Tenerife, por su parte, ha visto una reducción de 2.450 nacimientos entre el año 2000 y

2022, una disminución del 33,01%, produciéndose nuevamente la mayor parte de esta caída entre 2010 y 2022, con -2.806 nacimientos, -36,07%.

	Var. 2000 - 2022		Var. 2000 - 2010		Var. 2010 - 2022	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Lanzarote	-245	-18,62%	121	9,19%	-366	-25,47%
Fuerteventura	40	4,73%	321	37,94%	-281	-24,08%
Gran Canaria	-3.749	-44,40%	-1.308	-15,49%	-2.441	-34,21%
Las Palmas	-3.954	-37,28%	-866	-8,17%	-3.088	-31,70%
Tenerife	-2.450	-33,01%	356	4,80%	-2.806	-36,07%
La Gomera	-93	-46,50%	-78	-39,00%	-15	-12,30%
La Palma	-250	-37,65%	-82	-12,35%	-168	-28,87%
El Hierro	-15	-17,05%	-6	-6,82%	-9	-10,98%
Santa Cruz de Tenerife	-2.808	-33,53%	190	2,27%	-2.998	-35,00%
Canarias	-6.762	-35,63%	-676	-3,56%	-6.086	-33,25%

Cuadro I.1.2.2.: Variación absoluta y relativa de los nacimientos en Canarias, por provincias e islas y por períodos, 2000 – 2022.

Fuente: ISTAC - Estadística de Nacimientos.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Para comparar esta reducción de la natalidad con la producida a nivel nacional, se analiza la *tasa de natalidad* -número de nacimientos por cada 1.000 habitantes elaborada por el INE-, al tratarse de un indicador que refleja la cantidad de nacimientos en relación con la población total en un periodo determinado, en este caso, entre 2000 y 2022.

Tal y como muestra el gráfico I.1.2.1, la tasa de natalidad en España pasó de 9,78 nacidos por cada 1.000 habitantes en 2000 a 6,88 en 2022, reflejando una reducción significativa a lo largo de los años, concretamente, del 29,65% -cuadro I.1.2.3-. Se observa, no obstante, una disminución más marcada a partir de 2010, cuando la tasa comenzó a descender de 10,42 hasta alcanzar 9,02 nacidos por cada 1.000 habitantes en 2015, un 13,44% menos, y posteriormente continuó su caída hasta situarse en 7,62 en 2019, una caída del 15,52% -cuadro I.2.3-.

En Canarias, por su parte, la tendencia ha sido similar, pero con una caída más pronunciada. En 2000, la tasa de natalidad era de 11,38, por encima de la media nacional, pero ha disminuido progresivamente hasta llegar a 5,56 en 2022, una disminución del 51,14% entre 2000 y 2022 -gráfico I.1.2.1 y cuadro I.1.2.3-.

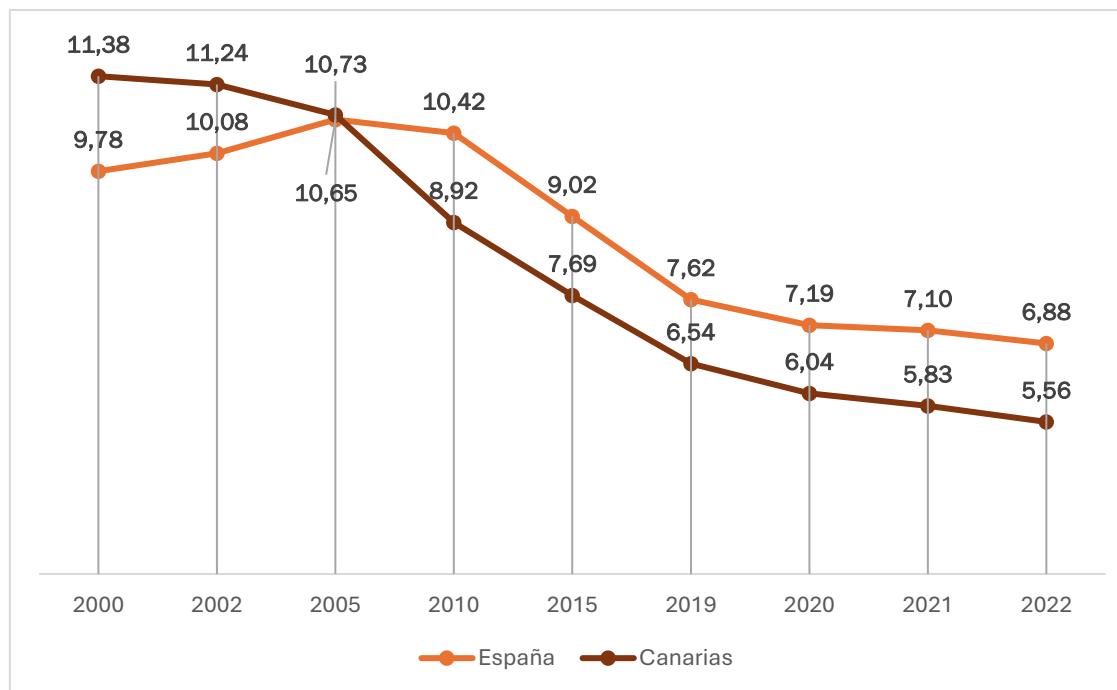


Gráfico I.1.2.1.: Evolución de la Tasa de Natalidad en España y Canarias, 2000-2022.

Fuente: INE – Indicadores de Natalidad.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

	Canarias	España
Var. 2000-2022	-51,14%	-29,65%
Var. 2000-2002	-1,23%	3,07%
Var. 2002-2005	-4,54%	5,65%
Var. 2005-2010	-16,87%	-2,16%
Var. 2010-2015	-13,79%	-13,44%
Var. 2015-2019	-14,95%	-15,52%
Var. 2019-2020	-7,65%	-5,64%
Var. 2020-2021	-3,48%	-1,25%
Var. 2021-2022	-4,63%	-3,10%

Cuadro I.1.2.3.: Tasa de variación de la Tasa de Natalidad en España y Canarias por períodos, 2000-2022.

Fuente: INE – Indicadores de Natalidad.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

No obstante, a esta caída en la natalidad, el INE -en ‘Proyecciones de Población 2022-2072’² proyecta que, entre 2024 y 2038, alrededor de 5,5 millones de niños nacerán en España, lo que supondría un 14,2% menos que en los 15 años anteriores. Pero, a partir de 2058, el INE proyecta que los nacimientos podrían comenzar a aumentar nuevamente. Sin embargo, incluso en ese escenario, el Instituto advierte que los nacimientos siempre serían inferiores a las defunciones, por lo que las tasas de natalidad serían negativas. En el caso de Canarias, el INE proyecta que los nacimientos superaran los 200.000 entre 2024 y 2038, un 20,1% menos que los nacimientos acumulados entre los años 2008 y 2023.

² Instituto Nacional de Estadística (2022). Proyecciones de Población 2022-2072. https://www.ine.es/prensa/pp_2022_2072.pdf

I.1.3. Las defunciones en Canarias

Al igual que el estudio de la natalidad de Canarias resulta indispensable a la hora de analizar las fluctuaciones poblacionales, un estudio de las defunciones también arroja conclusiones relevantes sobre ellas. Por ello, en este epígrafe, se estudian las defunciones entre los años 2000 y 2022, utilizando los datos oficiales proporcionados por la *Estadística de Defunciones* del ISTAC, los cuales permiten analizar las tendencias y patrones de mortalidad en las Islas.

En las últimas dos décadas, entre el año 2000 y 2022, el número de defunciones en Canarias ha experimentado un notable aumento, pasando de 12.030 a 18.712 fallecimientos, lo que representa un incremento del 55,54% en 22 años -cuadros I.1.3.1 y I.1.3.2-. Aunque pueda parecer lógico pensar que el año 2020, marcado por la pandemia del COVID-19, fue el año con mayor número de defunciones en Canarias, los datos muestran una realidad distinta. En efecto, el cuadro I.1.3.1 revela que no fue en 2020 cuando se registraron más muertes en el archipiélago, sino en el año 2022, con 18.712 muertes.

A nivel provincial, Las Palmas registró 6.009 defunciones en el año 2000 y alcanzó las 9.313 en 2022, con un aumento del 54,98%. Por su parte, Santa Cruz de Tenerife ha seguido una evolución similar, con un crecimiento del 56,10%, pasando de 6.021 fallecimientos en 2000 a 9.399 en 2022 -cuadro I.1.3.1-.

Por islas, Gran Canaria sigue siendo la que registra más defunciones en la provincia de Las Palmas, pasando de 5.258 en 2000 a 7.899 en 2022, con un incremento del 50,23%. Lanzarote y Fuerteventura han experimentado crecimientos más significativos en términos relativos, con aumentos del 64,83% y 143,11%, respectivamente -cuadros I.1.3.1 y I.1.3.2-. En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, Tenerife es la isla con mayor número de fallecimientos, pasando de 5.116 en 2000 a 8.188 en 2022, un incremento del 60,03%. La Palma, La Gomera y El Hierro también han registrado aumentos, aunque en menor medida, con incrementos del 32,1%, 50% y 19,05%, respectivamente.

	2022		2020		2015		2010		2000	
	Nº	% sobre total								
Lanzarote	867	4,63%	790	4,79%	659	4,36%	546	4,27%	526	4,37%
Fuerteventura	547	2,92%	457	2,77%	428	2,83%	321	2,51%	225	1,87%
Gran Canaria	7.899	42,21%	7.039	42,70%	6.253	41,38%	5.360	41,87%	5.258	43,71%
Las Palmas	9.313	49,77%	8.286	50,26%	7.340	48,58%	6.227	48,64%	6.009	49,95%
Tenerife	8.188	43,76%	7.133	43,27%	6.734	44,57%	5.640	44,06%	5.116	42,53%
La Gomera	222	1,19%	196	1,19%	197	1,30%	174	1,36%	148	1,23%
La Palma	889	4,75%	771	4,68%	740	4,90%	688	5,37%	673	5,59%
El Hierro	100	0,53%	100	0,61%	99	0,66%	72	0,56%	84	0,70%
Santa Cruz de Tenerife	9.399	50,23%	8.200	49,74%	7.770	51,42%	6.574	51,36%	6.021	50,05%
Canarias	18.712	100%	16.486	100%	15.110	100%	12.801	100%	12.030	100%

Cuadro I.1.3.1.: Evolución de las defunciones en Canarias, por provincias e islas, 2000 – 2022.

Fuente: ISTAC - Estadística de Defunciones.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

En términos de variación, Fuerteventura es la isla que mayor incremento relativo presenta en cuanto a defunciones se refiere, aumentando un 143,11% en 22 años. Por su parte, Tenerife es la que mayor crecimiento absoluto sufre, con 3.072 muertes más entre 2000 y 2022 -cuadro I.1.3.2-.

Por períodos, el cuadro I.1.3.2 muestra que el crecimiento de la mortalidad en las islas no ha sido constante, pues entre 2010 y 2022 es cuando se producen la mayoría de las defunciones. En esos 12 años, la mortalidad en Canarias aumentó un 46,18%, mientras que, en la década anterior, entre el 2000 y 2010, solo lo hizo en un 6,41%. Situación similar ocurre a nivel provincial e insular, donde la gran parte de las muertes se producen entre 2010 y 2022. Las Palmas, por su parte, aumentó sus defunciones en un 49,56% entre 2010 y 2022, mientras que entre 2000 y 2010 la mortalidad de la provincia solo creció un 3,63%. En Santa Cruz de Tenerife fue del 42,97% y 9,18%, respectivamente.

	Var. 2000 - 2022		Var. 2000 - 2010		Var. 2010 - 2022	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Lanzarote	341	64,83%	20	3,80%	321	58,79%
Fuerteventura	322	143,11%	96	42,67%	226	70,40%
Gran Canaria	2.641	50,23%	102	1,94%	2.539	47,37%
Las Palmas	3.304	54,98%	218	3,63%	3.086	49,56%
Tenerife	3.072	60,05%	524	10,24%	2.548	45,18%
La Gomera	74	50,00%	26	17,57%	48	27,59%
La Palma	216	32,10%	15	2,23%	201	29,22%
El Hierro	16	19,05%	-12	-14,29%	28	38,89%
Santa Cruz de Tenerife	3.378	56,10%	553	9,18%	2.825	42,97%
Canarias	6.682	55,54%	771	6,41%	5.911	46,18%

Cuadro I.1.3.2.: Variación absoluta y relativa de las defunciones en Canarias, por provincias e islas y por períodos, 2000 – 2022.

Fuente: ISTAC - Estadística de Defunciones.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

En términos comparativos con el resto de España, Canarias presenta una tasa de mortalidad -número de defunciones por cada 1.000 habitantes elaborada por el INE- por debajo de la media nacional. De hecho, entre 2000 y 2022, la tasa en Canarias pasa de 7,21 a 8,51 fallecidos por cada 1.000 habitantes, un aumento del 18,03%, mientras que la nacional va desde 8,82 a los 9,67, creciendo un 9,64% en esos 22 años -gráfico I.1.3.1 y cuadro I.1.3.3-.

Del gráfico I.1.3.1 se desprende el aumento en las defunciones que se produce en el año 2020 como motivo de la pandemia del COVID-19, pues en ese año, la tasa de mortalidad en España ascendió a 10,40 defunciones por cada 1.000 habitantes, 1,56 puntos más que en el 2019, esto es un 17,65% más. No obstante, en Canarias, ese aumento repentino no ocurre. De hecho, entre 2019 y 2020, la tasa de mortalidad en las Islas Canarias solo aumentó en 0,28 puntos, un 3,85%, situándose en un 7,56 defunciones por cada 1.000 habitantes en 2020 -gráfico I.1.3.1 y cuadro I.1.3.3-.

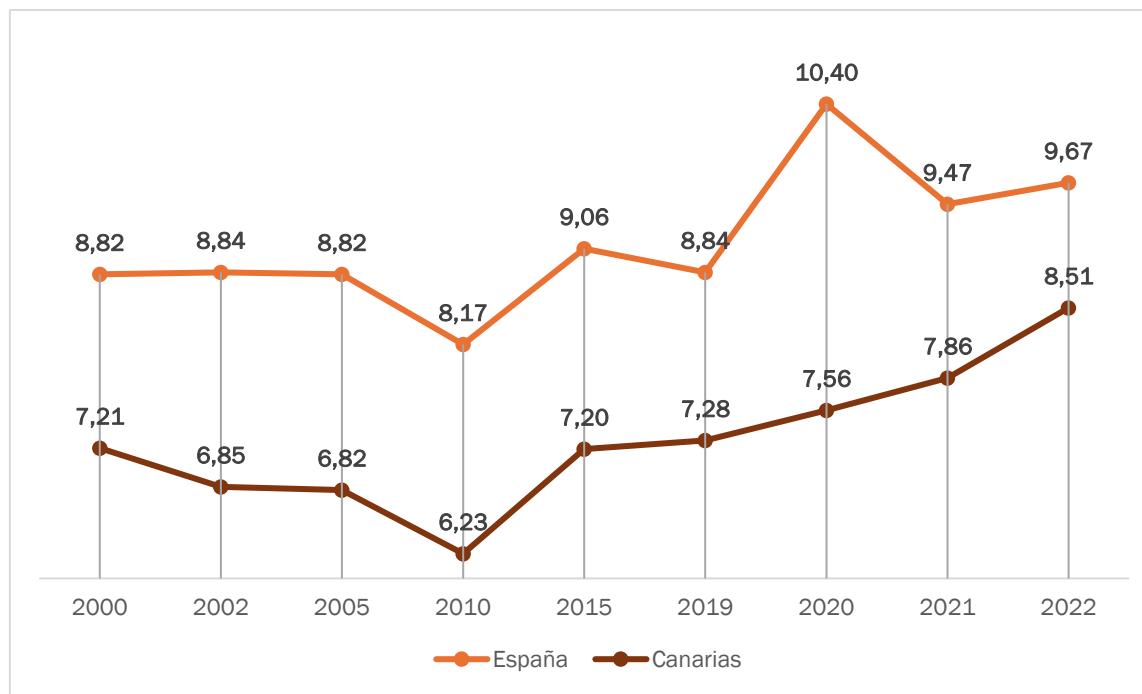


Gráfico I.1.3.1.: Evolución de la Tasa de Mortalidad en España y Canarias, 2000-2022.

Fuente: INE – Indicadores de Mortalidad.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

	Canarias	España
Var. 2000-2022	18,03%	9,64%
Var. 2000-2002	-4,99%	0,23%
Var. 2002-2005	-0,44%	-0,23%
Var. 2005-2010	-8,65%	-7,37%
Var. 2010-2015	15,57%	10,89%
Var. 2015-2019	1,11%	-2,43%
Var. 2019-2020	3,85%	17,65%
Var. 2020-2021	3,97%	-8,94%
Var. 2021-2022	8,27%	2,11%

Cuadro I.1.3.1.: Tasa de variación de la Tasa de Mortalidad en España y Canarias por períodos, 2000-2022.

Fuente: INE – Indicadores de Mortalidad.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

I.1.4. La esperanza de vida en Canarias

Uno de los principales motivos del crecimiento poblacional que se alerta en el epígrafe 1.1 de este informe es el aumento de la esperanza de vida más allá de la reducción de los nacimientos operada, lo que supone una transformación demográfica significativa. Atendiendo a los *Indicadores de Mortalidad* que expone el Instituto Nacional de Estadística (INE), en Canarias, entre 1980 y 2022, la esperanza de vida pasa de 74,26 años a 81,79 años en 2022, un aumento de 7,53 años, un 10,14% más -cuadros I.1.4.1 y I.1.4.2-. Por

provincias, la esperanza de vida siempre ha sido ligeramente superior en Santa Cruz de Tenerife, pero con diferencias insignificantes.

El crecimiento más destacado se produjo entre los años 2000 y 2010, cuando la esperanza de vida aumentó en 3,87 años a nivel regional, lo que supone un incremento del 4,99%. En ese intervalo, la provincia de Las Palmas experimentó un aumento de 4,28 años (+5,56%), mientras que en Santa Cruz de Tenerife el crecimiento fue de 3,47 años (+4,45%) -cuadro I.1.4.1-. No obstante, en la década posterior, entre 2010 y 2022, se produce un claro estancamiento. A pesar de seguir una tendencia ascendente, la subida fue mucho menor: la esperanza de vida solo aumentó en 0,40 años más en Canarias (+0,49%). En este periodo, la esperanza de vida de los habitantes de Las Palmas apenas creció en 0,28 años, un +0,34%, mientras que en Santa Cruz de Tenerife lo hizo en un +0,65%, en 0,53 años más.

	2022	2010	2000	1990	1980
Las Palmas	81,56	81,28	77,00	75,31	73,71
Santa Cruz de Tenerife	82,01	81,48	78,01	76,44	74,78
Canarias	81,79	81,39	77,52	75,89	74,26

Cuadro I.1.4.1.: Esperanza de vida en Canarias y provincias, 1980-2022.

Fuente: INE – Indicadores de Mortalidad.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

	Var. 1980 - 2022		Var. 2010 - 2022		Var. 2000 - 2010		Var. 1990 - 2000		Var. 1980 - 1990	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Las Palmas	7,85	10,65%	0,28	0,34%	4,28	5,56%	1,69	2,24%	1,60	2,17%
Santa Cruz de Tenerife	7,23	9,67%	0,53	0,65%	3,47	4,45%	1,57	2,05%	1,66	2,22%
Canarias	7,53	10,14%	0,40	0,49%	3,87	4,99%	1,63	2,15%	1,63	2,19%

Cuadro I.1.4.2.: Variación absoluta y relativa de la esperanza de vida en Canarias y provincias, 1980-2022.

Fuente: INE – Indicadores de Mortalidad.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

En un análisis desagregado por sexos, en el año 2022, el Instituto Nacional de Estadística situó la esperanza de vida para los hombres canarios en los 78,28 años, mientras que para las mujeres se sitúa en 84,3 años más, con 84,3 años. Estos números muestran una clara disparidad entre los géneros, pero en general, indican un aumento en la longevidad de la población canaria, pues hace 40 años, en 1980, la esperanza de vida no se acercaba a los 80 años, siendo, para hombres y mujeres, de 71,21 y 77,35 años, respectivamente -cuadro I.1.4.3-.

	2022		2010		2000		1990		1980	
	Hombres	Mujeres								
Las Palmas	79,19	83,98	78,41	84,23	73,57	80,68	71,91	78,93	70,75	76,78
Santa Cruz de Tenerife	79,38	84,62	78,61	84,37	74,80	81,26	73,45	79,42	71,64	77,89
Canarias	78,28	84,30	78,50	84,32	74,18	81,00	72,67	79,20	71,21	77,35

Cuadro I.1.4.3.: Esperanza de vida por sexos en Canarias y provincias, 1980-2022.

Fuente: INE – Indicadores de Mortalidad.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Comparativamente con el conjunto de España, **Canarias ha presentado desde 1980 una esperanza de vida inferior a la media del país**, que se situaba en 83,03 años en el 2022 - cuadro I.1.4.4-. No obstante, el crecimiento que ha experimentado tanto la esperanza de vida de la población nacional como la canaria ha sido similar, siguiendo, ambas, unas tasas de variación bastante similares. Entre 1980 y 2022, la esperanza de vida del archipiélago creció un 10,14%, mientras que la nacional lo hizo en un 10,06% -cuadro I.1.4.5-. Parecida situación ocurre en el resto de las décadas estudiadas.

En la década 2000–2010, Canarias presenta su mayor crecimiento en la esperanza de vida, con un aumento de 3,87 años (+4,99%), superando con claridad a la media nacional, que creció en 2,73 años (+3,44%) en ese mismo periodo -cuadro I.1.4.5-. En contraste, y tal y como se ha comentado, el periodo 2010–2022 muestra el crecimiento más bajo tanto para Canarias como a nivel nacional: solo 0,40 años (+0,49%) en el archipiélago, valor significativamente inferior al registrado a nivel nacional, donde la esperanza de vida aumentó 0,96 años (+1,17%).

	2022	2010	2000	1990	1980
Canarias	81,79	81,39	77,52	75,89	74,26
España	83,03	82,07	79,34	76,91	75,44

Cuadro I.1.4.4.: Esperanza de vida en Canarias y España, 1980-2022.

Fuente: INE – Indicadores de Mortalidad.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

	Var. 1980 - 2022		Var. 2010 - 2022		Var. 2000 - 2010		Var. 1990 - 2000		Var. 1980 - 1990	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Canarias	7,53	10,14%	0,40	0,49%	3,87	4,99%	1,63	2,15%	1,63	2,19%
España	7,59	10,06%	0,96	1,17%	2,73	3,44%	2,43	3,16%	1,47	1,95%

Cuadro I.1.4.5.: Variación absoluta y relativa de la esperanza de vida en Canarias y España, 1980-2022.

Fuente: INE – Indicadores de Mortalidad.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Según la proyección elaborada por el INE³, se estima que para el año 2071, la esperanza de vida al nacer podría llegar a los 88,04 años, un 6,03% más que los datos de 2022 -cuadro I.1.4.6-. Esto representaría un aumento de 5 años en la prolongación de vida de la población. Todo ello evidencia una tendencia al envejecimiento poblacional a largo plazo en nuestro país.

³Instituto Nacional de Estadística (2022). Proyecciones de Población 2022-2072. https://www.ine.es/prensa/pp_2022_2072.pdf

	Esperanza Vida	% Var. Año anterior
2022	83,03	-
2023	83,88	1,02%
2026	84,30	0,50%
2031	84,95	0,77%
2036	85,54	0,69%
2041	86,07	0,61%
2046	86,53	0,53%
2051	86,93	0,46%
2056	87,27	0,40%
2061	87,57	0,34%
2066	87,83	0,29%
2071	88,04	0,24%
Var. 2022 - 2071	5,01	6,03%

Cuadro I.1.4.6.: Esperanza de vida proyectada y variación absoluta relativa interanual y del periodo en España, 2022-2071.

Fuente: INE – Proyecciones de Población 2022-2072.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

De hecho, **este aumento de la esperanza de vida**, atendiendo a las proyecciones elaboradas por el INE, traerá consigo un inevitable aumento del porcentaje de la población de 65 y más años, que en 2022 representa el 19,97% del total de la población española, y que alcanzará el 22,8% entorno al 2030. Para 2035, se espera que este grupo poblacional suponga el 25% de la población nacional, es decir, 1 de cada 4, llegando a representar el 30% en 2050. A partir de entonces, comenzará a descender. Sin embargo, incluso con esta disminución, hasta 2072 el porcentaje de personas de 65 años o más seguirá siendo significativamente mayor que el actual -gráfico I.1.4.1-.

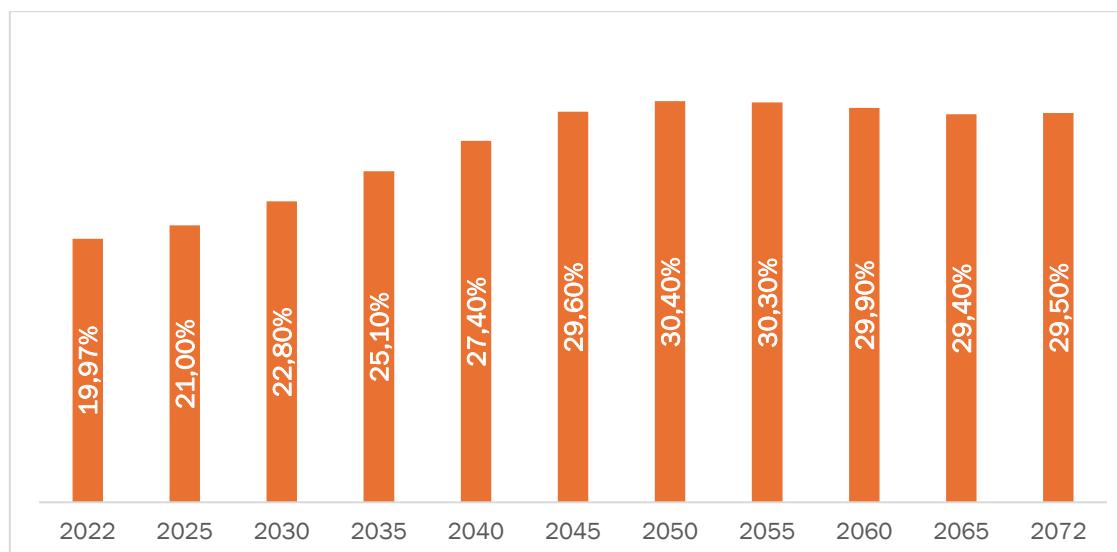


Gráfico I.1.4.1.: Proyección del porcentaje (%) de peso de la población de 65 años o más en España, 2022-2071.

Fuente: INE – Proyecciones de Población 2022-2072.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

En el caso de Canarias, las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística indican un notable envejecimiento de la población en Canarias en las próximas décadas. Según el gráfico I.1.4.2, se estima que para el año 2039, el 27,13% de la población del archipiélago tendrá 65 o más años, lo que supone un crecimiento sostenido y significativo respecto a 2024, donde este grupo representa actualmente el 17,86%. Este aumento de casi 10 puntos porcentuales en 15 años refleja un cambio estructural en la pirámide poblacional que tendrá profundas implicaciones sociales, sanitarias y económicas. El ritmo de crecimiento de esta franja etaria será constante, pasando del 18,26% en 2025 al 20,42% en 2029, superando el umbral del 20% en menos de un lustro. Para 2030, ya se espera que uno de cada cinco canarios tenga 65 o más años y para 2040 casi uno de cada tres habrá alcanzado tal umbral.

Al analizar las proyecciones por provincias, se observa que el envejecimiento poblacional seguirá una tendencia similar tanto en Las Palmas como en Santa Cruz de Tenerife, aunque con ligeras diferencias a lo largo del tiempo. Desde 2024, Santa Cruz de Tenerife presenta un porcentaje de población de 65 o más años más elevado (18,75%) en comparación con Las Palmas (17,02%). Esta diferencia se mantiene durante todo el periodo analizado, aunque se va reduciendo progresivamente. Para 2039, ambas provincias convergen hacia cifras muy similares: un 26,90% en Las Palmas y un 27,38% en Santa Cruz -gráfico I.1.4.2-. No obstante, durante todo el periodo (2024 – 2039) se estima que en la provincia occidental la proporción de personas de 65 o más años sea superior que en Las Palmas.

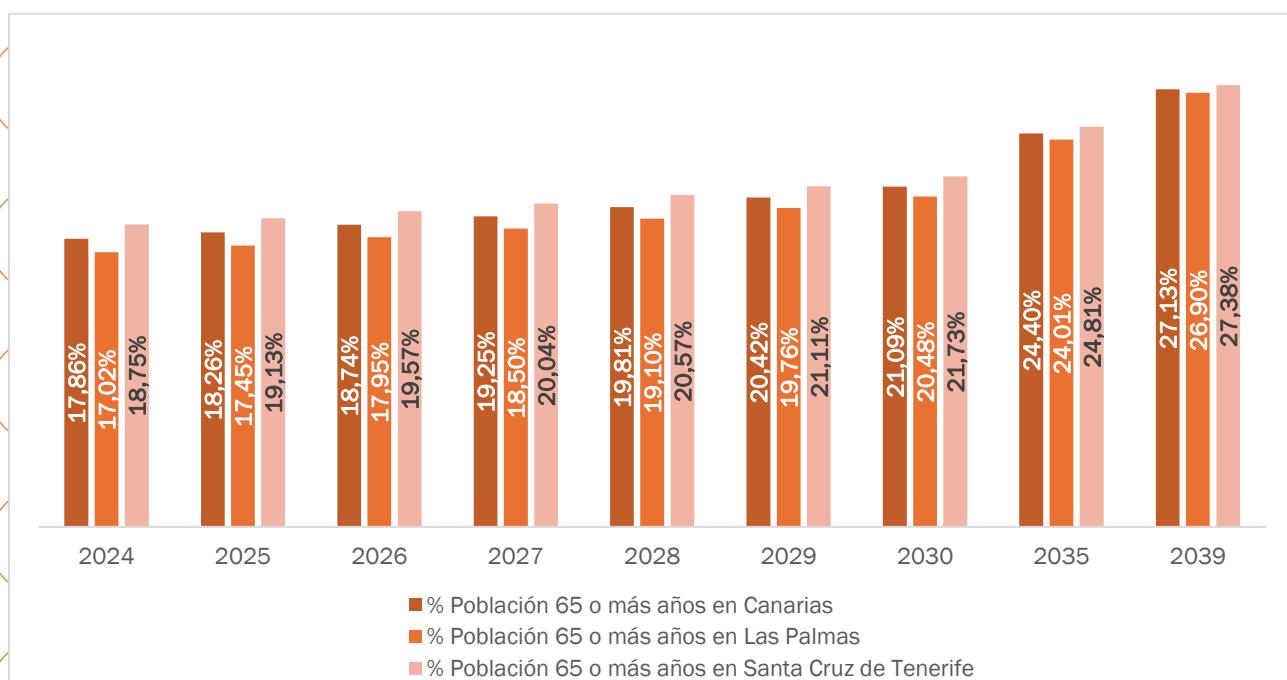


Gráfico I.1.4.2.: Proyección del porcentaje (%) de peso de la población de 65 años o más en Canarias y sus provincias, 2024 – 2039.

Fuente: INE – Proyecciones de Población 2022-2072.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

I.1.5. El saldo vegetativo de Canarias

El saldo vegetativo, que se obtiene al comparar el número de nacimientos y defunciones en una población durante un determinado periodo, es un indicador clave para entender el crecimiento natural de una región, excluyendo los efectos de la migración. Con ello, en Canarias se puede apreciar una tendencia claramente descendente de la tasa de crecimiento vegetativo desde el año 2000 hasta 2022.

En el año 2000, la diferencia entre nacimientos y defunciones era positiva, con un saldo vegetativo de +6.951 y una tasa de crecimiento vegetativo del 57,78% -cuadro I.1.5.1-. Esta tendencia positiva se mantuvo hasta 2015, momento en que el saldo vegetativo se redujo drásticamente hasta 1.036, con una tasa de crecimiento de apenas 6,86%, lo que marcó el inicio de una etapa de decrecimiento poblacional.

A partir de entonces, Canarias entró en una fase de saldo vegetativo negativo, reflejando una mayor cantidad de defunciones que nacimientos. En 2019, el saldo fue de -1.619, con una tasa de crecimiento del -10,28% -cuadro I.1.5.1-. La situación empeoró en 2020 y 2021, cuando el saldo vegetativo cayó a -3.308 y -4.417, respectivamente, debido en parte a los efectos de la pandemia del COVID-19. En 2022, la tendencia descendente continuó, alcanzando un saldo vegetativo de -6.493, la peor cifra en todo el período analizado.

	Nacimientos	Defunciones	Saldo Vegetativo	Tasa de Crecimiento Vegetativo
2000	18.981	12.030	6.951	57,78%
2005	20.127	12.799	7.328	57,25%
2010	18.305	12.801	5.504	43,00%
2015	16.146	15.110	1.036	6,86%
2019	14.137	15.756	-1.619	-10,28%
2020	13.178	16.486	-3.308	-20,07%
2021	12.732	17.149	-4.417	-25,76%
2022	12.219	18.712	-6.493	-34,70%

Cuadro I.1.5.1.: Nacimientos, defunciones, saldo vegetativo y tasa de crecimiento vegetativo en Canarias, 2000 – 2022.

Fuente: ISTAC – Estadística de Nacimientos y Estadística de Defunciones.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Desde el año 2000 hasta 2022, el saldo vegetativo se redujo en 13.444 personas, lo que representa una caída del -193,4%, pasando de un saldo positivo (+6.951) a uno negativo (-6.493) -cuadros I.1.5.1 y I.1.5.2-. Entre 2000 y 2010, la disminución fue de 1.447 personas (-20,8%), lo que indica una tendencia a la baja, aunque en ese momento el saldo aún no era negativo. Sin embargo, la mayor caída se dio entre 2010 y 2022 -12 años-, con una disminución del saldo vegetativo de -11.997 personas (-218%), lo que muestra un gran desequilibrio entre nacimientos y defunciones en ese periodo.

	Nº	%
Var. 2000 - 2022	-13.444	-193,4%
Var. 2000 - 2010	-1.447	-20,8%
Var. 2010 - 2022	-11.997	-218,0%

Cuadro I.1.5.2.: Variación absoluta y relativa del saldo vegetativo en Canarias por períodos, 2000 – 2022.

Fuente: ISTAC – Estadística de Nacimientos y Estadística de Defunciones.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Por provincias, destaca **Santa Cruz de Tenerife** por presentar, en el año 2000, un saldo vegetativo inferior al experimentado por la provincia de **Las Palmas**. De hecho, en el año 2000, el saldo fue de +2.354 y +4.597, respectivamente. Esta tendencia se mantiene hasta el 2022, donde los saldos se reducen al -3.832 en Santa Cruz de Tenerife y -2.661 en Las Palmas -cuadro I.1.5.3-. Asimismo, resulta interesante que el resultado negativo en el saldo vegetativo de **Las Palmas** desde 2019 se debe, en particular, a las cifras que arroja **Gran Canaria**, pues es la única isla de la provincia que presenta un saldo vegetativo negativo entre 2019 y 2022. Ni Lanzarote ni Fuerteventura han llegado a presentar un saldo vegetativo negativo en todo el periodo analizado.

No obstante, Gran Canaria presenta un saldo inferior al experimentado por la isla de Tenerife, salvo en los años 2000, donde Tenerife registra un +2.307 frente al +3.186 de Gran Canaria y en el año 2022, con un -3.215 y -3.204, respectivamente.

Por su parte, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, las islas menores han mostrado un saldo vegetativo negativo de manera persistente en los últimos años. La Palma, La Gomera y El Hierro, que ya registraban cifras cercanas a cero en 2000, han seguido con la tendencia del archipiélago y han reducido su saldo vegetativo en estos 22 años. En 2022, La Palma presentó un saldo de -475, La Gomera -115 y El Hierro -27 -cuadro I.1.5.3-.

	2022	2020	2019	2015	2010	2000
Lanzarote	204	407	500	729	891	790
Fuerteventura	339	551	505	539	846	621
Gran Canaria	-3.204	-2.185	-1.266	-185	1.776	3.186
Las Palmas	-2.661	-1.227	-261	1.083	3.513	4.597
Tenerife	-3.215	-1.599	-907	275	2.139	2.307
La Gomera	-115	-99	-71	-84	-52	52
La Palma	-475	-331	-338	-211	-106	-9
El Hierro	-27	-52	-42	-27	10	4
Santa Cruz de Tenerife	-3.832	-2.081	-1.358	-47	1.991	2.354
Canarias	-6.493	-3.308	-1.619	1.036	5.504	6.951

Cuadro I.1.5.3.: Saldo vegetativo en Canarias, por islas y provincias, 2000 – 2022.

Fuente: ISTAC – Estadística de Nacimientos y Estadística de Defunciones.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

En términos de variación, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife sufren una mayor caída del saldo vegetativo entre 2010 y 2022, con -6.174 y -5.823 reactivamente -cuadro I.1.5.4-. En

22 años, entre 2000 y 2022, Las Palmas presenta un decrecimiento mayor de su saldo vegetativo, con una caída de -7.258, mientras que Santa Cruz de Tenerife lo hace en -6.186.

Por islas, en el periodo entre 2000 y 2010, Gran Canaria era la isla con mayor decrecimiento del saldo vegetativo, con una diferencia entre nacimiento y defunciones de -1.410, seguida de Tenerife con -168 -cuadro I.1.5.4-. No obstante, entre 2010 y 2022, se produce un cambio de tendencia, siendo la isla de Tenerife la que presenta una mayor caída en su saldo, con -5.354, seguida, en este caso, por Gran Canaria, con -4.980. En cuanto al resto de islas, destaca Lanzarote por ser la isla no capitalina que más decrece en todo el periodo, con -586 entre 2000 y 2022.

	Var. 2000 - 2022	Var. 2000 - 2010	Var. 2010 - 2022
	Nº	Nº	Nº
Lanzarote	-586	101	-687
Fuerteventura	-282	225	-507
Gran Canaria	-6.390	-1.410	-4.980
Las Palmas	-7.258	-1.084	-6.174
Tenerife	-5.522	-168	-5.354
La Gomera	-167	-104	-63
La Palma	-466	-97	-369
El Hierro	-31	6	-37
Santa Cruz de Tenerife	-6.186	-363	-5.823
Canarias	-13.444	-1.447	-11.997

Cuadro I.1.5.4.: Variación absoluta del saldo vegetativo en Canarias por islas y provincias por períodos, 2000 – 2022.

Fuente: ISTAC – Estadística de Nacimientos y Estadística de Defunciones.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

En el año 2022, España contó con 329.251 nacimientos frente a las 464.417 defunciones, resultando en un saldo vegetativo negativo de -135.166 -cuadro I.1.5.5-. Este déficit indica que el número de fallecimientos superó significativamente al de nacimientos, situación que subraya un problema de decrecimiento poblacional natural.

En un análisis por comunidades autónomas, en 2022, Galicia (-20.501), Castilla y León (-17.882), Andalucía (-15.995) y la Comunitat Valenciana (-14.232) fueron las regiones con el menor saldo vegetativo, donde las defunciones superaron ampliamente a los nacimientos -cuadro I.1.5.5-. Canarias, por su parte, ocupa la octava posición con menor saldo vegetativo, con -6.493.

Comunidad Autónoma	Nacimientos	Defunciones	Saldo Vegetativo
Andalucía	62.967	78.962	-15.995
Aragón	8.985	15.376	-6.391
Asturias, Principado de	4.744	13.936	-9.192
Baleares, Illes	9.079	9.320	-241
Canarias	12.219	18.712	-6.493
Cantabria	3.224	6.767	-3.543
Castilla y León	13.135	31.017	-17.882
Castilla-La Mancha	14.511	20.541	-6.030
Cataluña	56.344	70.706	-14.362
Comunitat Valenciana	35.604	49.836	-14.232
Extremadura	6.814	12.387	-5.573
Galicia	14.495	34.996	-20.501
Madrid, Comunidad de	50.961	51.154	-193
Murcia, Región de	13.387	13.161	226
Navarra, Comunidad Foral de	4.759	6.317	-1.558
País Vasco	13.663	24.203	-10.540
Rioja, La	2.191	3.464	-1.273
Ceuta	728	615	113
Melilla	894	484	410
No residentes	547	2.463	-1.916
Total Nacional	329.251	464.417	-135.166

Cuadro I.1.5.5.: Nacimientos, defunciones y saldo vegetativo por comunidades y ciudades autónomas, 2022.

Fuente: INE - Indicadores Demográficos Básicos.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Siguiendo con las proyecciones que plantea el INE -cuadros I.1.5.6 y I.1.5.7-, entre 2022 y 2071, el saldo vegetativo de España va a situarse en -133.067, un 98,4% menos que el experimentado en 2022. Sin embargo, las caídas más pronunciadas comenzarán a verse a partir del 2037-2041, pues decrece con respecto al periodo anterior, 2032-2036, en un 16,57%. El saldo vegetativo alcanzará su valor más preocupante alrededor del año 2061, -292.834 -cuadro I.1.5.6-. A partir de ese punto, se espera una leve recuperación, del 8,4% hasta llegar a -268.233 en 2071 -cuadros I.1.5.6 y I.1.5.7-.

	Nacimientos	Defunciones	Saldo Vegetativo	Variación % interanual
2022	329.251	464.417	-135.166	-
2023	336.441	432.535	-96.094	40,66%
2024	339.503	436.325	-96.822	-0,75%
2025	343.416	439.941	-96.525	0,31%
2026	347.999	443.594	-95.595	0,97%
2027-2031	364.082	455.585	-91.503	4,47%
2032-2036	392.183	481.660	-89.477	2,26%
2037-2041	408.889	516.136	-107.247	-16,57%
2042-2046	406.117	555.867	-149.750	-28,38%
2047-2051	387.475	595.375	-207.900	-27,97%
2052-2056	369.484	633.172	-263.688	-21,16%
2057-2061	366.508	659.342	-292.834	-9,95%
2062-2066	377.440	668.451	-291.011	0,63%
2067-2071	391.661	659.894	-268.233	8,49%

Cuadro I.1.5.6.: Saldo vegetativo proyectado de la población de España y variación relativa con respecto al año/periodo anterior, 2022 – 2071.

Fuente: INE - Proyecciones de Población 2022-2072.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

	Nacimientos		Defunciones		Saldo Vegetativo	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Var. 2022 - 2071	62.410	18,96%	195.477	42,09%	-133.067	98,40%
Var. 2022 - 2031	34.831	10,58%	-8.832	-1,90%	43.663	-32,30%
Var. 2031 - 2041	44.807	12,31%	60.551	13,29%	-15.744	17,20%
Var. 2041 - 2051	-21.414	-5,24%	79.239	15,35%	-116.397	127,20%
Var. 2051 - 2061	-20.967	-5,41%	63.967	10,74%	-84.934	40,90%
Var. 2061 - 2071	25.153	6,86%	552	0,08%	24.601	-8,40%

Cuadro I.1.5.7.: Variación absoluta y relativa del saldo vegetativo proyectado de la población de España por períodos, 2022 – 2071.

Fuente: INE - Proyecciones de Población 2022-2072.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

I.1.5.1. Proyección a futuro del saldo vegetativo de Canarias

Además del análisis del envejecimiento poblacional, se estudia también el saldo vegetativo de Canarias, a partir de las proyecciones estimadas por el INE para el período 2024-2038, dado que en este caso los años de estudio no llegan al 2039. Este indicador, que resulta de la diferencia entre nacimientos y defunciones, es fundamental para comprender la dinámica demográfica del archipiélago y anticipar la evolución natural de su población.

La proyección de esta variable ayuda a entender que si nacen menos personas de las que fallecen, el relevo generacional se debilita y el peso de la población mayor aumentará con más rapidez.

El saldo vegetativo de Canarias se prevé que se mantenga negativo durante todo el período 2024-2038, pues las defunciones superan sistemáticamente a los nacimientos. En 2024, el saldo vegetativo autonómico es de -7.001, y es probable que aumente hasta -8.186 en 2030, aunque seguirá aumentando hasta llegar a -10.877 en 2038 -cuadro I.1.5.1.1-. Esto refleja un envejecimiento progresivo de la población y una menor capacidad de reposición natural.

	Nacimientos	Defunciones	Saldo Vegetativo
2024	12.071	19.073	-7.001
2025	12.301	19.491	-7.190
2026	12.541	19.915	-7.373
2027	12.775	20.331	-7.556
2028	12.996	20.742	-7.747
2029	13.198	21.154	-7.956
2030	13.382	21.569	-8.186
2031	13.552	21.988	-8.437
2032	13.708	22.418	-8.710
2033	13.851	22.857	-9.006
2034	13.982	23.306	-9.324
2035	14.100	23.767	-9.666
2036	14.202	24.241	-10.039
2037	14.283	24.723	-10.440
2038	14.339	25.216	-10.877

Cuadro I.1.5.1.1.: Proyección de nacimientos, defunciones y saldo vegetativo en Canarias, 2024 - 2038.

Fuente: INE – Proyecciones de la Población de España.
Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

En 2024, el saldo vegetativo de España refleja una tendencia general negativa en casi todas las comunidades autónomas, con un total nacional de -132.604. Esto significa que en el conjunto del país hay más defunciones que nacimientos -cuadro I.1.5.1.2-. A nivel autonómico, se observa que solo Murcia (+702), Baleares (-147) y La Rioja (-1.359) se posicionan en los tres primeros puestos del ranking, mientras que comunidades como Galicia (-20.548), Castilla y León (-17.614) y Andalucía (-16.272) se encuentran entre las más afectadas, con los valores más bajos del listado.

En cuanto a Canarias, en 2024 ocupa el puesto 10 en el ranking, con un saldo vegetativo de -7.001. Aunque la cifra es negativa, se sitúa en una posición intermedia, pues aun enfrentando un descenso demográfico, su situación es relativamente menos llamativa que en las regiones que encabezan el lado negativo del ranking. Para el año 2030, el saldo

vegetativo seguirá disminuyendo en Canarias, hasta situarse en -8.186 personas, ocupando nuevamente el puesto 10 en el ranking nacional.

De cara a 2038, el panorama nacional muestra una ligera mejoría en el saldo vegetativo global, que asciende a -129.620, reduciendo el déficit en comparación con 2024. En este escenario, Canarias desciende al puesto 13, con un saldo vegetativo de -10.877 -cuadro I.1.5.1.2-. Esta región pierde posiciones en el ranking, lo que refleja un deterioro relativo frente a otras autonomías que logran contener mejor su saldo negativo. Comparado con el total nacional, Canarias sigue presentando una evolución desfavorable: mientras el conjunto del país mejora ligeramente, el archipiélago aumenta su saldo negativo.

	2024	Ranking	2030	Ranking	2038	Ranking
Andalucía	-16.272	15	-17.285	16	-21.273	17
Aragón	-5.788	8	-5.001	8	-4.741	7
Asturias, Principado de	-9.051	11	-8.801	11	-9.020	10
Baleares, Illes	-147	2	311	3	-62	2
Canarias	-7.001	10	-8.186	10	-10.877	13
Cantabria	-3.417	6	-3.430	6	-3.697	6
Castilla y León	-17.614	16	-16.545	15	-16.700	15
Castilla - La Mancha	-5.930	9	-4.730	7	-4.789	8
Cataluña	-14.895	14	-9.531	12	-9.359	11
Comunitat Valenciana	-13.365	13	-12.185	14	-13.328	14
Extremadura	-5.092	7	-5.007	9	-5.426	9
Galicia	-20.548	17	-20.320	17	-20.253	16
Madrid, Comunidad de	-1.488	4	707	2	-185	3
Murcia, Región de	702	1	1.806	1	2.425	1
Navarra, Comunidad Foral de	-1.631	5	-1.337	5	-1.220	4
País Vasco	-9.995	12	-9.810	13	-9.812	12
Rioja, La	-1.359	3	-1.257	4	-1.308	5
Total Nacional	-132.604	-	-120.406	-	-129.620	-

Cuadro I.1.5.1.2.: Proyección del saldo vegetativo en las 17 comunidades autónomas, 2024 – 2038.

Fuente: INE – Proyecciones de la Población de España.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

I.2. POBLACIÓN EXTRANJERA EN CANARIAS DESDE 1980

La población de Canarias ha experimentado un gran crecimiento a lo largo de las últimas cuatro décadas, pasando de 1.367.646 habitantes en 1981 a 2.172.944 habitantes en 2021, lo que representa un aumento de aproximadamente 58,88% -cuadros I.2.1 y I.2.2-. Como se verá a continuación, este crecimiento, experimentado principalmente entre 2001 y 2011, podrá explicarse por el impacto que ha tenido la migración internacional hacia las islas.

En términos absolutos, la población de Canarias nacida en el archipiélago sigue siendo el grupo mayoritario, pero **en los últimos años la proporción de personas nacidas en Canarias ha disminuido en comparación con los nacidos fuera de la comunidad**. De hecho, en 1981, la población nacida en Canarias era de 1.216.775 personas, y en 2021 ascendió a 1.549.612 personas, un 27,35% más que hace 40 años -cuadros I.2.1 y I.2.2-. Aunque la población nacida en Canarias haya crecido, este aumento es relativamente menor en comparación con el crecimiento total de la población, lo que indica un incremento de la población procedente de otras partes de España y, especialmente, desde el extranjero.

La población nacida en el resto de España ha mostrado un crecimiento moderado, pasando de 128.653 personas en 1981 a 183.894 en 2021, casi un 43% más que al principio de la serie. Ello refleja la atracción de Canarias como destino para personas de otras comunidades autónomas, especialmente a partir del año 2000, cuando se intensificaron los flujos de población nacional hacia las Islas.

Por su parte, la población nacida fuera de España ha crecido de manera exponencial, pasando de 22.218 personas en 1981 a 439.438 en 2021, lo que suponen 417.220 habitantes nuevos a las islas en 40 años, un 1.877,85% de aumento -cuadros I.2.1 y I.2.2-. Este fenómeno refleja el fuerte proceso de inmigración internacional hacia Canarias, especialmente desde 1990 a 2000. El aumento de la población extranjera en Canarias ha sido proporcionalmente mucho más alto que el de la población nacida en las propias islas.

	2021		2011		2001		1991		1981	
	Nº	%								
Canarias	1.549.612	71,3%	1.562.575	73,5%	1.463.820	82,2%	1.328.998	89,0%	1.216.775	89,0%
Resto de España	183.894	8,5%	171.570	8,1%	166.851	9,4%	101.900	6,8%	128.653	9,4%
Resto del mundo	439.438	20,2%	392.624	18,5%	150.695	8,5%	62.886	4,2%	22.218	1,6%
Total	2.172.944	100%	2.126.769	100%	1.781.366	100%	1.493.784	100%	1.367.646	100%

Cuadro I.2.1.: Población de Canarias por lugar de nacimiento y peso porcentual, 1981-2021.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal e INE – Anuarios Estadísticos.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

	Var. 2021-1981		Var. 2021-2011		Var. 2011-2001		Var. 2001-1991		Var. 1991-1981	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Canarias	332.837	27,35%	-12.963	-0,83%	98.755	6,75%	134.822	10,14%	112.223	9,22%
Resto de España	55.241	42,94%	12.324	7,18%	4.719	2,83%	64.951	63,74%	-26.753	-20,79%
Resto del mundo	417.220	1.877,85%	46.814	11,92%	241.929	160,54%	87.809	139,63%	40.668	183,04%
Total	805.298	58,88%	46.175	2,17%	345.403	19,39%	287.582	19,25%	126.138	9,22%

Cuadro I.2.2.: Variación del periodo e interanual (absoluta y relativa) de la población de Canarias por lugar de nacimiento, 1981 – 2021.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal e INE – Anuarios Estadísticos.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Al estudiar lo ocurrido en las provincias, se observa que entre 1981 y 2021, tanto Las Palmas como Santa Cruz de Tenerife experimentaron un notable crecimiento poblacional. En Las Palmas, la población creció de 708.762 a 1.128.539 habitantes, mientras que en Santa

Cruz de Tenerife pasó de 658.884 a 1.044.405, lo que supone un crecimiento del 59,23% y 58,51% respectivamente -cuadros I.2.3 y I.2.4-.

En ambas provincias, el crecimiento porcentual de la población nacida en el extranjero fue superior al experimentado por la propia población canaria. En Las Palmas, por su parte, la población nacida fuera de España creció en 200.593 personas en 40 años, lo que refleja una fuerte atracción de inmigrantes internacionales, especialmente en la última década. Esta tendencia también se produjo en Santa Cruz de Tenerife, con un incremento de la población nacida fuera del país de 15.734 personas en 1981 y de 232.361 personas en 2021, lo que supone un crecimiento del 1.376,81% -cuadros I.2.3 y I.2.4-.

		2021	2011	2001	1991	1981
Las Palmas	Canarias	816.976	813.219	758.714	686.961	633.999
	Resto de España	104.486	96.667	98.765	57.489	68.279
	Resto del mundo	207.077	187.094	67.079	23.519	6.484
	Total	1.128.539	1.096.980	924.558	767.969	708.762
Santa Cruz de Tenerife	Canarias	732.636	749.356	705.106	642.037	582.832
	Resto de España	79.408	74.903	68.086	44.411	60.318
	Resto del mundo	232.361	205.530	83.616	39.367	15.734
	Total	1.044.405	1.029.789	856.808	725.815	658.884

Cuadro I.2.3.: Población de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife por lugar de nacimiento, 1981-2021.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal e INE – Anuarios Estadísticos.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Durante el periodo 1981-1991, tanto en Las Palmas como en Santa Cruz de Tenerife, se observa un notable aumento de la población nacida en el resto del mundo -extranjera-. En Las Palmas, esta población creció en 43.560 personas, lo que representa un incremento porcentual del 185,21%, mientras que en Santa Cruz de Tenerife aumentó en 44.249 personas, un 112,40% -cuadro I.2.4-. Estos crecimientos contrastan fuertemente con las variaciones más moderadas de los nacidos en Canarias (+10,44% en Las Palmas y +9,82% en Santa Cruz), evidenciando una creciente atracción de población extranjera hacia el archipiélago en esa década.

Entre 2001 y 2011, la tendencia al alza de los nacidos en el resto del mundo se intensifica aún más. En Las Palmas, el aumento fue de 120.015 personas, lo que supone un crecimiento del 178,92%, y en Santa Cruz de Tenerife, el incremento fue de 121.914 personas, es decir, un 145,8%. En comparación, las cifras de población nacida en Canarias fueron mucho más moderadas: 54.505 personas (+7,18%) en Las Palmas y 44.250 (+6,28%) en Santa Cruz -cuadro I.2.4-.

Sin embargo, en el periodo 2011-2021 se aprecia una desaceleración general en el crecimiento, especialmente en la población extranjera. En Las Palmas, la población nacida en el resto del mundo creció en 19.983 personas (10,68%) y en Santa Cruz de Tenerife en 26.831 personas (13,05%), lo que representa un freno importante en comparación con la década anterior. Paralelamente, la población nacida en Canarias prácticamente se estancó

en Las Palmas (+3.757 personas, esto es un +0,46% en 10 años) y disminuyó en Santa Cruz (-16.720 personas, un -2,23%) -cuadro I.2.4.-

	2021-1981		Var. 2021-2011		Var. 2011-2001		Var. 2001-1991		Var. 1991-1981		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Las Palmas	Canarias	182.977	28,86%	3.757	0,46%	54.505	7,18%	71.753	10,44%	52.962	8,35%
	Resto de España	36.207	53,03%	7.819	8,09%	-2.098	-2,12%	41.276	71,80%	-10.790	-15,80%
	Resto del mundo	200.593	3093,66%	19.983	10,68%	120.015	178,92%	43.560	185,21%	17.035	262,72%
	Total	419.777	59,23%	31.559	2,88%	172.422	18,65%	156.589	20,39%	59.207	8,35%
Santa Cruz de Tenerife	Canarias	149.804	25,70%	-16.720	-2,23%	44.250	6,28%	63.069	9,82%	59.205	10,16%
	Resto de España	19.090	31,65%	4.505	6,01%	6.817	10,01%	23.675	53,31%	-15.907	-26,37%
	Resto del mundo	216.627	1376,81%	26.831	13,05%	121.914	145,80%	44.249	112,40%	23.633	150,20%
	Total	385.521	58,51%	14.616	1,42%	172.981	20,19%	130.993	18,05%	66.931	10,16%

Cuadro I.2.4.: Variación del periodo (absoluta y relativa) de la población de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife por lugar de nacimiento, 1981 – 2021.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal e INE – Anuarios Estadísticos.
Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

En cuanto al peso que la población nacida en el extranjero tiene sobre el total de la población de Canarias y sus provincias, el cuadro I.2.5 advierte que, **desde 1981, en el conjunto de Canarias, la proporción de personas nacidas fuera del país pasó de representar un 1,62% al 20,22% en 2021**, con una presencia más pronunciada a partir de la década de los 2000. No obstante, como se ha visto, el mayor crecimiento de la población extranjera en las islas se produce hasta 2011. Ese año, la población nacida fuera de España alcanzó el 18,46%, mientras que diez años antes, en 2001, representaba solo el 8,46%.

En Las Palmas, la proporción de personas nacida en el extranjero aumentó del 0,91% al 18,35% en 2021. En Santa Cruz de Tenerife, la población nacida fuera de España creció de manera más rápida, donde ya en el año 2001, los nacidos en el extranjero eran casi el 10% de su población. En 2021, suponen el 22,25%.

		2021	2011	2001	1991	1981
Canarias	Canarias	71,31%	73,47%	82,17%	88,97%	88,97%
	Resto de España	8,46%	8,07%	9,37%	6,82%	9,41%
	Resto del mundo	20,22%	18,46%	8,46%	4,21%	1,62%
	Total	100%	100%	100%	100%	100%
Las Palmas	Canarias	72,39%	74,13%	82,06%	89,45%	89,45%
	Resto de España	9,26%	8,81%	10,68%	7,49%	9,63%
	Resto del mundo	18,35%	17,06%	7,26%	3,06%	0,91%
	Total	100%	100%	100%	100%	100%
Santa Cruz de Tenerife	Canarias	70,15%	72,77%	82,29%	88,46%	88,46%
	Resto de España	7,60%	7,27%	7,95%	6,12%	9,15%
	Resto del mundo	22,25%	19,96%	9,76%	5,42%	2,39%
	Total	100%	100%	100%	100%	100%

Cuadro I.2.5.: Peso porcentual de la población por lugar de nacimiento en Canarias y sus provincias, 1981 – 2021.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal e INE – Anuarios Estadísticos.
Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Los datos desagregados por islas comenzaron a publicarse a partir del año 2000. Por este motivo, el estudio de la evolución demográfica a nivel insular se centra en los datos disponibles a partir de ese año.

En la provincia de Las Palmas, desde 2001, ha habido un aumento significativo en el peso de la población nacida en el resto del mundo en las tres islas, donde en todas ellas se ha multiplicado la presencia de población extranjera.

En Lanzarote, en 2001, la población nacida en el resto del mundo representaba solo el 13,21% del total, con un incremento sostenido a lo largo de las décadas. En 2011, este grupo ya constituía el 31,02%, por lo que casi duplica su peso relativo -cuadro I.2.6-. En cuanto a Fuerteventura, en 2001, representaban solo el 12,65% (8.355 personas), pero en 2011 esta cifra se situó en un 34,55% (35.960 personas), un aumento muy marcado en apenas una década. En los años más recientes, esta proporción se ha estabilizado en torno al 36%, alcanzando el 36,25% en 2021 y el 36,13% en 2022. Por su parte, en la isla capitalina de Gran Canaria, aunque el peso relativo de la población nacida en el resto del mundo es menor que en Lanzarote y Fuerteventura, también ha mostrado un aumento progresivo. En 2001, esta población representaba solo el 5,97% del total, pero en 2011 llegó al 12,57%, más del doble, al pasar de 45.114 a 116.719 habitantes extranjeros.

Con motivo de esta mayor presencia de nacidos en el extranjero en la población de estas islas, es normal que se haya producido una disminución del peso relativo de la población nacida en Canarias en las tres islas analizadas, especialmente en Lanzarote y Fuerteventura.

En Lanzarote, la proporción de población nacida en Canarias era significativamente alta en 2001, representando el 65,50% del total, unas 67.490 personas. En 2011, esta proporción había bajado al 54,60%, y en 2021 y 2022 continuó reduciéndose ligeramente, situándose en el 53,59% y 53,66%, respectivamente. Sin embargo, sigue siendo el grupo más numeroso, con 83.769 personas en 2022 -cuadro I.2.6-. Esto evidencia que, aunque las personas nacidas en Canarias siguen siendo el grupo mayoritario, su peso relativo ha

disminuido en beneficio de otros grupos, especialmente de los nacidos en el resto del mundo.

Por su parte, en Fuerteventura, la disminución de la población nacida en Canarias es aún más pronunciada. En 2001, este grupo constituía el 58,31% del total, pero en 2011 había descendido al 48,51%, cayendo por debajo del 50%. En los años más recientes, la proporción se estabilizó, con un 47,21% en 2021 y un 47,36% en 2022 -cuadro I.2.6-. Gran Canaria, aun mostrando también una reducción del peso de la población canaria sobre el total de sus habitantes, es la isla de la provincia con mayor presencia de canarios en el padrón, donde, en 2022, el 79,09% de sus habitantes habían nacido en las islas.

		2022		2021		2011		2001	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Lanzarote	Canarias	83.769	53,66%	83.702	53,59%	77.820	54,60%	67.490	65,50%
	Resto de España	23.927	15,33%	23.851	15,27%	20.483	14,37%	21.944	21,30%
	Resto del mundo	48.416	31,01%	48.636	31,14%	44.214	31,02%	13.610	13,21%
	Total	156.112	100%	156.189	100%	142.517	100%	103.044	100%
Fuerteventura	Canarias	56.841	47,36%	56.493	47,21%	50.482	48,51%	38.499	58,31%
	Resto de España	19.818	16,51%	19.789	16,54%	17.630	16,94%	19.171	29,04%
	Resto del mundo	43.362	36,13%	43.380	36,25%	35.960	34,55%	8.355	12,65%
	Total	120.021	100%	119.662	100%	104.072	100%	66.025	100%
Gran Canaria	Canarias	674.838	79,09%	676.781	79,37%	684.917	80,54%	652.725	86,40%
	Resto de España	61.705	7,23%	60.846	7,14%	58.554	6,89%	57.650	7,63%
	Resto del mundo	116.719	13,68%	115.061	13,49%	106.920	12,57%	45.114	5,97%
	Total	853.262	100%	852.688	100%	850.391	100%	755.489	100%

Cuadro I.2.6.: Población por lugar de nacimiento en Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria, 2001-2022.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Tal y como muestra el cuadro I.2.7, entre 2001 y 2022, la isla de Fuerteventura presenta el mayor crecimiento, aumentando su población en un 81,78% en 21 años, con casi 54.000 nuevos habitantes. Este mayor incremento se debe, en gran parte, al gran número de habitantes nacidos en el extranjero que ahora habitan en la isla. De hecho, en estos años, la población nacida fuera de España en esta isla ha crecido un 419%, mucho más que el crecimiento experimentado por la propia población canaria, que solo lo hace en un 47,64%.

Lanzarote, por su parte, ha seguido una tendencia similar. La isla conejera ha aumentado su población desde 2001 en un 51,5%, suponiendo ello 53.068 nuevos habitantes -cuadro I.2.7-. Al igual que sucede con Fuerteventura, la gran presencia de extranjeros es lo que motiva tal crecimiento, pues en 21 años, los extranjeros han crecido en su presencia en la isla en un 255,74%. Por su lado, los nacidos en Canarias y en el resto del país presentan crecimientos mucho más reducidos, del 24,12% y 9,04% respectivamente.

En Gran Canaria, aunque las magnitudes son mayores debido a su mayor población total, las tendencias son menos pronunciadas. La población nacida en Canarias creció en 22.113

personas entre 2001 y 2022, lo que representa un aumento del 3,39%. Para ese mismo periodo, los nacidos en el extranjero aumentaron su presencia en la isla en 71.605 personas, lo que representa un crecimiento del 158,72%. Sin embargo, el mayor aumento se produjo entre los años 2001 y 2011 donde llegaron a establecerse en la isla cerca de 62.000 extranjeros en tan solo 10 años -cuadro I.2.7-.

		Var. 2022-2001		Var. 2022-2011		Var. 2011-2001	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Lanzarote	Canarias	16.279	24,12%	5.949	7,64%	10.330	15,31%
	Resto de España	1.983	9,04%	3.444	16,81%	-1.461	-6,66%
	Resto del mundo	34.806	255,74%	4.202	9,50%	30.604	224,86%
	Total	53.068	51,50%	13.595	9,54%	39.473	38,31%
Fuerteventura	Canarias	18.342	47,64%	6.359	12,60%	11.983	31,13%
	Resto de España	647	3,37%	2.188	12,41%	-1.541	-8,04%
	Resto del mundo	35.007	418,99%	7.402	20,58%	27.605	330,40%
	Total	53.996	81,78%	15.949	15,32%	38.047	57,63%
Gran Canaria	Canarias	22.113	3,39%	-10.079	-1,47%	32.192	4,93%
	Resto de España	4.055	7,03%	3.151	5,38%	904	1,57%
	Resto del mundo	71.605	158,72%	9.799	9,16%	61.806	137,00%
	Total	97.773	12,94%	2.871	0,34%	94.902	12,56%

Cuadro I.2.7.: Variación por períodos (absoluta y relativa) de la población por lugar de nacimiento en Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria, 2001-2022.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

En cuanto a las islas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, se observa, también, una tendencia importante en la evolución de la composición poblacional en estas islas, especialmente con respecto al origen de la población, que refleja cambios notables en la relación entre los nacidos en Canarias, el resto de España y los nacidos en el extranjero.

En Tenerife, el porcentaje de personas nacidas en Canarias ha disminuido de forma constante desde 2001. En 2022, el 69,26% de la población de Tenerife nació en Canarias (645.221 personas), frente al 82,21% registrado en 2001 -cuadro I.2.8-. Esto demuestra una clara reducción del peso de la población local en la isla. Esta disminución ha sido contrarrestada por un aumento significativo de la población nacida en el extranjero, que pasó de representar el 9,4% en 2001 al 22,72% en 2022, cerca de 212.000 habitantes. Aunque la población de Tenerife ha aumentado de manera general, es evidente que este crecimiento está impulsado en gran medida por la llegada de personas extranjeras. El mayor crecimiento se registra en 2011, cuando la población extranjera alcanza el 20,09% de la isla, frente al 9,4% que representaba en 2001.

Un patrón similar se puede observar en La Gomera. Aunque el porcentaje de nacidos en Canarias se ha mantenido relativamente estable, la población nacida en el extranjero ha experimentado un crecimiento sustancial. En 2001, los nacidos en el extranjero representaban solo el 10,51% de la población de La Gomera, unos 1.996 habitantes, mientras que en 2022 este porcentaje aumentó al 22,43%, llegando casi a las 5.000

personas -cuadro I.2.8. En La Palma, el porcentaje de nacidos en Canarias también ha mostrado una reducción gradual, pasando del 83,15% en 2001 al 74,27% en 2022. Al mismo tiempo, la proporción de nacidos en el extranjero ha aumentado considerablemente, pasando del 11,99% en 2001 al 20,45% en 2022.

Por último, en El Hierro, si bien la reducción en la proporción de nacidos en Canarias no ha sido tan pronunciada (de un 76,99% en 2001 a un 65,50% en 2022) -cuadro I.2.8-, también se observa un aumento en el porcentaje de personas nacidas en el extranjero. En 2001, solo el 16,79% de la población de El Hierro había nacido fuera de España, mientras que en 2022 este porcentaje aumentó al 27,91%, con 3.188 habitantes.

	2022		2021		2011		2001		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Tenerife	Canarias	645.221	69,26%	646.843	69,70%	656.953	72,31%	611.671	82,21%
	Resto de España	74.769	8,03%	73.215	7,89%	69.117	7,61%	62.481	8,40%
	Resto del mundo	211.656	22,72%	207.935	22,41%	182.485	20,09%	69.924	9,40%
	Total	931.646	100%	927.993	100%	908.555	100%	744.076	100%
La Gomera	Canarias	15.782	72,40%	15.826	72,82%	17.147	74,31%	16.067	84,61%
	Resto de España	1.127	5,17%	1.125	5,18%	995	4,31%	927	4,88%
	Resto del mundo	4.889	22,43%	4.783	22,01%	4.934	21,38%	1.996	10,51%
	Total	21.798	100%	21.734	100%	23.076	100%	18.990	100%
La Palma	Canarias	61.966	74,27%	62.462	74,91%	67.635	77,60%	70.113	83,15%
	Resto de España	4.410	5,29%	4.329	5,19%	4.126	4,73%	4.092	4,85%
	Resto del mundo	17.063	20,45%	16.589	19,90%	15.402	17,67%	10.114	11,99%
	Total	83.439	100%	83.380	100%	87.163	100%	84.319	100%
El Hierro	Canarias	7.482	65,50%	7.505	66,43%	7.621	69,31%	7.255	76,99%
	Resto de España	753	6,59%	739	6,54%	665	6,05%	586	6,22%
	Resto del mundo	3.188	27,91%	3.054	27,03%	2.709	24,64%	1.582	16,79%
	Total	11.423	100%	11.298	100%	10.995	100%	9.423	100%

Cuadro I.2.8.: Población por lugar de nacimiento en Tenerife, La Gomera, La Palma y El Hierro, 2001-2022.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

En términos absolutos y relativos de crecimiento, el cuadro I.2.9 apunta que, en 21 años, entre 2001 y 2022, la isla de Tenerife fue la que presentó un mayor crecimiento poblacional en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, debiéndose, mayoritariamente, al aumento de población nacida en el extranjero en la isla. De hecho, en esos años, la población nacida en Canarias creció en un 5,48%, unas 33.550 personas, mientras que los nacidos fuera del país lo hicieron en un 202,69%, más de 141.000 nuevos habitantes que se incorporaron al padrón tinerfeño.

Por su parte, La Gomera y La Palma presentaron, en tales años, una reducción de población nacida en Canarias, perdiendo, respectivamente, 285 y 8.147 habitantes puramente canarios. No obstantes, y como se contempló anteriormente, la población de ambas islas no

se vio mermada gracias al aumento de población extranjera que se estableció en ambas islas. En efecto, entre 2001 y 2022, 2.893 personas nacidas fuera del país pasaron a formar parte de la población gomera y 6.949 lo hicieron en La Palma -cuadro I.2.9-. Por su parte, la población de El Hierro ha crecido gracias a la mayor presencia extranjera en la isla, con un crecimiento del 101,52% en esos 21 años.

		Var. 2022-2001		Var. 2022-2011		Var. 2011-2001	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Tenerife	Canarias	33.550	5,48%	-11.732	-1,79%	45.282	7,40%
	Resto de España	12.288	19,67%	5.652	8,18%	6.636	10,62%
	Resto del mundo	141.732	202,69%	29.171	15,99%	112.561	160,98%
	Total	187.570	25,21%	23.091	2,54%	164.479	22,11%
La Gomera	Canarias	-285	-1,77%	-1.365	-7,96%	1.080	6,72%
	Resto de España	200	21,57%	132	13,27%	68	7,34%
	Resto del mundo	2.893	144,94%	-45	-0,91%	2.938	147,19%
	Total	2.808	14,79%	-1.278	-5,54%	4.086	21,52%
La Palma	Canarias	-8.147	-11,62%	-5.669	-8,38%	-2.478	-3,53%
	Resto de España	318	7,77%	284	6,88%	34	0,83%
	Resto del mundo	6.949	68,71%	1.661	10,78%	5.288	52,28%
	Total	-880	-1,04%	-3.724	-4,27%	2.844	3,37%
El Hierro	Canarias	227	3,13%	-139	-1,82%	366	5,04%
	Resto de España	167	28,50%	88	13,23%	79	13,48%
	Resto del mundo	1.606	101,52%	479	17,68%	1.127	71,24%
	Total	2.000	21,22%	428	3,89%	1.572	16,68%

Cuadro I.2.9.: Variación por períodos (absoluta y relativa) de la población por lugar de nacimiento en Tenerife, La Gomera, La Palma y El Hierro, 2001-2022.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Debido a su papel fundamental en el crecimiento demográfico del archipiélago en las últimas décadas, se analiza, a continuación, la población extranjera en las Islas Canarias.

Desde 2001, gran parte del incremento poblacional en las islas ha estado impulsado por la llegada de residentes internacionales, quienes han contribuido significativamente al desarrollo social y económico de la región. Este fenómeno destaca especialmente en islas como Tenerife, Fuerteventura y Lanzarote, que, siendo islas turísticas, han registrado los mayores aumentos en población extranjera.

En términos generales, la provincia de Santa Cruz de Tenerife lidera con 236.796 residentes extranjeros en 2022, gracias, principalmente, al gran peso que tiene Tenerife en presencia extranjera, mientras que Las Palmas alcanza 208.497 habitantes nacidos fuera de España -cuadro I.2.10-.

En 2022, Tenerife destaca como la isla con mayor presencia extranjera, con 211.656 residentes, experimentando un crecimiento notable desde los 69.924 registrados en 2001, lo que representa un aumento del 202,69% -cuadros I.2.10 y I.2.11-. Gran Canaria ocupa el

segundo lugar con 116.719 residentes extranjeros en 2022, frente a los 45.114 de 2001, lo que implica un incremento también destacado, del 158,72% desde 2001.

Por su parte, Fuerteventura y Lanzarote fueron las islas donde la población nacida fuera de España creció más en términos relativos. En 2022, había 43.362 y 48.416 personas que habitaban en dichas islas respectivamente, pero habían nacido fuera del territorio español. Asimismo, desde 2001, este grupo de la población había crecido en un 419% en Fuerteventura y un 255,74% en Lanzarote -cuadros I.2.10 y I.2.11-.

Por otro lado, las islas más pequeñas como La Palma, La Gomera y El Hierro tienen una menor población extranjera, aunque también han mostrado crecimientos constantes. La Palma pasó de 11.144 residentes extranjeros en 2001 a 17.063 en 2022, un 68,71% más, mientras que La Gomera sí que experimentó un crecimiento exponencial, del 144,94%, al pasar de 1.996 a 4.889 en el mismo período -cuadros I.2.10 y I.2.11-. El Hierro, aunque sigue siendo la isla con menor presencia extranjera, incrementó sus cifras desde 1.582 en 2001 hasta 3.188 en 2022.

	2022	2021	2011	2001
Lanzarote	48.416	48.636	44.214	13.610
Fuerteventura	43.362	43.380	35.960	8.355
Gran Canaria	116.719	115.061	106.920	45.114
Las Palmas	208.497	207.077	187.094	67.079
Tenerife	211.656	207.935	182.485	69.924
La Gomera	4.889	4.783	4.934	1.996
La Palma	17.063	16.589	15.402	10.114
El Hierro	3.188	3.054	2.709	1.582
Santa Cruz de Tenerife	236.796	232.361	205.530	83.616
Canarias	445.293	439.438	392.624	150.695

Cuadro I.2.10.: Población nacida en el extranjero en Canarias, por provincias e islas, 2001-2022.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

	Var. 2022-2001		Var. 2022-2011		Var. 2011-2001	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Lanzarote	34.806	255,74%	4.202	9,50%	30.604	224,86%
Fuerteventura	35.007	418,99%	7.402	20,58%	27.605	330,40%
Gran Canaria	71.605	158,72%	9.799	9,16%	61.806	137,00%
Las Palmas	141.418	210,82%	21.403	11,44%	120.015	178,92%
Tenerife	141.732	202,69%	29.171	15,99%	112.561	160,98%
La Gomera	2.893	144,94%	-45	-0,91%	2.938	147,19%
La Palma	6.949	68,71%	1.661	10,78%	5.288	52,28%
El Hierro	1.606	101,52%	479	17,68%	1.127	71,24%
Santa Cruz de Tenerife	153.180	183,19%	31.266	15,21%	121.914	145,80%
Canarias	294.598	195,49%	52.669	13,41%	241.929	160,54%

Cuadro I.2.11.: Variación por períodos (absoluta y relativa) de la población nacida en el extranjero en Canarias, por provincias e islas, 2001-2022.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas

I.2.1. Análisis de población extranjera en Canarias según edad y lugar de procedencia

La población extranjera que reside en Canarias constituye un componente esencial para comprender la dinámica demográfica y económica del archipiélago. En este apartado se analizan las características de esta población, haciendo énfasis en dos aspectos fundamentales: la distribución por tramos de edad y el lugar de procedencia. Examinar estos factores permite identificar tendencias migratorias y entender cómo estas influyen en la estructura demográfica de la región. Para ello, se recurre nuevamente a la *Explotación Estadística del Padrón Municipal -ISTAC-* y se analiza el año 2022, al ser el más reciente con datos disponibles.

El cuadro I.2.1.1 refleja la composición de la población total de Canarias en 2022 que asciende a 2.177.701 habitantes, desglosada entre personas de nacionalidad española y extranjeras, además de su distribución en cinco tramos de edad.

Al analizar los tramos de edad se observa que **la población extranjera en Canarias se concentra mayoritariamente en el grupo de 40 a 64 años, al representar el 46,31% sobre el total, con 206.225 personas** -cuadro I.2.1.1-. Le sigue el grupo de 20 a 39, con un 31,67%. Entre ambos, es decir, extranjeros entre 20 y 64 años, acumulan el 77,98% del total de población extranjera de las islas.

Los datos muestran que la población extranjera en el archipiélago se concentra principalmente en el grupo de edad laboral, mientras que su representación es menor en los grupos de menores de 14 años y de 65 o más años. Estos patrones reflejan que la migración a Canarias puede estar impulsada principalmente por oportunidades laborales, aunque también hay una presencia notable de jubilados extranjeros.

	Total	Nacional	% Nacional sobre total	Nacida en el Extranjero	% Extranjeros sobre total
Menores 14 años	264.613	240.601	13,89%	24.012	5,39%
De 15 a 19 años	113.425	97.540	5,63%	15.885	3,57%
De 20 a 39 años	542.554	401.521	23,18%	141.033	31,67%
De 40 a 64 años	884.242	678.017	39,14%	206.225	46,31%
65 años o más	372.867	314.729	18,17%	58.138	13,06%
Total	2.177.701	1.732.408	100%	445.293	100%

Cuadro I.2.1.1.: Población nacional y extranjera por edades y porcentajes sobre el total en Canarias, 2022.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

El cuadro I.2.1.2. muestra la distribución de la población en las distintas islas de Las Palmas, diferenciando entre población nacional y nacida en el extranjero, además de su segmentación por grupos de edad.

Al analizar la población extranjera, se observa que el grupo de edad con mayor número de personas extranjeras en todas las islas es el de 40 a 64 años. En particular, **en la isla de Gran Canaria hay 53.531 extranjeros en este rango, el 45,86% de los extranjeros**, mientras

que en Lanzarote y Fuerteventura ascienden al 46,86% y 46,61%, respectivamente -cuadro I.2.1.2-.

El grupo etario de 65 o más años concentra, tanto a nivel provincial como insular, representado en torno al 12-13% de los extranjeros, siendo Gran Canaria la que tiene mayor presencia absoluta de extranjeros con tales edades, 14.861, mientras que, sobre su población nacida en el extranjero, Fuerteventura presenta la mayor proporción, 12,97% que supera en 1,83pp a las personas con 65 o más años que son españoles, con el 11,14% sobre el total de nacionales -cuadro I.2.1.2-.

		Total	Nacional	% Nacional sobre total	Nacida en el Extranjero	% Extranjeros sobre total
Lanzarote	Menores 14 años	21.822	19.541	18,14%	2.281	4,71%
	De 15 a 19 años	8.653	7.116	6,61%	1.537	3,17%
	De 20 a 39 años	41.540	25.627	23,80%	15.913	32,87%
	De 40 a 64 años	63.376	40.687	37,78%	22.689	46,86%
	65 años o más	20.721	14.725	13,67%	5.996	12,38%
	Total	156.112	107.696	100,00%	48.416	100,00%
Fuerteventura	Menores 14 años	17.229	15.007	19,58%	2.222	5,12%
	De 15 a 19 años	6.452	5.148	6,72%	1.304	3,01%
	De 20 a 39 años	33.204	19.205	25,05%	13.999	32,28%
	De 40 a 64 años	48.968	28.757	37,51%	20.211	46,61%
	65 años o más	14.168	8.542	11,14%	5.626	12,97%
	Total	120.021	76.659	100,00%	43.362	100,00%
Gran Canaria	Menores 14 años	99.063	93.058	12,63%	6.005	5,14%
	De 15 a 19 años	45.781	41.207	5,59%	4.574	3,92%
	De 20 a 39 años	209.687	171.939	23,34%	37.748	32,34%
	De 40 a 64 años	349.969	296.438	40,25%	53.531	45,86%
	65 años o más	148.762	133.901	18,18%	14.861	12,73%
	Total	853.262	736.543	100,00%	116.719	100,00%
Las Palmas	Menores 14 años	138.114	127.606	13,86%	10.508	5,04%
	De 15 a 19 años	60.886	53.471	5,81%	7.415	3,56%
	De 20 a 39 años	284.431	216.771	23,54%	67.660	32,45%
	De 40 a 64 años	462.313	365.882	39,73%	96.431	46,25%
	65 años o más	183.651	157.168	17,07%	26.483	12,70%
	Total	1.129.395	920.898	100,00%	208.497	100,00%

Cuadro I.2.1.2.: Población nacional y extranjera por edades y porcentajes sobre el total en la provincia de Las Palmas, 2022.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Por su parte, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, 236.796 personas son nacidas en el extranjero, lo que representa aproximadamente el 22,6% de su población total.

Al igual que en la provincia de Las Palmas, el grupo de edad con mayor presencia de extranjeros es el de 40 a 64 años, con 109.794 personas -46,37%- , seguido del de 20 a 39 años, con 73.373, el 30,99% -cuadro I.2.1.3-. Esto refuerza la tendencia de que la mayor parte de la población extranjera en la provincia se encuentra en edad laboral. Además, el

grupo de 65 o más años también tiene una presencia considerable de población extranjera, del 13,37%, lo que sugiere que Santa Cruz de Tenerife también es un destino de retiro para muchas personas.

En Tenerife, la población extranjera se concentra mayoritariamente en el grupo de 40 a 64 años, con 97.860 personas, lo que representa el 46,2% del total de extranjeros en la isla, un porcentaje superior al 38,4% de la población nacional en el mismo rango de edad -cuadro I.2.1.3-. En contraste, los menores de 14 años y los jóvenes de 15 a 19 años tienen una presencia reducida entre los extranjeros, con un 5,6% y 3,6%, respectivamente, en comparación con el 14,2% y 5,5% de la población nacional. Además, el grupo de 65 años o más representa el 12,9% de los extranjeros en la isla, reflejando su atractivo como destino de retiro.

En las islas menores, las tendencias son similares, aunque con algunas particularidades. En La Gomera y El Hierro, los extranjeros de 40 a 64 años tienen una presencia aún más destacada, representando el 49,99% y 47,3% de su población extranjera, respectivamente - cuadro I.2.1.3-. En La Palma, este grupo también es mayoritario, con un 46,78%. En cuanto a los de 65 o más años, su presencia es notable en La Palma (17,4%) y La Gomera (17,1%), lo que sugiere que estas islas atraen a jubilados extranjeros en mayor proporción que Tenerife.

		Total	Nacional	% Nacional sobre total	Nacida en el Extranjero	% Extranjeros sobre total
Tenerife	Menores 14 años	114.005	101.963	14,16%	12.042	5,69%
	De 15 a 19 años	47.034	39.455	5,48%	7.579	3,58%
	De 20 a 39 años	231.587	164.849	22,90%	66.738	31,53%
	De 40 a 64 años	375.331	277.471	38,54%	97.860	46,24%
	65 años o más	163.689	136.252	18,92%	27.437	12,96%
	Total	931.646	719.990	100,00%	211.656	100,00%
La Gomera	Menores 14 años	2.127	1.853	10,96%	274	5,60%
	De 15 a 19 años	1.021	860	5,09%	161	3,29%
	De 20 a 39 años	4.778	3.608	21,34%	1.170	23,93%
	De 40 a 64 años	8.936	6.492	38,39%	2.444	49,99%
	65 años o más	4.936	4.096	24,22%	840	17,18%
	Total	21.798	16.909	100,00%	4.889	100,00%
La Palma	Menores 14 años	9.144	8.165	12,30%	979	5,74%
	De 15 a 19 años	4.005	3.386	5,10%	619	3,63%
	De 20 a 39 años	19.017	14.509	21,86%	4.508	26,42%
	De 40 a 64 años	33.314	25.332	38,16%	7.982	46,78%
	65 años o más	17.959	14.984	22,57%	2.975	17,44%
	Total	83.439	66.376	100,00%	17.063	100,00%
El Hierro	Menores 14 años	1.223	1.014	12,31%	209	6,56%
	De 15 a 19 años	479	368	4,47%	111	3,48%
	De 20 a 39 años	2.741	1.784	21,66%	957	30,02%
	De 40 a 64 años	4.348	2.840	34,49%	1.508	47,30%
	65 años o más	2.632	2.229	27,07%	403	12,64%
	Total	11.423	8.235	100,00%	3.188	100,00%
	Menores 14 años	126.499	112.995	13,92%	13.504	5,70%

Santa Cruz de Tenerife	De 15 a 19 años	52.539	44.069	5,43%	8.470	3,58%
	De 20 a 39 años	258.123	184.750	22,77%	73.373	30,99%
	De 40 a 64 años	421.929	312.135	38,46%	109.794	46,37%
	65 años o más	189.216	157.561	19,42%	31.655	13,37%
	Total	1.048.306	811.510	100,00%	236.796	100,00%

Cuadro I.2.1.3.: Población nacional y extranjera por edades y porcentajes sobre el total en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, 2022

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal.
Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Al analizar la procedencia de los extranjeros que habitan en nuestras islas, destaca que, en 2022 en la provincia de Las Palmas, los países con mayor porcentaje de población extranjera son Colombia, que lidera con 24.783 personas, representando el 11,89% del total de la población extranjera en esta provincia -cuadro I.2.1.4-. Le sigue Cuba, con 21.421 personas (10,27%) y Marruecos, con el 9,38%.

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, la población extranjera de Venezuela destaca con una presencia importante, del 25,78% del total de extranjeros en 2022 -cuadro I.2.1.4-, lo que contrasta con una menor representación en Las Palmas, de, únicamente, el 6,1%. Por detrás de Venezuela, son los cubanos los que ocupan el segundo lugar en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, con el 10,89% del total.

A parte de los siete países recogidos en el cuadro I.2.1.4, que representan el 58,63% y 65,56% de la población extranjera en las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife respectivamente, el resto de las nacionalidades representan una menor proporción, del 41,37% y 34,44%, respectivamente.

	Las Palmas	% sobre total población extranjera	Santa Cruz de Tenerife	% sobre total población extranjera	Total Canarias	% sobre total población extranjera
Reino Unido	14.268	6,84%	15.259	6,44%	29.527	10,64%
Italia	18.638	8,94%	20.647	8,72%	39.285	14,16%
Alemania	10.845	5,20%	14.736	6,22%	25.581	9,22%
Marruecos	19.560	9,38%	6.478	2,74%	26.038	9,38%
Colombia	24.783	11,89%	11.289	4,77%	36.072	13,00%
Cuba	21.421	10,27%	25.777	10,89%	47.198	17,01%
Venezuela	12.718	6,10%	61.057	25,78%	73.775	26,59%
Total	122.233	58,63%	155.243	65,56%	277.476	62,31%
Resto Países	86.264	41,37%	81.553	34,44%	167.817	37,69%

Cuadro I.2.1.4.: Población extranjera por países y porcentajes sobre el total de extranjeros en las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, 2022.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal.
Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

BLOQUE II. SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

II.1. ANÁLISIS DE POBLACIÓN POTENCIALMENTE DEPENDIENTE

Con la estructura demográfica actual, donde la proporción de personas mayores sigue aumentando, es fundamental dirigir nuestra atención hacia aquellos segmentos de la población que, por motivos de edad, condiciones físicas o psicológicas, son susceptibles de recurrir a ayudas para la dependencia.

En este contexto, resulta esencial realizar un análisis detallado de la población vulnerable, esto es la población de 65 o más años, y aquellos que, por cualquier otro motivo, requiere de especial atención y cuidados, identificando los factores que contribuyen a su dependencia.

II.1.1. Población de 65 o más años en Canarias

El envejecimiento de la población es un fenómeno demográfico de gran relevancia en Canarias, donde el número de personas de 65 o más años ha experimentado un notable crecimiento en las últimas dos décadas. Entre el año 2000 y 2022, este grupo etario ha aumentado tanto en términos absolutos como en su peso relativo sobre el total de la población. Para analizar este incremento poblacional se recurre a los datos de *Explotación Estadística del Padrón Municipal* elaborada por el ISTAC.

Entre los años 2000 y 2022, la población de 65 años o más ha experimentado un notable incremento tanto en Canarias como en el conjunto de España. **En Canarias, el número de personas en este grupo etario ha pasado de 199.887 en el año 2000 a 372.867 en 2022, lo que representa un aumento del 86,54%** -cuadros II.1.1.1 y II.1.1.2-. Sin embargo, en España, la cifra ha crecido de 6.862.746 a 9.479.010 en el mismo período, lo que supone un incremento del 38,1%, muy por debajo del aumento que experimenta este segmento poblacional en las islas. Como se ha visto, este crecimiento refleja el envejecimiento progresivo de la población, impulsado por factores como la mayor esperanza de vida.

El peso de este segmento de la población sobre el total también ha aumentado de forma significativa. **En Canarias, el porcentaje de personas de 65 o más años ha pasado del 11,65% en 2000 al 17,12% en 2022**, lo que indica un crecimiento de 5,47 puntos porcentuales. En España, la proporción ha subido del 16,53% al 19,97% en el mismo período -3,44 p.p.-, lo que demuestra que **un quinto de la población española tiene más de 65 años** -cuadro II.1.1.1-.

	Canarias		España	
	Nº	% sobre total Población	Nº	% sobre total Población
2000	199.887	11,65%	6.862.746	16,53%
2005	237.886	12,09%	7.332.267	16,56%
2010	284.042	13,41%	7.931.164	16,80%
2015	311.118	14,81%	8.573.985	16,45%
2022	372.867	17,12%	9.479.010	19,97%

Cuadro II.1.1.1.: Población de 65 o más años y peso sobre el total de la población en Canarias y España, 2000 - 2022.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

El crecimiento de la población de 65 o más años en Canarias y España entre 2000 y 2022 ha sido significativo. Se observa que, aunque obviamente en términos absolutos España ha sumado un mayor número de personas mayores, el crecimiento relativo en Canarias ha sido mucho más pronunciado -cuadro II.1.1.2-.

En Canarias destacan dos momentos de mayor crecimiento: entre 2000 y 2005 (+19,01%) y entre 2015 y 2022 (+19,85%). De manera similar, en España, el período con mayor incremento en términos absolutos ha sido entre 2015 y 2022, con 905.025 personas más, siendo en términos relativos un +8,17%. Estos datos reflejan un envejecimiento poblacional acelerado en los últimos años -cuadro II.1.1.2-.

	Variación Canarias		Variación España	
	Nº	%	Nº	%
Var. 2000 - 2022	172.980	86,54%	2.616.264	38,12%
Var. 2000 - 2005	37.999	19,01%	469.521	6,84%
Var. 2005 - 2010	46.156	19,40%	598.897	8,17%
Var. 2010 - 2015	27.076	9,53%	642.821	8,11%
Var. 2015 - 2022	61.749	19,85%	905.025	10,56%

Cuadro II.1.1.2.: Variación absoluta y porcentual de la población de 65 o más años en Canarias y España, 2000 - 2022.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

En el año 2022, la población de 65 años o más en Canarias alcanzó las 372.867 personas. Las Palmas concentró 183.651 personas en este grupo etario , mientras que Santa Cruz de Tenerife sumó 189.216 personas -cuadro II.1.1.3-.

En términos porcentuales, las islas con mayor proporción de población de 65 o más años en 2022 fueron **El Hierro (23,04%), La Gomera (22,64%) y La Palma (21,52%)**, lo que refleja una tendencia de envejecimiento más pronunciada en estas islas de menor población. Tenerife y Gran Canaria, a pesar de albergar el mayor número de personas en este grupo etario, presentaron porcentajes del 17,57% y 17,43%, respectivamente -cuadro II.1.1.3-. Por otro lado, **Lanzarote y Fuerteventura, aunque han incrementado su población de 65 o más**

años en términos absolutos, siguen teniendo un menor porcentaje relativo, con 13,27% y 11,80%, respectivamente.

	2022		2015		2010		2005		2000	
	Nº	% sobre Pobl. Total								
Lanzarote	20.721	13,27%	15.598	10,89%	13.131	9,28%	9.296	7,56%	7.279	7,56%
Fuerteventura	14.168	11,80%	9.388	8,74%	7.256	7,01%	5.017	5,79%	3.684	6,13%
Gran Canaria	148.762	17,43%	126.279	14,89%	111.002	13,13%	96.046	11,97%	82.703	11,16%
Las Palmas	183.651	16,26%	151.265	13,77%	131.389	12,05%	110.359	10,91%	93.666	10,44%
Tenerife	163.689	17,57%	136.427	15,36%	129.206	14,25%	106.474	12,69%	87.113	12,28%
La Gomera	4.936	22,64%	4.422	21,28%	4.308	18,91%	3.925	18,05%	3.247	17,74%
La Palma	17.959	21,52%	16.679	20,25%	16.866	19,31%	15.120	17,74%	14.149	17,15%
El Hierro	2.632	23,04%	2.325	21,96%	2.273	20,74%	2.008	19,17%	1.712	20,06%
Santa Cruz de Tenerife	189.216	18,05%	159.853	15,95%	152.653	14,85%	127.527	13,33%	106.221	12,97%
Canarias	372.867	17,12%	311.118	14,81%	284.042	13,41%	237.886	12,09%	199.887	11,65%

Cuadro II.1.1.3.: Población de 65 o más años y peso sobre el total de la población en las Islas Canarias, 2000 - 2022.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

El crecimiento de la población de 65 años o más en Canarias entre 2000 y 2022 ha mostrado variaciones significativas entre las distintas islas -cuadro II.1.1.4-. A nivel provincial, en Santa Cruz de Tenerife se observó un aumento significativo en la población de 65 o más años, con un crecimiento de 78,13% entre 2000 y 2022, alcanzando 82.995 personas más. En contraste, en Las Palmas, el aumento fue de 96,07%, con 89.985 personas más.

Las islas de Lanzarote y Fuerteventura han experimentado los mayores aumentos. Lanzarote, por su parte, ha tenido un crecimiento del 184,67% entre 2000 y 2022, con un aumento de 13.442 personas -cuadro II.1.1.4-. Este incremento ha sido especialmente marcado en los últimos años, con un aumento de 32,84% entre 2015 y 2022. Fuerteventura ha experimentado un aumento del 284,58% entre 2000 y 2022.

En contraste, las islas más grandes, como Gran Canaria y Tenerife, aunque también han experimentado aumentos en la población de 65 o más años, lo han hecho en una proporción algo más moderada. Gran Canaria creció un 79,87% entre 2000 y 2022, con un incremento de 66.059 personas, mientras que Tenerife experimentó un aumento del 87,90% en el mismo periodo, con 76.576 personas más -cuadro II.1.1.4-. Aunque estas cifras son significativas, el crecimiento en términos relativos ha sido menor que en islas más pequeñas. En los últimos años, la tasa de crecimiento de la población de 65 años o más ha sido más moderada en comparación con Lanzarote y Fuerteventura. En Tenerife, el aumento fue del 19,98% entre 2015 y 2022, mientras que en Gran Canaria fue del 17,80%.

Las islas de La Gomera, La Palma y El Hierro presentan un panorama diferente, con incrementos más pequeños en números absolutos, pero que aún reflejan un envejecimiento de la población. La Gomera, por ejemplo, creció un 52,02% entre 2000 y 2022, con un

aumento de 1.689 personas -cuadro II.1.1.4-. La Palma, por otro lado, experimentó un crecimiento más moderado, con un +26,93% en el mismo periodo. El Hierro, aunque con un aumento en términos porcentuales del 53,74%, sigue teniendo una población más reducida, al pasar de 1.712 personas de 65 o más años en el año 2000 a 2.632 en 2022.

	Var. 2000 - 2022		Var. 2015 - 2022		Var. 2010 - 2015		Var. 2005 - 2010		Var. 2000 - 2005	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Lanzarote	13.442	184,67%	5.123	32,84%	2.467	18,79%	3.835	41,25%	2.017	27,71%
Fuerteventura	10.484	284,58%	4.780	50,92%	2.132	29,38%	2.239	44,63%	1.333	36,18%
Gran Canaria	66.059	79,87%	22.483	17,80%	15.277	13,76%	14.956	15,57%	13.343	16,13%
Las Palmas	89.985	96,07%	32.386	21,41%	19.876	15,13%	21.030	19,06%	16.693	17,82%
Tenerife	76.576	87,90%	27.262	19,98%	7.221	5,59%	22.732	21,35%	19.361	22,23%
La Gomera	1.689	52,02%	514	11,62%	114	2,65%	383	9,76%	678	20,88%
La Palma	3.810	26,93%	1.280	7,67%	-187	-1,11%	1.746	11,55%	971	6,86%
El Hierro	920	53,74%	307	13,20%	52	2,29%	265	13,20%	296	17,29%
Santa Cruz de Tenerife	82.995	78,13%	29.363	18,37%	7.200	4,72%	25.126	19,70%	21.306	20,06%
Canarias	172.980	86,54%	61.749	19,85%	27.076	9,53%	46.156	19,40%	37.999	19,01%

Cuadro II.1.1.4.: Variación absoluta y porcentual de la población de 65 o más años en las Islas Canarias, 2000 - 2022.

Fuente: ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

II.1.1.1. Proyección a futuro de la población de 65 o más años en Canarias

El Instituto Nacional de Estadística ha elaborado proyecciones de la población de España para el período 2024-2039, con estimaciones a nivel de comunidades autónomas y provincias. Estas proyecciones, basadas en una simulación estadística, constituyen una herramienta de apoyo para la toma de decisiones al anticipar la posible evolución demográfica bajo el supuesto de que se mantengan las tendencias actuales. Gracias a estas estimaciones, se procede a analizar, a continuación, cómo evolucionaría en los próximos 15 años (2024-2039) la población de 65 o más años en la Comunidad Autónoma de Canarias y sus provincias.

La población de 65 o más años en Canarias experimentará un crecimiento muy significativo entre 2024 y 2039. En este período, se prevé un aumento absoluto de 280.368 personas, lo que supone un incremento relativo del 70,15%, al pasar este grupo demográfico de 399.656 en 2024 a 680.024 personas en 2039 -cuadros II.1.1.1.1 y II.1.1.1.2-. Este ritmo de crecimiento refleja un claro proceso de envejecimiento demográfico en el archipiélago, que tendrá un fuerte impacto tanto en el conjunto de la comunidad como en cada una de sus provincias.

Si se analiza por provincias y aunque ambas muestran una tendencia marcada de envejecimiento, se observa que Las Palmas concentrará el mayor aumento absoluto, con 148.101 personas más, lo que representa un incremento del 75,07% entre 2024 y 2039.

En el caso de Santa Cruz de Tenerife, el crecimiento será algo más moderado, con 132.268 personas adicionales, equivalente a un 65,36% -cuadros II.1.1.1.1 y II.1.1.1.2-

	Canarias	Las Palmas	Santa Cruz de Tenerife
2024	399.656	197.291	202.365
2025	415.071	205.021	210.050
2026	432.403	213.852	218.551
2027	450.317	223.127	227.190
2028	469.144	232.875	236.269
2029	488.364	243.091	245.272
2030	508.747	253.955	254.792
2031	528.494	264.461	264.033
2032	547.698	274.582	273.116
2033	566.958	284.847	282.110
2034	585.376	294.683	290.693
2035	604.195	304.885	299.310
2036	623.320	315.229	308.091
2037	642.530	325.551	316.979
2038	661.584	335.776	325.808
2039	680.024	345.392	334.633

Cuadro II.1.1.1.1.: Proyección de la población de 65 años o más en Canarias y las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, 2024 – 2039.

Fuente: INE – Proyecciones de la Población de España.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Al comparar los distintos subperiodos, entre 2024 y 2030 (6 años) Canarias ganará 109.091 personas de 65 o más años (+27,30%). En este primer tramo, Las Palmas lidera con un incremento del 28,72%, frente al 25,91% de Santa Cruz de Tenerife. Entre 2030 y 2035, el crecimiento continúa, aunque con menor intensidad: 95.448 personas adicionales en Canarias (+18,76%), destacando otra vez Las Palmas con un 20,05% frente al 17,47% de Santa Cruz de Tenerife. Finalmente, en el período 2035-2039 se observa una clara desaceleración, con un aumento de 75.829 personas (+12,55%), manteniéndose la diferencia provincial: Las Palmas suma un 13,29%, mientras que Santa Cruz de Tenerife se queda en el 11,80% -cuadros II.1.1.1.1 y II.1.1.1.2 y gráfico II.1.1.1.1-.

	Var. 2024 - 2039		Var. 2024 - 2030		Var. 2030 - 2035		Var. 2035 - 2039	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Canarias	280.368	70,15%	109.091	27,30%	95.448	18,76%	75.829	12,55%
Las Palmas	148.101	75,07%	56.664	28,72%	50.930	20,05%	40.507	13,29%
Santa Cruz de Tenerife	132.268	65,36%	52.427	25,91%	44.517	17,47%	35.323	11,80%

Cuadro II.1.1.1.2.: Variación absoluta y relativa de la proyección de la población de 65 o más años en Canarias y las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, 2024 – 2039.

Fuente: INE – Proyecciones de la Población de España.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

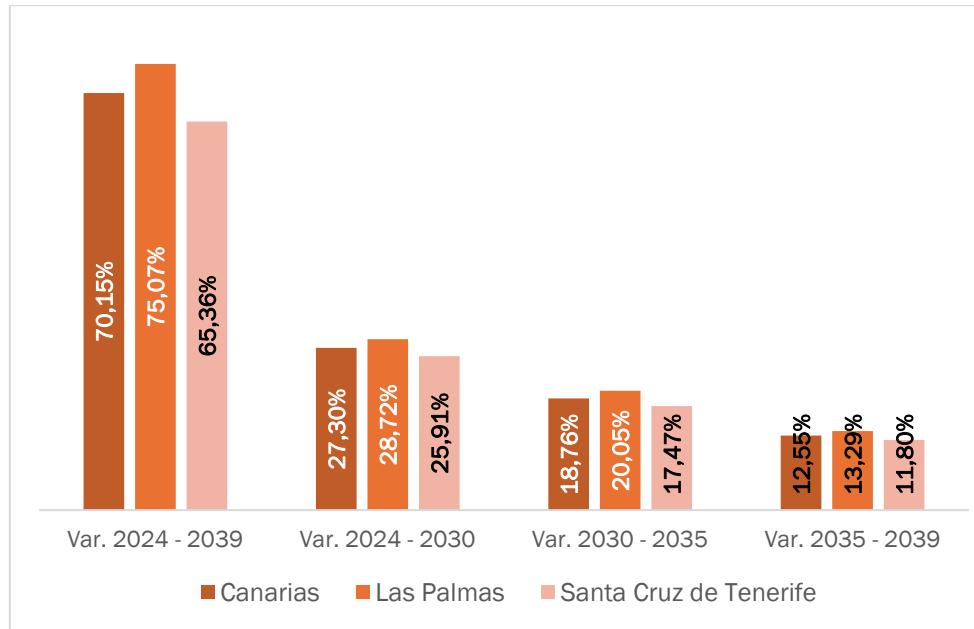


Gráfico II.1.1.1.1.: Variación relativa de la proyección de la población de 65 años o más en Canarias y las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, 2024 – 2039.

Fuente: INE – Proyecciones de la Población de España.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Una forma de comprender la presión que supone el aumento de la población de 65 años o más no es solo observar su crecimiento absoluto, sino también analizar qué proporción representará este grupo dentro del total de la población. Este indicador permite evaluar con mayor precisión el peso relativo del envejecimiento demográfico, ya que muestra hasta qué punto las personas de 65 o más años ganan protagonismo frente a otros grupos de edad en la estructura poblacional.

En este sentido, el cuadro II.1.1.3 estima que, para el conjunto de Canarias, la proporción de población de 65 años o más pasará de representar un peso del 17,86% en 2024 a 27,13% en 2039, lo que supone sobre el total de población casi diez puntos porcentuales de aumento en quince años. Este crecimiento sostenido refleja nuevamente un claro proceso de envejecimiento poblacional, que hará que más de una cuarta parte de la población del archipiélago pertenezca a este grupo de edad al final del período.

Canarias experimentará un incremento sostenido en el peso relativo de la población de 65 años o más, suponiendo ello que, para 2039, aproximadamente uno de cada cuatro habitantes del archipiélago pertenecerá a este grupo demográfico, lo que implica un fuerte reto para las políticas sociales, sanitarias y de dependencia -cuadro II.1.1.3 y gráfico II.1.1.1.2-.

Por subperiodos, entre 2024-2030 se espera que la proporción de población canaria de 65 o más años aumente en un 27,3%, siendo el intervalo temporal donde se experimenta el mayor crecimiento, frente a la subida del 18,76% que tendrá lugar entre 2030-2035 y del 12,55% entre 2035-2039 -cuadro II.1.1.3 y gráfico II.1.1.1.2-.

Si se analizan las provincias, se observa que Santa Cruz de Tenerife parte en 2024 con un peso algo mayor (18,75%) que Las Palmas (17,02%). A lo largo de la proyección, esta diferencia inicial se mantiene de forma constante: en 2039 Santa Cruz de Tenerife alcanzará el 27,38%, mientras que Las Palmas llegará al 26,90%, llegando ambas a tener más de un cuarto de su población con 65 años o más. De hecho, para 2030, la población de 65 o más años representará ya una quinta parte de la población: el 21,73% en Tenerife y el 20,48% en Las Palmas -cuadro II.1.1.1.3 y gráfico II.1.1.1.2-.

	Canarias	Las Palmas	Santa Cruz de Tenerife
2024	17,86%	17,02%	18,75%
2025	18,26%	17,45%	19,13%
2026	18,74%	17,95%	19,57%
2027	19,25%	18,50%	20,04%
2028	19,81%	19,10%	20,57%
2029	20,42%	19,76%	21,11%
2030	21,09%	20,48%	21,73%
2031	21,75%	21,19%	22,34%
2032	22,41%	21,88%	22,96%
2033	23,08%	22,60%	23,59%
2034	23,73%	23,29%	24,19%
2035	24,40%	24,01%	24,81%
2036	25,09%	24,75%	25,44%
2037	25,78%	25,48%	26,09%
2038	26,47%	26,22%	26,73%
2039	27,13%	26,90%	27,38%
Var. % 2024 - 2039	70,15%	75,07%	65,36%
Var. % 2024 - 2030	27,30%	28,72%	25,91%
Var. % 2030 - 2035	18,76%	20,05%	17,47%
Var. % 2035 - 2039	12,55%	13,29%	11,80%

Cuadro II.1.1.1.3.: Proyección del peso porcentual de población de 65 o más años en Canarias y las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y variación relativa por períodos, 2024 – 2039.

Fuente: INE – Proyecciones de la Población de España.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

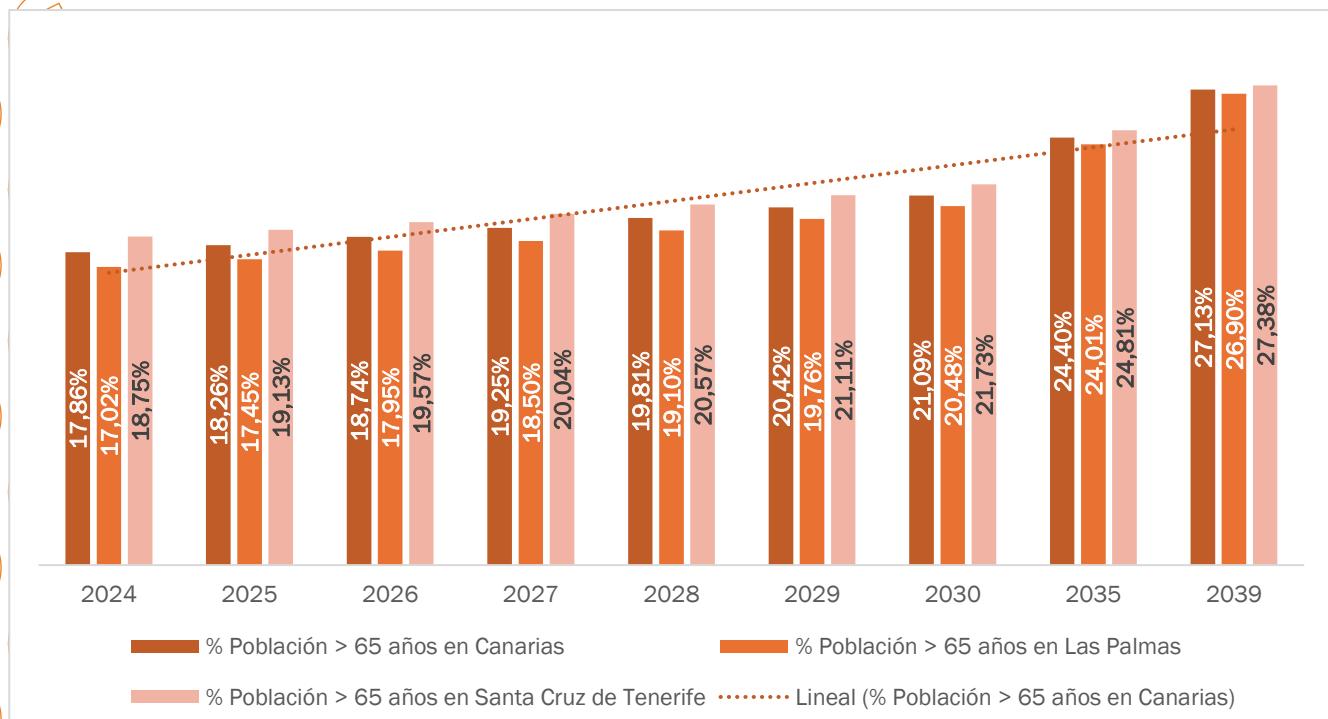


Gráfico II.1.1.1.2.: Evolución de la proyección de la proporción de población de 65 años o más en Canarias y las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, 2024 – 2039.

Fuente: INE – Proyecciones de la Población de España.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

El aumento de la proporción en la población de 65 o más años no solo ocurre en la Comunidad Autónoma de Canarias, sino que se trata de un fenómeno demográfico que presenta similares características en todo el territorio nacional.

En 2024, Canarias ocupa la tercera posición como la región con menor proporción de personas de 65 o más años, solo detrás de Murcia, donde el 16,64% de su población tiene 65 o más años, y las Islas Baleares, donde el 16,68% de su población se congrega en ese grupo de edad -cuadro II.1.1.4-. En ese año, Canarias se sitúa por debajo de la media nacional, la cual asciende a un 20,42%, 2,56 puntos porcentuales por encima del dato arrojado por Canarias. Por su parte, son las comunidades de Galicia (26,62%), Castilla y León (26,88%) y Asturias (27,99%) las que presentan las mayores proporciones de personas envejecidas en su población.

No obstante, para 2039, la situación de Canarias empeorará con respecto al resto del panorama nacional, pues pasará a colocarse con una proporción de personas de 65 años o más por encima de la media nacional, un 27,13% frente al 26,53% de media en España. Con este dato, el archipiélago pasa a ocupar la novena posición. Sin embargo, siguen siendo Galicia, Castilla y León y Asturias las que mayores proporciones presentan, superando en todas ellas el 30%, lo que indica que una de cada tres personas presenta una edad de 65 o más años -cuadro II.1.1.4-.

	2024	Ranking	2039	Ranking
Andalucía	18,68%	5	26,40%	7
Aragón	22,44%	12	27,65%	10
Asturias, Principado de	27,99%	17	35,63%	17
Balears, Illes	16,68%	2	22,29%	1
Canarias	17,86%	3	27,13%	9
Cantabria	23,98%	14	31,71%	13
Castilla y León	26,88%	16	34,43%	16
Castilla - La Mancha	19,75%	7	26,78%	8
Cataluña	19,51%	6	23,79%	3
Comunitat Valenciana	20,19%	8	26,11%	6
Extremadura	22,37%	11	32,03%	14
Galicia	26,62%	15	33,09%	15
Madrid, Comunidad de	18,64%	4	23,80%	4
Murcia, Región de	16,64%	1	22,63%	2
Navarra, Comunidad Foral de	20,74%	9	26,08%	5
País Vasco	23,83%	13	29,91%	12
Rioja, La	22,10%	10	28,13%	11
Total Nacional	20,42%	-	26,53%	-

Cuadro II.1.1.1.4.: Proyección de la proporción de población de 65 años o más en las 17 comunidades autónomas de España 2024 – 2039.

Fuente: INE – Proyecciones de la Población de España.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

II.1.1.2. Proyección a futuro de los hogares unipersonales formados por personas de 65 y más años

A la hora de analizar la población de 65 y más años, resulta fundamental estudiar cuántas de estas personas viven solas, pues vivir en solitario puede implicar una mayor exposición a situaciones de riesgo, lo que puede derivar en un mayor grado de dependencia y en la necesidad de disponer de niveles más elevados de asistencia o ayudas.

En Canarias, el colectivo de personas de 65 o más años que vivían solas en 2001 se situaba en 34.265 hogares. En 2011 esta cifra subió a 53.650 y en 2021 alcanzó los 68.688, un 100,5% más que al inicio de la serie, duplicando prácticamente la cifra de 2001, esto es un aumento de 34.423 hogares en 20 años -cuadro II.1.1.2.1-.

En términos porcentuales, en la década más reciente (2011-2021), el aumento sigue siendo significativo, con un 28% de crecimiento -15.038 hogares-, aunque no fue tan marcado como el experimentado entre 2011 y 2001, donde los hogares unipersonales de personas de 65 o más años aumentó en un 56,6% -19.385 hogares- -cuadro II.1.1.2.1-. **El peso de este grupo dentro del total de hogares unipersonales se mantiene relativamente estable —entre el 29% y el 32%—, lo que significa que ya 1 de cada 3 hogares unipersonales está formado por una persona de 65 o más años.** En estos 20 años, 2001-2021, el peso de hogares compuestos por una persona de 65 o más años ha aumentado en un 9,2%.

	Total Hogares	Hogares Unipersonales	% Hogares Unipersonales / Total Hogares	Hogares Unipersonales de personas con 65 o más años	% Hogares unipersonales 65 o más años/ Total Hogares Unipersonales
2021	820.344	216.573	26,4%	68.688	31,7%
2011	789.955	179.840	22,8%	53.650	29,8%
2001	552.497	117.995	21,4%	34.265	29,0%

Cuadro II.1.1.2.1.: Hogares totales, hogares unipersonales totales y compuestos por personas de 65 o más años en Canarias, 2001 – 2021.

Fuente: INE – Censos de Población.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

	Total Hogares		Hogares Unipersonales		% Hogares Unipersonales / Total Hogares		Hogares Unipersonales de personas con 65 o más años		% Hogares unipersonales 65 o más años/ Total Hogares Unipersonales	
	Nº	%	Nº	%	p.p.	%	Nº	%	p.p.	%
Var. 2001 - 2021	267.847	48,5%	98.578	83,5%	5	23,6%	34.423	100,5%	2,7	9,2%
Var. 2001 - 2011	237.458	43,0%	61.845	52,4%	1,4	6,6%	19.385	56,6%	0,8	2,7%
Var. 2011 - 2021	30.389	3,8%	36.733	20,4%	3,6	16,0%	15.038	28,0%	1,9	6,3%

Cuadro II.1.1.2.2.: Variación absoluta y relativa de los hogares totales, hogares unipersonales totales y compuestos por personas de 65 o más años en Canarias, 2001 – 2021.

Fuente: INE – Censos de Población.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Partiendo de las estimaciones que proyecta el INE para los hogares y previendo el peso que supondrán los hogares unipersonales formados por personas de 65 y más años, se observa una tendencia de crecimiento sostenido en la proporción que este colectivo representa dentro del total de hogares unipersonales.

En 2025, los hogares unipersonales de personas de 65 o más años concentran el 32,7% de los hogares formados por una única persona, rozando los casi 80.000 hogares. Para 2030, se estima que aumenten un 18,1%, situándose en los 93.261 hogares, lo que eleva su peso relativo sobre el total de hogares unipersonales hasta el 33,7%. Entre 2025 y 2030 más de 14.000 hogares unipersonales pasarán a estar formados por personas de 65 o más años - cuadros II.1.1.2.3 y II.1.1.2.4-.

Para 2035, los datos muestran que, con 304.645 hogares unipersonales, el 34,8% estarán formados por personas con 65 o más años, un 3,2% más que en 2030. Entre 2030 y 2035, se sumarán al cómputo de hogares unipersonales formados por personas de 65 o más años 12.683 hogares -cuadros II.1.1.2.3 y II.1.1.2.4-. En 2039, el peso de estos hogares unipersonales sobre el total será del 35,8%, un 9,5% más que en 2025.

En los próximos 14 años (2025-2039), los hogares unipersonales crecerán un 34,1%, esto es 82.385 hogares, mientras que los formados por personas de 65 o más años lo harán en

un 45,9%, es decir en 37.063 hogares -cuadros II.1.1.2.3 y II.1.1.2.4-. Por ello, y como se puede comprobar a partir de las proyecciones, los hogares unipersonales formados por una persona de 65 o más años crecen en una proporción claramente superior al conjunto de hogares unipersonales. Esto indica que, conforme avance la próxima década, una parte cada vez más significativa de los hogares unipersonales estará formada por personas de estas edades, reflejando el envejecimiento de la población y el aumento de situaciones de residencia en solitario en edades avanzadas.

	Total Hogares	Hogares Unipersonales	% Hogares Unipersonales / Total Hogares	Estimación de Hogares Unipersonales de personas con 65 o más años	% Hogares unipersonales 65 o más años/ Total Hogares Unipersonales
2039	1.022.430	323.737	31,7%	116.021	35,8%
2035	994.325	304.645	30,6%	105.943	34,8%
2030	947.337	276.623	29,2%	93.261	33,7%
2025	872.513	241.352	27,7%	78.958	32,7%

Cuadro II.1.1.2.3.: Proyección de los hogares totales, hogares unipersonales totales y compuestos por personas de 65 o más años en Canarias, 2025 – 2039.

Fuente: INE – Proyección de Hogares 2024-2039.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

	Total Hogares		Hogares Unipersonales		% Hogares Unipersonales / Total Hogares		Hogares Unipersonales de personas con 65 o más años		% Hogares unipersonales 65 o más años/ Total Hogares Unipersonales	
	Nº	%	Nº	%	p.p.	%	Nº	%	p.p.	%
Var. 2025 - 2039	149.917	17,2%	82.385	34,1%	4	14,5%	37.063	46,9%	3,1	9,5%
Var. 2025 - 2030	74.824	8,6%	35.271	14,6%	1,5	5,6%	14.302	18,1%	1	3,1%
Var. 2030 - 2035	46.988	5,0%	28.022	10,1%	1,4	4,9%	12.683	13,6%	1,1	3,2%
Var. 2035 - 2039	28.105	2,8%	19.092	6,3%	1	3,3%	10.077	9,5%	1,1	3,1%

Cuadro II.1.1.2.4.: Variación absoluta y relativa de las proyecciones de los hogares totales, hogares unipersonales totales y compuestos por personas de 65 o más años en Canarias, 2001 – 2021.

Fuente: INE – Proyección de Hogares 2024-2039.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

II.1.2. Plazas residenciales para mayores en Canarias

Para analizar completamente la población dependiente de Canarias, es esencial realizar un análisis de aquellas personas que residen en centros residenciales para mayores. Estos centros desempeñan un papel crucial en la atención y el cuidado de esta población, cuyo conocimiento permitirá determinar si la oferta actual es adecuada frente a las necesidades presentes y futuras, atendiendo al envejecimiento de la población.

Según el informe ‘Situación y evolución de los servicios residenciales para personas mayores en España y en cada una de las Comunidades Autónomas (2010 / 2023)’, de la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, en los últimos años, las plazas residenciales en centros para mayores en Canarias han mostrado una cierta estabilidad, con un incremento leve desde 2010. En 2020 y 2021 se registraron 9.979 plazas, la cifra más alta en el periodo, manteniéndose constante hasta 2023 -cuadro II.1.2.1 y gráfico II.1.2.1-.

	Plazas residenciales
2023	9.927
2022	9.927
2021	9.927
2020	9.979
2019	9.979
2018	9.665
2017	9.674
2016	9.674
2015	9.662
2014	9.498
2013	9.498
2012	8.992
2011	8.987
2010	9.421

Cuadro II.1.2.1.: Plazas residenciales en centro de mayores en Canarias, 2010 – 2023.

Fuente: Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales.
Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

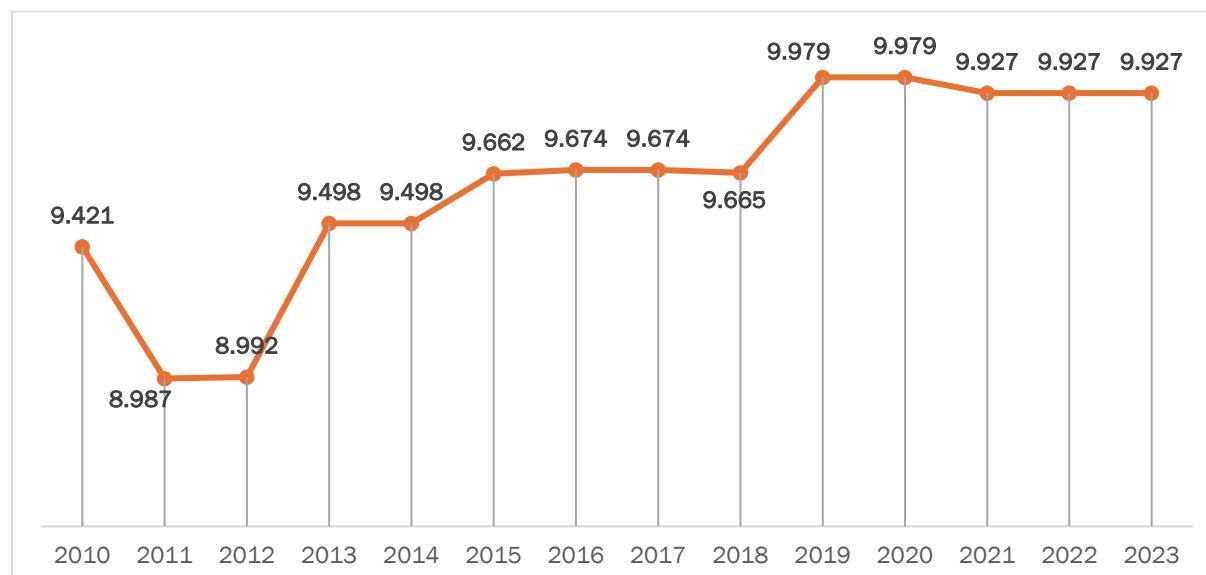


Gráfico II.1.2.1.: Plazas residenciales en centro de mayores en Canarias, 2010 – 2023.

Fuente: Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales.
Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Desde 2010 hasta 2023, el incremento neto de plazas fue de 506, lo que representa un aumento del 5,37% -cuadro II.1.2.2-. Sin embargo, no todos los periodos han mostrado una tendencia creciente constante. **Entre 2010 y 2012, se produjo una disminución de 429 plazas (-4,55%), así como entre los años 2020 y 2023, donde se observó una ligera disminución de 52 plazas (-0,52%).**

A partir de 2012, las plazas volvieron a aumentar, con un incremento de 506 plazas entre 2012 y 2014 (+5,63%), lo que contrasta con la caída experimentada entre 2010 y 2012 - cuadro II.1.2.2-. Entre 2014 y 2018, el crecimiento fue más moderado, con un aumento de 167 plazas (+1,76%). Sin embargo, los años 2018 a 2020 experimentaron una subida más significativa, de 314 plazas (+3,25%), lo que está relacionado con un incremento de la demanda de servicios de atención para mayores en ese periodo.

El máximo alcanzado en 2019 -9.979 plazas- se redujo en 2021 a 9.927, cifra que se mantiene hasta el 2023.

	Nº	%
Var. 2010 - 2023	506	5,37%
Var. 2010 - 2012	-429	-4,55%
Var. 2012 - 2014	506	5,63%
Var. 2014 - 2018	167	1,76%
Var. 2018 - 2020	314	3,25%
Var. 2020 - 2023	-52	-0,52%

Cuadro II.1.2.2.: Variación absoluta y relativa de plazas residenciales en centro de mayores en Canarias, 2010 – 2023.

Fuente: Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

A pesar de que se ha registrado un aumento en el número de plazas residenciales en los centros para mayores en Canarias, entre 2010 y 2023 (13 años) el crecimiento de la población demandante supera la oferta disponible. Esto ha generado una creciente presión sobre los recursos disponibles, ya que la población envejece a un ritmo más rápido de lo que se logra adaptar las infraestructuras necesarias.

El cuadro II.1.2.3 evidencia que entre 2010 y 2022, la población de 65 o más años en Canarias experimentó un crecimiento sostenido y constante cada año, con tasas interanuales que oscilan entre un mínimo del 0,01% (2014) y un máximo del 3,32% (2011). A partir de 2015, el ritmo de crecimiento se mantiene en torno al 2%-3% anual, reflejando un envejecimiento progresivo y estructural de la población. En cambio, el número de plazas residenciales en centros de mayores apenas ha variado en el mismo periodo: solo se incrementaron en 506 unidades, pasando de 9.421 en 2010 a 9.927 en 2022, lo que representa un aumento acumulado del 5,37%. Además, en varios años no hubo incremento alguno o incluso se registraron reducciones -cuadros II.1.2.2 y II.1.2.3-.

Esta falta de correlación entre el aumento de la población de 65 años o más y la oferta de plazas residenciales evidencia una desconexión entre la demanda real del sistema de cuidados y la capacidad de respuesta institucional. A pesar de que en 2010 había 284.042 personas de 65 años o más y en 2022 esa cifra alcanzó las 372.867 –un crecimiento del 31,27%–, las plazas residenciales solo aumentaron de 9.421 a 9.927, es decir, un

incremento del 5,37% en el mismo periodo -cuadro II.1.2.3-. estos datos conducen a una saturación progresiva del sistema de asistencia, dificultando el acceso a servicios adecuados para muchas personas mayores que requieren de cuidados especializados.

	Población 65 o más años	Plazas residenciales	Var. interanual Pob. 65 o más años	Var. interanual Plazas residenciales
2022	372.867	9.927	3,21%	0,00%
2021	361.259	9.927	2,89%	-0,52%
2020	351.122	9.979	3,07%	0,00%
2019	340.679	9.979	2,76%	3,25%
2018	331.530	9.665	2,69%	-0,09%
2017	322.841	9.674	1,90%	0,00%
2016	316.808	9.674	1,83%	0,12%
2015	311.118	9.662	1,58%	1,73%
2014	306.270	9.498	0,01%	0,00%
2013	306.227	9.498	1,69%	5,63%
2012	301.145	8.992	2,62%	0,06%
2011	293.463	8.987	3,32%	-4,61%
2010	284.042	9.421	-	-

Cuadro II.1.2.3.: Población de 65 años o más, plazas residenciales en centros de mayores de Canarias y variación relativa interanual, 2010 – 2022.

Fuente: ISTAC – Explotación Estadística del Padrón Municipal y Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Como resultado de todo lo anterior, el ratio de plazas por cada 100 personas de 65 o más años ha experimentado una reducción constante en los últimos años -cuadro II.1.2.4-, lo que indica que, aunque la cantidad de plazas ha aumentado, no es suficiente para satisfacer la demanda creciente.

De hecho, en 2010, Canarias contaba con 3,21 plazas por cada 100 personas de 65 o más años, una cifra que ha ido disminuyendo progresivamente hasta llegar a 2,57 en 2023. Esta caída en el ratio, de un -19,94%, refleja un desajuste entre el crecimiento de la población envejecida y la oferta de plazas en los centros residenciales -cuadro II.1.2.4-.

En contraste, el ratio en España ha permanecido más alto y relativamente estable, pasando de 4,56 en 2010 a 4,08 en 2023, con una disminución más leve, del -10,53% entre 2010 y 2023 -cuadro II.1.2.4-. Como resultado, la diferencia entre el ratio de plazas en Canarias y el de España ha ido aumentando progresivamente. En 2010, la diferencia era de 1,35 plazas, mientras que en 2023 se incrementó a 1,51 plazas, un +11,85%. Esta tendencia muestra que, a medida que la población de 65 años o más crece en Canarias, la región se está alejando cada vez más de la media nacional en términos de plazas disponibles, lo que subraya la necesidad de ampliar la infraestructura de atención a mayores para cubrir la creciente demanda en el archipiélago.

	Canarias	España	Diferencia España - Canarias
2023	2,57	4,08	1,51
2022	2,57	4,11	1,54
2021	2,66	4,20	1,54
2020	2,77	4,19	1,42
2019	2,84	4,22	1,38
2018	2,84	4,21	1,37
2017	2,92	4,20	1,28
2016	3,00	4,39	1,39
2015	3,05	4,40	1,35
2014	3,05	4,41	1,36
2013	3,10	4,48	1,38
2012	2,93	4,62	1,69
2011	2,98	4,53	1,55
2010	3,21	4,56	1,35
Var. en nº 2010 - 2023	-0,64	-0,48	0,16
Var. en % 2010 - 2023	-19,94%	-10,53%	11,85%

Cuadro II.1.2.4.: Ratio de plazas residenciales por cada 100 personas de 65 o más años en Canarias y España y variación absoluta y relativa del periodo, 2010 – 2023.

Fuente: Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Atendiendo al estándar que propone la OMS⁴, es necesario que el ratio de plazas por cada 100 personas de 65 o más años alcance las 5 plazas. No obstante, en Canarias, con una población de 65 o más años que asciende a 386.547 personas en 2023, se necesitarían 19.327 plazas residenciales para cumplir con el estándar de 5 plazas por cada 100 personas de 65 o más años. Sin embargo, actualmente, existen solo 9.927 plazas disponibles, lo que genera un déficit de 9.400 plazas -cuadro II.1.2.5-. Este déficit resalta la brecha significativa entre la oferta de servicios residenciales y la demanda creciente debido al envejecimiento de la población en las islas.

A nivel nacional, la situación también presenta un déficit considerable. Con una población de 65 años o más de 9.687.776 personas, se requerirían 484.389 plazas para cumplir con el estándar de 5 plazas por cada 100 personas mayores. Sin embargo, existen 395.065 plazas residenciales, lo que genera un déficit de 89.324 plazas a nivel estatal -cuadro II.1.2.5-.

⁴ En 2023, el médico especialista en envejecimiento y salud de la Organización Mundial de la Salud, Hyobum Jang, desmintió que la OMS recomiende disponer de 5 camas residenciales por cada 100 personas mayores de 65 años. Aun así, dicho ratio continúa siendo empleado por numerosos expertos y organizaciones -como la OCDE o la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales- como medida orientativa para evaluar las necesidades de plazas en las residencias de mayores.

	Población 65 o más años	Plazas Necesarias (5/100 de 65 años o más)	Plazas Existentes	Déficit de Plazas
Canarias	386.547	19.327	9.927	-9.400
Total Nacional	9.687.776	484.389	395.065	-89.324

Cuadro II.1.2.5.: Población de 65 años o más, plazas necesarias según estándar, plazas existentes y déficit de plazas en Canarias y total nacional, 2023.

Fuente: Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Comparativamente con el resto de las comunidades autónomas, el déficit de plazas residenciales para de 65 años o más en España es una preocupación destacada a nivel regional, y las cifras varían significativamente entre las comunidades autónomas. Al analizar las 11 comunidades autónomas que presentan déficit de plazas, Andalucía lidera la lista con el mayor déficit, con -35.857 plazas necesarias para cubrir la demanda de su población mayor, lo que supone el 28,9% del total de déficit de plazas a nivel nacional. Le sigue la Comunidad Valenciana, con un déficit de -24.801 plazas -19,98%- , y Cataluña, con -14.428 plazas -11,62%- cuadro II.1.2.6 y gráfico II.1.2.2-. Canarias ocupa la quinta plaza con -9.400 plazas, esto es el 7,57% del déficit nacional, lo que subraya la situación crítica de las islas, donde la oferta no está a la altura del aumento de la población mayor.

	Déficit Plazas	% sobre total
Andalucía	35.875	28,90%
C. Valenciana	24.801	19,98%
Cataluña	14.428	11,62%
Galicia	13.404	10,80%
Canarias	9.400	7,57%
Madrid	7.954	6,41%
País Vasco	6.634	5,34%
Murcia	6.407	5,16%
Baleares	4.086	3,29%
Navarra	582	0,47%
Cantabria	567	0,46%
Total Déficit Plazas España	124.138	100%

Cuadro II.1.2.6.: Las 10 comunidades autónomas con déficit de plazas residenciales y peso sobre el total, 2023.

Fuente: Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

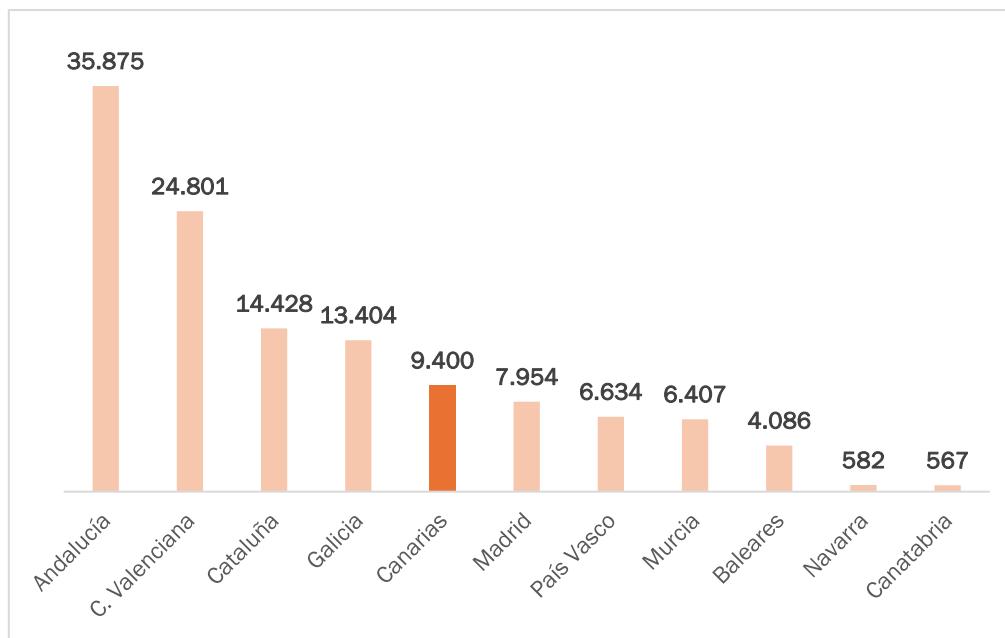


Gráfico II.1.2.2.: Las 10 comunidades autónomas con déficit de plazas residenciales, 2023.

Fuente: Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Únicamente son 6 comunidades las que, a 2023, disfrutan de un superávit de plazas -cuadro II.1.2.7-. Castilla y León lidera esta lista con un superávit de +17.764 plazas, lo que indica que la región tiene una oferta mayor a la demanda de su población de 65 años o más, acumulando el 50,13% del total de plazas extras a nivel nacional. Le sigue Castilla-La Mancha, con +7.072 plazas, esto es el 19,96% del superávit de plazas a nivel nacional, y Aragón, con +4.859 plazas -13,71%- , que también muestran una capacidad de respuesta relativamente alta frente al envejecimiento de su población.

	Superávit de plazas en centros de 65 años o más	% sobre total
Castilla y León	17.764	50,13%
Castilla - La Mancha	7.072	19,96%
Aragón	4.859	13,71%
Extremadura	4.096	11,56%
Asturias	1.237	3,49%
La Rioja	408	1,15%
Total Superávit Plazas España	35.436	100%

Cuadro II.1.2.7.: Superávit de plazas en La Rioja, Asturias, Extremadura, Aragón, Castilla – La Mancha y Castilla y León, 2023.

Fuente: Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

II.1.2.1. Proyección a futuro de plazas residenciales necesarias en Canarias

Teniendo en cuenta las proyecciones publicadas por el Instituto Nacional de Estadística sobre la evolución de la población de 65 años o más en España y sus comunidades autónomas, es posible estimar las necesidades futuras de servicios asistenciales para este grupo de edad, como ya se ha indicado. Uno de los indicadores clave para valorar el grado de cobertura es el estándar de plazas residenciales en centros de mayores extendido por expertos y organizaciones, que establece que por cada 100 personas de 65 años o más deben existir al menos 5 plazas residenciales.

Para estimar las plazas residenciales disponibles en Canarias en el horizonte 2024-2039, se ha calculado el porcentaje medio del déficit de plazas registrado en el periodo 2013-2023, proyectando esta tendencia hacia los próximos años. De este modo, se obtiene una aproximación de la evolución de la oferta efectiva de plazas en centros de mayores en la comunidad autónoma, considerando el comportamiento histórico del sistema residencial.

A partir de este criterio de referencia y de la estimación de las plazas residenciales disponibles, se puede calcular el déficit o superávit que presentará Canarias en los siguientes 15 años (2024-2039). Este análisis permite conocer si la capacidad instalada en residencias de mayores será suficiente para atender el crecimiento de la población de edad avanzada, o si, por el contrario, se generará una brecha aún mayor que requerirá reforzar las infraestructuras y los servicios sociales.

La evolución previsible de las plazas residenciales necesarias en Canarias entre 2024 y 2039 muestra un crecimiento continuo, directamente vinculado al incremento de la población de 65 o más años. En 2024, la población en este tramo de edad ascendió a 399.656 personas, lo que implica una necesidad de 19.983 plazas residenciales, siguiendo el estándar de 5 plazas por cada 100 personas mayores -cuadro II.1.2.1.1-. A partir de este punto, se observa un aumento sostenido año tras año. En 2025, las plazas necesarias ya superan las 20.754, y en 2030 alcanzan las 25.437, lo que representa un incremento de más de 5.000 plazas en tan solo seis años (2024-2030), esto es un aumento del 27,29%. Este ritmo de crecimiento evidencia la presión que irá ejerciendo la población mayor sobre los recursos asistenciales en la próxima década.

Durante la segunda mitad del periodo objeto de análisis, el incremento se acelera aún más. En 2035, con una población de 65 o más años estimada en 604.139 personas, se requerirán 30.207 plazas. Finalmente, en 2039, la población de 65 o más años existente supondrá una demanda de 34.001 plazas residenciales -cuadro II.1.2.1.1-.

En conjunto, entre 2024 y 2039 la necesidad de plazas residenciales en Canarias experimentará un crecimiento del 70,15% aproximadamente, esto es unas 14.000 plazas en esos 15 años.

	Población de 65 años o más Canarias	Plazas Necesarias (5/100 de 65 años o más)
2024	399.656	19.983
2025	415.071	20.754
2026	432.403	21.620
2027	450.317	22.516
2028	469.144	23.457
2029	488.364	24.418
2030	508.747	25.437
2031	528.494	26.425
2032	547.698	27.385
2033	566.958	28.348
2034	585.376	29.269
2035	604.195	30.210
2036	623.320	31.166
2037	642.530	32.127
2038	661.584	33.079
2039	680.024	34.001

Cuadro II.1.2.1.1.: Proyección de la población de 65 o más años en Canarias y estimación de las plazas residenciales necesarias, 2024 – 2039.

Fuente: INE – Proyecciones de la Población de España .

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Para poder determinar si en los próximos 15 años (2024–2039) existirá un déficit o superávit de plazas residenciales en Canarias, no basta con conocer únicamente las plazas necesarias según la evolución de la población de 65 años o más. Es imprescindible también estimar cuántas plazas estarán realmente disponibles en el sistema asistencial a lo largo del periodo 2024-2039.

Con este objetivo, se ha calculado el porcentaje medio de plazas existentes sobre las plazas necesarias que se ha registrado en Canarias durante el periodo 2013-2023. Dicho indicador refleja la capacidad real de cobertura que ha tenido el sistema en esta década, permitiendo identificar la tendencia histórica en la provisión de plazas residenciales frente a las necesidades de la población mayor. A partir de este valor medio, se ha realizado una proyección para los próximos años, aplicando este mismo nivel de cobertura a las necesidades estimadas para el periodo 2024-2039.

En 2024, Canarias presenta un déficit de 8.353 plazas residenciales (11.630 disponibles frente a 19.983 necesarias). Para 2025, el déficit se incrementa a 8.675 plazas, evidenciando que el aumento de plazas sigue sin acompañar la demanda derivada del envejecimiento demográfico -cuadro II.1.2.1.2-.

Hacia 2030, la brecha alcanza 10.633 plazas, indicando que la capacidad residencial proyectada sigue siendo insuficiente frente al crecimiento acumulado de la población de 65 o más años. Finalmente, en 2039, se estima un déficit de 14.213 plazas, lo que refleja la presión creciente del envejecimiento poblacional sobre los recursos residenciales -cuadro II.1.2.1.2-. La evolución proyectada evidencia que, sin incrementos significativos en la

capacidad, la cobertura de atención a personas mayores seguirá deteriorándose durante todo el horizonte analizado.

Cabe destacar que todo este escenario proyectado de plazas residenciales responde a un enfoque optimista de creación de plazas en centros para mayores, pues la estimación arroja que en esos 15 años se crearán 8.159 nuevas plazas en centros de mayores, cifra que se aleja bastante de las creadas en la década anterior. No obstante, aun con esta estimación optimista, el déficit persiste, dejando a miles de personas mayores sin una plaza asegurada en los centros residenciales y evidenciando la necesidad de políticas más enfocadas en cubrir la demanda creciente.

	Plazas Necesarias	Plazas que habrá según tendencia	Déficit o superávit
2024	19.983	11.630	-8.353
2025	20.754	12.079	-8.675
2026	21.620	12.583	-9.037
2027	22.516	13.104	-9.412
2028	23.457	13.652	-9.805
2029	24.418	14.211	-10.207
2030	25.437	14.805	-10.633
2031	26.425	15.379	-11.046
2032	27.385	15.938	-11.447
2033	28.348	16.498	-11.849
2034	29.269	17.034	-12.234
2035	30.210	17.582	-12.628
2036	31.166	18.139	-13.027
2037	32.127	18.698	-13.429
2038	33.079	19.252	-13.827
2039	34.001	19.789	-14.213

Cuadro II.1.2.1.2.: Proyección de la población de 65 años o más en Canarias y estimación de las plazas residenciales necesarias, 2024 – 2039.

Fuente: INE – Proyecciones de la Población de España .
Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

II.1.3. Población potencialmente dependiente en Canarias

El Instituto de Mayores y Servicios Sociales define, en la *Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia*, que la población potencialmente dependiente se trata de aquella que tiene una alta probabilidad de solicitar el reconocimiento de la situación de dependencia y, por tanto, de requerir apoyos para la realización de actividades básicas de la vida diaria. Esta estimación no implica que todas las personas dentro de estos grupos sean dependientes, sino que establece una aproximación basada en la incidencia observada de solicitudes y concesiones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

A partir de esta aproximación, la población potencialmente dependiente en Canarias se estima en 253.565 personas en 2024, lo que representa un 4,01% del total nacional, que asciende a 6.326.950 personas -cuadro II.1.3.1-. Como se ha visto, este dato refleja el número de personas con una alta probabilidad de solicitar el reconocimiento de la situación de dependencia, de acuerdo con los criterios establecidos por el IMSERSO.

Población Potencialmente Dependiente		
	Nº	% sobre nacional
Canarias	253.565	4,01%
Total Nacional	6.326.950	100,00%

Cuadro II.1.3.1.: Población potencialmente dependiente en Canarias y total nacional, 2024.

Fuente: IMSERSO - Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

En 2024, la población potencialmente dependiente en España asciende a 6.326.950 personas, lo que representa un 13,16% del total de la población. Sin embargo, este porcentaje varía significativamente entre comunidades autónomas -cuadro II.1.3.2-.

Asturias es la región con mayor peso de población potencialmente dependiente, con 183.865 personas, lo que supone un 18,28% de su población total. Le sigue Castilla y León, con 409.663 personas, que representan un 17,19% de su población -cuadro II.1.3.2 y gráfico II.1.3.1-. En el otro extremo, Baleares y Canarias son las comunidades con menor proporción de población potencialmente dependiente. En Baleares, 220.906 personas representan un 11,26% de su población total, mientras que, en Canarias, 253.565 personas suponen un 11,46%.

	Población Potencialmente Dependiente	Población Total	% Población Pot. Dependiente sobre Pobla. total
Andalucía	1.014.321	8.584.147	11,82%
Aragón	186.533	1.341.289	13,91%
Asturias, Principado de	183.865	1.006.060	18,28%
Baleares, Illes	122.472	1.209.906	10,12%
Canarias	253.565	2.213.016	11,46%
Cantabria	99.920	588.387	16,98%
Castilla y León	409.663	2.383.703	17,19%
Castilla - La Mancha	282.068	2.084.086	13,53%
Cataluña	1.040.507	7.901.963	13,17%
Comunitat Valenciana	644.872	5.216.195	12,36%
Extremadura	150.537	1.054.306	14,28%
Galicia	469.573	2.699.424	17,40%
Madrid, Comunidad de	802.837	6.871.903	11,68%
Murcia, Región de	194.149	1.551.692	12,51%

Navarra, Comunidad Foral	81.351	672.155	12,10%
País Vasco	328.385	2.216.302	14,82%
Rioja, La	42.149	322.282	13,08%
Ceuta y Melilla	20.183	168.545	11,97%
Total Nacional	6.326.950	48.085.361	13,16%

Cuadro II.1.3.2.: Población potencialmente dependiente, población total y peso en las CCAA y total nacional, 2024.

Fuente: IMSERSO - Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

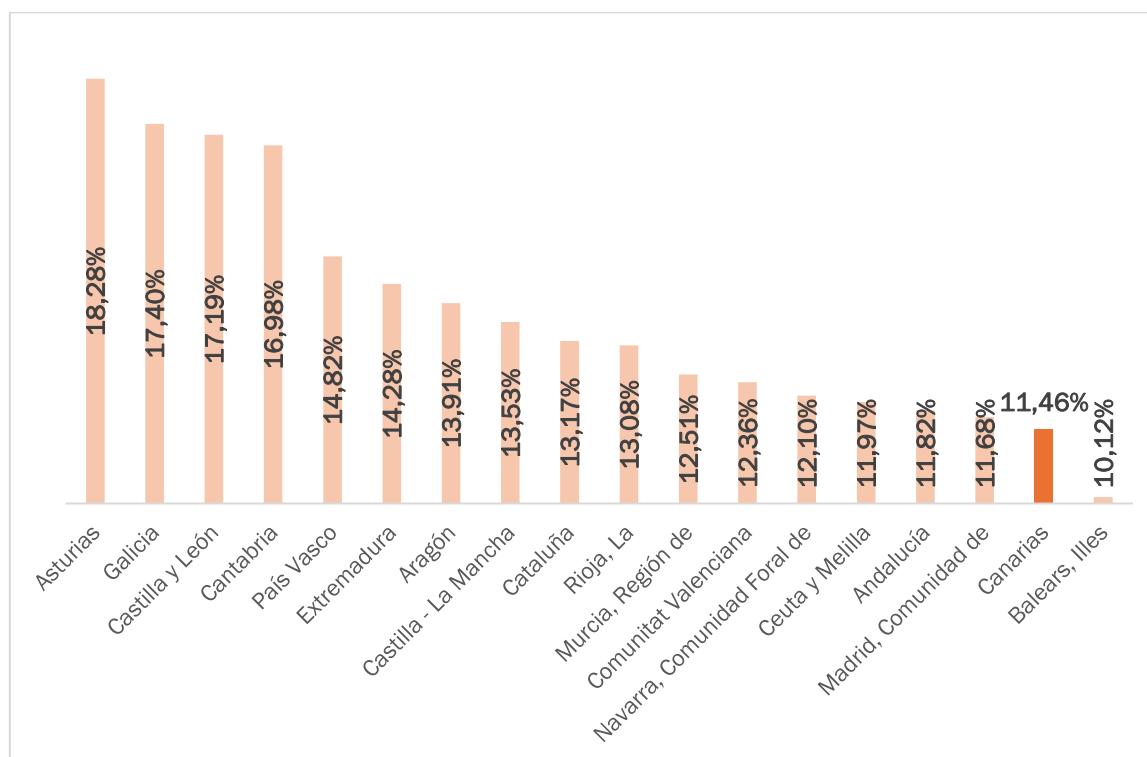


Gráfico II.1.3.1.: Porcentaje (%) de peso de la población potencialmente dependiente sobre población total en las CCAA, 2024.

Fuente: IMSERSO - Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

II.1.3.1. Proyección a futuro de la población potencialmente dependiente en Canarias

La evolución demográfica de Canarias en las próximas décadas plantea importantes desafíos sociales, económicos y sanitarios, especialmente en lo que respecta a la población potencialmente dependiente, pues el progresivo envejecimiento de la población conducirá a un incremento sostenido del número de personas que requerirán mayores niveles de atención y cuidados.

En este apartado se proyecta la población potencialmente dependiente en la Comunidad Autónoma de Canarias para el horizonte temporal 2024-2039, así como su peso relativo sobre el conjunto de la población.

La proyección se ha calculado conforme a la tasa de crecimiento anual compuesta, partiendo de los datos disponibles para el año 2022, al ser el primer año donde se incluye este concepto en las estadísticas del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, elaborada por el IMSERSO. Por su parte, los datos de población total proyectada en Canarias para el periodo 2024-2039 se ha extraído las ‘Proyecciones de la Población’, elaborada por el INE.

La evolución de la población potencialmente dependiente en Canarias entre 2024 y 2039 refleja una tendencia al alza tanto en cifras absolutas como en su peso relativo sobre el conjunto de la población. En 2024, como ya se ha indicado, existe un total de 253.565 personas potencialmente dependientes, lo que representa el 11,46 % de la población total del archipiélago -cuadros II.1.3.1.1 y II.1.3.1.2-. Este porcentaje marca el inicio de un proceso de crecimiento que se intensificará en los años posteriores.

La población potencialmente dependiente en Canarias se estima que pase de 253.565 personas en 2024 a 274.773 en 2030, lo que supone un incremento del 8,36% en tan solo seis años. Estos serán los años donde se produzca el mayor crecimiento de población potencialmente dependiente en Canarias -cuadros II.1.3.1.1 y II.1.3.1.2-. Entre 2030 y 2035, el incremento de la población potencialmente dependiente se mantiene, alcanzando un total de 293.794 personas al final del quinquenio. Este aumento representa un crecimiento del 6,92% respecto a 2030.

Para el año 2039, la población potencialmente dependiente alcanzará los 309.956 individuos. Esto supondrá un incremento del 22,24% respecto a 2024. Su peso relativo sobre la población total será del 12,37%, es decir, casi un punto porcentual más que al inicio del período analizado -cuadros II.1.3.1.1 y II.1.3.1.2-.

	Pob. Potencialmente Dependiente	Pob. Total	% Pob. Potencialmente Dependiente / Total
2024	253.565	2.213.016	11,46%
2025	256.982	2.273.285	11,30%
2026	260.446	2.307.732	11,29%
2027	263.956	2.339.523	11,28%
2028	267.513	2.367.661	11,30%
2029	271.119	2.391.894	11,33%
2030	274.773	2.412.415	11,39%
2031	278.476	2.429.660	11,46%
2032	282.229	2.444.169	11,55%
2033	286.033	2.456.482	11,64%
2034	289.887	2.467.098	11,75%
2035	293.794	2.476.432	11,86%
2036	297.754	2.484.816	11,98%
2037	301.767	2.492.485	12,11%

2038	305.834	2.499.602	12,24%
2039	309.956	2.506.257	12,37%

Cuadro II.1.3.1.1.: Proyección de la población potencialmente dependiente en Canarias y estimación del peso porcentual sobre la población total, 2024 – 2039.

Fuente: IMSERSO - Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. INE – Proyecciones de la Población de España .

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

		Población Pot. Dependiente
Var. 2024 - 2030	Nº	21.208
	%	8,36%
Var. 2030 - 2035	Nº	19.022
	%	6,92%
Var. 2035 - 2039	Nº	16.161
	%	5,50%
Var. 2024 - 2039	Nº	56.391
	%	22,24%

Cuadro II.1.3.1.2.: Variación absoluta y relativa de la población potencialmente dependiente en Canarias por períodos, 2024 – 2039.

Fuente: IMSERSO - Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. INE – Proyecciones de la Población de España .

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

II.2. SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA EN CANARIAS

La atención a las personas en situación de dependencia es el pilar fundamental de la Ley 39/2006, de *Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia*. Por ello, en este epígrafe se analiza el proceso de acceso a estos recursos en Canarias, estudiando no solo las solicitudes que se presentan sino, también, las resoluciones de grado y las prestaciones otorgadas. Para ello los datos facilitados por el ISTAC en su estadística dedicada al *Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia*.

II.2.1. Evolución de las solicitudes registradas en Canarias

Para analizar la evolución de las solicitudes registradas en el marco del sistema de atención a la dependencia, es fundamental examinar el número de solicitudes activas, es decir, aquellas que se encuentran en trámite, esto es las que han sido presentadas, pero no se han resuelto. Este análisis se centra en el mes de diciembre de cada año, desde 2008 hasta 2024, lo que permite identificar las respectivas variaciones de estos 16 años.

En diciembre de 2024, se encontraban activas 75.761 solicitudes, el número más alto registrado desde la implementación de la ley -cuadro II.2.1.1-. El análisis de la evolución de las solicitudes de ayuda a la dependencia en Canarias entre 2008 y 2024 muestra, en

términos generales, un aumento, pues en 16 años, el número de solicitudes suben en 55.985, lo que supone un crecimiento relativo del 283,1% -cuadro II.2.1.1-.

El notable aumento en el número de solicitudes registradas en el *Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia* en Canarias entre 2008 y 2024 –un incremento del 283,1%– parece guardar relación directa con el envejecimiento de la población. En ese mismo periodo, la población de 65 años o más en Canarias creció un 51,5 %, pasando de 263.025 a 398.436 personas -cuadro II.2.1.1-. A medida que las personas envejecen, es más común que comiencen a experimentar limitaciones en su salud física o mental, lo que incrementa la necesidad de apoyos y cuidados específicos, explicando el crecimiento sostenido de la demanda de recursos del sistema de dependencia, especialmente por parte de un colectivo que representa el núcleo principal de dicha demanda.

Tal y como muestra el cuadro II.2.1.1., la proporción de solicitudes registradas sobre la población envejecida (65 o más años) ha ido aumentando, pasando de un 7,5% en 2008 al 19% en 2024, un crecimiento del 152,9% en estos 16 años.

	Nº Solicitudes Registradas	Población 65 o más años	% Solicitudes / Pob. 65 o más años
dic-24	75.761	398.436	19,0%
dic-23	63.120	386.547	16,3%
dic-22	57.712	372.867	15,5%
dic-21	58.012	361.259	16,1%
dic-20	54.714	351.122	15,6%
dic-19	53.168	340.679	15,6%
dic-18	48.834	331.530	14,7%
dic-17	47.444	322.841	14,7%
dic-16	42.836	316.808	13,5%
dic-15	42.352	311.118	13,6%
dic-14	40.508	306.270	13,2%
dic-13	40.339	306.227	13,2%
dic-12	40.183	301.145	13,3%
dic-11	37.771	293.463	12,9%
dic-10	35.594	284.042	12,5%
dic-09	25.056	272.913	9,2%
dic-08	19.776	263.025	7,5%
Var. nº 2008 - 2024	55.985	135.411	11,5
Var. % 2008 - 2024	283,10%	51,50%	152,90%

Cuadro II.2.1.1.: Número de solicitudes registradas activas a final de cada año en Canarias, 2008 – 2024.

Fuente: ISTAC - Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. ISTAC e INE.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Nota: Los datos de población de 65 años o más de los años 2023 y 2024 han sido extraídos de la Estadística Continua de Población del INE.

Tal y como muestra el gráfico II.2.1.1, las solicitudes registradas para pedir las respectivas ayudas a la dependencia que contempla la Ley 39/2006 han ido creciendo desde 2008, donde apenas 20.000 solicitudes fueron presentadas, mientras que, para finales del 2024, ya rozaban las 76.000. No obstante, el mayor crecimiento en términos absolutos desde 2008 se experimenta a partir del año 2022, al pasar de 57.712 solicitudes a las 75.761 que se encontraban activas en diciembre de 2024, lo que supone un crecimiento del 31,27%, el más alto en términos absolutos desde 2008 -cuadro II.2.1.2-.

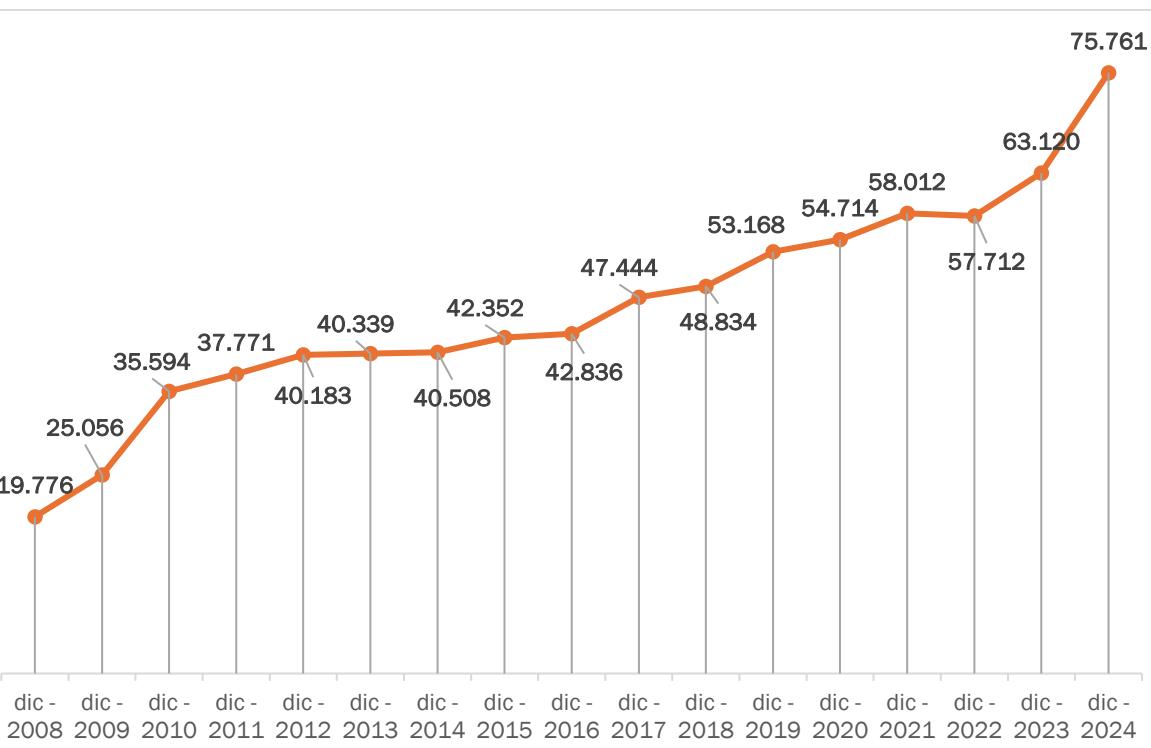


Gráfico II.2.1.1.: Número de solicitudes registradas activas a final de año en Canarias, 2008 – 2024.

Fuente: ISTAC - Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Otro de los períodos de mayor crecimiento se produjo entre 2008 y 2010, donde las solicitudes aumentaron en 15.818, con una variación relativa del 79,99% -cuadro II.2.1.2-. Por otro lado, ha habido períodos de menor crecimiento, como entre 2012 y 2014, donde el aumento fue de solo 325 solicitudes, lo que representa una variación del 0,81%. No obstante, entre 2010 y 2018, la evolución fue más estable, con incrementos que oscilaron entre el 12% y el 14%, reflejando un crecimiento progresivo pero constante. A partir de 2018, sin embargo, se observa una aceleración en la demanda, especialmente en los períodos 2018 - 2020 (12,04%) y 2022 - 2024 (31,27%), lo que indica una mayor necesidad de estas ayudas en los últimos años -cuadro II.2.1.2-.

	Nº	%
Var. 2008 - 2024	55.985	283,10%
Var. 2008 - 2010	15.818	79,99%
Var. 2010 - 2012	4.589	12,89%
Var. 2012 - 2014	325	0,81%
Var. 2014 - 2016	2.328	5,75%
Var. 2016 - 2018	5.998	14,00%
Var. 2018 - 2020	5.880	12,04%
Var. 2020 - 2022	2.998	5,48%
Var. 2022 - 2024	18.049	31,27%

Cuadro II.2.1.2.: Variación absoluta y relativa del número de solicitudes registradas activas a final de año en Canarias, 2008 – 2024.

Fuente: ISTAC - Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

En términos comparativos con el resto de las comunidades autónomas, el cuadro II.2.1.3 muestra que, en diciembre de 2024, las solicitudes de ayuda a la dependencia registradas ascendieron a 2.165.648, lo que representa que el 34,23% de las personas potencialmente dependientes solicitaron algún tipo de ayuda o reconocimiento. Adicionalmente, en Canarias, la cifra de solicitudes registradas ascendió, como se ha visto, a 75.761, lo que equivale al 29,88% de la población potencialmente dependiente.

	Nº Solicitudes Registradas	Ranking Solicitudes Registradas	Pobl. Potencialmente Dependiente	Ranking Población pot. dependiente	% s/pobl. Poten. Dep.	Ranking Solicitudes/Pob. Pot. Dependiente
Andalucía	423.377	17	1.014.321	16	41,74%	17
Aragón	57.909	6	186.533	7	31,04%	6
Asturias, Principado de	51.282	5	183.865	6	27,89%	4
Baleares, Illes	46.233	4	122.472	4	37,75%	14
Canarias	75.761	9	253.565	9	29,88%	5
Cantabria	23.556	3	99.920	3	23,57%	2
Castilla y León	160.725	13	409.663	12	39,23%	15
Castilla - La Mancha	98.880	11	282.068	10	35,06%	11
Cataluña	382.242	16	1.040.507	17	36,74%	13
Comunitat Valenciana	218.328	14	644.872	14	33,86%	8
Extremadura	59.450	7	150.537	5	39,49%	16
Galicia	85.251	10	469.573	13	18,16%	1
Madrid, Comunidad de	256.424	15	802.837	15	31,94%	7
Murcia, Región de	66.811	8	194.149	8	34,41%	9

Navarra, Comunidad Foral de	21.514	2	81.351	2	26,45%	3
País Vasco	117.575	12	328.385	11	35,80%	12
Rioja, La	14.722	1	42.149	1	34,93%	10
Total Nacional	2.165.648		6.326.950		34,23%	

Cuadro II.2.1.3.: Número de solicitudes registradas, población potencialmente dependiente y peso por comunidades autónomas, diciembre 2024.

Fuente: IMSERSO - Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Sobre su respectiva población potencialmente dependiente, el gráfico II.2.1.2 muestra que Andalucía encabeza la lista con un 41,74%, lo que indica una alta demanda de ayudas de su población dependiente. En el extremo opuesto, Ceuta y Melilla (27,79%), Navarra (26,45%) y Cantabria (23,57%) se sitúan con las cifras más bajas, siendo Galicia la que presenta el porcentaje más bajo, con un 18,16%, lo que sugiere una menor proporción de población potencialmente dependiente que ha solicitado estas ayudas.

El promedio nacional se sitúa en un 34,23%, lo que significa que, en general, una de cada tres personas con potencial situación de dependencia ha presentado una solicitud. En este contexto, Canarias muestra un porcentaje inferior, con un 29,88%, la tercera parte (1 de cada 3) situándose por debajo de la media nacional, aunque muy próxima a él, con 4,35 puntos porcentuales menos -gráfico II.2.1.2-.

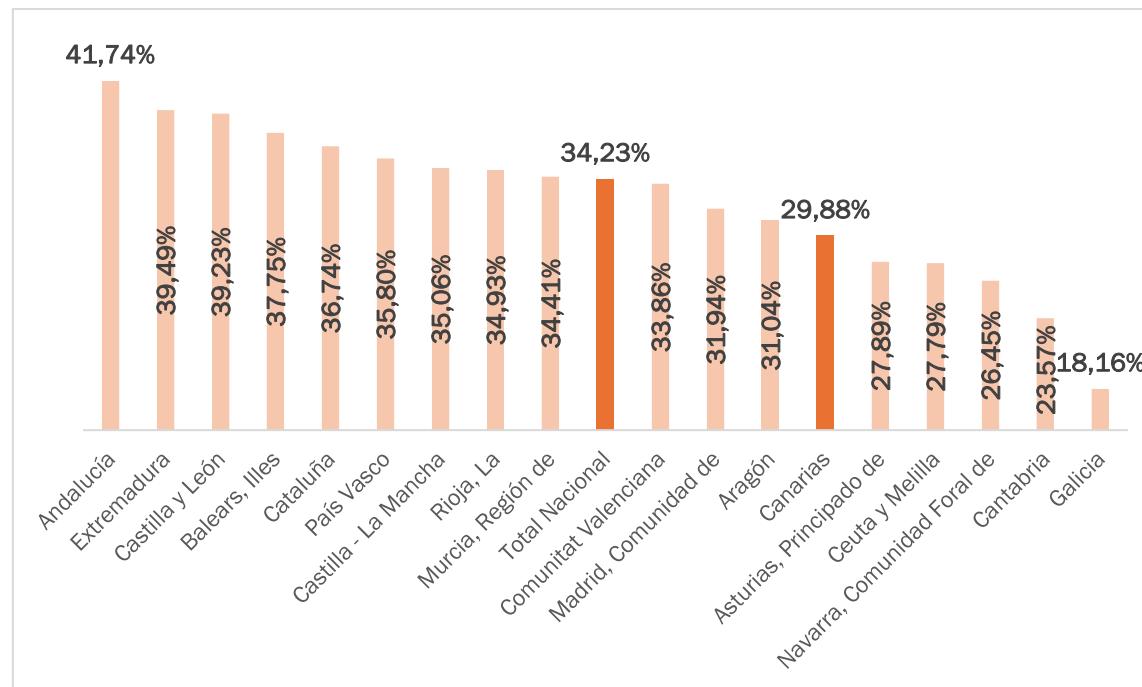


Gráfico II.2.1.2.: Porcentaje de peso del número de solicitudes registradas sobre población potencialmente dependiente por comunidades autónomas, diciembre 2024.

Fuente: IMSERSO - Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

II.2.2. Evolución de las resoluciones de grado en Canarias

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de *Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia*, establece en su artículo 28 que, una vez estudiada las solicitudes registradas por el sistema, se procede, si cabe, al reconocimiento de la situación de dependencia del solicitante, que se efectúa mediante resolución expedida por la Administración Autonómica correspondiente a la residencia del solicitante y tendrá validez en todo el territorio del Estado. **Esta resolución determinará los servicios o prestaciones que corresponden al solicitante según el grado de dependencia.**

Para analizar la evolución de las resoluciones de grado dictadas por la administración en Canarias, se toma en consideración el número de resoluciones de grado vigentes en la fecha de referencia. En este caso, el estudio abarca el período comprendido entre diciembre de 2008 y diciembre de 2024, lo que permite observar la evolución en la determinación de los grados de dependencia.

Al igual que ocurre con las solicitudes, las resoluciones de grado desde diciembre de 2008 hasta diciembre de 2024 muestran una tendencia general de crecimiento. En diciembre de 2008, se registraron 10.104 resoluciones de grado, cifra que aumentó de manera significativa en los años siguientes, al situarse, en 2024, en cerca de 60.000 resoluciones emitidas -cuadro II.2.2.1-.

	Nº Resoluciones de Grado
dic-24	59.260
dic-23	52.927
dic-22	47.498
dic-21	42.298
dic-20	38.655
dic-19	37.916
dic-18	35.850
dic-17	35.898
dic-16	36.329
dic-15	35.526
dic-14	31.875
dic-13	29.403
dic-12	30.542
dic-11	30.840
dic-10	28.534
dic-09	18.579
dic-08	10.104

Cuadro II.2.2.1.: Número de resoluciones de grado vigentes a final de año en Canarias, 2008 – 2024.

Fuente: ISTAC - Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

En términos de variación, desde 2008 hasta 2024, el número de resoluciones creció en 49.156, lo que representa un incremento del 486,5% -cuadro II.2.2.2-. Este incremento refleja una expansión significativa en la cantidad de solicitudes resueltas.

Entre 2008 y 2010, la variación absoluta fue de 18.430 resoluciones, lo que equivale a un aumento del 182,40%. Este incremento fue especialmente notable, ya que el número de resoluciones casi se duplicó en apenas dos años, al pasar de 10.104 resoluciones en diciembre de 2008 a 28.534 en diciembre de 2010 -cuadros II.2.2.1 y II.2.2.2-. Posteriormente, entre 2022 y 2024, se produjo el siguiente mayor aumento porcentual de todo el período, con un incremento de 11.762 resoluciones (24,76%).

	Nº	%
Var. 2008 - 2024	49.156	486,50%
Var. 2008 - 2010	18.430	182,40%
Var. 2010 - 2012	2.008	7,04%
Var. 2012 - 2014	1.333	4,36%
Var. 2014 - 2016	4.454	13,97%
Var. 2016 - 2018	-479	-1,32%
Var. 2018 - 2020	2.805	7,82%
Var. 2020 - 2022	8.843	22,88%
Var. 2022 - 2024	11.762	24,76%

Cuadro II.2.2.2.: Variación absoluta y relativa del número de resoluciones de grado vigentes a final de año en Canarias, 2008 – 2024.

Fuente: ISTAC - Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

II.2.3. Prestaciones otorgadas en Canarias

Una vez la solicitud es tramitada y resuelta, en el marco del procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia y las prestaciones correspondientes, la administración elabora el Programa Individual de Atención (PIA). Este programa tiene como objetivo determinar las modalidades de intervención más adecuadas para satisfacer las necesidades de una persona en situación de dependencia. Estas modalidades de intervención se seleccionan entre los servicios y prestaciones económicas previstos en la resolución según el grado de dependencia de la persona⁵. Este proceso asegura que las intervenciones y ayudas se ajustan de manera continua a las necesidades cambiantes del beneficiario, garantizando una atención adecuada y personalizada.

El PIA se elabora con la participación del beneficiario y, en su caso, de su familia o entidades tutelares que le representen, permitiéndoles elegir entre las alternativas propuestas. Sin embargo, la determinación de la prestación económica por cuidados en el entorno familiar

⁵ Artículo 29 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia

es responsabilidad exclusiva de la Administración competente, a propuesta de los servicios sociales.

La atención y promoción de la autonomía de las personas en situación de dependencia debe enfocarse en mejorar su calidad de vida y autonomía personal, dentro de un contexto que garantice igualdad de oportunidades de manera efectiva. Para ello, las prestaciones de atención a la dependencia podrán tener la naturaleza de servicios y de prestaciones económicas.

Por un lado, **el artículo 15 de la Ley 39/2006 expone un breve catálogo de los diferentes servicios que los dependientes reconocidos tendrán acceso en función de su grado de dependencia otorgado**. Entre ellos, destacan a los servicios de prevención de las situaciones de dependencia y los de promoción de la autonomía personal, los servicios de Teleasistencia, de Ayuda a domicilio, los servicios de Centro de Día y de Noche y de Atención Residencial.

Por otro lado, las prestaciones económicas se dividen, en su caso, en **prestaciones económicas vinculadas al servicio**, que permiten a la persona dependiente acceder a un servicio, público o privado acreditado, cuando no sea posible el acceso a uno público o concertado; en segundo lugar, las **prestaciones para cuidados en el entorno familiar y apoyo a cuidadores no profesionales**, dirigidas a aquellas personas que reciben atención en su propio hogar por parte de familiares o personas de su entorno, reconociendo y apoyando su labor mediante una compensación económica y formación específica; y por último, las **prestaciones de asistencia personal**, que tienen como objetivo fomentar la autonomía de la persona dependiente mediante la contratación de un asistente personal que les ayude en las tareas diarias, permitiéndoles acceder a la educación, el trabajo y una mayor autonomía.

En el año 2023, Canarias se presentaba como la comunidad autónoma donde el mayor número de prestaciones otorgadas a los dependientes reconocidos eran de carácter económico, con un 66,69% sobre el 33,31% restante que son de servicios -gráfico II.2.3.1-. Esta tendencia puede deberse a la escasez de personal especializado y a una mayor rapidez en la gestión de las ayudas económicas, ya que no requieren tanto seguimiento como las ayudas de servicios.

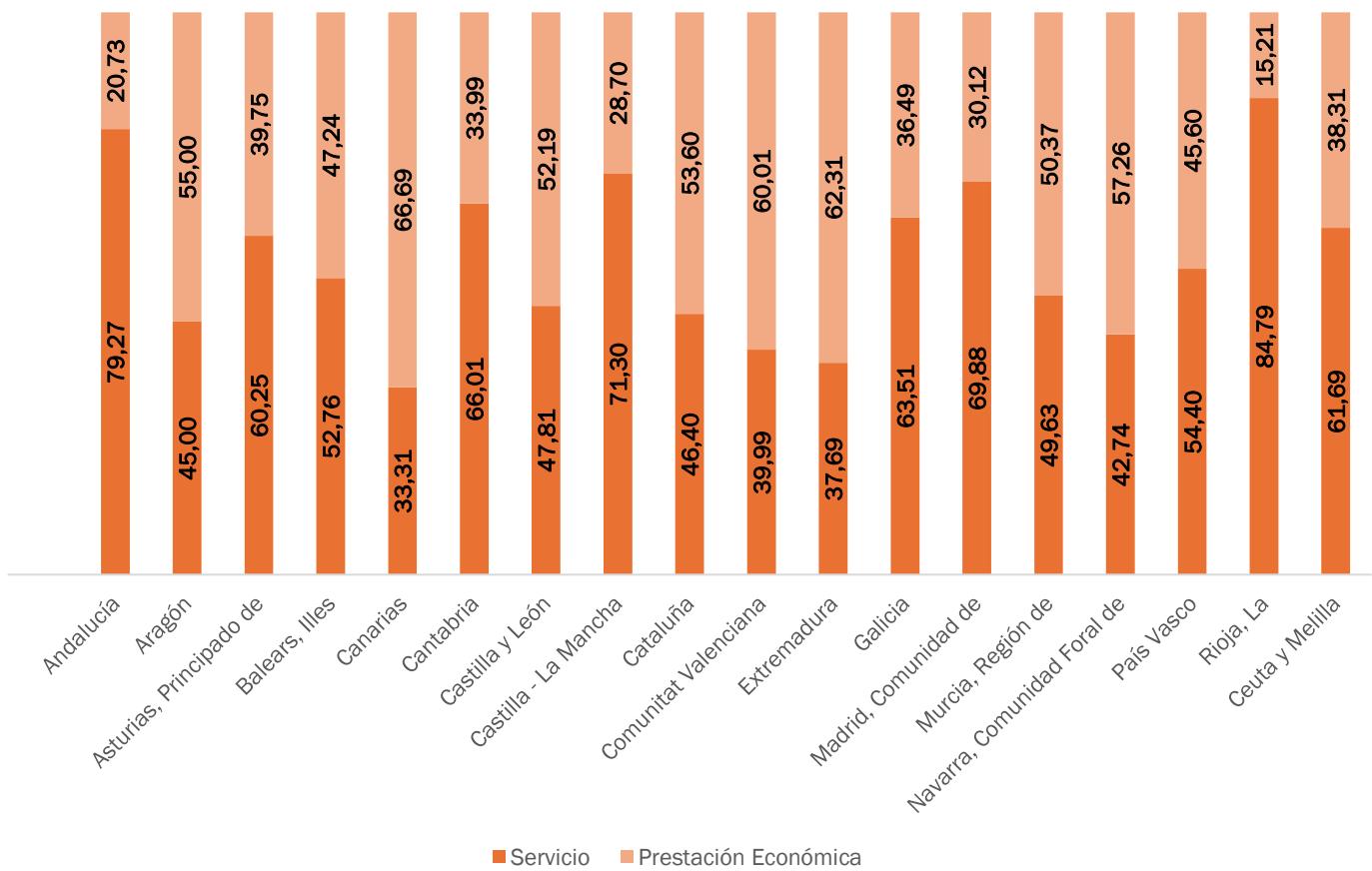


Gráfico II.2.3.1.: Porcentaje de peso de prestaciones por servicio o prestaciones económicas. CCAA. 2023

Fuente: IMSERSO - Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas

Por tipo de ayuda, para la dependencia en Canarias se otorgan, mayoritariamente y como se ha señalado, prestaciones económicas, tanto para cuidados en el entorno familiar como vinculadas a servicios, reflejando posiblemente una combinación de factores como la escasez de personal especializado y la necesidad de una gestión más rápida y flexible de las ayudas. Las ayudas económicas destinadas para cuidados en el entorno familiar constituyen, en 2023, el 36,31% del total de las ayudas, siendo la categoría más alta - gráfico II.2.3.2-. Esto sugiere que muchas familias reciben apoyo financiero directo para encargarse del cuidado de sus familiares dependientes en casa.

Las prestaciones directas de servicios, aunque presentes, tienen una menor proporción en comparación con las ayudas económicas. De entre ellas, destaca la atención residencial, con un 12,28%, seguida de la teleasistencia, con un 5,57% en 2023. El dato que más llama la atención es, sin embargo, la ayuda destinada a la prevención, que representan tan solo un 3,29%, siendo un dato casi irrelevante para la importancia que debería representar esa ayuda, pues no prevenir que las personas dependientes empeoren no sigue la consonancia de los objetivos de la ley estatal ni autonómica.

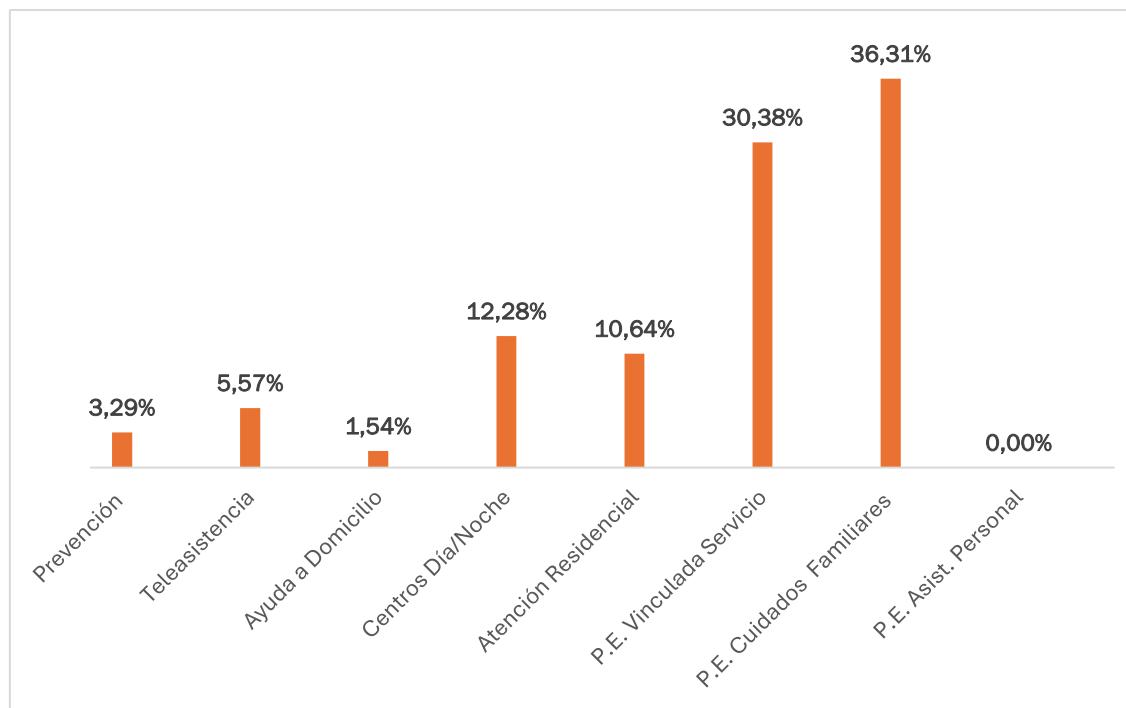


Gráfico II.2.3.2.: Porcentaje de distribución de prestaciones a la dependencia en Canarias. 2023.

Fuente: IMSERSO - Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas

Si comparamos el ratio de prestaciones por persona con resolución de prestación de ayudas, es decir, el número de ayudas que, por término medio, recibe una persona que ha obtenido una resolución favorable de la administración, se comprueba que, en 2023, Canarias se sitúa en último lugar. De las 17 comunidades autónomas y Ceuta y Melilla, el ratio de la Comunidad Autónoma de Canarias tan solo alcanza el 1,13, la más alejada de la media nacional, que se sitúa en 1,35 ayudas por persona dependiente reconocida -gráfico II.2.3.3-.

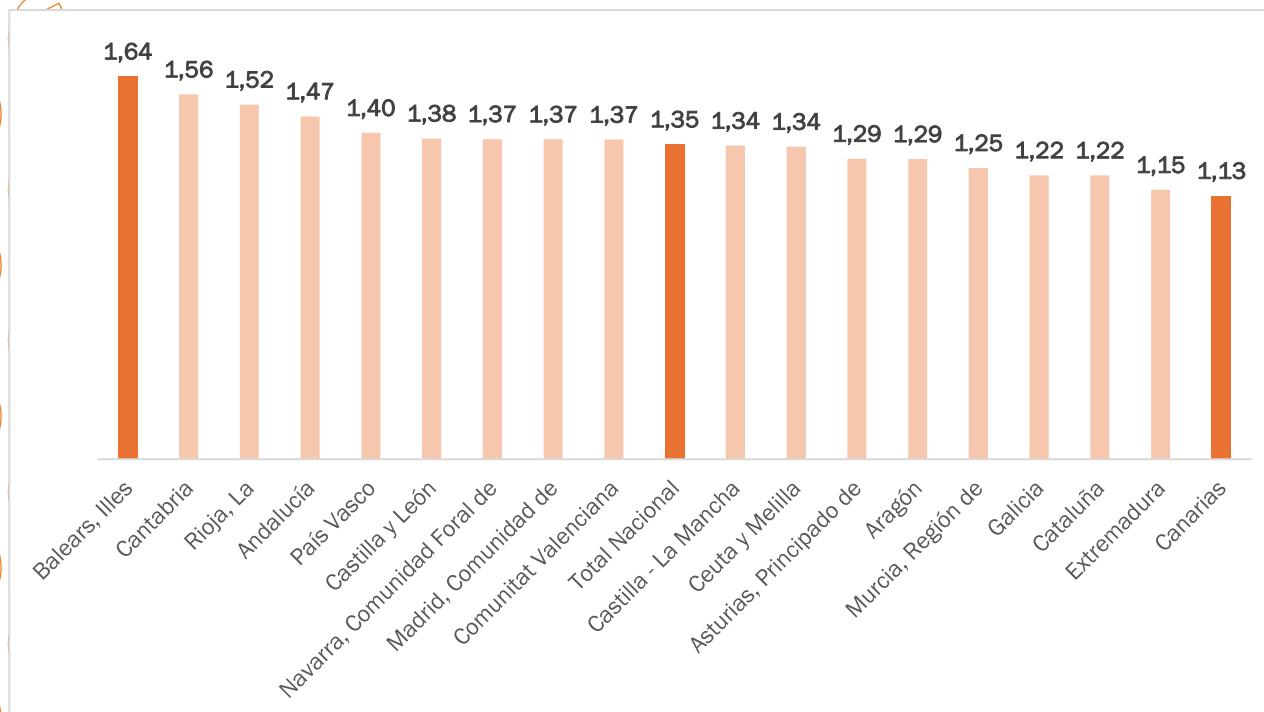


Gráfico II.2.3.2.: Ratio de prestaciones por persona con resolución de Programa Individual de Atención (PIA) de las CCAA, 2023.

Fuente: IMSERSO - Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas

Lo anterior pone de manifiesto que una misma persona, con una resolución de dependencia favorable y con características similares, puede recibir más o menos ayudas en función de la comunidad autónoma en la que resida. Por ejemplo, en Canarias mientras una persona recibe, en promedio, 1,13 prestaciones, en las Islas Baleares recibe 1,64, evidenciando las desigualdades existentes en el sistema.

II.3. EL ACTUAL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA EN CANARIAS

El Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia en Canarias ha sido un pilar fundamental para garantizar el bienestar y la calidad de vida de las personas. A través de la Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia se ha buscado ofrecer una respuesta integral a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, impulsando la integración de servicios sociales y sanitarios en un modelo de atención centrado en la persona (PIA).

En este apartado, se analiza el funcionamiento de dicho sistema, evaluando aspectos clave como las listas de espera y los plazos de tramitación, entre otros, información crucial para identificar las debilidades del sistema, como los tiempos de espera y las dificultades administrativas.

II.3.1. Listas de espera y personas fallecidas

La lista de espera en el Sistema de Atención a la Autonomía y Dependencia (SAAD) representa un elemento crucial para evaluar la eficacia de las ayudas otorgadas a las personas en situación de dependencia. La existencia de listas de espera prolongadas o mal gestionadas puede limitar el acceso a los recursos necesarios, afectando gravemente la calidad de vida de los beneficiarios.

Es importante señalar que estas listas de espera no son homogéneas, sino que se dividen en tres tipos de espera diferenciados, cada uno de los cuales refleja un grado distinto de avance en el proceso de solicitud y acceso a los servicios. En primer lugar, se encuentran aquellas personas que han presentado su solicitud, pero aún no ha sido estudiada por la administración competente. En segundo lugar, están aquellas cuyo expediente ya ha sido evaluado y aprobado, pero que todavía esperan la formalización de su Programa Individual de Atención (PIA). Y, finalmente, las personas que, habiendo recibido ya la resolución de su PIA, permanecen en espera de recibir la prestación efectiva.

En cuanto al primer tipo de persona en espera, y tal y como muestra el cuadro II.3.1.1, **en Canarias existen, a noviembre de 2024, 17.100 personas solicitantes aún pendientes de que se lleve a cabo el estudio que resuelva el tipo de grado de dependencia que presenta.** Este número de solicitantes representan el **12,66% de las 135.071 personas pendientes que existen a nivel nacional.** A todo ello se suma que, a noviembre de 2024, el 22,62 % de las solicitudes presentadas en Canarias aún no habían sido resueltas, un porcentaje significativamente superior al 6,25 % de solicitudes pendientes sobre el total nacional. Esta diferencia refleja un importante retraso en la gestión administrativa respecto al conjunto del país.

	Personas solicitantes pendientes de resolución de grado	% sobre total nacional	% de solicitudes pendientes / Solicitudes registradas
Canarias	17.100	12,66%	22,62%
Total Nacional	135.071	100%	6,25%

Cuadro II.3.1.1.: Número de personas solicitantes pendientes de resolución de grado y porcentaje sobre total nacional en Canarias y España, noviembre 2024.

Fuente: Ministerio de Derecho Sociales, Consumo y Agenda 2023 – Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

A pesar de que la ley establece un plazo máximo de seis meses para tramitar y estudiar las solicitudes de atención a la dependencia⁶, los datos revelan una realidad preocupante: en Canarias, el 61,5% de las solicitudes, lo que equivale a un total de 10.517 casos, llevan más de seis meses esperando ser estudiadas por la administración -cuadro II.3.1.2-. Este incumplimiento de los plazos establecidos no solo retrasa el acceso de los beneficiarios a las ayudas, sino que también pone en evidencia las deficiencias en la gestión del sistema.

⁶ Disposición final primera de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre.

	Menos de 6 meses		6 meses o más	
	Nº	% sobre personas solicitantes	Nº	% sobre personas solicitantes
Canarias	6.583	38,5%	10.517	61,5%

Cuadro II.3.1.2.: Número de personas solicitantes pendientes por tiempo de espera de resolución de grado y porcentaje sobre total en Canarias, noviembre 2024.

Fuente: Ministerio de Derecho Sociales, Consumo y Agenda 2023 – Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Tal y como muestra el gráfico II.3.1.1, cuatro comunidades autónomas concentran más del 80% de las personas solicitantes en España que llevan más de seis meses en espera a que su solicitud sea tramitada. En este contexto, Canarias ocupa el tercer puesto, con un 13,46% sobre el total nacional, solo por detrás de Andalucía (45,44%) y la Comunitat Valenciana (14,31%). Esta distribución resalta una desigualdad en la gestión de las solicitudes, ya que únicamente estas tres comunidades autónomas, junto con Cataluña, son responsables de una parte significativa de las demoras en el proceso de tramitación a nivel nacional.

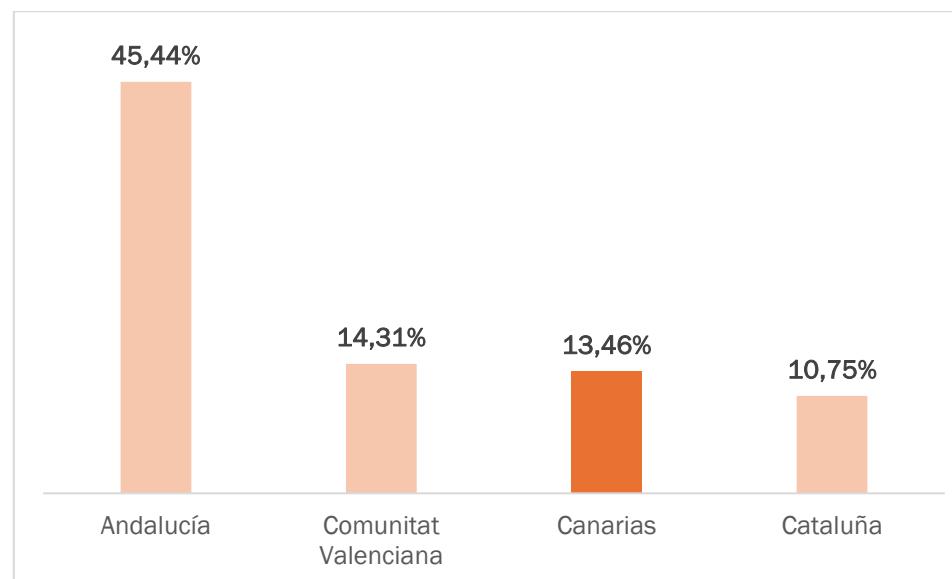


Gráfico II.3.1.1.: Porcentaje de personas solicitantes pendientes de resolución de grado que han esperado seis meses o más sobre el total nacional en Andalucía, Comunitat Valenciana, Canarias y Cataluña, noviembre 2024.

Fuente: Ministerio de Derecho Sociales, Consumo y Agenda 2023 – Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Otras de las personas que conforman la lista de espera son aquellas que, habiendo sido reconocidas como en situación de dependencia y teniendo derecho a recibir una prestación o servicio, aún están esperando la resolución de su Programa Individual de Atención (PIA).

En Canarias, a noviembre de 2024, el número de personas beneficiarias con derecho a prestación pendientes de resolución de su PIA asciende a 7.554⁷, lo que representa el 6,09% del total nacional -cuadro II.3.1.3-. No obstante, y como dato relevante, del total de solicitudes registradas en Canarias hasta noviembre de 2024 -75.587-, el 9,99 % aún estaba a la espera de recibir su Programa Individual de Atención (PIA). Esta cifra contrasta con el 5,74 % registrado a nivel nacional, lo que vuelve a evidenciar la lentitud del sistema de atención a la dependencia en Canarias en comparación con el resto del país.

	Personas beneficiarias pendientes de resolución de PIA	% sobre total nacional	% de solicitudes pendientes / Solicitudes registradas
Canarias	7.554	6,09%	9,99%
Total Nacional	123.946	100%	5,74%

Cuadro II.3.1.3.: Número de personas beneficiarias pendientes de resolución PIA y porcentaje sobre total nacional en Canarias y España, noviembre 2024.

Fuente: Ministerio de Derecho Sociales, Consumo y Agenda 2023 – Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

En este caso, en Canarias, el 92,7% de las personas beneficiarias con derecho a prestación llevan esperando seis meses o más a que se les remita su Programa Individual de Atención, ascendiendo a 7.005 personas -cuadro II.3.1.4-. Además, cabe destacar que, de las personas pendientes de resolución, únicamente 5 personas no han recibido su PIA debido a causas no imputables a la Administración, lo que significa que el 99,9% del retraso en la remisión de los PIA es responsabilidad de las Administraciones Públicas. Ello subraya las deficiencias en la gestión y los plazos de tramitación, afectando gravemente a las personas en situación de dependencia que dependen de estas ayudas para mejorar su calidad de vida.

	Motivo no imputable a la Administración		Menos de 6 meses		6 meses o más	
	Nº	% sobre personas beneficiarias	Nº	% sobre personas beneficiarias	Nº	% sobre personas beneficiarias
Canarias	5	0,1%	544	7,2%	7.005	92,7%

Cuadro II.3.1.4.: Número de personas beneficiarias pendientes de resolución PIA por tiempo de espera y porcentaje sobre total en Canarias, noviembre 2024.

Fuente: Ministerio de Derecho Sociales, Consumo y Agenda 2023 – Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Únicamente seis comunidades autónomas presentan porcentajes de personas beneficiarias con derecho a prestación que llevan esperando más de seis meses a que se les remita su Programa Individual de Atención superiores al total nacional del 85,04%. En este contexto, Canarias ocupa el cuarto lugar, con un alarmante 92,73%, como se mencionó anteriormente -gráfico II.3.1.2-.

⁷ A diciembre de 2024, el número de personas beneficiarias con derecho a prestación pendientes de resolución PIA es de 7.478 personas.

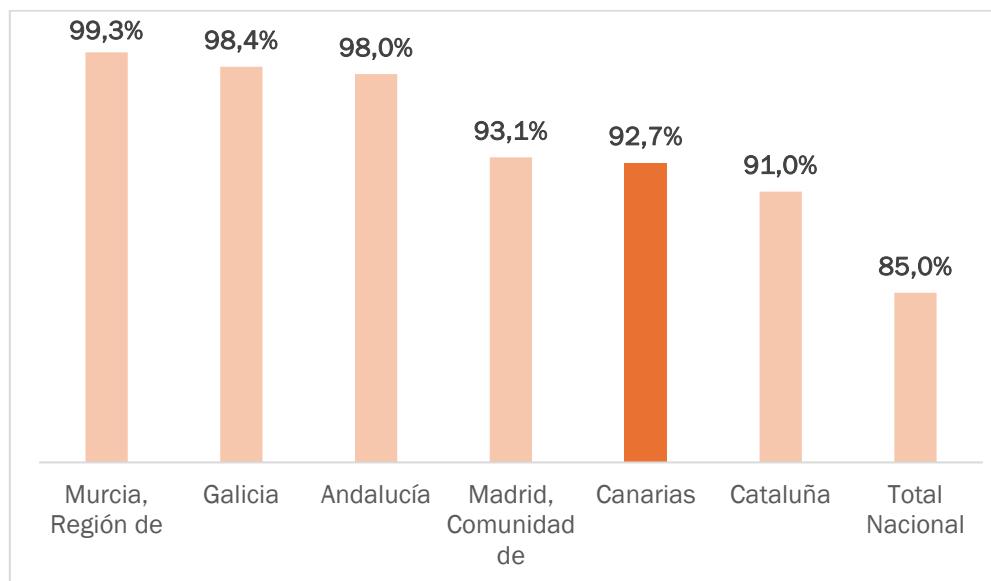


Gráfico II.3.1.2: Porcentaje de personas beneficiarias pendientes de resolución PIA que han esperado seis meses o más en Murcia, Galicia, Andalucía, Madrid, Canarias y Cataluña, noviembre 2024.

Fuente: Ministerio de Derecho Sociales, Consumo y Agenda 2023 – Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Por último, las listas de espera también incluyen a las personas que, teniendo en su poder una resolución de su Programa Individual de Atención, aún están esperando recibir la prestación correspondiente. En Canarias, este grupo asciende a 7.566 personas⁸, lo que representa el 29,1% del total nacional de 25.992 personas -cuadro II.3.1.5-. Este dato refleja un retraso significativo en la provisión efectiva de las ayudas y servicios establecidos en los PIA, afectando a muchas personas en situación de dependencia que, aunque han sido reconocidas como beneficiarias, aún no han podido acceder a la prestación que requieren.

	Personas con resolución de PIA aún sin recibir prestación	% sobre total nacional
Canarias	7.566	29,1%
Total Nacional	25.992	100%

Cuadro II.3.1.5.: Número de personas con resolución PIA aún sin recibir prestación y porcentaje sobre total nacional en Canarias y España, noviembre 2024.

Fuente: Ministerio de Derecho Sociales, Consumo y Agenda 2023 – Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

En este caso, el 76,7% de las personas en Canarias que, teniendo en posesión una resolución de su Programa Individual de Atención, están esperando recibir la prestación, llevan más de seis meses aguardando a que se les otorgue la ayuda correspondiente -cuadro II.3.1.6-. Este retraso resalta la necesidad urgente de mejorar los procesos administrativos y

⁸ A diciembre de 2024, asciende a 7.693 personas.

de distribución de recursos para garantizar que las personas en situación de dependencia reciban la atención que se les ha reconocido sin demoras injustificadas.

	Motivo no imputable a la Administración		Menos de 6 meses		6 meses o más	
	Nº	% sobre personas con resolución PIA sin prestación	Nº	% sobre personas con resolución PIA sin prestación	Nº	% sobre personas con resolución PIA sin prestación
Canarias	2	0,03%	1.759	23,2%	5.805	76,7%

Cuadro II.3.1.6: Número de personas con resolución PIA aún sin recibir prestación por tiempo de espera y porcentaje sobre total en Canarias, noviembre 2024.

Fuente: Ministerio de Derecho Sociales, Consumo y Agenda 2023 – Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

En términos relativos, Canarias ocupa la primera posición en cuanto al porcentaje de personas que, teniendo en posesión una resolución de su Programa Individual de Atención, llevan más de seis meses esperando a recibir la prestación correspondiente, con un 53,55% del total nacional -gráfico II.3.1.3-. Este dato resalta la magnitud de los retrasos en la entrega de servicios y prestaciones en la comunidad. Le siguen, de lejos, Galicia, con un 12,74%, y Castilla-La Mancha, con un 10,73%.

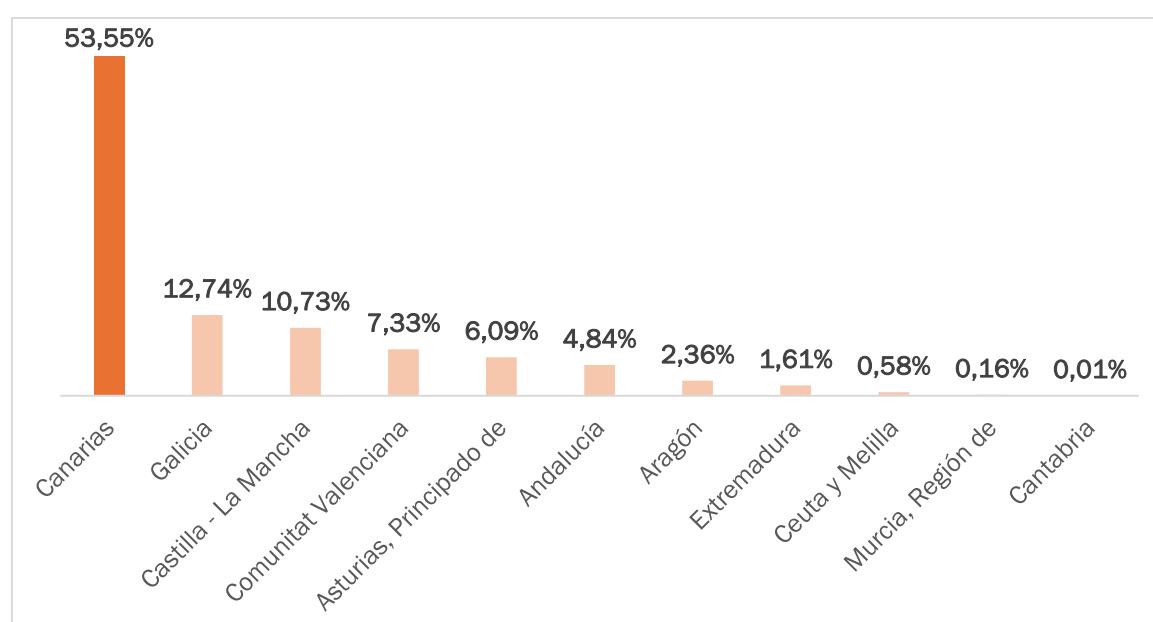


Gráfico II.3.1.3.: Porcentaje de personas con resolución PIA aún sin recibir prestación que han esperado seis meses o más sobre el total nacional, noviembre 2024.

Fuente: Ministerio de Derecho Sociales, Consumo y Agenda 2023 – Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

A noviembre de 2024, 32.220 personas se encuentran en lista de espera⁹ para obtener las prestaciones que determina la *Ley 39/2006, de 14 de diciembre, en materia de dependencia*. Tal y como establece el cuadro II.3.1.7, el 53,07% de ellas aún no han obtenido una resolución de grado, mientras que el 23,48%, aun teniendo ya un programa de atención individualizado, no han recibido la ayuda prometida.

Canarias ocupa la tercera posición en cuanto al mayor número de personas que integran la lista de espera, por detrás de Cataluña, que encabeza con 71.022 personas y Andalucía, con 58.325 personas -gráfico II.3.1.4-. Este dato pone de manifiesto las desigualdades territoriales en la gestión del sistema, ya que existen comunidades autónomas que apenas tienen listas de espera, lo que indica una mejor organización y eficiencia en la tramitación de las solicitudes. En contraste, otras regiones, como es el caso de Canarias, enfrentan una acumulación significativa de personas en espera, lo que refleja deficiencias en la organización y la distribución de los recursos para la atención de las personas dependientes.

	Total	Personas solicitantes pendientes de resolución de grado		Personas beneficiarias pendientes de resolución de PIA		Personas con resolución de PIA aún sin recibir prestación	
		Nº	% sobre total	Nº	% sobre total	Nº	% sobre total
Canarias	32.220	17.100	53,07%	7.554	23,45%	7.566	23,48%
Total Nacional	285.009	135.071	47,39%	123.946	43,49%	25.992	9,12%

Cuadro II.3.1.7.: Total de personas que conforman la lista de espera total (personas pendientes de resolución de grado, de PIA y sin recibir prestación) en Canarias y total nacional, noviembre 2024.

Fuente: Ministerio de Derecho Sociales, Consumo y Agenda 2030 – Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

⁹ A diciembre de 2024, el total de personas que conforman la lista de espera son 31.675 personas.

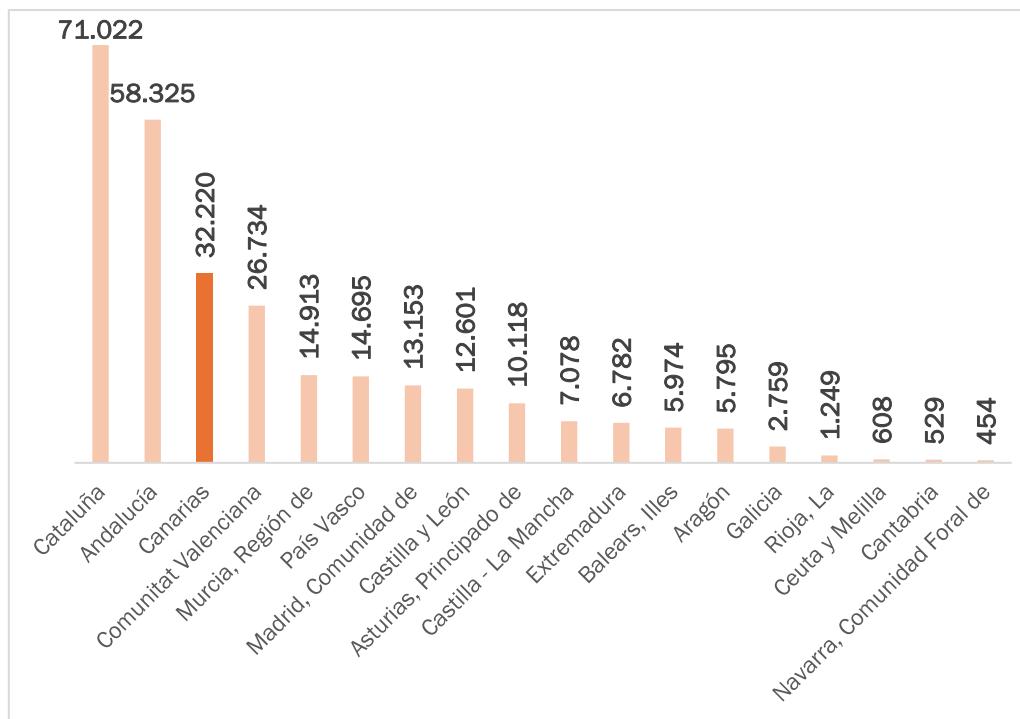


Gráfico II.3.1.4.: Número de personas en listas de espera en las 17 CCAA y Ceuta y Melilla, noviembre 2024.

Fuente: Ministerio de Derecho Sociales, Consumo y Agenda 2023 – Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Uno de los aspectos más perjudiciales de las largas listas de espera son las muchas personas que fallecen mientras aún se tramita su solicitud de dependencia. Esta espera prolongada pone en evidencia la falta de agilidad en un sistema que debería velar por el bienestar de los más vulnerables y que, en ocasiones, es indispensable para el cuidado en las últimas etapas de la vida de determinadas personas.

De enero a noviembre de 2024, el número de personas fallecidas en lista de espera para la dependencia en Canarias alcanzó las 6.320¹⁰ -cuadro II.3.1.8-. De ellas, un 25,38% (1.604 personas) aún no habían sido valoradas en cuanto a su situación de dependencia, un porcentaje significativamente más alto en comparación con el total nacional, donde solo el 8,25% (15.952 personas) de los fallecidos no había sido aún valorados. Por otro lado, el 74,62% de los fallecidos restantes en Canarias ya habían sido valorados en situación de dependencia, mientras que a nivel nacional este porcentaje resulta considerablemente mayor, el 91,75%.

Estas cifras reflejan una disparidad notable entre Canarias y el resto de España en cuanto a la gestión de las valoraciones de dependencia. En las Islas, hay un porcentaje considerablemente mayor de personas fallecidas que aún no han sido valoradas, lo que indica posibles retrasos o inefficiencias en el proceso de valoración, aumentando, con ello, las posibilidades de que las personas vulnerables acaben falleciendo mientras esperan recibir las ayudas necesarias para su atención.

¹⁰ A diciembre de 2024, las personas fallecidas durante el proceso de reconocimiento de la situación de dependencia en Canarias ascienden a 6.860 personas.

	Total personas fallecidas		Total personas fallecidas con solicitud sin valorar		Total personas fallecidas valoradas en situación de dependencia	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Canarias	6.320	100%	1.604	25,38%	4.716	74,62%
Total Nacional	193.266	100%	15.952	8,25%	177.314	91,75%

Cuadro II.3.1.8.: Total de personas fallecidas, valoradas y sin valorar su grado de dependencia en Canarias y total nacional, enero 2024 - noviembre 2024.

Fuente: Ministerio de Derecho Sociales, Consumo y Agenda 2023 – Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

En Canarias, el 85,16% de las personas fallecidas en esta situación de dependencia contaba con la prestación reconocida, lo que representa una diferencia de casi 6 puntos porcentuales menos en comparación con el total nacional (91,01%). Esto indica que en Canarias un mayor porcentaje de personas no había recibido la prestación que se le había prometido antes de su fallecimiento. De hecho, el 14,84% de las personas fallecidas en Canarias estaban pendientes de recibir dichas ayudas, frente al 8,99% en el total nacional, lo que evidencia una mayor demora o falta de cobertura en las islas -cuadro II.3.1.9-.

	Total personas fallecidas valoradas en situación de dependencia		Total personas fallecidas valoradas con prestación reconocida		Total personas fallecidas valoradas pendientes de recibir prestación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Canarias	4.716	100%	4.016	85,16%	700	14,84%
Total Nacional	177.314	100%	161.365	91,01%	15.949	8,99%

Cuadro II.3.1.9.: Total de personas fallecidas valoradas en situación de dependencia, con prestación y sin prestación en Canarias y total nacional, enero 2024 - noviembre 2024.

Fuente: Ministerio de Derecho Sociales, Consumo y Agenda 2023 – Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Según el Informe XVIII Aniversario de la Ley de Dependencia, desde enero de 2017 han fallecido en Canarias un total de 23.351 personas, lo que equivale a un promedio de 8 muertes diarias durante los últimos 8 años consecutivos -cuadro II.3.1.10-. De estas, la mayoría (14.201 personas) fallecieron sin que su situación de dependencia hubiera sido aún valorada. Por otro lado, un total de 9.150 personas fallecieron sin haber recibido las ayudas que se les habían prometido en su Plan Individual de Atención, lo que refleja una importante deficiencia en la implementación de las prestaciones y la atención que deberían haber recibido.

	Personas fallecidas en lista de espera		Personas fallecidas pendientes de grado		Personas fallecidas pendiente de prestación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Canarias	23.351	100%	14.201	60,82%	9.150	39,18%
Total Nacional	388.932	100%	155.780	40,05%	233.152	59,95%

Cuadro II.3.1.10.: Total de personas fallecidas en lista de espera en Canarias y total nacional, enero 2017-noviembre 2024.

Fuente: Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales – XVIII Aniversario de la Ley de Dependencia.
Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Tal y como determina el gráfico II.3.1.5, Canarias se sitúa en la quinta posición a nivel nacional en cuanto al número acumulado de muertes desde 2007 de personas en lista de espera para recibir la valoración y/o las prestaciones por dependencia, acumulando el 6% de las muertes a nivel nacional. En los primeros puestos, destacan Cataluña, que concentra el 26,5% de las muertes en estos años, y Andalucía, con el 21,41% del total de fallecimientos en la misma situación.

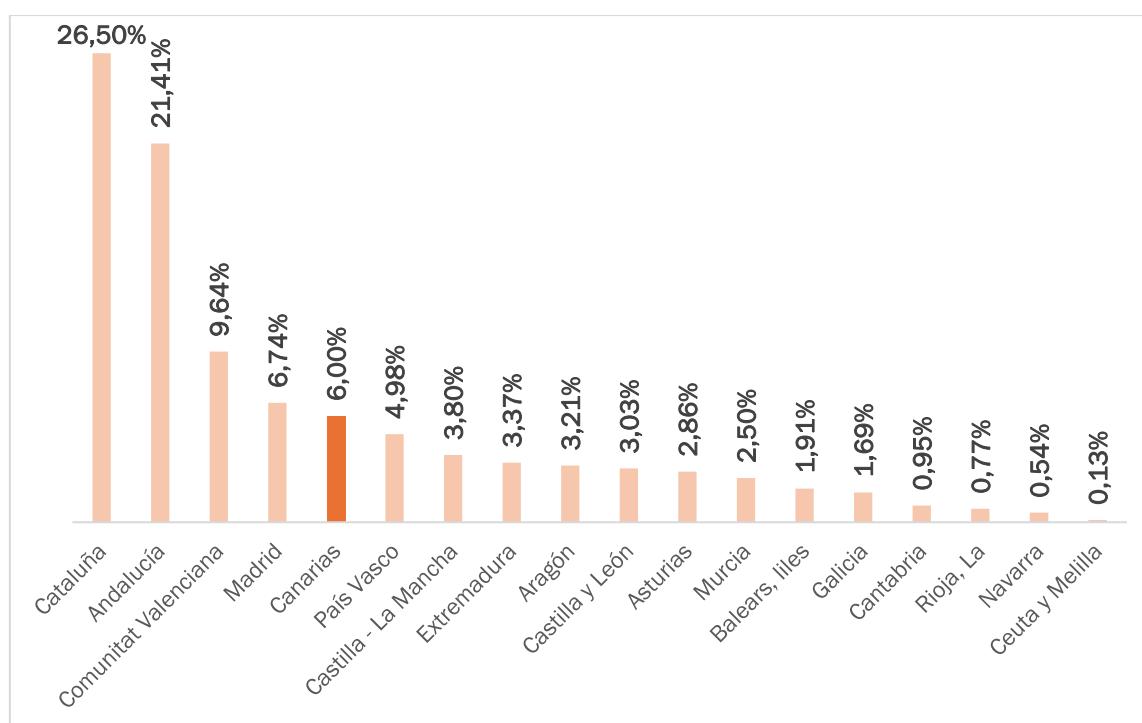


Gráfico II.3.1.3.: Porcentaje de personas fallecidas en lista de espera de las 17 CCAA y Ceuta y Melilla sobre el total nacional, enero 2007-noviembre 2024.

Fuente: Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales – XVIII Aniversario de la Ley de Dependencia.
Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

II.3.2. Plazos de tramitación

Las demoras en la tramitación no solo afectan negativamente la calidad de vida de los solicitantes, sino que también evidencian las deficiencias en la administración, lo que puede generar una acumulación innecesaria de solicitudes y listas de espera, como ocurre en algunas comunidades autónomas. Por ello, otro de los aspectos clave a la hora de analizar funcionamiento del Sistema de Atención a la Autonomía y Dependencia son los plazos de tramitación. Estos plazos son fundamentales para garantizar que las personas en situación de dependencia reciban la atención y las prestaciones que necesitan de manera oportuna,

pues el cumplimiento de los tiempos establecidos por la ley resulta esencial para asegurar que los beneficiarios accedan a los servicios adecuadamente.

Los datos proporcionados en el cuadro II.3.2.1. reflejan que **los tiempos medios en la tramitación de ayudas a la dependencia en Canarias son significativamente superiores a la media nacional**.

En primer lugar, **el tiempo medio desde la solicitud de dependencia hasta la resolución de grado en Canarias es de 386 días, lo que supera en 181 días a la media nacional**. Este es el trámite inicial, donde los solicitantes requieren de la Administración para que se valore su situación y se determine si, efectivamente, tiene derecho a las prestaciones o no. Este plazo de más de un año en Canarias resalta la inoperatividad del sistema. **Por su parte, el tiempo medio que suele esperar un beneficiario en Canarias a que se resuelva su prestación es de 169 días.**

Todo ello hace que **el tiempo medio total desde que se presenta la solicitud de dependencia hasta que se emite la resolución de la prestación alcanza los 567 días en Canarias**, más de un año y medio en el que la persona se mantiene a la espera de obtener una respuesta desde la Administración. De hecho, y tal y como se comentó anteriormente, la Ley 39/2006, de 14 de diciembre establece que “**el plazo máximo, entre la fecha de entrada de la solicitud y la de resolución de reconocimiento de la prestación de dependencia será de seis meses**”. Estos datos sugieren que los procesos administrativos relacionados con la dependencia en Canarias tardan considerablemente más que en el resto del país.

	Tiempo medio desde la Solicitud de dependencia hasta la Resolución de Grado	Tiempo medio desde la Resolución de Grado hasta la Resolución de Prestación	Tiempo medio desde la Solicitud de dependencia hasta la Resolución de Prestación
Canarias	386	169	567
Media Nacional	205	108	332

Cuadro II.3.2.1.: Tiempo medio en la tramitación de solicitudes y resoluciones en Canarias y media nacional, noviembre 2024.

Fuente: Ministerio de Derecho Sociales, Consumo y Agenda 2023 – Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Comparativamente con el resto de las comunidades y ciudades autónomas, Andalucía ocupa el primer lugar con el mayor tiempo medio, alcanzando los 611 días, lo que refleja el mayor retraso en la gestión. Le siguen Canarias con 567 días y Murcia con 517 días, que también presentan tiempos elevados -gráfico II.3.1.2.-. En las últimas posiciones se encuentran el País Vasco (126 días) y Ceuta (58 días), siendo las únicas regiones, junto a Castilla y León (127 días) que cumplen con el plazo de resolución obligatorio establecido de menos de seis meses.

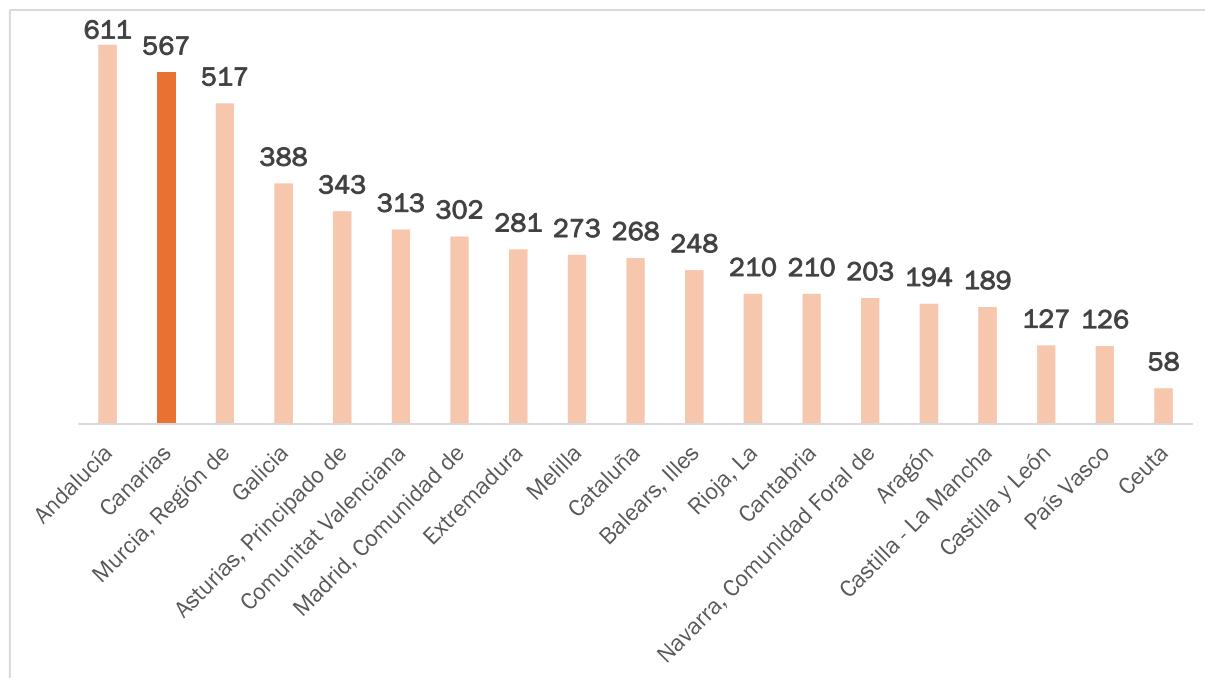


Gráfico II.3.2.1.: Ranking de Comunidades Autónomas y Ceuta y Melilla por el tiempo medio desde la solicitud de dependencia hasta la resolución de prestación, noviembre 2024.

Fuente: Ministerio de Derecho Sociales, Consumo y Agenda 2023 – Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

El tiempo medio desde la solicitud de dependencia hasta la resolución de la prestación en Canarias, aunque sigue siendo excesivamente largo, ha experimentado una reducción significativa en los últimos dos años. **En concreto, se ha acortado en 80 días desde diciembre de 2023 hasta noviembre de 2024, lo que representa una disminución del 12,36%** -cuadro II.3.2.2-. A pesar de esta mejora, la cifra sigue siendo elevada en comparación con el ideal para garantizar un acceso ágil a los servicios y prestaciones para las personas en situación de dependencia.

	Tiempo medio desde la Solicitud de dependencia hasta la Resolución de Prestación		
	Noviembre 2024	2023	2022
Canarias	567	647	667
Tasa Variación	-12,36%	-3,00%	-

Cuadro II.3.2.2.: Tiempo medio desde la solicitud de dependencia hasta la resolución de prestación y tasa de variación interanual, 2022 – noviembre 2024.

Fuente: Ministerio de Derecho Sociales, Consumo y Agenda 2023 – Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Tal y como señala el informe XXIV Observatorio de la Dependencia, los excesivos trámites burocráticos establecidos por las distintas administraciones, lejos de facilitar el acceso a los derechos de los ciudadanos, actúa como un obstáculo significativo para obtener las prestaciones y servicios. En el caso de Canarias y de la mayoría de las comunidades autónomas, se requieren dos procedimientos consecutivos (la resolución del grado de dependencia y la asignación de la prestación o servicio), lo que frecuentemente retrasa tanto

la atención que las necesidades de la persona pueden haberse agravado considerablemente antes de recibir la ayuda pertinente.

II.3.3. La financiación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia

Otro de los aspectos clave para determinar el correcto funcionamiento del sistema de dependencia es su financiación. La asignación de recursos económicos es fundamental para garantizar que los servicios y prestaciones necesarios para los usuarios sean adecuados y suficientes. Por ello, es crucial analizar si las deficiencias observadas en el sistema se deben a un insuficiente presupuesto.

El Observatorio de la Dependencia ha estimado que en el año 2024 el coste del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia supuso 11.073 millones de euros, lo que corresponde al 0,8% del PIB nacional¹¹.

Según el Informe XVIII Aniversario de la Ley de Dependencia, el gasto público anual destinado a atender a una persona dependiente ha experimentado una notable disminución en los últimos años. En 2024, se estimó que este gasto se situaría en 5.982 euros, mientras que en 2023 fue ligeramente superior, alcanzando los 6.103 euros. Esta diferencia refleja una reducción de 121 euros en tan solo un año -cuadro II.3.3.1-.

Si analizamos el periodo completo de los últimos diez años, entre 2014 y 2024, se observa una disminución paulatina año a año, siendo en términos acumulados de 1.113 euros por persona dependiente atendida, lo que equivale a un descenso del 15,69%.

Considerando las 285.009 personas que permanecen en listas de espera en noviembre de 2024 y teniendo en cuenta un coste medio anual por persona dependiente es de 5.982 euros, el sistema necesitaría un incremento de 1.710 millones de euros para poder atender la lista de espera. En el caso de Canarias, donde el coste medio anual por persona en 2024 dependiente asciende a 4.961€, el incremento debería de ser de 160 millones de euros para atender a las 31.675 personas que conforman la lista de espera del sistema en diciembre de 2024 -cuadros II.3.1.7 y II.3.3.1-. En 2024, el gasto público invertido por las Administraciones Públicas en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia de Canarias ascendió a 242,3 millones de euros¹².

Gasto público anual promedio por persona dependiente atendida	
2024	5.982
2023	6.103
2022	6.124
2021	6.026
2020	6.371
2019	6.551

¹¹ Informe XVIII Aniversario de la Ley de Dependencia

¹² XXV Observatorio de la Dependencia de la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales

2018	6.642
2017	6.750
2016	6.895
2015	7.341
2014	7.095
Var. € 2014 - 2024	-1.113
Var. % 2014 - 2024	-15,69%

Cuadro II.3.3.1.: Gasto público anual promedio por persona dependiente atendida en España, 2014 - 2024.

Fuente: Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales – XVIII Aniversario de la Ley de Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

En el año 2023, las comunidades que más destinaron a la atención de personas dependientes fueron La Rioja, que lideró con 6.923,1 € por persona dependiente atendida, seguida por el País Vasco, con 6.883,7 €, y Castilla-La Mancha, con 6.691,0 €. Estas comunidades superaron ampliamente la media nacional, que se situó en 6.103,4 € -gráfico II.3.3.1-. En el extremo opuesto, Asturias es la comunidad que menos invierte, con solo 4.111,9€ anuales por persona dependiente atendida, seguida por Ceuta y Melilla, con 4.125,3€. Resulta curioso y preocupante que, según la comunidad autónoma, cada dependiente no reciba la misma cuantía.

Por su parte, la Comunidad Autónoma de Canarias se sitúa como la sexta comunidad autónoma con menor gasto público anual por persona dependiente atendida, con 4.768,2 € -gráfico II.3.1.3-, lo que supuso un alejamiento significativo de la media nacional (6.103 euros), con un diferencial del -21,9% y una nueva disminución respecto a años anteriores. Suponiendo que la media fuera de unos 6.000€, existen 12 comunidades que están por debajo de este importe.

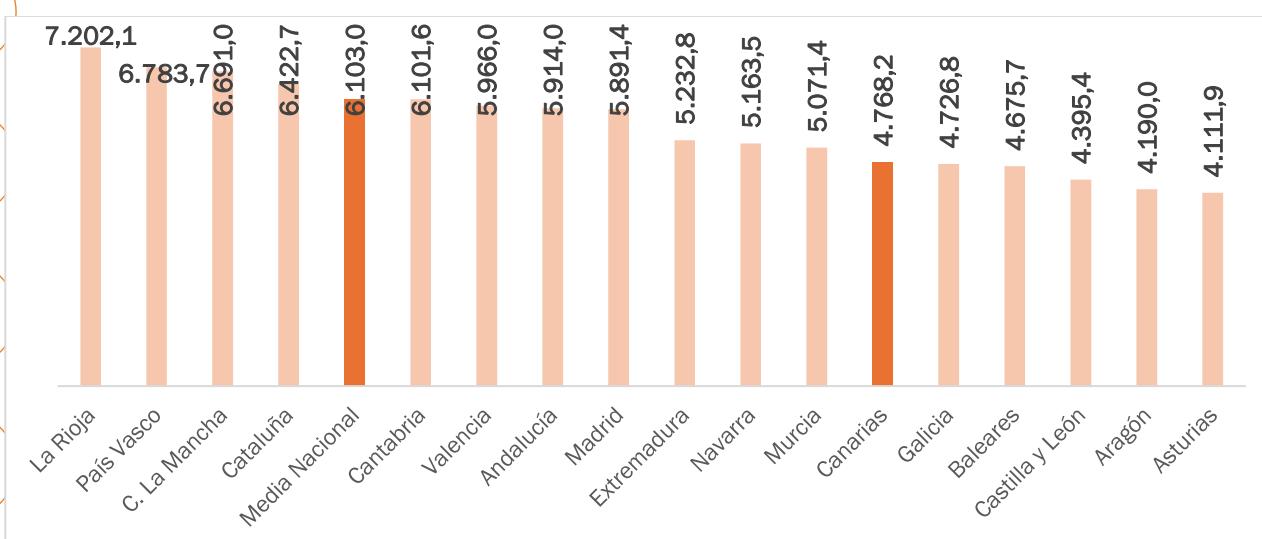


Gráfico II.3.3.1.: Gasto público anual promedio por persona dependiente atendida en las 17 CCAA y media nacional, 2023.

Fuente: Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales – XVIII Aniversario de la Ley de Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Para comparar el gasto por unidad de consumo entre los distintos territorios, resulta fundamental considerar la población potencialmente dependiente de cada Comunidad Autónoma como un criterio uniforme y homogéneo de distribución. De esta forma, el gráfico II.3.3.2 detalla el esfuerzo realizado por cada Comunidad Autónoma en función de su población potencialmente dependiente. A nivel nacional, el gasto público asciende a 1.377,94€ por persona potencialmente dependiente.

La Rioja lidera con 1.825,37 €, seguida por Castilla-La Mancha (1.702,52 €) y Andalucía (1.686,40 €), todas por encima de la media nacional -gráfico II.3.3.2-. En el extremo opuesto, Asturias tiene el gasto más bajo con 805,71 €, seguida de Galicia (848,32 €) y Canarias (932,40 €), reflejando desigualdades significativas en el esfuerzo económico hacia el mantenimiento del sistema de la dependencia.

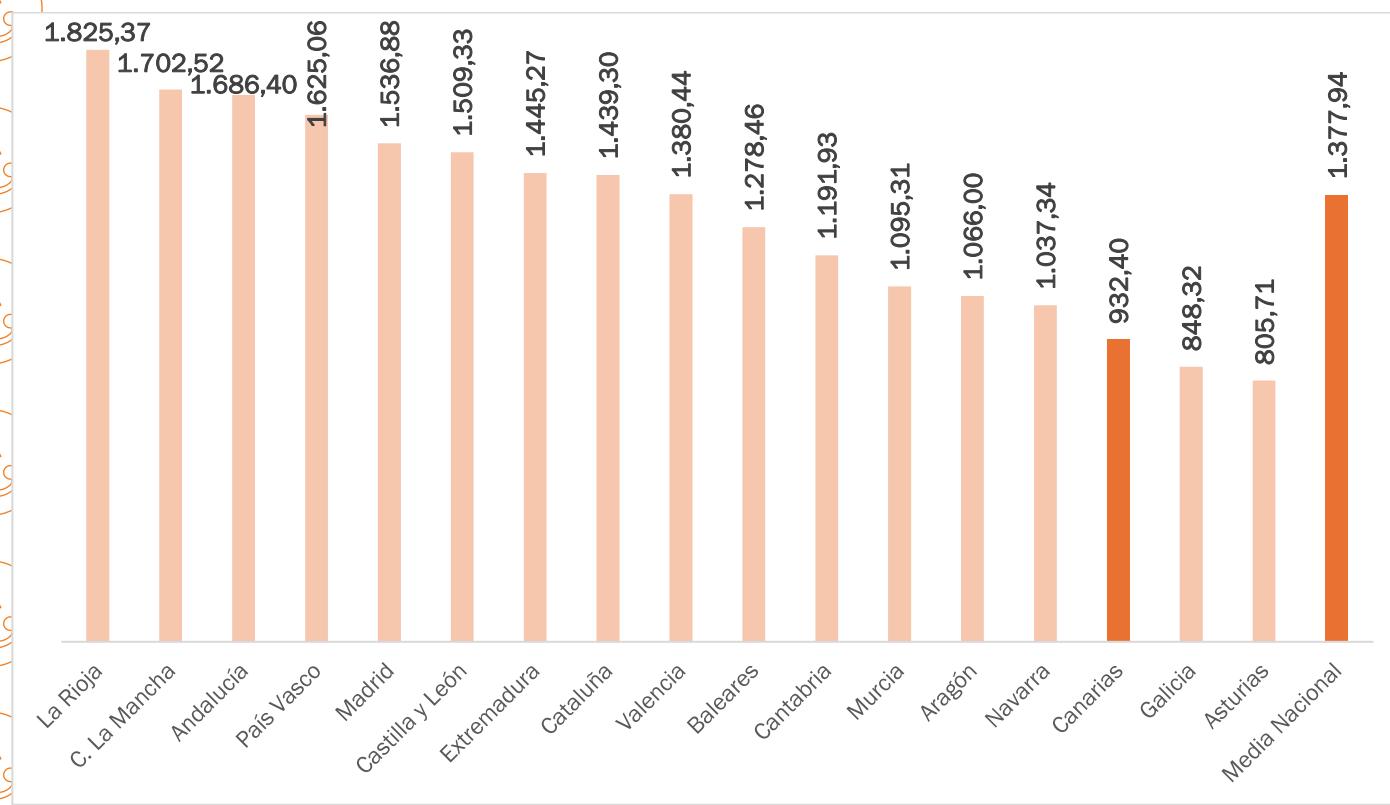


Gráfico II.3.3.2.: Gasto (€) por unidad de consumo del Sistema de Ayuda a la Dependencia en las CCAA, 2023.

Fuente: Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales – XXIV Observatorio de la Dependencia.
Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Tras analizar las listas de espera, los plazos de tramitación y el gasto destinado a las personas dependientes, y teniendo presente la escala de valoración¹³ que clasifica los

¹³ La escala de valoración analiza y pondera 18 indicadores que permiten evaluar el grado de implantación y desarrollo de la Ley de Dependencia en cada comunidad autónoma. Esta herramienta estudia, entre otros aspectos, el número de solicitudes y resoluciones emitidas, las listas de espera y el limbo, la variación de personas atendidas año a año, así como el gasto público, el ratio de prestaciones y servicios o el presupuesto de dependencia de cada comunidad autónoma.

sistemas de dependencia según su eficacia, elaborada por el XXIV Observatorio de la Dependencia, la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales se pone en evidencia que los sistemas más eficaces y aquellos con mayores deficiencias, destacando las comunidades autónomas que necesitan mejorar en la atención y gestión de la dependencia.

El gráfico II.3.3.3 apunta que las comunidades autónomas con mayor valoración en el año 2023 fueron Castilla y León y Castilla-La Mancha, ambas con una puntuación de 8,3 sobre 10. En contraposición, son Cataluña y la Región de Murcia las que ocupan los últimos lugares, con un 1,7 sobre 10. **Canarias, por su parte, presenta una puntuación de 3,3 puntos, situándose como la cuarta comunidad con la peor puntuación.**

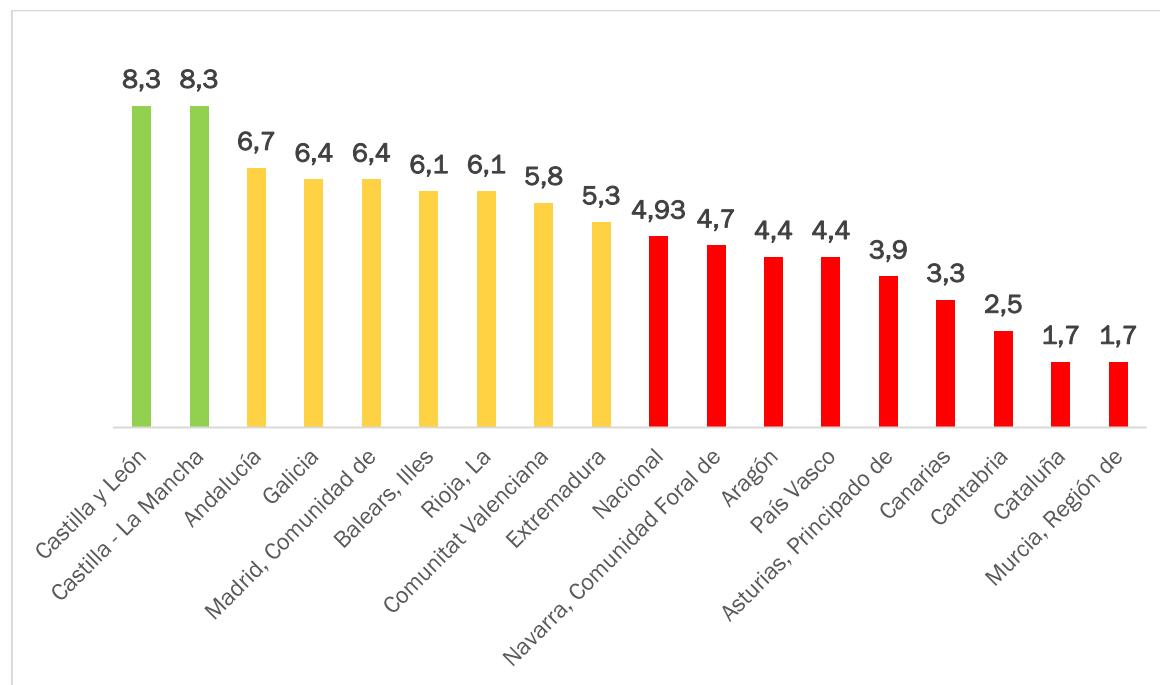


Gráfico II.3.3.3.: Evaluación del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en las CCAA, 2023.

Fuente: Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales – XXIV Observatorio de la Dependencia.
Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

II.3.4. Proyecciones a futuro del funcionamiento del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en Canarias

Una vez analizada la situación actual del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en Canarias, se proyecta su evolución futura para anticipar los desafíos que afrontará el Archipiélago en la próxima década. En este apartado se presentan estimaciones para el periodo 2030-2039, elaboradas a partir de las principales variables que explican el desempeño reciente del sistema.

Estas proyecciones permitirán determinar la evolución previsible de las listas de espera, así como estimar el número de personas que podrían fallecer mientras permanecen en ellas sin recibir resolución o prestación alguna. Del mismo modo, se prevé el incremento necesario

del gasto público anual para corregir las deficiencias detectadas y garantizar una atención adecuada y sostenible a futuro.

El crecimiento experimentado por las listas de espera entre 2023 y 2024, que ha sido del 41,7%, equivale a 9.317 personas adicionales en lista de espera en 2024. Dado que mantener un crecimiento interanual de esta magnitud durante toda la próxima década no parece un escenario realista, se ha optado por asumir que las listas de espera, al estar ligadas a la población potencialmente dependiente -personas que tienen una alta probabilidad de solicitar el reconocimiento de la situación de dependencia- crecerán en la misma proporción que lo hará este grupo poblacional. Por ello, y bajo la premisa de que el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia mantendrá los mismos niveles de recursos y capacidad de gestión, **se estima que en 2030 las listas de espera podrían alcanzar las 34.324 personas, un 8,36% más que en 2024**. -cuadro II.3.4.1-.

Las proyecciones muestran un deterioro progresivo. Para 2035, el número de personas en listas de espera ascendería a 36.700, y cuatro años más tarde, **en 2039, podría alcanzar las 38.719, un 22,24% más que las cifradas en 2024** -cuadro II.3.4.1-.

	Población Potencialmente Dependiente	Personas en Listas de Espera	Var. % Personas en Listas de Espera con respecto al periodo anterior
2023	246.866	22.358	-
2024	253.565	31.675	41,67%
2030	274.773	34.324	8,36%
2035	293.794	36.700	6,92%
2039	309.956	38.719	5,50%

Cuadro II.3.4.1.: Estimación de la población potencialmente dependiente, personas en listas de espera en Canarias, 2023 – 2039.

Fuente: Ministerio de Derecho Sociales, Consumo y Agenda 2023 – Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

El incremento progresivo de las personas que permanecen en listas de espera del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en Canarias tiene un efecto directo y cada vez más grave sobre el número de personas que fallecen sin haber recibido respuesta administrativa ni acceso efectivo a una prestación. **Las proyecciones muestran que, a medida que el volumen de solicitantes en espera crece, también lo hará el número de personas que fallecerán sin ver reconocidos sus derechos.**

La previsión del número de personas fallecidas en listas de espera se calcula a partir de los datos observados en 2024, año en el que 6.860 de las 31.675 personas inscritas en dichas listas murieron sin haber recibido respuesta, lo que representa un 21,7% del total. Bajo la premisa de que este porcentaje se mantenga estable en los próximos años —al no producirse cambios significativos en la capacidad de gestión ni en los recursos del sistema— **se proyecta que para 2030 fallecerán 7.434 personas antes de recibir una resolución** -cuadro II.3.4.2 y gráfico II.3.4.1-.

Para 2035, el efecto acumulado del retraso administrativo y el envejecimiento de la población dependiente elevará los fallecimientos. **Se prevé que 7.948 personas morirán**

mientras esperan, mientras que para 2039 los fallecidos rozarán los 9.000 -cuadro II.3.4.2 y gráfico II.3.4.1-.

Personas fallecidas en listas de espera	
2024	6.860
2030	7.434
2035	7.948
2039	8.386

Cuadro II.3.4.2.: Estimación de las personas fallecidas en listas de espera del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en Canarias, 2024 – 2039.

Fuente: Ministerio de Derecho Sociales, Consumo y Agenda 2023 – Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

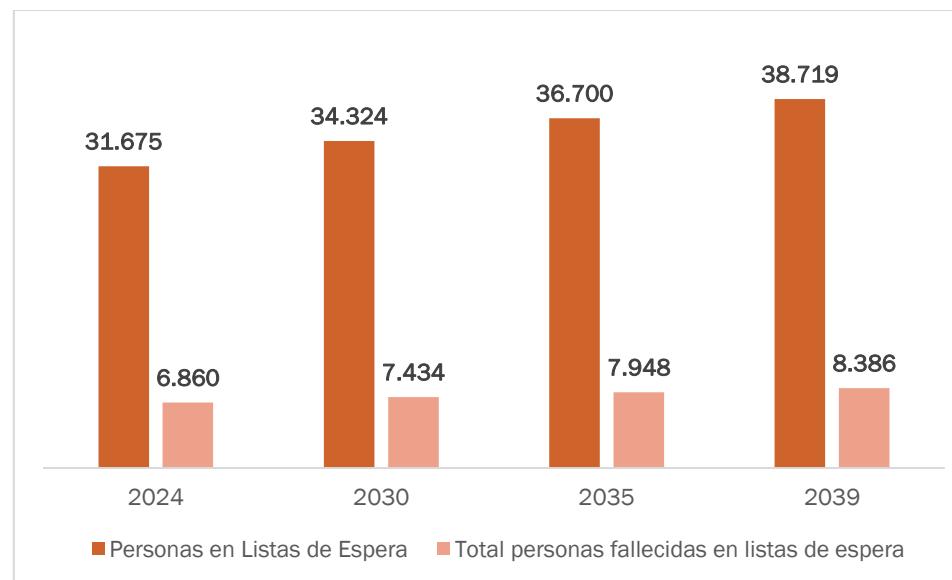


Gráfico II.3.4.1.: Estimación de las personas fallecidas en listas de espera del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en Canarias, 2024 – 2039.

Fuente: Ministerio de Derecho Sociales, Consumo y Agenda 2023 – Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Para estimar el gasto público necesario para cubrir las necesidades del Sistema de Atención a la Dependencia en Canarias, se ha tomado como referencia el gasto destinado a tal fin en 2024, que asciende a 242,3 millones de euros, según el *XXV Observatorio de la Dependencia*. Si esta cifra se mantuviera constante a futuro y se le añadiera el importe adicional que sería necesario para atender a las personas que se encuentra en lista de espera, el gasto público tendría que incrementar sensiblemente como se refleja el cuadro II.3.4.3.

Este cálculo se ha realizado considerando que, de media, se destinan 4.961€ por cada persona dependiente atendida. Teniendo en cuenta que, en 2024, existe un déficit real de 157,1 millones de euros, para dar cobertura a las personas en lista de espera. Lo ideal sería que a futuro se contemplara la totalidad de las personas que tienen derecho a percibir los recursos en atención a lo dispuesto en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción

de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Lo cual implicaría unos incrementos sustanciales a futuro del gasto destinado a tal fin.

De esta manera, y estimando que el importe anual por persona atendida se mantiene constante, se prevé que en 2030 el gasto adicional requerido para atender a las personas en lista de espera será de 170,2 millones de euros, sumando un total de 412,5 millones de euros para garantizar la cobertura completa -cuadro II.3.4.3-. Esto implica un incremento sobre los recursos realmente destinado en 2024 -242,3 millones de euros- del 70,3% -cuadro II.3.4.4-.

Para 2035, las personas en listas de espera se proyectan en 36.700, lo que requiere un gasto adicional de 182 millones de euros. Así, el gasto total necesario ascendería a 424,3 millones de euros, un incremento del 2,9% con respecto a 2030 -cuadros II.3.4.3 y II.3.4.4-. Este aumento evidencia que la presión sobre el sistema seguirá creciendo, y que, sin una expansión progresiva del presupuesto, la brecha entre la demanda de servicios y los recursos disponibles se ampliará considerablemente.

Para 2039, el total del gasto público necesario se situaría en 434,3 millones de euros, lo que supone un incremento de 10.015.938€, esto es un 2,4% más con respecto a 2035. En total, entre 2024 y 2039, el presupuesto habría de crecer 192.086.389€, un aumento del 79,3% en el periodo -cuadros II.3.4.3 y II.3.4.4-.

Gasto público del SAAD en Canarias	Personas en Lista de Espera	Gasto público anual promedio por persona dependiente atendida	Estimación de necesidad de aumento del gasto público	Total Gasto Público necesario
2024	242.300.000	31.675	4.961	157.139.675
2030	242.300.000	34.324	4.961	170.282.728
2035	242.300.000	36.700	4.961	182.070.450
2039	242.300.000	38.719	4.961	192.086.389
Cuadro II.3.4.3.: Estimación de la necesidad de aumento del gasto público del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en Canarias, 2024 – 2039.				

Fuente: Ministerio de Derecho Sociales, Consumo y Agenda 2023 – Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia y Asociación Estatal de Directoras y Gerentes en Servicios Sociales – XXV Observatorio Estatal de la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

	Total Gasto Público necesario	
	€	%
Var. 2024 - 2030	170.282.728	70,3%
Var. 2030 – 2035	11.787.722	2,9%
Var. 2035 – 2039	10.015.938	2,4%
Var. 2024 – 2039	192.086.389	79,3%

Cuadro II.3.4.4.: Variación absoluta y relativa de la estimación de la necesidad de aumento del gasto público del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en Canarias, 2024 – 2039.

Fuente: Ministerio de Derecho Sociales, Consumo y Agenda 2023 – Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia y Asociación Estatal de Directoras y Gerentes en Servicios Sociales – XXV Observatorio Estatal de la Dependencia.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Nota: Las variaciones que parten del año 2024 se calculan teniendo en cuenta el gasto real del SAAD de ese año, es decir, 242,3 millones de euros.

BLOQUE III. SISTEMA SANITARIO EN CANARIAS

III.1. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL SISTEMA DE SALUD EN CANARIAS

Con el objetivo de analizar el entorno sanitario de las islas, en este apartado se lleva a cabo un estudio detallado de diversos ratios relacionados con este sector. Para ello, se examinan indicadores clave como el número de médicos y enfermeros colegiados en activo, así como el gasto en sanidad o la tasa de camas hospitalarios por 1.000 habitantes, entre otros aspectos relevantes. Este análisis no solo permite obtener una visión precisa del estado del sistema sanitario en Canarias, sino que también facilita su comparación con el de otras comunidades autónomas. A través de esta comparativa, se identifican posibles diferencias estructurales o de gestión que podrían estar afectando el desempeño del sistema sanitario en las Islas.

III.1.1. Médicos y enfermeros colegiados en Canarias

Siguiendo los datos de la ‘Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados’, el Instituto Canario de Estadística establece que tanto el número de médicos como el de enfermeros colegiados en activo en Canarias ha experimentado un crecimiento significativo entre 2004 y 2023, aunque con comportamientos diferentes en cada colectivo.

En el caso de los médicos, el crecimiento ha sido constante y sostenido durante todo el período. En 2004 había 6.363 médicos colegiados, mientras que en 2023 esta cifra alcanzó los 11.553 -gráfico III.1.1.1-, lo que supone un incremento absoluto, en 19 años, de 5.190 médicos, equivalente a un aumento del 81,57% -cuadro III.1.1.1-. Este crecimiento fue más pronunciado a partir de 2014, donde el número de médicos colegiados creció, hasta 2023, en 2.689 profesionales, superando el crecimiento registrado en la década anterior.

Por una parte, el número de enfermeros colegiados mostró una evolución menos lineal, con un descenso significativo entre 2004 y 2007. En 2004 se contabilizaban 7.962 enfermeros, pero en 2007 esta cifra cayó a 4.050, un descenso del 49,13% en tres años. Sin embargo, a partir de entonces, el colectivo comenzó a experimentar un crecimiento, alcanzando su máximo histórico en 2023, con 16.287 enfermeros colegiados -gráfico III.1.1.1-. Este aumento representa un incremento absoluto de 8.325 enfermeros respecto a 2004, lo que equivale a un crecimiento del 104,56% -cuadro III.1.1.1-. Cabe destacar que entre 2021 y 2023 el número de enfermeros prácticamente se duplicó, pasando de 7.253 a 16.287, un fenómeno que podría estar vinculado a la pandemia de COVID-19 y al refuerzo extraordinario del personal sanitario.

En términos comparativos, aunque ambos colectivos han crecido, los enfermeros han superado el ritmo de aumento de los médicos, especialmente en los últimos años. En 2004, los enfermeros superaban a los médicos en 1.599 colegiados, mientras que en 2023 la diferencia aumentó a 4.734, consolidando a los enfermeros como el grupo mayoritario.

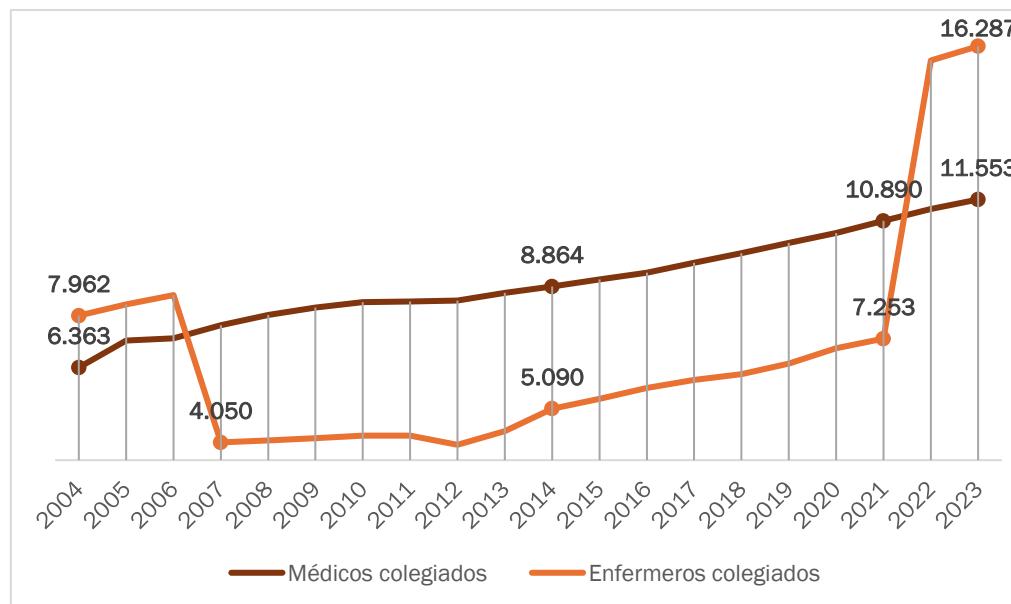


Gráfico III.1.1.1.: Número de médicos y enfermeros colegiados ejercientes en Canarias, 2004 – 2023.

Fuente: ISTAC – Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

	Médicos colegiados		Enfermeros colegiados	
	Nº	%	Nº	%
Var. 2004 - 2014	2.501	39,31%	-2.872	-36,07%
Var. 2014 - 2023	2.689	30,34%	11.197	219,98%
Var. 2004 - 2023	5.190	81,57%	8.325	104,56%

Cuadro III.1.1.1.: Variación absoluta y relativa del número de médicos y enfermeros colegiados ejercientes en Canarias por períodos, 2004 – 2023.

Fuente: ISTAC – Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Conocer, además del número absoluto de médicos y enfermeros que ejercen en la comunidad, la **tasa de estos profesionales por cada 100.000 habitantes** -tasa calculada por el ISTAC-, es fundamental para evaluar de manera más precisa la capacidad del sistema sanitario para atender a la población.

En el caso de los médicos, la tasa mostró un aumento constante a lo largo del periodo, pasando de 343,36 en 2004 a 516,68 en 2023 -cuadro III.1.1.2-. Este crecimiento representa un incremento absoluto de 173 profesionales, lo que equivale a un aumento porcentual del 50,48% en casi 20 años -cuadro III.1.1.3-. Al analizar los subperiodos, entre 2004 y 2014 se produjo un incremento de 73 profesionales por cada 100.000 habitantes (+21,40%), mientras que entre 2014 y 2023 el aumento fue aún mayor, con 100 (+23,95%).

Por otro lado, la evolución de la tasa de enfermeros colegiados presenta una evolución más estática. Durante el periodo 2004-2014, la tasa sufrió una disminución significativa, pasando de 429,65 a 239,36, lo que supone una caída de 190 puntos, equivalente a un -44,29% -cuadros III.1.1.2 y III.1.1.3-. Sin embargo, a partir de 2014, la tendencia cambió drásticamente con un aumento notable hasta alcanzar 728,39 en 2023. Este crecimiento

de 489 profesionales en la última década representa un incremento porcentual del 204,31%. En términos globales, la tasa de enfermeros creció un 69,53% entre 2004 y 2023.

Estas cifras evidencian diferencias notables entre ambos grupos profesionales. Mientras que la tasa de médicos mostró un crecimiento constante y moderado a lo largo del periodo, la evolución de la tasa de enfermeros fue más irregular, con una caída inicial seguida de un crecimiento acelerado entre 2014 y 2023.

	Médicos colegiados	Enfermeros colegiados
2004	343,36	429,65
2005	382,50	437,51
2006	369,57	441,71
2007	385,05	203,32
2008	394,42	202,77
2009	401,53	204,29
2010	405,88	205,97
2011	402,79	203,94
2012	400,57	188,82
2013	409,35	207,89
2014	416,84	239,36
2015	426,62	253,27
2016	435,12	268,49
2017	442,21	275,74
2018	448,22	278,83
2019	456,25	289,53
2020	468,43	309,82
2021	483,73	322,18
2022	494,64	696,66
2023	516,68	728,39

Cuadro III.1.1.2.: Tasa de médicos y enfermeros colegiados ejercientes por cada 100.000 habitantes en Canarias por períodos, 2004 – 2023.

Fuente: ISTAC – Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

	Médicos colegiados		Enfermeros colegiados	
	Nº	%	Nº	%
Var. 2004 - 2014	73	21,40%	-190	-44,29%
Var. 2014 - 2023	100	23,95%	489	204,31%
Var. 2004 - 2023	173	50,48%	299	69,53%

Cuadro III.1.1.3.: Variación absoluta y relativa de la tasa de médicos y enfermeros colegiados ejercientes por cada 100.000 habitantes en Canarias por períodos, 2004 – 2023.

Fuente: ISTAC – Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

En términos comparativos, en el año 2023, las 17 comunidades autónomas en España presentaron diferencias significativas en la tasa de médicos colegiados por cada 100.000 habitantes, reflejando una desigual distribución de este recurso sanitario. La Comunidad de Madrid lidera con una tasa de 624,23 médicos por cada 100.000 habitantes, lo que la posiciona como la comunidad con la mayor disponibilidad de médicos en relación con su población. Le siguen Cantabria (566,18) y el País Vasco (565,95) -gráfico III.1.1.2-. Canarias, con una tasa de 516,68, se encuentra en una posición intermedia, superando ligeramente la media nacional de 507,07 médicos. Las tasas más bajas se encuentran en la Comunidad Valenciana (467,11), Andalucía (449,66) y, finalmente, Castilla-La Mancha, que cierra la lista con una tasa de 402,00 médicos por cada 100.000 habitantes.

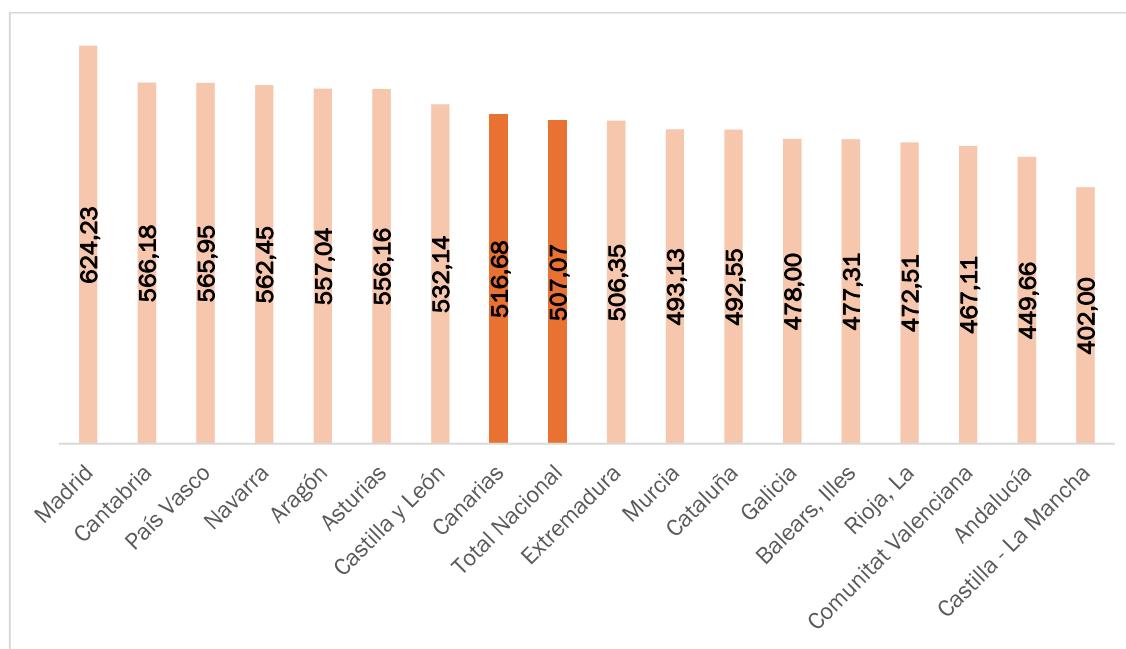


Gráfico III.1.1.2.: Ranking de comunidades autónomas por tasa de médicos por 100.000 habitantes, 2023.

Fuente: INE – Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados.
Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

En cuanto a la tasa de enfermeros colegiados por cada 100.000 habitantes, en el año 2023, Navarra lideraba con una notable tasa de 886,74 enfermeros, colocándose a la cabeza de todas las comunidades y superando ampliamente el promedio nacional. Le siguen el País Vasco (800,60), Castilla y León (735,24) y Canarias (728,39), en cuarto lugar, todas con tasas que evidencian una alta densidad de enfermeros en estas regiones y superiores a la media del país -gráfico III.1.1.3-. Las cifras más bajas corresponden a Galicia (513,33), Andalucía (491,51) y Murcia (480,57), siendo estas dos últimas las comunidades con menor disponibilidad de enfermeros en relación con su población.

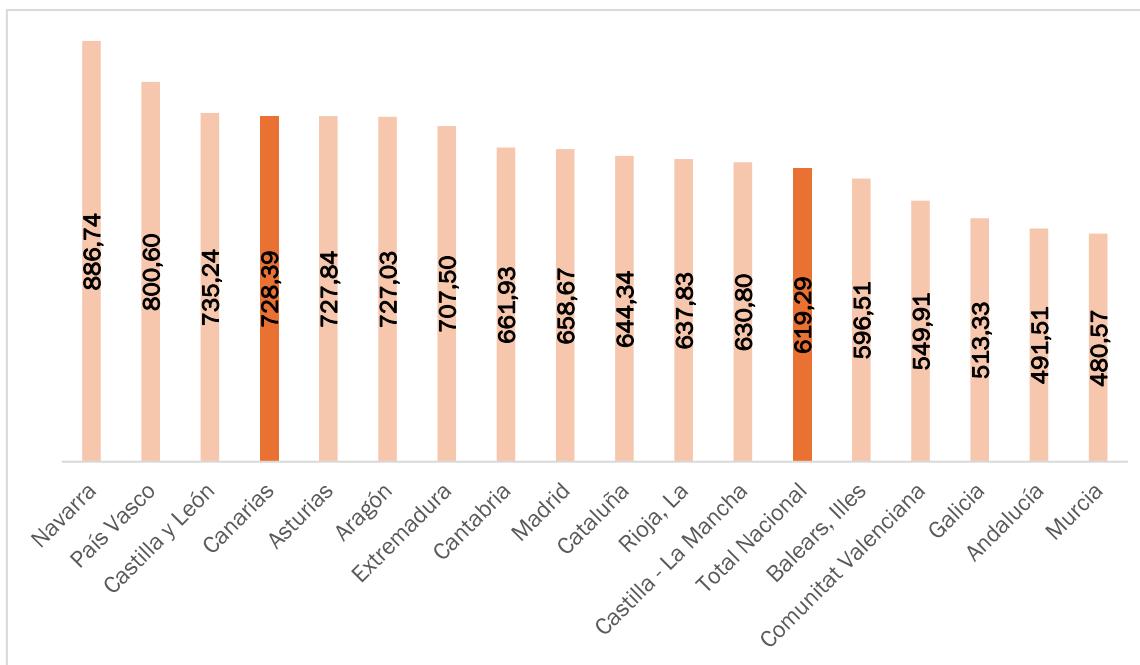


Gráfico III.1.1.3.: Ranking de comunidades autónomas por tasa de enfermeros por 100.000 habitantes, 2023.

Fuente: INE – Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

III.1.1.1. Necesidades futuras de médicos y enfermeros en Canarias

El progresivo envejecimiento demográfico constituye uno de los principales retos para los sistemas de salud, especialmente en regiones como Canarias, donde la proporción de personas de 65 o más años muestra una tendencia creciente en las próximas décadas. Este fenómeno plantea la necesidad de analizar en qué medida los recursos sanitarios, particularmente el número de médicos y enfermeros, se ajustan a las demandas asistenciales derivadas de una población cada vez más envejecida.

En este apartado se lleva a cabo una estimación del número de profesionales sanitarios - médicos y enfermeros ejercientes- en relación con la población de 65 años o más en el periodo 2024-2039, con el propósito de evaluar si el incremento previsto de este grupo de edad se acompaña de un crecimiento paralelo y proporcionado del personal médico y de enfermería en la comunidad autónoma.

Para la estimación del número de médicos y enfermeros se ha aplicado el método de la tasa de crecimiento promedio anual, a partir de la evolución histórica de los datos recogidos en la *Estadística de Profesionales Sanitarios* del ISTAC desde el año 2004. Este método de estimación permite proyectar el comportamiento futuro de ambas profesiones bajo el supuesto de que las tendencias observadas en los últimos 20 años (2004-2024) se mantendrán en el periodo objeto de análisis.

Según las proyecciones realizadas, se espera un crecimiento sostenido en el número de médicos y enfermeros en Canarias durante los próximos 15 años. En 2024, el sistema cuenta con 11.944 médicos y 16.939 enfermeros, y para 2039 se estima que estas cifras alcancen los 19.154 médicos y 29.839 enfermeros. Este incremento representa un

crecimiento aproximado del 60,4% en el número de médicos y un 76,2% en el de enfermeros -cuadros III.1.1.1.1 y III.1.1.1.2-

	Médicos	Enfermeros
2024	11.944	16.939
2025	12.326	17.591
2026	12.720	18.267
2027	13.127	18.970
2028	13.547	19.700
2029	13.980	20.458
2030	14.428	21.245
2031	14.889	22.062
2032	15.365	22.910
2033	15.857	23.792
2034	16.364	24.707
2035	16.888	25.657
2036	17.428	26.644
2037	17.985	27.669
2038	18.561	28.734
2039	19.154	29.839

Cuadro III.1.1.1.1.: Proyección del número de médicos y enfermeros ejercientes en Canarias, 2024 – 2039.

Fuente: ISTAC - Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados.

Elaboración: **Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.**

Aunque el número de médicos y enfermeros en Canarias continuará creciendo de forma constante, las proyecciones muestran que este aumento será cada vez menos pronunciado con el paso del tiempo. **En el periodo de 2024 a 2030, el crecimiento será el más pronunciado, al alcanzar el 20,8% en médicos (+2.484) y el 25,4% en enfermeros (+4.306)** -cuadro III.1.1.1.2-. Sin embargo, en los años siguientes, este ritmo comienza a desacelerarse progresivamente.

Entre 2030 y 2035, el crecimiento de médicos se reduce en un 17,1% y el de enfermeros en un 20,8%, cifras que siguen siendo relevantes, pero con tendencia a la baja. Esta ralentización se acentúa aún más entre 2035 y 2039, cuando el aumento proyectado es del 13,4% para médicos y del 16,3% para enfermeros.

	Var. 2024 - 2039		Var. 2024 - 2030		Var. 2030 - 2035		Var. 2035 - 2039	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Médicos	7.210	60,4%	2.484	20,8%	2.460	17,1%	2.267	13,4%
Enfermeros	12.900	76,2%	4.306	25,4%	4.413	20,8%	4.182	16,3%

Cuadro III.1.1.1.2.: Variación absoluta y relativa de la proyección del número de médicos y enfermeros ejercientes en Canarias por períodos, 2024 – 2039.

Fuente: ISTAC - Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados.

Elaboración: **Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.**

Entre 2024 y 2039, la población de 65 o más años en Canarias experimentará una notable subida del 70,2%, lo que representa un aumento de más de 280.000 personas en este grupo etario, al pasar de 399.656 a 680.024 personas. Este incremento supera proporcionalmente al crecimiento proyectado en el número de médicos, que en ese mismo periodo se calcula en un 60,4% -cuadro III.1.1.1.3 y gráfico III.1.1.1.1-. Esta diferencia evidencia que, aunque la plantilla médica crecerá de forma sostenida, lo hará a un ritmo menor que la población de 65 o más años, que previsiblemente requerirá más atención sanitaria. En contraste, el número de enfermeros sí crecerá en una proporción superior al de la población mayor, con un incremento estimado del 76,2% en los 15 años analizados.

	Var. 2024 - 2039		Var. 2024 - 2030		Var. 2030 - 2035		Var. 2035 - 2039	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Población 65 o más años	280.368	70,2%	109.091	27,3%	95.448	18,8%	75.829	12,6%
Médicos	7.210	60,4%	2.484	20,8%	2.460	17,1%	2.267	13,4%
Enfermeros	12.900	76,2%	4.306	25,4%	4.413	20,8%	4.182	16,3%

Cuadro III.1.1.3.: Variación absoluta y relativa de la proyección del número de personas de 65 o más años, del número de médicos y enfermeros ejercientes en Canarias por períodos, 2024 – 2039.

Fuente: INE – Proyecciones de la Población de España e ISTAC - Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Al analizar la evolución del número de médicos en relación con el crecimiento de la población de 65 o más años en Canarias, se observa que solo en el último periodo de objeto de análisis (2035-2039) se espera que el incremento de médicos supere al de este grupo etario. En esos años, el número de médicos aumentaría un 13,4%, mientras que la población de 65 o más años lo haría en un 12,6% -gráfico III.1.1.1.1-.

En los subperiodos anteriores, esta relación es inversa: la población de 65 o más años crece consistentemente por encima del número de médicos. **Entre 2024 y 2030, por ejemplo, el aumento poblacional de personas de 65 o más años es del 27,3% frente a un crecimiento de médicos del 20,8%, y entre 2030 y 2035, la diferencia también favorece a la población mayor (18,8% frente a 17,1%) -gráfico III.1.1.1.1-. Estos datos indican que, durante gran parte del periodo analizado, el sistema sanitario podría enfrentarse a una presión creciente si no se refuerza adecuadamente la plantilla médica.**

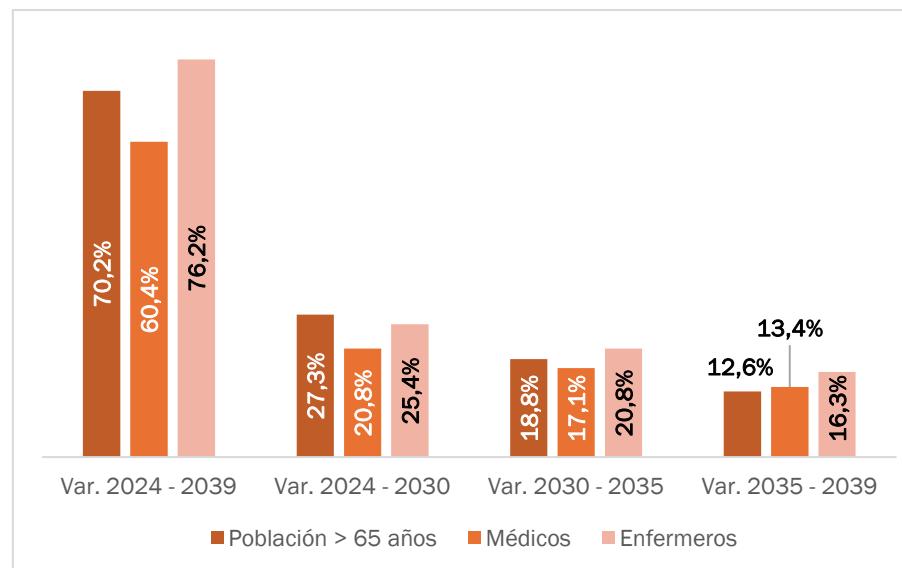


Gráfico III.1.1.1.1.: Variación relativa de la proyección del número de personas de 65 o más años, del número de médicos y enfermeros ejercientes en Canarias por períodos, 2024 – 2039.

Fuente: INE – Proyecciones de la Población de España e ISTAC - Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Para analizar con mayor precisión si el crecimiento del número de médicos y enfermeros en Canarias será suficiente para atender las necesidades futuras, especialmente ante el envejecimiento poblacional, se ha establecido como variable comparativa la tasa de médicos y enfermeros por cada 100 personas de 65 o más años.

En caso de que esta tasa disminuya o se mantenga estancada en los próximos años, se podría determinar la necesidad de reforzar el sistema sanitario canario, pues se evidenciaría si la variación del personal sanitario es adecuada al crecimiento demográfico de este grupo de edad.

Los datos sobre la tasa de médicos y enfermeros por cada 100 personas de 65 o más años en Canarias muestran una evolución desigual entre ambas profesiones, especialmente en relación con el envejecimiento poblacional. En el caso de los médicos, aunque la tasa aumentó ligeramente entre 2004 y 2024 (+8,5%), para el periodo 2024-2030 se proyecta una caída del 5,1%, bajando a 2,84 médicos por cada 100 personas mayores, lo que indica que el crecimiento del número de médicos no logrará seguir el ritmo del aumento de la población envejecida -cuadro III.1.1.1.4 y gráfico III.1.1.1.2-. Para el periodo posterior, 2030 – 2039, se espera un caída adicional del 0,7% en esta tasa.

Por el contrario, la tasa de enfermeros por cada 100 personas de 65 años o más muestra una tendencia más positiva. Pasó de 3,45 en 2004 a 4,24 en 2024, con un crecimiento del 22,9%, y se espera que siga aumentando ligeramente hasta alcanzar los 4,18 en 2030, lo que representa una leve caída del 1,5% con respecto al 2024. No obstante, para los años posteriores, se estima un aumento del 5,02%, al situarse la tasa en 4,39 enfermeros por cada 100 personas de 65 o más años en 2039 -cuadro III.1.1.1.4 y gráfico III.1.1.1.2-. Aunque este aumento es más moderado en los próximos años, al menos se mantiene una trayectoria ascendente, lo que sugiere que, en términos relativos, el sistema contará con más personal de enfermería por cada persona mayor, a diferencia del caso de los médicos, donde se anticipa una posible saturación si no se revierte la tendencia.

	Tasa de Médicos por cada 100 personas de 65 o más años	Tasa de Enfermeros por cada 100 personas de 65 o más años
2004	2,76	3,45
2008	3,04	1,56
2017	2,97	1,85
2019	3,00	1,90
2020	3,00	1,98
2021	3,01	2,01
2024	2,99	4,24
2030	2,84	4,18
2035	2,80	4,25
2039	2,82	4,39
Var. % 2004 - 2024	8,5%	22,9%
Var. % 2024 - 2039	-5,8%	3,5%
Var. % 2024 - 2030	-5,1%	-1,5%
Var. % 2030 - 2039	-0,7%	5,02%

Cuadro III.1.1.4.: Proyección de la tasa de médicos y enfermeros por cada 100 personas de 65 o más años en Canarias por períodos, 2024 – 2039.

Fuente: INE – Proyecciones de la Población de España e ISTAC - Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Si tomamos como referencia el periodo 2004-2024, en el que Canarias ha mantenido una media de aproximadamente 3 médicos por cada 100 personas de 65 o más años, se observa que esta tasa no se logra mantener en los años posteriores. A partir de 2025 y hasta 2039, las proyecciones indican una reducción progresiva de esta tasa, situándose por debajo del umbral histórico. Por ejemplo, para 2030 se estima una tasa de 2,84, llegando a situarse en 2,82 en 2039, demostrando ello que en ningún año del periodo 2025-2039 se alcanza nuevamente la media de 3 médicos por cada 100 personas mayores.

Esta diferencia, aunque aparentemente pequeña, tiene un impacto significativo si se traduce en números absolutos. Al aplicar esta tasa a la población proyectada de 65 o más años, se estima que entre 2035 y 2039 harían falta adicionalmente un 6% más de médicos adicionales, esto es más de 1.200, para mantener la proporción de atención médica que se tuvo como media en las dos décadas anteriores.

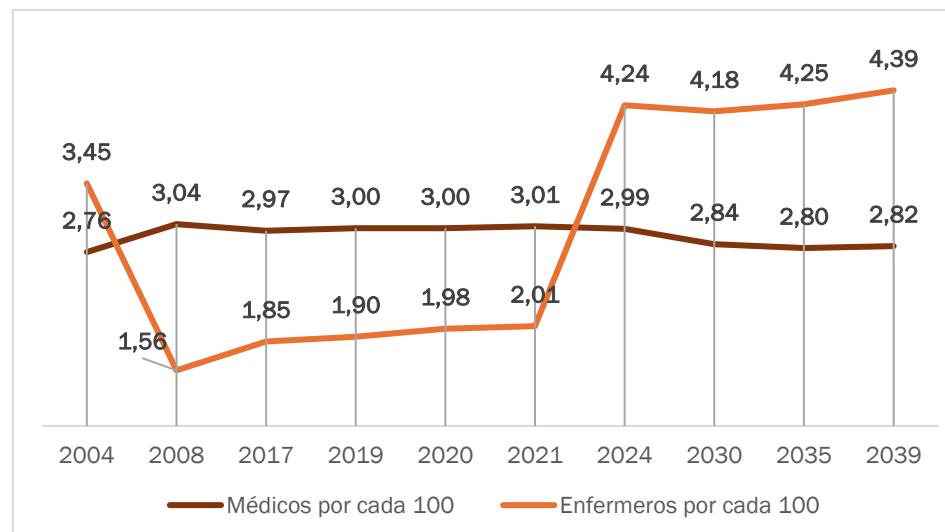


Gráfico III.1.1.1.2.: Proyección de la tasa de médicos y enfermeros por cada 100 personas de 65 o más años en Canarias por períodos, 2024 – 2039.

Fuente: INE – Proyecciones de la Población de España e ISTAC - Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Al comparar la evolución de la tasa de médicos y enfermeros por cada 100 personas de 65 o más años en Canarias y en el conjunto de España, se observa que **la situación en Canarias es notablemente más crítica en lo que respecta a los médicos**. En 2024, Canarias parte ya de una posición ligeramente inferior (2,99) respecto a la media nacional (3,13), pero lo preocupante es que esta brecha no solo se mantiene, sino que se amplía con el tiempo. Para 2039, la tasa de médicos en Canarias descenderá un 5,8%, situándose en 2,82, mientras que en España la caída será mucho más moderada, de solo un 1,2%, quedando en 3,09 - cuadro III.1.1.5-. En el periodo más próximo, 2024-2030, se espera que la tasa de médicos en Canarias se rebaje en un 5,1%, mientras que en el conjunto de España solo se reducirá en un 1,6%. **Esta tendencia indica que Canarias podría tener mayores dificultades para garantizar una atención médica adecuada a su creciente población mayor.**

En el caso de los enfermeros, la situación es diferente. Canarias mantiene una tasa significativamente más alta que la media española a lo largo de todo el periodo analizado. En 2024, la tasa en Canarias es de 4,24 frente a 3,56 en España, y para 2039 se espera que suba a 4,39, esto es, un aumento del 3,5% entre 2024 y 2039, mientras que la tasa nacional disminuiría hasta 3,48, un -2,4% en estos 15 años -cuadro III.1.1.5-.

	Canarias		España	
	Tasa de Médicos por cada 100 personas de 65 o más años	Tasa de Enfermeros por cada 100 personas de 65 o más años	Tasa de Médicos por cada 100 personas de 65 o más años	Tasa de Enfermeros por cada 100 personas de 65 o más años
2024	2,99	4,24	3,13	3,56
2025	2,97	4,24	3,12	3,55
2030	2,84	4,18	3,08	3,49
2035	2,80	4,25	3,07	3,46
2039	2,82	4,39	3,09	3,48
Var. % 2024 - 2039	-5,8%	3,5%	-1,2%	-2,4%
Var. % 2024 - 2030	-5,1%	-1,5%	-1,6%	-2,1%
Var. % 2030 - 2035	-1,4%	1,7%	-0,3%	-0,7%
Var. % 2035 - 2039	0,8%	3,3%	0,7%	0,4%

Cuadro III.1.1.5.: Proyección de la tasa de médicos y enfermeros por cada 100 personas de 65 o más años en Canarias y España por períodos, 2024 – 2039.

Fuente: INE – Proyecciones de la Población de España e ISTAC - Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

III.1.2. Hospitales y número de camas instaladas en Canarias

El Catálogo Nacional de Hospitales, elaborado por el Ministerio de Sanidad con fecha de diciembre de 2023, se presenta como un estudio estadístico de referencia para conocer la infraestructura hospitalaria del país y, en particular, de Canarias. Este catálogo proporciona información detallada sobre el número de hospitales y camas disponibles en la región, lo que resulta esencial para evaluar la capacidad de atención sanitaria frente a las necesidades de la población.

A diciembre de 2023, en Canarias, existen 42 hospitales, de los cuales el 45,24% son de gestión pública, con un total de 19 hospitales, mientras que el 54,76% corresponde a hospitales de gestión privada, con 23 hospitales en total -cuadro III.1.2.1-. No obstante, el número de camas hospitalarias muestra otra realidad.

Los 19 hospitales públicos que existen en el archipiélago albergan 4.636 camas, el 67,22% del total de camas disponibles en hospitales de Canarias, ubicándose el 32,78% restante, 2.261 camas, en hospitales privados.

	Hospitales		Camas	
	Nº	%	Nº	%
Públicos	19	45,24%	4.636	67,22%
Privados	23	54,76%	2.261	32,78%
Total	42	100%	6.897	100%

Cuadro III.1.2.1.: Número y porcentaje de hospitales y camas hospitalarias en Canarias, 2023.

Fuente: Ministerio de Sanidad – Catálogo Nacional de Hospitales 2024.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Con el objetivo de poder comparar la disponibilidad de camas entre las diferentes comunidades autónomas se ha procedido a calcular la tasa de camas hospitalarias por 1.000 habitantes¹⁴.

De esta forma, el cuadro III.1.2.2 detalla que Cataluña lidera el ranking con una tasa de 4,35 camas por 1.000 habitantes, por encima del promedio nacional, que es de 3,32. Le siguen Castilla y León (3,95), Aragón (3,90) y Asturias (3,82), que también presentan cifras superiores al promedio, reflejando una capacidad hospitalaria relativamente alta. Por otro lado, y muy por debajo del promedio nacional, se encuentran Melilla, con solo 1,97 camas por 1.000 habitantes, Andalucía, con 2,66 y la Comunidad Valenciana con 2,69 camas. **En el caso específico de Canarias, la tasa alcanza las 3,13 camas por 1.000 habitantes, ligeramente por debajo del promedio nacional y ocupando la duodécima posición en el ranking de comunidades.**

	Camas - 2023	Habitantes - 2023	Tasa de Camas por 1.000 habitantes
Cataluña	34.401	7.909.125	4,35
Castilla y León	9.392	2.380.149	3,95
Aragón	5.225	1.339.727	3,90
Asturias	3.837	1.005.283	3,82
Extremadura	3.867	1.052.523	3,67
Galicia	9.820	2.696.177	3,64
Navarra	2.445	671.746	3,64
País Vasco	7.843	2.219.019	3,53
Baleares, Illes	4.030	1.197.261	3,37
Rioja, La	1.050	322.490	3,26
Murcia	4.870	1.552.457	3,14
Canarias	6.897	2.202.048	3,13
Madrid	21.243	6.859.914	3,10
Ceuta	246	83.039	2,96
Cantabria	1.682	588.419	2,86
Castilla - La Mancha	5.773	2.078.534	2,78
Comunitat Valenciana	14.036	5.210.600	2,69
Andalucía	22.762	8.568.513	2,66
Melilla	168	85.491	1,97
Total Nacional	159.587	48.022.515	3,32

Cuadro III.1.2.2.: Número de camas hospitalarias, habitantes y tasa de camas por 1.000 habitantes en las Comunidades Autónomas y Ceuta y Melilla, 2023.

Fuente: Ministerio de Sanidad – Catálogo Nacional de Hospitales 2024 e ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

A niveles provinciales, en el año 2023, la provincia de Las Palmas cuenta con una mayor proporción de hospitales y camas en comparación con Santa Cruz de Tenerife, pudiendo

¹⁴ La tasa ha sido calculada de la siguiente forma: (Número de camas hospitalarias/Número de habitantes) * 1.000.

explicarse ello en la mayor proporción de población que acumula la primera, donde reside el 51,7% de la población canaria.

La provincia de Las Palmas concentraba en 2023 el 54,76% de los hospitales del archipiélago (23 de los 42 existentes) y el 53,85% de las camas hospitalarias. Dentro de esta provincia, Gran Canaria destaca al albergar 17 hospitales (40,48% del total regional) y 3.167 camas, lo que representa el 45,92% de las camas de Canarias. Lanzarote, por su parte, cuenta con 4 hospitales (9,52%) y 404 camas (5,86%), mientras que Fuerteventura tiene 2 hospitales y 143 camas -cuadro III.1.2.3-.

Por su parte, la provincia de Santa Cruz de Tenerife disponía en 2023 del 45,24% de los hospitales de Canarias y el 46,15% de las camas, un total de 3.183. Tenerife es la isla más destacada de esta provincia, con 16 hospitales (38,10% del total regional) y 2.913 camas, lo que representa el 42,24% de las camas en Canarias -cuadro III.1.2.3-. En contraste, las otras islas de esta provincia tienen una capacidad significativamente menor: La Palma, La Gomera y El Hierro albergan, cada una, 1 hospital y 198, 40 y 32 camas respectivamente.

En términos generales, la distribución de hospitales y camas en Canarias está fuertemente centralizada en las islas más grandes y pobladas, Gran Canaria y Tenerife, que juntas concentran el 88,16% de las camas hospitalarias del archipiélago.

	Hospitales		Camas	
	Nº	%	Nº	%
Lanzarote	4	9,52%	404	5,86%
Fuerteventura	2	4,76%	143	2,07%
Gran Canaria	17	40,48%	3.167	45,92%
Las Palmas	23	54,76%	3.714	53,85%
Tenerife	16	38,10%	2.913	42,24%
La Gomera	1	2,38%	40	0,58%
La Palma	1	2,38%	198	2,87%
El Hierro	1	2,38%	32	0,46%
Santa Cruz de Tenerife	19	45,24%	3.183	46,15%
Canarias	42	100%	6.897	100%

Cuadro III.1.2.3.: Número y porcentaje de hospitales y camas hospitalarias en Canarias por islas y provincias, 2023.

Fuente: Ministerio de Sanidad – Catálogo Nacional de Hospitales 2024.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Recurriendo nuevamente al cálculo de la tasa de camas hospitalarias por 1.000 habitantes, el cuadro III.1.2.4 confirma que Gran Canaria es la isla con la tasa más alta, con 3,69 camas por cada 1.000 habitantes, superando tanto el promedio regional como el de la provincia de Las Palmas, que registra una tasa de 3,26. Esto confirma que Gran Canaria, además de concentrar el mayor número absoluto de camas, también dispone de más camas en relación con su población dentro de su provincia.

En las islas no capitalinas de la provincia de Las Palmas, Lanzarote tiene una tasa de 2,54, mientras que Fuerteventura presenta la tasa más baja del archipiélago, con solo 1,15 camas por cada 1.000 habitantes -cuadro III.1.2.4-.

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, la isla de Tenerife presenta una tasa de 3,09 camas por cada 1.000 habitantes. Las islas de La Gomera y La Palma tienen tasas significativamente más bajas, con 1,80 y 2,36 camas, respectivamente. El Hierro, por su parte, aunque tiene pocos hospitales y camas en números absolutos, destaca por una tasa de 2,75, lo que sugiere que su capacidad hospitalaria está más ajustada a su población en comparación con otras islas pequeñas -cuadro III.1.2.4-.

	Camas - 2023	Habitantes - 2023	Tasa de Camas por 1.000 habitantes
Lanzarote	404	159.021	2,54
Fuerteventura	143	124.066	1,15
Gran Canaria	3.167	857.171	3,69
Las Palmas	3.714	1.140.258	3,26
Tenerife	2.913	944.107	3,09
La Gomera	40	22.162	1,80
La Palma	198	83.875	2,36
El Hierro	32	11.646	2,75
Santa Cruz de Tenerife	3.183	1.061.790	3,00
Canarias	6.897	2.202.048	3,13

Cuadro III.1.2.4.: Número de camas hospitalarias, habitantes y tasa de camas por 1.000 habitantes en Canarias por islas y provincias, 2023.

Fuente: Ministerio de Sanidad – Catálogo Nacional de Hospitales 2024 e ISTAC - Explotación Estadística del Padrón Municipal.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Es importante tener en cuenta que, a lo largo de este análisis, existen determinadas especialidades médicas e intervenciones quirúrgicas que únicamente pueden realizarse en los hospitales de las islas capitalinas. Esto se debe a que los centros hospitalarios de las islas no capitalinas no cuentan con la infraestructura ni los recursos necesarios para llevar a cabo ciertos procedimientos, lo que obliga a sus residentes a desplazarse a Gran Canaria o Tenerife.

III.1.2.1. Necesidades futuras de camas hospitalarias en Canarias

Este apartado aborda la estimación del número de camas hospitalarias que podrían estar disponibles en Canarias durante el período 2030-2039. Para ello, se han tomado como base las proyecciones de población elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística para dichos años. A partir de estas previsiones, se ha realizado una estimación del volumen futuro de camas hospitalarias tomando como referencia las camas que se encontraban instaladas entre 2018 y 2023, según los datos publicados en los *Informes Anuales del Sistema Nacional de Salud* del Ministerio de Sanidad. **El objetivo es ofrecer una aproximación fundamentada que permita analizar las necesidades asistenciales de la Comunidad Autónoma en la próxima década.**

El análisis de la evolución conjunta de la población y del número de camas hospitalarias en Canarias muestra una tendencia clara: aunque la dotación de camas ha aumentado ligeramente a lo largo del período considerado, el crecimiento demográfico lo ha hecho a un ritmo significativamente mayor. En 2018, el archipiélago contaba con 6.806 camas para una población de 2.127.685 habitantes, lo que suponía una tasa de 3,20 camas por cada 1.000 habitantes -cuadro III.1.2.1.1-. Cinco años después, en 2023, las camas habían aumentado hasta 6.897, pero la población también había crecido, reduciendo la tasa a 3,13.

Las proyecciones siguen marcando esta dinámica. Aunque las camas estimadas ascienden progresivamente hasta 7.196 en 2039 -un 4,3% más que en 2023-, la población prevista superará los 2.500.000 habitantes en ese mismo año. Como consecuencia de ello, la tasa de camas por 1.000 habitantes continuará descendiendo de forma sostenida, pasando de 2,91 en 2030 a 2,87 en 2039 -cuadro III.1.2.1.1-.

En particular, será hasta 2030 el periodo donde se produzca el mayor deterioro, al presentar el aumento poblacional de ese mismo periodo mayores dimensiones que el número de camas, lo que provocará un deterioro en la disponibilidad de camas. La tasa de camas por cada 1.000 habitantes caerá 0,22 puntos, equivalente a una reducción relativa del -7,0%, la mayor caída experimentada en los próximos años -cuadros III.1.2.1.1 y III.1.2.1.2-.

En conjunto, los datos evidencian que, si no se incrementa el ritmo de ampliación de la infraestructura hospitalaria, la disponibilidad relativa de camas podría seguir disminuyendo, lo que repercutirá en la capacidad de respuesta del sistema sanitario ante la demanda asistencial futura.

	Camas	Habitantes	Tasa de Camas por 1.000 habitantes
2018	6.806	2.127.685	3,20
2023	6.897	2.202.048	3,13
2030	7.026	2.412.414	2,91
2035	7.120	2.476.432	2,88
2039	7.196	2.506.257	2,87

Cuadro III.1.2.1.1: Estimación de camas hospitalarias, habitantes y tasa de camas por 1.000 habitantes, 2018 - 2039.

Fuente: Ministerio de Sanidad – Catálogo Nacional de Hospitales 2024 e INE – Proyecciones de la Población de España.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas

Por su parte, entre 2030 y 2035, el aumento de camas en valores absolutos vuelve a ser positivo, pero más moderado que en el periodo anterior, con 94 más, lo que representa un 1,3% de crecimiento relativo. La población, no obstante, continúa aumentando, aunque a un ritmo menor que en el periodo anterior, con un incremento del 2,7%, esto es 64.018 habitantes. Pese a que la presión demográfica se suaviza ligeramente, el crecimiento poblacional sigue superando al de las camas, lo que provoca una nueva reducción en la tasa de camas por 1.000 habitantes del 1,3% -cuadro III.1.2.1.2-.

En los últimos años de la estimación, 2035-2039, se registra el menor aumento absoluto tanto en camas como en población: +76 camas (+1,1%) y +29.825 habitantes (+1,2%).

Ambos indicadores crecen de forma casi paralela, lo que explica que la tasa de camas por 1.000 habitantes apenas descienda, con una ligera caída del 0,3% -cuadro III.1.2.1.2-.

	Camas		Habitantes		Tasa de Camas por 1.000 habitantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Var. 2023 - 2030	129	1,9%	210.366	9,6%	-0,22	-7,0%
Var. 2030 - 2035	94	1,3%	64.018	2,7%	-0,04	-1,3%
Var. 2035 - 2039	76	1,1%	29.825	1,2%	-0,01	-0,3%
Var. 2018 - 2039	390	5,7%	378.572	17,8%	-0,33	-10,2%
Var. 2023 - 2039	299	4,3%	304.209	13,8%	-0,26	-8,3%

Cuadro III.1.2.1.2: Variación absoluta y relativa de la estimación de camas hospitalarias, habitantes y tasa de camas por 1.000 habitantes, 2018 - 2039.

Fuente: Ministerio de Sanidad – Catálogo Nacional de Hospitales 2024 e INE – Proyecciones de la Población de España.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas

III.1.3. Listas y tiempos de espera en el Servicio Canario de Salud

Otro de los factores clave a la hora de determinar la buena marcha de un servicio público de salud es la existencia de una lista de espera adecuada, así como la existencia de unos tiempos medios de espera cortos, que permitan al paciente no esperar más de lo estrictamente necesario.

Para ello, en este apartado se analizan las listas de espera del Servicio Canario de Salud, siguiendo los datos de la *Estadística de Listas de Espera en Canarias*, elaborada por el ISTAC, y que proporciona semestralmente información sobre listas de espera quirúrgicas y de consultas externas. Asimismo, se estudian también los tiempos de espera, tanto en atención primaria como especializada, acudiendo, en esta ocasión, a los datos obtenidos del *Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2023*, elaborado por el Ministerio de Sanidad.

III.1.3.1. Población en lista de espera en servicios quirúrgicos en los centros hospitalarios del Servicio Canario de la Salud

En Canarias, el número de pacientes en lista de espera quirúrgica ha aumentado significativamente entre octubre de 2004 y junio de 2024, pasando de 25.178 a 34.125 personas -cuadro III.1.3.1.1-. El análisis de las listas de espera quirúrgicas en las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, según los datos del Servicio Canario de la Salud en ese mismo periodo muestra una evolución diferenciada en cada provincia. En general, se observa que Santa Cruz de Tenerife mantiene un mayor porcentaje de pacientes en lista de espera en comparación con Las Palmas en todos los años analizados.

En octubre de 2004, Santa Cruz de Tenerife acumulaba el 52,76% de los pacientes en lista de espera quirúrgica de Canarias, 13.283 personas, frente al 47,24% de Las Palmas, 11.895 -cuadro III.1.3.1.1-. Este patrón de predominancia se mantiene durante las dos décadas estudiadas, no obstante, en junio de 2013, el número absoluto de pacientes en lista de espera en Las Palmas alcanzó su pico con 16.136 personas, lo que representó el 54,05% del total regional. En los años siguientes, este porcentaje descendió gradualmente, situándose en 42,42% en 2024, con 14.475 pacientes.

Santa Cruz de Tenerife, por su parte, comienza en octubre de 2004 con 13.283 personas en lista de espera para servicios quirúrgicos, representando el 52,76% del total regional. Desde entonces, el volumen ha crecido progresivamente, alcanzando su punto máximo en junio de 2023, con 20.838 personas, reduciéndose, un año más tarde, a 19.650 en junio de 2024, lo que tiene que ver con el hecho de que la población de Tenerife es superior a la de Gran Canaria y a que el número de plazas hospitalarias es inferior -cuadro III.1.3.1.1-.

	Las Palmas		Santa Cruz de Tenerife		Canarias
	Nº	%	Nº	%	
oct-2004	11.895	47,24%	13.283	52,76%	25.178
jun-2013	16.136	54,05%	13.719	45,95%	29.855
jun-2014	12.677	50,13%	12.611	49,87%	25.288
jun-2015	14.056	45,96%	16.528	54,04%	30.584
jun-2016	15.421	46,79%	17.540	53,21%	32.961
jun-2017	13.704	42,27%	18.715	57,73%	32.419
jun-2018	12.927	47,59%	14.238	52,41%	27.165
jun-2019	11.012	44,29%	13.850	55,71%	24.862
jun-2020	10.687	41,98%	14.773	58,02%	25.460
jun-2021	11.645	42,35%	15.854	57,65%	27.499
jun-2022	13.297	40,39%	19.621	59,61%	32.918
jun-2023	15.559	42,75%	20.838	57,25%	36.397
jun-2024	14.475	42,42%	19.650	57,58%	34.125

Cuadro III.1.3.1.1.: Población en lista de espera en servicios quirúrgicos en los centros hospitalarios del Servicio Canario de la Salud por provincias y total de Canarias, octubre 2004 - junio 2024.

Fuente: ISTAC - Estadística de Listas de Espera en Canarias.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Entre octubre de 2004 y junio de 2024, el número total de pacientes en lista de espera quirúrgica en Canarias aumentó en 8.947 personas, lo que representa un incremento del 35,53% -cuadro III.1.3.1.2-. Sin embargo, al analizar cada provincia, se observan diferencias significativas. En Las Palmas, la variación fue de 2.580 personas, con un aumento del 21,69%, mientras que, en Santa Cruz de Tenerife, el incremento fue de 6.367 personas, equivalente a un 47,93% más que en octubre de 2004.

Sin embargo, en los últimos 10 años, entre junio de 2014 y junio de 2024, el total regional sufrió el mayor incremento desde el inicio de la serie, pues de las 8.947 plazas, 8.837 pacientes corresponden a este periodo, mientras que entre octubre de 2004 y junio de 2014 solo creció en 110 personas -cuadro III.1.3.1.2-. La provincia de Santa Cruz de Tenerife lideró este incremento, con 7.039 pacientes más, un crecimiento del 55,82%, mientras que en Las Palmas el aumento fue de solo 1.798 personas (14,18%). Este dato evidencia un crecimiento más acelerado en Santa Cruz de Tenerife durante la última década.

	Var. Oct-2004 - Jun-2024		Var. Jun-2014 - Jun-2024		Var. Oct. 2004 - Jun-2014	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Las Palmas	2.580	21,69%	1.798	14,18%	782	6,57%
Santa Cruz de Tenerife	6.367	47,93%	7.039	55,82%	-672	-5,06%
Canarias	8.947	35,53%	8.837	34,95%	110	0,44%

Cuadro III.1.3.1.2.: Variación absoluta y relativa por períodos de la población en lista de espera en servicios quirúrgicos en los centros hospitalarios del Servicio Canario de la Salud por provincias y total de Canarias, octubre 2004 - junio 2024.

Fuente: ISTAC - Estadística de Listas de Espera en Canarias.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Un análisis más desagregado por islas permite conocer lo siguiente. A junio de 2024, **Tenerife concentra el mayor número de pacientes en lista de espera de servicios quirúrgicos con 18.386 personas, lo que equivale al 53,88% del total regional. Le sigue Gran Canaria, que registra 12.274 personas, representando el 35,97%**. Entre ambas islas, acumulan casi el 90% del total de la región -cuadro III.1.3.1.3-. Las islas de menor peso relativo en este período son El Hierro y La Gomera, con apenas 15 y 105 pacientes respectivamente, lo que supone un 0,04% y un 0,31% del total regional. Esta tendencia se mantiene relativamente estable desde octubre del 2004, donde Tenerife acumula el 45,89% del total regional, con 11.554 pacientes en lista de espera. Gran Canaria también mantiene una proporción elevada, con el 41,75% (10.513 pacientes).

La lista de espera en las islas capitalinas suele ser superior en comparación con el resto de las islas debido a la mayor concentración de población en Gran Canaria y Tenerife. Esto se debe a que ambas islas albergan a un mayor número de habitantes, lo que genera una demanda claramente más elevada de servicios.

	jun-2024		jun-2023		jun-2014		oct-2004	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Lanzarote	1.239	3,63%	1.646	4,52%	2.055	8,13%	676	2,68%
Fuerteventura	962	2,82%	1.273	3,50%	1.425	5,64%	706	2,80%
Gran Canaria	12.274	35,97%	12.640	34,73%	9.197	36,37%	10.513	41,75%
Las Palmas	14.475	42,42%	15.559	42,75%	12.677	50,13%	11.895	47,24%
Tenerife	18.386	53,88%	18.885	51,89%	11.266	44,55%	11.554	45,89%
La Gomera	105	0,31%	189	0,52%	43	0,17%	179	0,71%
La Palma	1.144	3,35%	1.688	4,64%	1.269	5,02%	1.392	5,53%
El Hierro	15	0,04%	76	0,21%	33	0,13%	158	0,63%
Santa Cruz de Tenerife	19.650	57,58%	20.838	57,25%	12.611	49,87%	13.283	52,76%
Canarias	34.125	100%	36.397	100%	25.288	100%	25.178	100%

Cuadro III.1.3.1.3.: Población en lista de espera en servicios quirúrgicos en los centros hospitalarios del Servicio Canario de la Salud por islas, octubre 2004 - junio 2024.

Fuente: ISTAC - Estadística de Listas de Espera en Canarias.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

El análisis de la variación en las listas de espera quirúrgica entre octubre de 2004 y junio de 2024 en las Islas Canarias revela un crecimiento significativo en el total regional, con un

aumento de 8.947 pacientes, lo que equivale a un incremento del 35,53% -cuadro III.1.3.1.4-. Sin embargo, esta variación no ha sido uniforme entre las islas, mostrando grandes diferencias entre ellas.

En esos casi 20 años, entre octubre de 2004 y junio de 2024, las islas que han experimentado los mayores incrementos porcentuales son Lanzarote y Tenerife. Lanzarote presenta un aumento absoluto de 563 pacientes, lo que representa un incremento porcentual del 83,28%. Tenerife, por su parte, registra un aumento del 59,13% -cuadro III.1.3.1.4-. Esta isla lidera el crecimiento en términos absolutos, con un incremento de 6.832 pacientes en listas de espera. Este crecimiento refuerza la posición de Tenerife como la isla con mayor número de pacientes en lista de espera quirúrgica. Gran Canaria también registra un aumento, aunque más moderado, con 1.761 pacientes adicionales, lo que supone un crecimiento del 16,75%.

Por otro lado, La Gomera, La Palma y El Hierro son las únicas islas que han experimentado una disminución en el número de pacientes en lista de espera durante este período. La Gomera muestra una reducción de 74 pacientes, equivalente a una caída del 41,34%, mientras que en La Palma se observa una reducción de 248 pacientes (-17,82%) y, en El Hierro, de 143 pacientes (-50,91%).

Como se comentó anteriormente y tal y como detalla el cuadro III.1.3.1.4, la mayor parte del incremento experimentado por las Islas Canarias (+8.947) se concentra en la última década, entre junio de 2014 y junio de 2024, periodo en el que se suman 8.837 pacientes en lista de espera para servicios quirúrgicos al total regional, equivalente al 98,77% del aumento total del período completo.

	Var. Oct-2004 - Jun-2024		Var. Jun-2014 - Jun-2024		Var. Oct. 2004 - Jun-2014	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Lanzarote	563	83,28%	-816	-39,71%	1.379	203,99%
Fuerteventura	256	36,26%	-463	-32,49%	719	101,84%
Gran Canaria	1.761	16,75%	3.077	33,46%	-1.316	-12,52%
Las Palmas	2.580	21,69%	1.798	14,18%	782	6,57%
Tenerife	6.832	59,13%	7.120	63,20%	-288	-2,49%
La Gomera	-74	-41,34%	62	144,19%	-136	-75,98%
La Palma	-248	-17,82%	-125	-9,85%	-123	-8,84%
El Hierro	-143	-90,51%	-18	-54,55%	-125	-79,11%
Santa Cruz de Tenerife	6.367	47,93%	7.039	55,82%	-672	-5,06%
Canarias	8.947	35,53%	8.837	34,95%	110	0,44%

Cuadro III.1.3.1.4.: Variación absoluta y relativa de la población en lista de espera en servicios quirúrgicos en los centros hospitalarios del Servicio Canario de la Salud por islas, octubre 2004 - junio 2024.

Fuente: ISTAC - Estadística de Listas de Espera en Canarias.
Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

El análisis de las listas de espera en las comunidades autónomas de España muestra que Cataluña, Andalucía y Madrid concentran el mayor número de pacientes en espera tanto en servicios quirúrgicos como en consultas externas. En los servicios quirúrgicos, Cataluña lidera con 189.472 pacientes (23,7% del total nacional), seguida de Andalucía con 155.082

(19,4%) y Madrid con 70.286 (8,79%) -cuadro III.1.3.1.5-. En este contexto, Canarias destaca con 34.125 pacientes en lista de espera quirúrgica (4,27% del total).

El análisis de las listas de espera en las comunidades autónomas pone de manifiesto importantes diferencias en las tasas de pacientes en espera por cada 1.000 habitantes, tanto en servicios quirúrgicos como en consultas externas.

En lo que respecta a los servicios quirúrgicos, la tasa promedio nacional se sitúa en 17,58 pacientes por cada 1.000 habitantes. Entre las comunidades autónomas con mayor presión destaca Cantabria, que lidera con una tasa de 29,2, posicionándose como la región con mayor número de pacientes en listas de espera en proporción a su población. Le sigue Andalucía, con una tasa muy similar de 24,39, lo que también evidencia una alta presión en sus listas de espera quirúrgica -cuadro III.1.3.1.5-. En el extremo opuesto, las comunidades con menor tasa de pacientes en lista de espera quirúrgica son el País Vasco y las Islas Baleares, con 10,19 y 10,38, respectivamente.

Canarias, por su parte, registra una tasa de 15,93, situándose por debajo de la media nacional -cuadro III.1.3.1.5-, lo que indica un nivel de presión asistencial moderado en comparación con otras comunidades autónomas. En términos relativos, Canarias se encuentra en una posición intermedia, sugiriendo que, aunque mantiene cifras controladas, aún queda margen para mejorar la gestión en este ámbito.

	Pacientes en listas de espera	% sobre total nacional	Tasa de pacientes en lista de espera por 1.000 habitantes
Andalucía	155.082	19,40%	24,39
Aragón	28.121	3,52%	20,84
Asturias	23.428	2,93%	23,37
Islas Baleares	12.623	1,58%	10,38
Canarias	34.125	4,27%	15,93
Cantabria	16.776	2,10%	29,20
Castilla y León	30.038	3,76%	12,97
Castilla-La Mancha	36.591	4,58%	18,50
Cataluña	189.472	23,70%	24,17
Comunidad Valenciana	54.731	6,85%	10,90
Extremadura	24.280	3,04%	23,84
Galicia	50.264	6,29%	19,29
Madrid	70.286	8,79%	10,07
Murcia	34.247	4,28%	22,03
Navarra	8.581	1,07%	13,00
País Vasco	22.655	2,83%	10,19
La Rioja	6.292	0,79%	19,58
Ceuta	917	0,11%	12,21
Melilla	933	0,12%	13,09
Total Nacional	799.442	100%	17,58

Cuadro III.1.3.1.5.: Población en listas de espera por servicios quirúrgicos del Servicio Nacional de Salud y tasa de pacientes en espera por 1.000 habitantes en las Comunidades Autónomas y Ceuta y Melilla, junio 2024.

Fuente: Ministerio de Sanidad - Sistema de información sobre listas de espera en el Sistema Nacional de Salud.
Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

III.1.3.2. Población en lista de espera de especialidades médicas en los centros hospitalarios del Servicio Canario de la Salud

Analizada la población en lista de espera en servicios quirúrgicos en los centros hospitalarios del Servicio Canario de la Salud, el ISTAC, en su *Estadística de Listas de Espera en Canarias*, proporciona también información semestral, desde 2017, sobre listas de espera de consultas externas¹⁵.

En términos absolutos, en junio de 2017, el número total de personas en lista de espera en Canarias era de 131.926, distribuyéndose entre 61.046 en Las Palmas (46,27%) y 70.880 en Santa Cruz de Tenerife (53,73%) -cuadro III.1.3.2.1-. En los años siguientes, la cantidad total disminuyó en 2018 a 124.796 y alcanzó su valor más bajo en 2020 con 95.548, resultado de una reducción significativa en ambas provincias. Entre junio de 2017 y junio de 2020, Las Palmas redujo su número a 44.777 y Santa Cruz de Tenerife a 50.771, un 26,65% y 28,37% menos que en junio de 2017 -cuadros III.1.3.2.1 y III.1.3.2.2-.

A partir de 2021, las listas de espera comenzaron a aumentar nuevamente, con un repunte notable en 2023, cuando la cifra de personas en listas de espera de especialidades médicas en Canarias alcanzó 144.676.

En junio 2024, los datos muestran una ligera reducción en las listas totales, situándose en 139.391. Aunque Las Palmas continúa liderando en números absolutos con 71.072 personas, se observa una disminución respecto al año anterior. Sin embargo, Santa Cruz de Tenerife muestra una leve subida, con 68.319 personas -cuadro III.1.3.2.1-.

Entre junio de 2017 y junio de 2024, Las Palmas experimentó un incremento absoluto de 10.026 personas en lista de espera, lo que supone un aumento del 16,42%. Por el contrario, Santa Cruz de Tenerife redujo su cifra en 2.561 personas, equivalente a un descenso del 3,61% -cuadro III.1.3.2.2-. A nivel regional, Canarias en su conjunto aumentó sus listas en 7.465 personas, un 5,66% más respecto a 2017. Este crecimiento se debe, principalmente, al aumento operado en la provincia de Las Palmas.

¹⁵ Las listas de espera en consultas externas incluyen la atención especializada en las siguientes especialidades: alergia, angiología y cirugía vascular, cardiología, cirugía cardiaca, general y digestiva, cirugía maxilofacial, pediátrica, plástica y reparadora. También incluye dermatología, digestivo, endocrinología, ginecología, hematología, medicina interna, nefrología y neumología.

	Las Palmas		Santa Cruz de Tenerife		Canarias
	Nº	%	Nº	%	
jun-2017	61.046	46,27%	70.880	53,73%	131.926
jun-2018	56.198	45,03%	68.598	54,97%	124.796
jun-2019	67.097	50,51%	65.737	49,49%	132.834
jun-2020	44.777	46,86%	50.771	53,14%	95.548
jun-2021	51.283	49,64%	52.030	50,36%	103.313
jun-2022	56.856	50,09%	56.659	49,91%	113.515
jun-2023	76.391	52,80%	68.285	47,20%	144.676
jun-2024	71.072	50,99%	68.319	49,01%	139.391

Cuadro III.1.3.2.1.: Población en lista de espera de especialidades médicas en los centros hospitalarios del Servicio Canario de la Salud por provincias y total de Canarias, junio-2017 - junio 2024.

Fuente: ISTAC - Estadística de Listas de Espera en Canarias.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

	Var. Jun-2017 - Jun-2024		Var. Jun-2017 - Jun-2020	
	Nº	%	Nº	%
Las Palmas	10.026	16,42%	-16.269	-26,65%
Santa Cruz de Tenerife	-2.561	-3,61%	-20.109	-28,37%
Canarias	7.465	5,66%	-36.378	-27,57%

Cuadro III.1.3.2.2.: Variación absoluta y relativa por períodos de la población en lista de espera de especialidades médicas en los centros hospitalarios del Servicio Canario de la Salud por provincias y total de Canarias, junio 2017 - junio 2024.

Fuente: ISTAC - Estadística de Listas de Espera en Canarias.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Por islas, entre junio de 2017 y junio de 2024, Gran Canaria y Tenerife concentran la mayor parte de las personas en lista de espera de especialidades médicas de Canarias. Gran Canaria, por su parte, ha incrementado de 56.757 a 67.198 personas, pasando del 43,02% al 48,21% del total regional, lo que representa un aumento del 18,4% -cuadros III.1.3.2.3 y III.1.3.2.4-. Por su parte, Tenerife, que lideraba en 2017 con 67.636 personas (51,27%), ha logrado reducir ligeramente sus cifras a 65.019 en 2024 (46,65%), con un descenso del 3,9%.

En contraste, las islas con menos carga son El Hierro y La Gomera. El Hierro redujo de 555 personas en 2017 a 320 en 2024, experimentando un notable descenso del -42,3% y representando solo el 0,23% del total. La Gomera, aunque sigue teniendo una proporción baja (0,79% en 2024), aumentó significativamente en términos absolutos, de 392 a 1.099 personas (+180,3%) - cuadros III.1.3.2.3 y III.1.3.2.4-.

	jun-2024		jun-2023		jun-2020		jun-2017	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Lanzarote	1.921	1,38%	2.121	1,47%	1.691	1,77%	1.254	0,95%
Fuerteventura	1.953	1,40%	1.497	1,03%	1.724	1,80%	3.035	2,30%
Gran Canaria	67.198	48,21%	72.773	50,30%	41.362	43,29%	56.757	43,02%
Las Palmas	71.072	50,99%	76.391	52,80%	44.777	46,86%	61.046	46,27%
Tenerife	65.019	46,65%	65.314	45,15%	48.816	51,09%	67.636	51,27%
La Gomera	1.099	0,79%	1.220	0,84%	697	0,73%	392	0,30%
La Palma	1.881	1,35%	1.395	0,96%	573	0,60%	2.297	1,74%
El Hierro	320	0,23%	356	0,25%	685	0,72%	555	0,42%
Santa Cruz de Tenerife	68.319	49,01%	68.285	47,20%	50.771	53,14%	70.880	53,73%
Canarias	139.391	100%	144.676	100%	95.548	100%	131.926	100%

Cuadro III.1.3.2.3.: Población en lista de espera de especialidades médicas en los centros hospitalarios del Servicio Canario de la Salud por islas, junio 2017 - junio 2024.

Fuente: ISTAC - Estadística de Listas de Espera en Canarias.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

	Var. Jun-2017 - Jun-2024		Var. Jun-2017 - Jun-2020	
	Nº	%	Nº	%
Lanzarote	667	53,19%	437	34,85%
Fuerteventura	-1.082	-35,65%	-1.311	-43,20%
Gran Canaria	10.441	18,40%	-15.395	-27,12%
Las Palmas	10.026	16,42%	-16.269	-26,65%
Tenerife	-2.617	-3,87%	-18.820	-27,83%
La Gomera	707	180,36%	305	77,81%
La Palma	-416	-18,11%	-1.724	-75,05%
El Hierro	-235	-42,34%	130	23,42%
Santa Cruz de Tenerife	-2.561	-3,61%	-20.109	-28,37%
Canarias	7.465	5,66%	-36.378	-27,57%

Cuadro III.1.3.2.4.: Variación absoluta y relativa de la población en lista de espera de especialidades médicas en los centros hospitalarios del Servicio Canario de la Salud por islas, junio 2017 - junio 2024.

Fuente: ISTAC - Estadística de Listas de Espera en Canarias.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

El análisis de las listas de espera en las comunidades autónomas españolas muestra que, para consultas externas, Andalucía encabeza con 848.787 pacientes (21,41%), seguida de Madrid con 828.698 (20,9%) y Cataluña con 547.839 (13,57%). En este contexto, Canarias destaca con 193.391 personas en lista de espera de consultas externas, esto es el 3,53% del total nacional.

En el ámbito de las consultas externas, la tasa promedio nacional asciende a 72,69 pacientes por cada 1.000 habitantes. En este caso, Madrid registra la mayor tasa a nivel nacional, con 118,59, reflejando una presión especialmente elevada sobre su sistema de atención especializada. Le siguen Asturias, con una tasa de 109,98, y Andalucía, con

101,53, evidenciando nuevamente que estas comunidades enfrentan grandes desafíos en la gestión de sus listas de espera -cuadro III.1.3.2.5-.

En contraste, las comunidades con menores tasas de pacientes en listas de espera en consultas externas son Castilla – La Mancha y el País Vasco, con cifras de 28,86 y 30,26, respectivamente. **Canarias, por su parte, con un 65,18, presenta valores por debajo de la media nacional** -cuadro III.1.3.2.5-.

	Pacientes en listas de espera	% sobre total nacional	Tasa de pacientes en lista de espera por 1.000 habitantes
Andalucía	848.787	21,41%	101,53
Aragón	107.971	2,72%	79,98
Asturias	110.156	2,78%	109,98
Islas Baleares	82.860	2,09%	68,04
Canarias	139.931	3,53%	65,18
Cantabria	34.871	0,88%	60,71
Castilla y León	174.221	4,39%	75,32
Castilla-La Mancha	57.056	1,44%	28,86
Cataluña	537.839	13,57%	68,62
Comunidad Valenciana	459.481	11,59%	91,53
Extremadura	99.640	2,51%	97,86
Galicia	220.033	5,55%	84,42
Madrid	828.698	20,90%	118,59
Murcia	111.567	2,81%	71,78
Navarra	62.337	1,57%	94,26
País Vasco	67.314	1,70%	30,26
La Rioja	15.567	0,39%	48,45
Ceuta	3.244	0,08%	43,14
Melilla	3.029	0,08%	42,51
Total Nacional	3.964.602	100%	72,69

Cuadro III.1.3.2.5.: Población en listas de espera en consultas externas del Servicio Nacional de Salud y tasa de pacientes en espera por 1.000 habitantes en las Comunidades Autónomas y Ceuta y Melilla, junio 2024.

Fuente: Ministerio de Sanidad - Sistema de información sobre listas de espera en el Sistema Nacional de Salud.
Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

III.1.4. Gasto sanitario público

El análisis del gasto sanitario público¹⁶ de Canarias resulta esencial para comprender cómo la comunidad autónoma aborda la cobertura de las necesidades sanitarias de su población.

¹⁶ El gasto sanitario público, según la estadística del Ministerio de Sanidad de España, incluye las retribuciones del personal sanitario, los consumos intermedios (bienes y servicios necesarios para el

A lo largo de este apartado, se estudia la evolución del gasto en salud en la región, tomando en cuenta variables clave como el gasto por habitante, el porcentaje del Producto Interior Bruto (PIB) que representa el gasto sanitario para la comunidad, así como la evolución del gasto total desde el año 2002 hasta 2022. Asimismo, y como se ha venido haciendo, se compararán estas magnitudes con las del resto de comunidades autónomas, lo que permitirá analizar el desempeño de Canarias en relación con el resto del país.

En primer lugar, entre 2002 y 2022, el gasto sanitario público en Canarias ha experimentado una evolución notable, aumentando en esos 20 años un 158,55%, al incrementarse en 2.513 millones de euros -cuadro III.1.4.1 y gráfico III.1.4.1-.

Entre 2002 y 2009, el gasto sanitario pasó de 1.585 millones de euros a 2.993 millones, lo que supone un incremento absoluto de 1.408 millones y un crecimiento del 88,83%. Durante estos años, se observó una tendencia al alza constante, con aumentos interanuales significativos en 2003 (+13,12%) y 2005 (+13,89%). Sin embargo, entre 2009 y 2012, se produjo una disminución presupuestaria que redujo el gasto sanitario en 474 millones de euros, lo que representa una caída del 15,84% -cuadro III.1.4.1 y gráfico III.1.4.1-.

A partir de 2012, se inicia una fase de recuperación. Entre 2012 y 2022, el gasto sanitario en Canarias aumentó en 1.579 millones de euros, un incremento del 62,68% -cuadro III.1.4.1 y gráfico III.1.4.1-. Este crecimiento se intensificó especialmente a partir de 2018, con subidas interanuales del 6,51% en ese año, 7,12% en 2019 y 10,64% en 2020, probablemente impulsadas por la pandemia de COVID-19 y la necesidad de reforzar el sistema de salud pública. En 2022, el gasto sanitario alcanzó los 4.098 millones de euros, el mayor en toda la serie analizada.

	Gasto Sanitario Público (millones de €)	Variación interanual	
		Nº	%
2002	1.585	-	-
2003	1.793	208	13,12%
2004	1.896	103	5,74%
2005	2.148	252	13,29%
2006	2.317	169	7,87%
2007	2.509	192	8,29%
2008	2.854	345	13,75%
2009	2.993	139	4,87%
2010	2.852	-141	-4,71%
2011	2.731	-121	-4,24%
2012	2.519	-212	-7,76%
2013	2.552	33	1,31%
2014	2.604	52	2,04%
2015	2.745	141	5,41%

funcionamiento del sistema), los gastos de capital (infraestructuras, equipamiento e inversiones), los servicios hospitalarios y de atención especializada, la atención primaria de salud, la farmacia (medicamentos dispensados con receta), así como las actividades de formación e investigación sanitaria, entre otros.

2016	2.792	47	1,71%
2017	2.874	82	2,94%
2018	3.061	187	6,51%
2019	3.279	218	7,12%
2020	3.628	349	10,64%
2021(*)	3.890	262	7,22%
2022(*)	4.098	208	5,35%
Variación 2002 - 2009	-	1.408	88,83%
Variación 2009 - 2012	-	-474	-15,84%
Variación 2012 - 2022	-	1.579	62,68%
Variación 2002 - 2022	-	2.513	158,55%

Cuadro III.1.4.1.: Gasto sanitario público (millones de €) de Canarias y variación absoluta y relativa interanual y por períodos, 2002-2022.

Fuente: Ministerio de Sanidad – Estadística de Gasto Sanitario Público.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Nota: (*) Cifras provisionales.

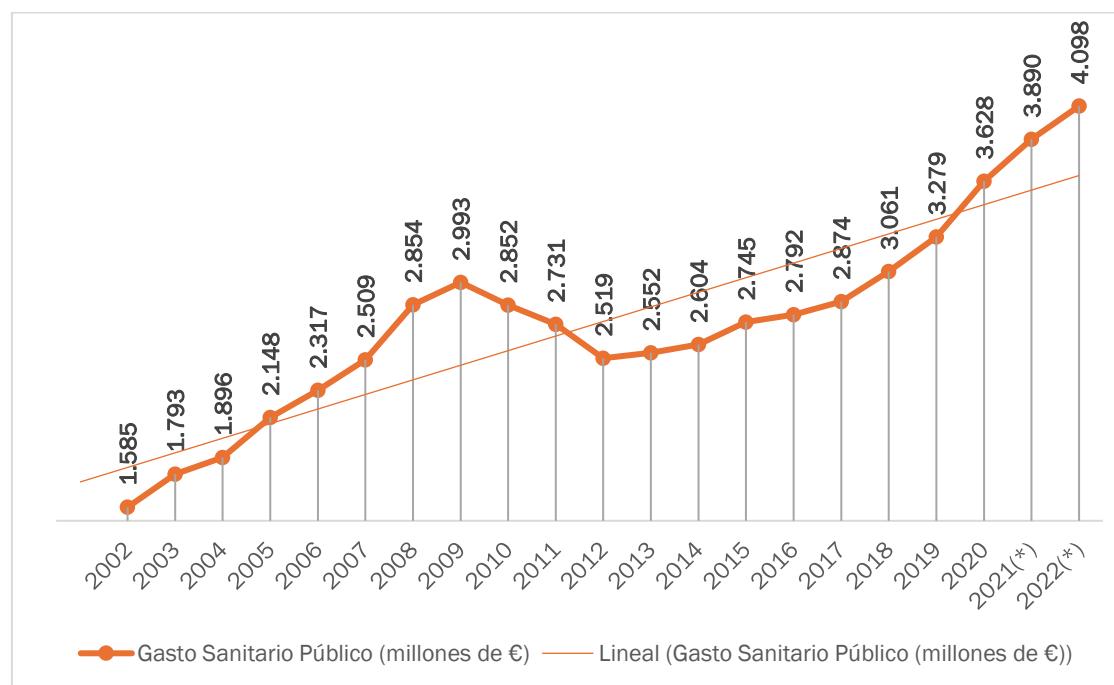


Gráfico III.1.4.1.: Gasto sanitario público (millones de €) de Canarias, 2002-2022.

Fuente: Ministerio de Sanidad – Estadística de Gasto Sanitario Público.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Nota: (*) Cifras provisionales.

De acuerdo con los datos del 2022, las comunidades con mayor gasto fueron Cataluña (14.508 millones), Andalucía (13.092 millones) y la Comunidad de Madrid (11.089 millones). Estas tres comunidades concentran una gran parte del presupuesto sanitario, lo que se debe principalmente a su alta población -gráfico III.1.4.2-. En el otro extremo, las comunidades con menor gasto son La Rioja (550 millones), Cantabria (1.124 millones) y la

Comunidad Foral de Navarra (1.313 millones). Canarias, con un gasto de 4.098 millones de euros en 2022, se situó en octava posición.

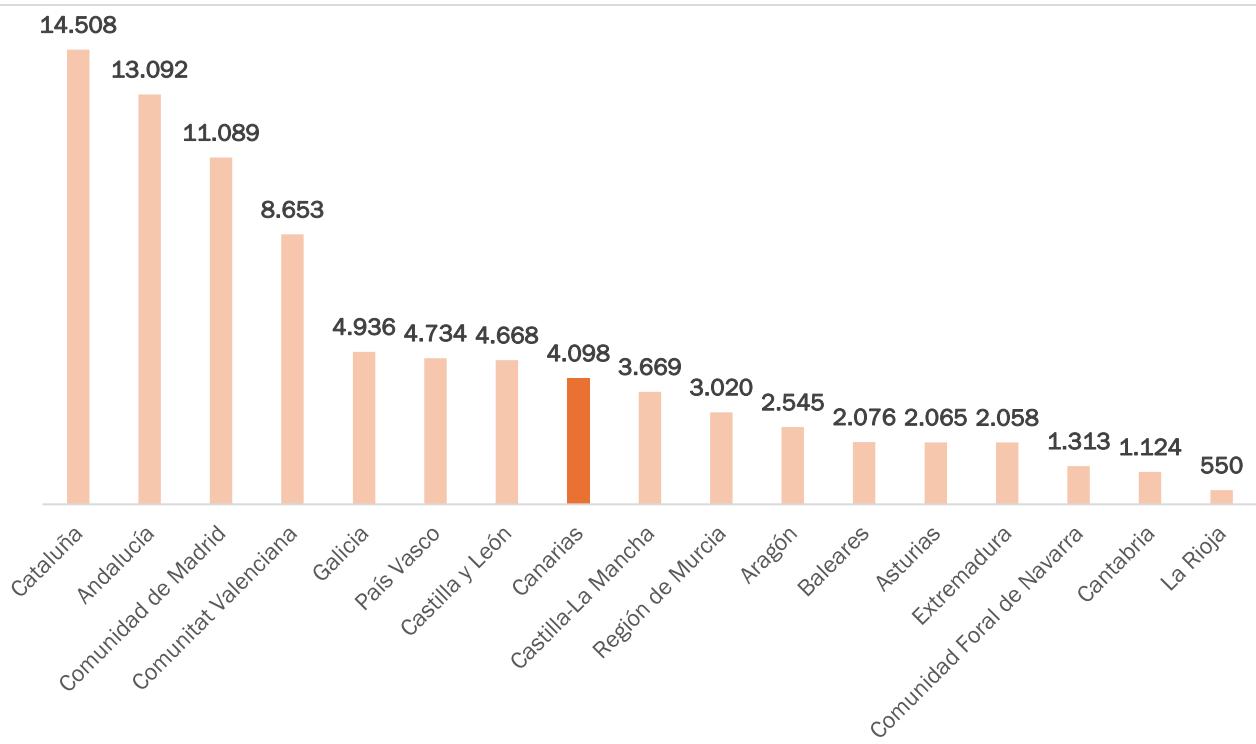


Gráfico III.1.4.2.: Gasto sanitario público (millones de €) en las Comunidades Autónomas, 2022.

Fuente: Ministerio de Sanidad – Estadística de Gasto Sanitario Público.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Nota: Cifras provisionales.

Por su parte, y en relación con su población, el análisis del gasto sanitario por habitante en Canarias muestra una evolución significativa entre 2002 y 2022, con una tendencia general al alza, aunque con ciertas fluctuaciones a lo largo del período. **En 2002, el gasto por habitante era de 916 euros, mientras que en 2022 alcanzó los 1.865 euros, lo que representa un 103,56% más** -cuadro III.1.4.2-. Sin embargo, este crecimiento no ha sido uniforme, ya que ha habido años de aumento y otros donde el gasto por habitantes cayó -gráfico III.1.4.3-.

Entre 2002 y 2009, el gasto sanitario creció de manera sostenida, pasando de 916 a 1.472 euros por habitante. Durante este período se registraron incrementos interanuales significativos, especialmente en 2003 (+10,01%), 2005 (+10,26%) y 2008 (+11,39%). Sin embargo, **a partir de 2009 y hasta 2012, la tendencia se revirtió, produciéndose una disminución del gasto. En esos tres años, el gasto por habitante pasó de 1.472 euros a 1.207, una caída del 18,01%** -cuadro III.1.4.2-.

A partir de 2013, el gasto comenzó a recuperarse gradualmente, con incrementos más moderados en comparación con la primera etapa de crecimiento. Entre 2013 y 2019, el gasto sanitario pasó de 1.218 a 1.516 euros, con variaciones interanuales que oscilaron entre el 0,92% y el 5,97%. Sin embargo, **a partir de 2020, con la irrupción de la pandemia de COVID-19, se produjo un notable aumento del gasto. Ese año, el crecimiento interanual con respecto al 2019 fue del 9,77%, alcanzando los 1.664 euros por habitante.** En los dos

años siguientes, el incremento se mantuvo en valores elevados, con un 7,37% en 2021 y un 4,37% en 2022, alcanzando ese año la cifra más alta de toda la serie, con 1.865 euros por habitante -cuadro III.1.4.2-.

	Euros (€) por habitante	Variación interanual	
		Cantidad (€)	%
2002	916	-	-
2003	1.008	92	10,01%
2004	1.038	30	3,01%
2005	1.145	107	10,26%
2006	1.206	61	5,35%
2007	1.275	69	5,72%
2008	1.420	145	11,39%
2009	1.472	52	3,63%
2010	1.389	-82	-5,60%
2011	1.317	-72	-5,22%
2012	1.207	-110	-8,36%
2013	1.218	11	0,92%
2014	1.242	24	1,98%
2015	1.308	66	5,30%
2016	1.325	18	1,36%
2017	1.356	30	2,28%
2018	1.431	76	5,57%
2019	1.516	85	5,93%
2020	1.664	148	9,77%
2021(*)	1.787	123	7,37%
2022(*)	1.865	78	4,37%
Variación 2002 - 2009	-	556	60,64%
Variación 2009 - 2012	-	-265	-18,01%
Variación 2012 - 2022	-	658	54,55%
Variación 2002 - 2022	-	949	103,56%

Cuadro III.1.4.2.: Euros (€) por habitantes que supone el gasto sanitario público de Canarias y variación absoluta y relativa interanual y por períodos, 2002-2022.

Fuente: Ministerio de Sanidad – Estadística de Gasto Sanitario Público.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Nota: (*) Cifras provisionales.

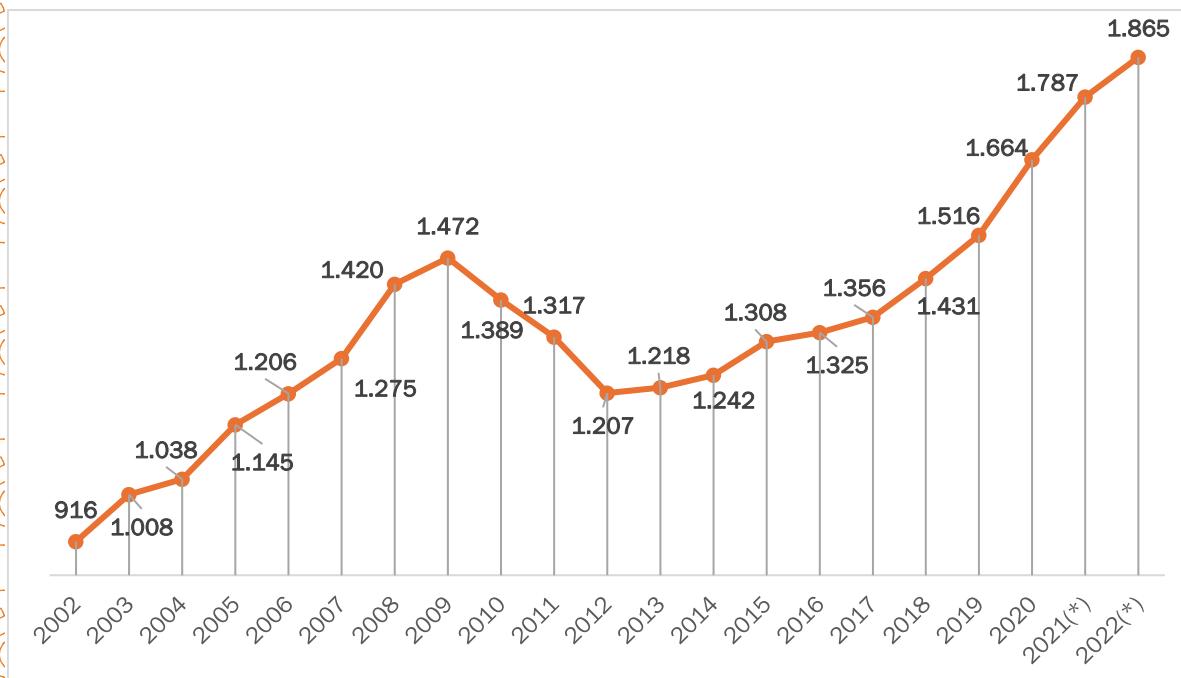


Gráfico III.1.4.3.: Euros (€) por habitantes que supone el gasto sanitario público de Canarias, 2002-2022.

Fuente: Ministerio de Sanidad – Estadística de Gasto Sanitario Público.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Nota: (*) Cifras provisionales.

En el año 2022, atendiendo a las cifras provisionales de la estadística, se comprueba que Canarias se situó por encima de la media nacional en gasto sanitario por habitante, con 1.865 euros, mientras que el promedio en España fue de 1.769 euros. Esto sitúa a Canarias en la novena posición entre las comunidades autónomas con más gasto.

En relación con su población, el País Vasco (2.142 euros), Asturias (2.057 euros) y la Comunidad Foral de Navarra (1.967 euros) lideran el ranking, reflejando un mayor gasto por habitante en sanidad. Por otro lado, Canarias supera a comunidades como Cataluña (1.853 euros), Galicia (1.832 euros) y Castilla-La Mancha (1.773 euros), además de a las regiones con menor inversión como Andalucía (1.533 euros) y la Comunidad de Madrid (1.625 euros) -cuadro III.1.4.3-.

	Euros (€) por Habitante
País Vasco	2.142
Asturias	2.057
Comunidad Foral de Navarra	1.967
Castilla y León	1.963
Región de Murcia	1.960
Extremadura	1.951
Cantabria	1.917
Aragón	1.908
Canarias	1.865
Cataluña	1.853
Galicia	1.832
Castilla-La Mancha	1.773
Total Nacional	1.769
Baleares	1.732
La Rioja	1.714
Comunitat Valenciana	1.678
Comunidad de Madrid	1.625
Andalucía	1.533

Cuadro III.1.4.3.: Ranking de Comunidades Autónomas de euros (€) por habitantes que supone el gasto sanitario público, 2022.

Fuente: Ministerio de Sanidad – Estadística de Gasto Sanitario Público.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Nota: Cifras provisionales.

III.1.4.1. Proyección a futuro del gasto sanitario público en Canarias

A medida que la población de Canarias continúe creciendo en los próximos años, el gasto sanitario público deberá acompañar este aumento para asegurar la cobertura y la calidad asistencial. Por ello, en este apartado se presenta una estimación de la proyección del gasto sanitario público para el periodo 2024-2039, con el fin de anticipar cuánto deberá inyectarse en el sistema para mantener, al menos, los estándares actuales de prestación sanitaria.

La estimación del gasto sanitario público se ha realizado tomando como referencia el gasto por habitante registrado en 2022, que ascendió a 1.865€ por persona. Bajo la premisa de que este valor se mantuviese estable en los próximos años —si bien la tendencia apunta a incrementos progresivos—, se proyecta el gasto sanitario total multiplicando dicha cuantía por habitante por la población prevista para el archipiélago en el periodo analizado.

La proyección de la población se ha calculado tomando como referencia el crecimiento que ha experimentado entre 2011 y 2024, que se cifra en un 4,8%. Partiendo de este dato y mediante el cálculo de la tasa de crecimiento anual compuesta en ese periodo, se estima la población residente en la archipiélago para los años 2024 – 2039.

Entre 2022 y 2030, el gasto sanitario público en Canarias deberá experimentar un aumento estimado de 149.747.958€, equivalente a un 3,7% más que en 2022, hasta situarse en un

gasto sanitario total de 4.247 millones de euros. Este crecimiento está directamente vinculado al incremento demográfico previsto para esos años, que elevará la demanda sanitaria y, por tanto, la necesidad de recursos financieros -cuadros III.1.4.1.1 y III.1.4.1.2-. Entre 2030 y 2035, aunque el ritmo de crecimiento se modera, se prevé un aumento adicional de 77.297.093€, haciendo un gasto estimado total de 4.325 millones de euros, lo que supone un 1,8% más que en 2030.

Si se considera el periodo comprendido entre 2022 y 2039, el gasto sanitario público total en Canarias debería incrementarse en aproximadamente 289,8 millones de euros, hasta alcanzar los 4.387.909.100€, lo que representaría un crecimiento acumulado del 7,1% con respecto al 2022 -cuadros III.1.4.1.1 y III.1.4.1.2-. Esta variación global pone de manifiesto la necesidad de prever un esfuerzo continuado de financiación pública para asegurar que el sistema sanitario de Canarias pueda responder adecuadamente al crecimiento poblacional previsto, manteniendo, al menos, los estándares actuales de calidad y cobertura.

	Población	Euros (€) por habitantes que supone el gasto sanitario público	Estimación Gasto Sanitario Público (€)
2022	2.197.327	1.865	4.098.014.855
2024	2.228.862	1.865	4.156.827.630
2030	2.277.621	1.865	4.247.762.813
2035	2.319.067	1.865	4.325.059.906
2039	2.352.766	1.865	4.387.909.100

Cuadro III.1.4.1.1.: Estimación del gasto sanitario público en Canarias, 2024 – 2039.

Fuente: Ministerio de Sanidad – Estadística de Gasto Sanitario Público e INE - Proyecciones de la Población de España.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

Nota: La población en 2022 es la tenida en cuenta según el Ministerio de Sanidad, extraída de la Estadística Continua de Población a 1 de julio de 2022 del INE.

	Estimación Gasto Sanitario Público (millones de €)	
	€	%
Var. 2022 - 2030	149.747.958	3,7%
Var. 2030 - 2035	77.297.093	1,8%
Var. 2022 - 2039	289.894.245	7,1%

Cuadro III.1.4.1.2.: Variación absoluta y relativa de la estimación del gasto sanitario público en Canarias, 2024 – 2039.

Fuente: Ministerio de Sanidad – Estadística de Gasto Sanitario Público e INE - Proyecciones de la Población de España.

Elaboración: Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas.

economistas

Colegio Oficial de Las Palmas



E